

I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2020- 2023



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**



1. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.....	6
1.1 EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	9
1.2 EVOLUCIÓN Y PROPUESTA DE MODELO ORGANIZATIVO	13
1.2.1 MODELO ORGANIZATIVO 2015-2019 Y PRINCIPALES CAMBIOS PRODUCIDOS	13
1.2.2 MODELO ORGANIZATIVO 2019-2023	20
1.3 SERVICIOS PRESTADOS POR DELEGACIONES, ÁREAS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS.....	24
1.4. PERSONAS QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN 2015-2019.....	45
1.5 USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	65
1.6 PRINCIPALES PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA DESDE DIPUTACION DE BADAJOZ.....	79
1.7 NIVEL DE TRANSPARENCIA.....	99
1.8 CONTRIBUCIÓN DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	113
1.8.1 A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ 2014 – 2020	113
1.8.2 A TRAVÉS DE SUS PRESUPUESTOS 2015 – 2018.....	122
1.8.3 RESUMEN DE LA CONTRIBUCION DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	128
2. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DEL ENTORNO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.....	129
2.1 SITUACIÓN DEMOGRÁFICA	132
2.1.1 EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DE POBLACIÓN Y PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS.....	132
2.2.2 DEMOGRÁFICAMENTE, ¿HACIA DÓNDE VA LA PROVINCIA DE BADAJOZ?.....	146
2.2 ANÁLISIS ECONÓMICO. SITUACIÓN Y PROSPECTIVAS	157
2.2.1 PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) - VOLUMEN.....	157

2.2.2 PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) - PRECIOS CORRIENTES.....	159
2.2.3 PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) – PER CÁPITA.....	167
2.2.4 RENTA.....	169
2.3.5 INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.....	171
2.3.6 EMPLEO.....	172
2.3.7 TEJIDO EMPRESARIAL.....	180
2.3.8 INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL.....	182
2.3.9 COMERCIO EXTERIOR.....	185
2.3.10 DEUDA PÚBLICA.....	187
2.3.11 ÍNDICE DE MOROSIDAD.....	189
2.3.12 INFRAESTRUCTURAS.....	190
2.3.13 PROCEDIMIENTOS CONCURSALES.....	194
2.3.14 PROYECCIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.....	197
2.3.15 PROYECCIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ECONOMÍA DE EXTREMADURA.....	199
2.3 SITUACIÓN SOCIO CULTURAL.....	200
2.3.1 RADIOGRAFÍA DE LOS HOGARES: COMPOSICIÓN Y PRESUPUESTOS FAMILIARES.....	200
2.3.2 INDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO.....	212
2.3.3 SITUACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN REGIONAL.....	215
2.4 ENTORNO MEDIO AMBIENTAL.....	237
2.4.1 INCENDIOS.....	237
2.4.2 ENERGÍA ELÉCTRICA.....	241
2.4.3 RECURSOS HIDRICOS.....	248
2.4.4 PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL.....	250
2.4.5 RESIDUOS.....	253
2.4.6 CAMBIO CLIMÁTICO.....	261
2.5 ANÁLISIS TECNOLÓGICO.....	263
2.5.1 PLAN DE ACCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA 2016 – 2020 DE LA COMISIÓN EUROPEA.....	263

2.5.2 PRINCIPALES INDICADORES DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL	266
2.5.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.....	271
2.5.4 EQUIPAMIENTO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES. RELACIÓN DE LOS HOGARES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	277
2.6 ASPECTOS POLÍTICO – LEGALES.....	283
3. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	296
4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	306
5. DESARROLLO ESTRATÉGICO.....	309
5.1 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	309
5.2 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES	316
EJE A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	317
O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS.....	317
O.E.2 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN.....	353
O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD	391
EJE B. DESARROLLO ECONÓMICO	429
O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO	429
O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	435
O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA.....	463
EJE C. DESARROLLO SOCIAL	467
O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA ...	467
EJE D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL.....	508
O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	508
5.3 RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2020-2023 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-NÚMERO DE PROYECTOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	564
6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA DIPUTACION DE BADAJOZ.....	565

6.1 CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO	566
6.2 DETERMINACIÓN DE INDICADORES Y CUADROS DE MANDO	567
6.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO	568
6.4 DIFUSIÓN DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS	569

1. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

La Diputación de Badajoz se encuentra actualmente configurada por **21 Delegaciones** y un total de **1.360 personas** repartidas entre todas ellas.

El montante presupuestario para el año 2019 asciende a **233.970.393 €**, y se tienen un conjunto de políticas preferentes subyacentes en ellos:

Políticas preferentes. Presupuestos 2019 Diputación de Badajoz



Fuente: Memoria de Presidencia. Presupuestos 2019

De forma global, el presupuesto de la Diputación de Badajoz para el 2019 contempla los siguientes hitos de interés que refuerzan las políticas preferentes anteriormente indicadas:

PLANES/PROGRAMAS/PROYECTOS/INVERSIONES	Presupuesto 2019
Actividades culturales	3.058.523 €
Actuaciones municipales en materia de infraestructuras eléctricas públicas	625.000 €
Archivo Provincial	699.100 €
Ayudas para la creación de empresas	415.000 €
Becas para jóvenes universitarios	150.000 €
Conservatorio Profesional de Música Juan Vázquez y Conservatorio Superior de Música Bonifacio Gil	3.892.600 €
Consortio de Gestión Medioambiental de la Diputación de Badajoz (PROMEDIO)	30,6 millones de €
Consortio para la prevención y extinción de incendios de la Diputación de Badajoz (CPEI)	19,2 millones de €
Desarrollo Sostenible	13,21 millones de €
Deporte	2.466.013 €
Desarrollo de infraestructuras en la Mancomunidad Los Molinos	750.000 €
Fondo Extraordinario de Anticipos Reintegrables	5,5 millones de €
Igualdad y Lucha activa contra la violencia de género	583.800
Inclusión social y ayuda a la defensa de los derechos de los consumidores	176.000 €
Infraestructuras deportivas municipales	500.000 €
Inversión Directa y Transferencia de Capital	67,2 millones de €
Nuevas oportunidades para las empresas	31,6 millones de €
Nuevos proyectos de inversión	4,1 millones de €
Obras de emergencia y especial necesidad en los municipios	5,4 millones de €
Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OAR)	13 millones de €
Patronato de turismo y Tauromaquia	3,7 millones de €
Plan de ayuda a EELL en situación de desequilibrio financiero y riesgo de intervención	300.000 €
Plan de capacitación para personas desempleadas	150.000 €
Plan de Dinamización Deportiva Municipal	668.013 €
Plan de elaboración y actualización de inventarios	150.000 €
Plan de Empleo Social	6 millones de €
Plan de Infraestructuras Sociosanitarias	3,6 millones de €

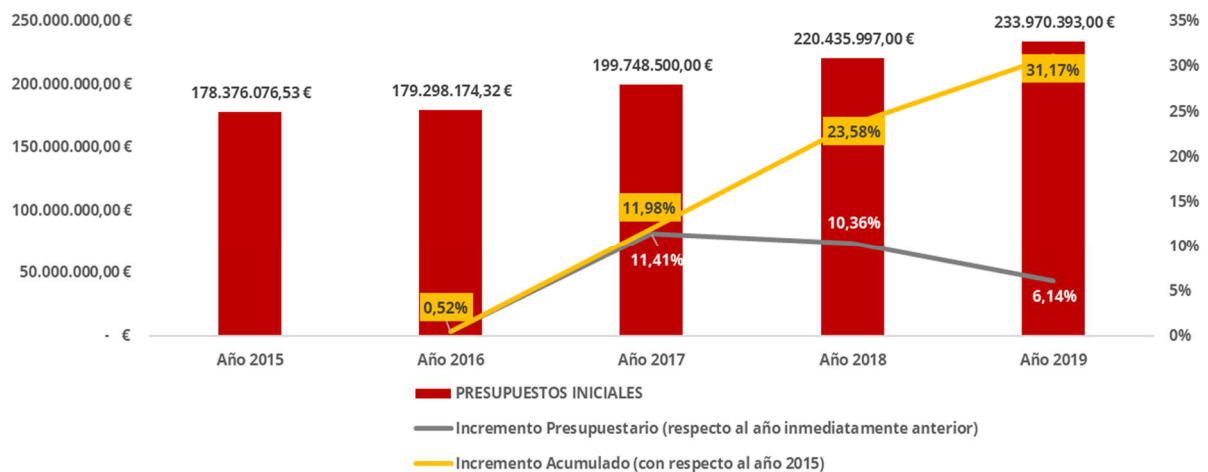
PLANES/PROGRAMAS/PROYECTOS/INVERSIONES	Presupuesto 2019
Plan de lucha contra la exclusión financiera a EELL	825.000 €
Plan de Movilidad Urbana	1,2 millones de €
Plan de regeneración económica de la zona minera de Aguablanca y su entorno	1.000.000 €
Plan de retirada de fibrocemento	500.000 €
Plan Depura	1,5 millones de €
Plan DINAMIZA empleo	4,6 millones de €
Plan DINAMIZA obras, equipamientos y servicios	8,2 millones de €
Plan Diputación Accesible	200.000 €
Plan Integral de Carreteras provinciales	7,8 millones de €
Programa de Dinamización Cultural	245.000 €
Promoción, sensibilización, prevención, atención e incorporación social de personas que se encuentren en situación de desventaja, dificultad social, riesgo de exclusión o exclusión social	900.000 €
Proyecto de red de alojamientos rurales y red inteligente de MIPU para EELL	1,1 millones de €
Proyecto SMART Energía	8,5 millones de €
Proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, a través de la convocatoria de ayudas o de la participación en el Fondo Extremeño Local de cooperación al Desarrollo	353.000 €
Recuperación de la memoria histórica	119.000 €
Rehabilitación definitiva y puesta en marcha del hospital provincial San Sebastián	1,8 millones de €
Residencia Universitaria Hernán Cortés	1.852.500 €
Segunda Fase de Adquisición de Desfibriladores	400.000 €
Servicio de Teleasistencia domiciliaria a no dependientes	332.846 €

A continuación, se analiza al detalle cómo está configurada la Diputación de Badajoz y cómo ha evolucionado en los últimos años, en cuanto a presupuestos, modelos organizativos y servicios prestados.

1.1 EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

El **presupuesto de la Diputación de Badajoz** y de su Sector Público provincial ha ido creciendo año tras año de forma paulatina hasta alcanzar en el año 2019 los 233.970.393 mil euros.

Evolución de los Presupuestos Diputación de Badajoz



Fuente: Elaboración Propia a través de datos del Servicio de Planificación Presupuestaria y control del Gasto 2019

El presupuesto se ha incrementado un 6% con respecto al presupuesto inicial para el año 2018 y un 31,1% con respecto al presupuesto del 2015, es decir, 55,6 millones de euros más.

Los elementos más destacados de Diputación de Badajoz en los últimos años, en cuanto a cuestión económica y presupuestaria han sido:

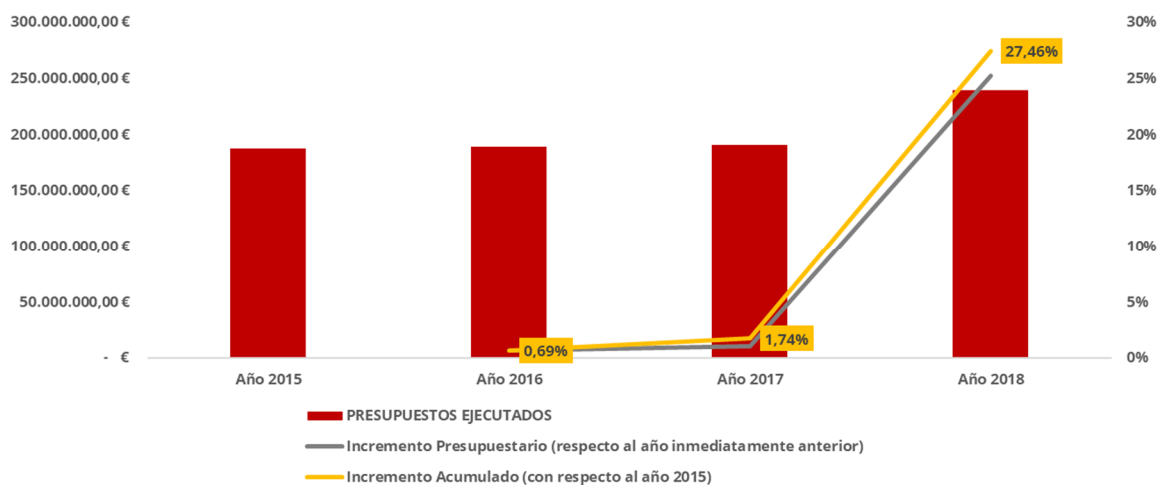
- ✓ Ha elaborado y aprobado sus presupuestos en base a las reglas fiscales recogidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- ✓ Ha elaborado políticas de optimización y control del gasto, permitiendo un ahorro acumulado de 11.515.138 €.
- ✓ Ha reducido el periodo medio de pago a proveedores en 15 días con respecto al año 2015.

- ✓ Se han cancelado 18 millones de deuda.
- ✓ Se ha incrementado la inversión en 36,8 millones de euros con respecto al año 2015.
- ✓ Ha permitido la recuperación del poder adquisitivo de su personal: incremento salarial del 2.5% y un 0,25% adicional para planes de pensiones.

Por otro lado, y analizando la evolución de los **presupuestos ejecutados** desde 2015 hasta 2019 y en función de los capítulos de gastos y Áreas /Delegaciones y Organismos Autónomos, se obtienen los siguientes datos y conclusiones globales:

Nivel Presupuestario Ejecutado	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019 (Previsto)
Presupuestos (Datos en Euros)	177.481.310	189.023.099	191.002.734	200.402.658	233.970.393
Incremento Presupuestario con respecto al año inmediatamente anterior	1%	2%	10%	10%	6%
Incremento Acumulado (con respecto al 2015)	-	1,74%	11,98%	23,58%	31,17%

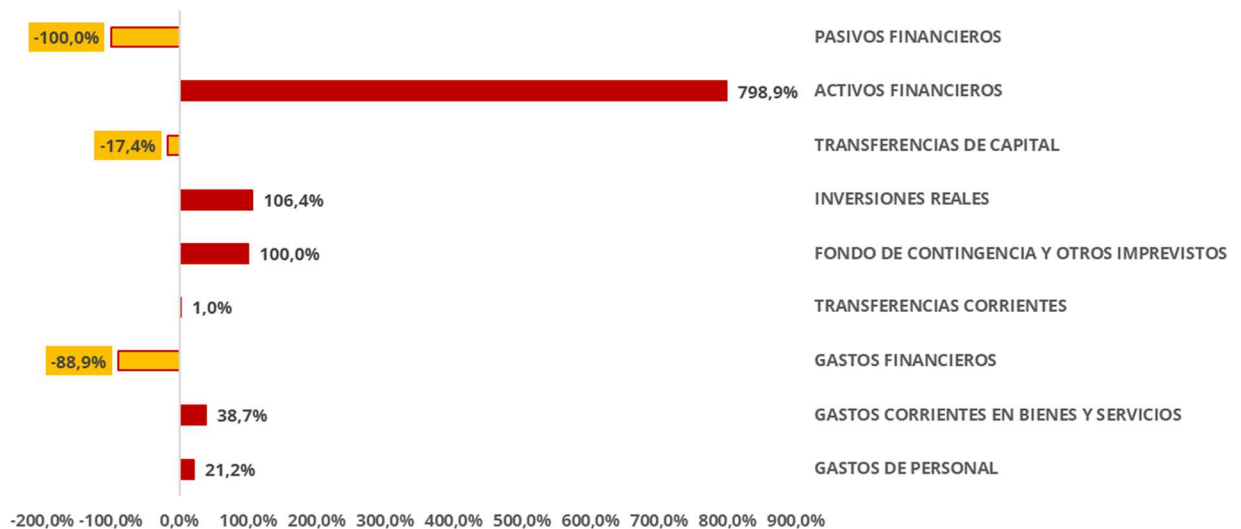
Evolución de los Presupuestos Ejecutados Diputación de Badajoz



Fuente: Elaboración Propia a través de datos del Servicio de Planificación Presupuestaria y Control del Gasto 2019

Nivel Presupuestario Ejecutado	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019 (Previsto)	Variación
GASTOS DE PERSONAL	52.145.253,58 €	53.264.118,02 €	54.908.361,11 €	58.797.109,09 €	63.225.313,00 €	21,2%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.149.947,71 €	34.087.947,08 €	39.505.082,76 €	43.740.415,75 €	50.143.428,00 €	38,7%
GASTOS FINANCIEROS	1.279.114,00 €	469.552,21 €	224.019,04 €	58.475,24 €	142.500,00 €	-88,9%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.775.562,75 €	45.485.580,85 €	42.626.054,65 €	47.811.378,31 €	45.202.065,00 €	1,0%
FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					100.000,00 €	100,0%
INVERSIONES REALES	26.242.328,46 €	12.408.932,53 €	20.394.831,44 €	40.709.131,22 €	54.175.617,00 €	106,4%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.772.718,93 €	20.827.597,69 €	15.496.195,01 €	32.735.414,18 €	13.033.970,00 €	-17,4%
ACTIVOS FINANCIEROS	884.116,41 €	17.801.605,68 €	12.480.373,30 €	13.929.483,48 €	7.947.500,00 €	798,9%
PASIVOS FINANCIEROS	10.480.038,12 €	4.677.765,10 €	5.368.586,17 €	1.500.000,00 €	0,00 €	-100,0%
TOTALES	187.729.079,96 €	189.023.099,16 €	191.003.503,48 €	239.281.407,27 €	233.970.393,00 €	24,6%

Variación presupuestos ejecutados Diputación de Badajoz por Capítulos



Fuente: Elaboración Propia a través de datos del Servicio de Planificación Presupuestaria y Control del Gasto 2019

Nivel Presupuestario Ejecutado	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
ORGANOS GOBIERNO		1.743.989,34 €	1.898.235,52 €	1.834.865,96 €
PRESIDENCIA	4.203.860,59 €	5.887.364,49 €	6.651.962,89 €	3.424.819,82 €
BOP E IMPRENTA	1.058.570,43 €	1.129.373,97 €	1.187.540,96 €	1.269.189,70 €
COOPERACIÓN MUNICIPAL				1.533.480,97 €
PREVENCIÓN Y EXT. INCENDIOS	14.843.350,70 €	14.396.467,27 €	15.146.031,74 €	17.844.621,22 €
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)	19.381.346,56 €	21.550.436,76 €	23.450.593,21 €	27.996.728,36 €
CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL	11.348.114,63 €	10.572.973,24 €	11.791.396,53 €	15.239.570,57 €
DESARROLLO LOCAL	8.888.782,12 €	11.332.125,57 €	10.377.042,57 €	12.196.782,61 €
ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO	42.137.458,62 €	43.251.988,82 €	40.906.543,63 €	35.009.818,30 €
FOMENTO	19.273.745,50 €	16.521.441,75 €	18.696.479,54 €	21.961.072,53 €
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)	10.544.408,62 €	9.762.030,04 €	10.643.396,54 €	15.462.698,55 €
TURISMO Y TAUROMAQUIA	1.358.987,81 €	1.305.815,16 €	1.676.520,44 €	2.218.719,19 €
PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	2.398.579,65 €	11.187,66 €		6.509.681,42 €

1.2 EVOLUCIÓN Y PROPUESTA DE MODELO ORGANIZATIVO

En el presente apartado se realiza un análisis de la estructura organizativa de Diputación de Badajoz, tanto la estructura existente en el periodo 2015-2019, como los cambios propuestos a lo largo de dicho periodo y la definición que se adopta fruto de la organización del nuevo equipo de gobierno para el periodo 2019-2023, donde se tiene ya en consideración cuáles son los retos que la presente estrategia plantea para la Diputación Provincial de Badajoz.

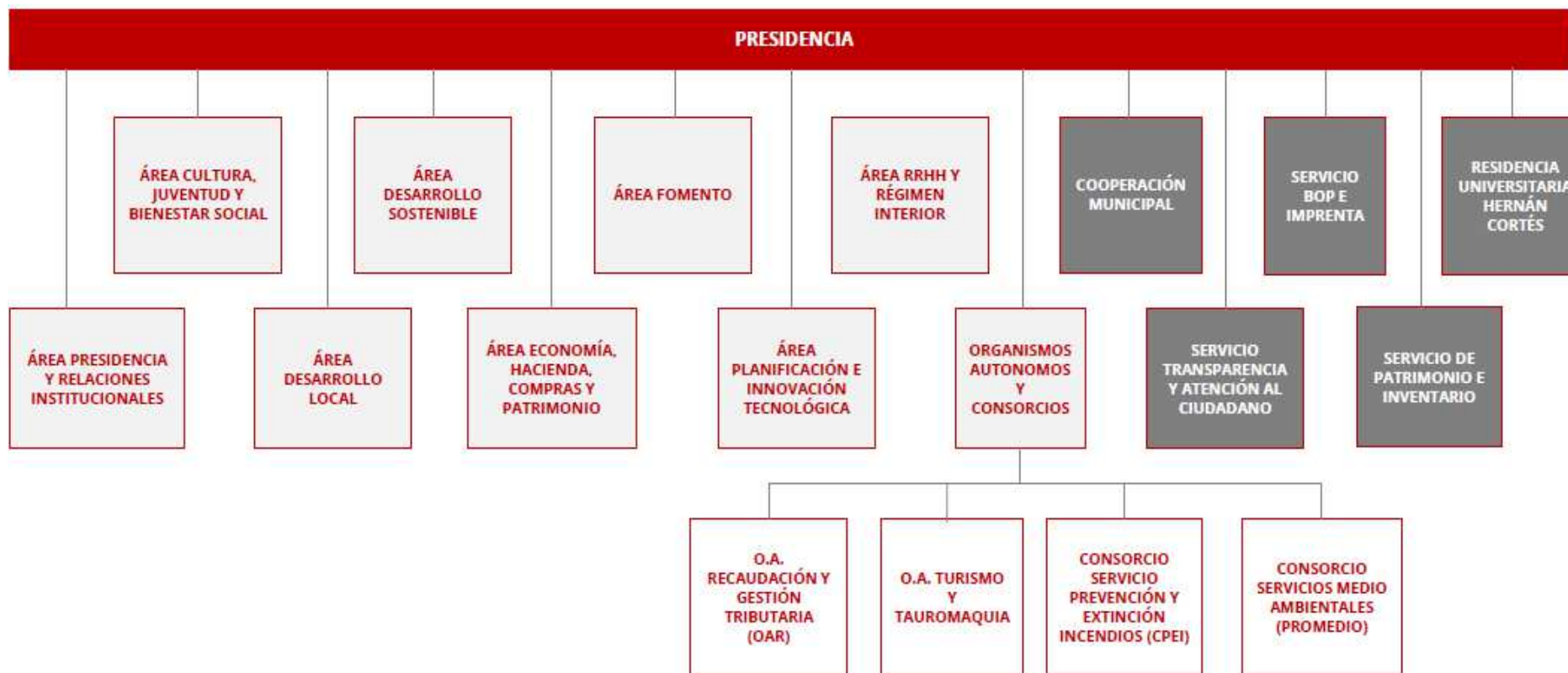
1.2.1 MODELO ORGANIZATIVO 2015-2019 Y PRINCIPALES CAMBIOS PRODUCIDOS

La Institución durante el periodo 2015-2019 ha estado configurada por un conjunto de Delegaciones, Organismos Autónomos y Consorcios.

Esta configuración organizativa se ha ido adaptando a lo largo de dicho periodo, como resultado de la aplicación de la **“Nueva Configuración de Áreas Funcionales y Delegaciones del presidente de la Corporación”** publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 9 de marzo de 2017.

En los cambios producidos se ha buscado el acercamiento de la Diputación de Badajoz a las necesidades reales de los municipios, todo ello con la finalidad de tener una clara orientación de la acción de gobierno, con una adecuada asignación de las funciones, tanto en atención a los medios personales como materiales, una mejor identificación para la ciudadanía y los Ayuntamientos de los servicios prestados por Diputación de Badajoz, buscando ser una organización eficiente, ágil y ajustada a la consecución de sus objetivos.

ORGANIGRAMA INSTITUCIÓN PROVINCIAL PERIODO 2015-2019



Fuente: Elaboración propia 2019

La organización de la institución provincial ha sido adaptada a **tres grandes ejes de la acción del gobierno**:



Fuente: Boletín Oficial de la Provincia. Anuncio 1118/2018, nº 47. jueves, 9 de marzo de 2017

Otro de los principales elementos de cambios organizativos, han estado impulsados por el **Decreto de la Presidencia de la Diputación de Badajoz por el que se crean las Delegaciones Territoriales** (Boletín Oficial de la Provincia. Boletín n.º 30, Anuncio 630/2018, lunes, 12 de febrero de 2018).

El objetivo del decreto es la creación de Delegaciones Territoriales, así como la definición de sus funciones con la finalidad de mejorar la coordinación provincial de servicios municipales, la vertebración de niveles territoriales de cooperación en el fomento y la planificación del desarrollo económico y social de cada ámbito, siempre teniendo en cuenta las competencias del resto de Administraciones Públicas en esta área.

Los fines fundamentales del Decreto han sido:

1. Impulso, dirección e inspección de las obras y servicios provinciales, así como la coordinación de la Presidencia de Diputación de Badajoz.
2. Contribución al desarrollo socioeconómico y empresarial de la zona.
3. Fomento de la cooperación y la colaboración entre las diferentes entidades locales implicadas, logrando una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.
4. Contribución a la generación de empleo, fomentando el emprendimiento y afianzamiento de nuevas empresas de carácter innovador, así como

diversificando la estructura productiva provincial en relación con la economía regional y nacional.

5. Consolidación del modelo de Centros Integrales de Desarrollo (CID) como espacios públicos de interconexión entre los distintos agentes implicados en el desarrollo económico y social de la provincia.
6. Contribución a una mayor rapidez e inmediatez en la comunicación de problemas y sus posibles soluciones entre las distintas entidades y agentes locales.
7. Dotar de una mayor presencia y de forma más activa de la Diputación de Badajoz en la gestión de los asuntos sociales y económicos de los municipios de la provincia.

Para lograr todos los objetivos y fines, los/as diferentes Diputados/as Territoriales, 14 en total, tenían asignadas las siguientes funciones:

- a) Representar institucionalmente a la Diputación de Badajoz en el ámbito territorial respectivo, estableciendo canales de comunicación y relación de manera estable y duradera con las Entidades locales implicadas, así como con los agentes económicos y sociales activos en la zona.
- b) Mantener reuniones y contactos periódicos con los órganos de gobierno de las diferentes Corporaciones locales en los que atenderán las demandas y solicitudes formuladas por éstos.
- c) Informar al Presidente de la Diputación de Badajoz acerca de los asuntos que se encuentren gestionando y, en especial, de los asuntos tratados en las reuniones mensuales reguladas en el párrafo anterior, haciendo llegar a aquel las demandas de los agentes sociales implicados.
- d) Proponer al Presidente la adopción de soluciones a los problemas planteados para que este adopte por sí o, en su caso, proponga al Pleno de la Corporación Provincial, las resoluciones, normas o medidas de cualquier tipo encaminadas a mejorar la situación detectada.
- e) Desarrollar e impulsar en su ámbito de actuación las medidas o decisiones adoptadas por los órganos de gobierno de la Diputación Provincial, concernientes al mismo.
- f) Potenciar y afianzar el funcionamiento de los CID como centros que contribuyen al desarrollo y mejora social y económica de las zonas de influencia, divulgando su finalidad y realizando actividades que atraigan el emprendimiento.

CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO







1.2.2 MODELO ORGANIZATIVO 2019-2023

Como consecuencia de la incorporación de un nuevo Equipo de Gobierno de la Diputación Provincial de Badajoz para el periodo 2019-2023, y dando desarrollo a los cambios ya realizados en la etapa anterior, se ha planteado una **nueva estructura**.

El nuevo modelo organizativo busca incidir de un modo más profundo en los retos que tiene tanto la Diputación Provincial, como, en especial, los que tiene la provincia de Badajoz, sus Ayuntamientos y sus habitantes.

Por ello se ha determinado una estructura organizativa que tiene como principal finalidad ofrecer una respuesta sólida a los retos planteados, así como a facilitar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la presente estrategia.

Esta configuración organizativa, es publicada mediante el **anuncio 3068/2019, rectificado por anuncio 3248/2019 del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales en el BOP, mediante Decreto dictado por el Presidente de la Institución, el día 5 de julio de 2019.**

En dicha publicación aparece que *"la organización administrativa es el instrumento a través del cual se articulan las políticas públicas de la Corporación, y no puede condicionar su funcionamiento, sino más bien todo lo contrario, debiendo estar siempre al servicio de la Institución, y esta última al servicio de los municipios y de la ciudadanía. Precisamente por ello, y a la vista de su funcionamiento durante la pasada legislatura, se considera conveniente estructurar la organización administrativa al servicio de tres grandes Ejes de la Acción de Gobierno"*.

En la presente estructura se identifican los siguientes **Ejes de gestión**:

- **Eje primero, responsable del "Gobierno Corporativo y Servicios Públicos Básicos para los municipios"**, donde el **objetivo** seguirá siendo profundizar en acciones de gobierno abierto, transparencia, control del gasto y optimización de recursos, así como en una prestación integral y coordinada de los servicios que demandan nuestros Ayuntamientos. **Las Áreas responsables** de esta acción de gobierno serán la de Presidencia y Relaciones Institucionales, Cooperación Municipal, Contratación y Fondos Europeos, Economía y Hacienda, Patrimonio y Mercado Gastronómico, por último, el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior; así como los servicios del Boletín Oficial de la Provincia, Imprenta y Publicaciones y Transparencia y Atención al Ciudadano. Contribuyen igualmente al desarrollo de las políticas de este eje, las funciones de prevención y extinción de incendios atribuidas al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI),

así como las funciones de recaudación tributaria, articuladas a través del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OAR).

- **Un segundo Eje, relativo a la "Vertebración Territorial y a la Lucha Contra la Despoblación"**, en el que se marcan como **principales objetivos** la inversión en infraestructuras de transporte, equipamientos y obras municipales facilite la movilidad y favorezca el crecimiento económico y la igualdad de oportunidades entre el ámbito rural y urbano; donde la apuesta por el emprendimiento, la innovación, la digitalización y la capacitación contribuya al desarrollo de nuestros pueblos, y en el que la sostenibilidad y el fomento del turismo, se convierta en una seña de identidad de la Provincia, para atraer inversión y desarrollo económico. Serán **las Áreas encargadas de desarrollar las políticas de este eje**, las Áreas de Fomento, Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Transformación Digital y Turismo, junto con la Entidad del Sector Público Provincial responsable de la gestión del ciclo del agua, la sensibilización y educación ambiental, la recogida de residuos sólidos urbanos, articulada a través del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales (PROMEDIO).

Como novedad, en este segundo Eje de Gobierno, con respecto a la anterior legislatura, se fusionan las Áreas de Desarrollo Local y Desarrollo Sostenible en una nueva Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, creándose además el Área de Concertación y Participación Territorial, para hacer protagonistas a los municipios, de las decisiones que les afecten. El objetivo no es otro que ejercer política desde el territorio y para el territorio. Si la razón de ser de las Diputaciones Provinciales son los Ayuntamientos, resulta necesario hacerlos partícipes de la identificación de las necesidades y de la búsqueda de las soluciones, esto es, deben poder participar en el diseño de la política pública provincial, porque son ellos, los municipios, los que mejor conocen sus debilidades, sus oportunidades y sus principales retos. Esta Área estará en contacto permanente con el territorio, con todos sus agentes, públicos y privados, siendo su finalidad complementar la política municipal, para apoyar aquellas políticas o estrategias que necesiten del apoyo provincial, y que tan prioritarias son para articular una política provincial que contribuya a hacer Región y, en definitiva, a generar oportunidades en el mundo rural; la mejor fórmula, sin duda, para luchar contra la despoblación.

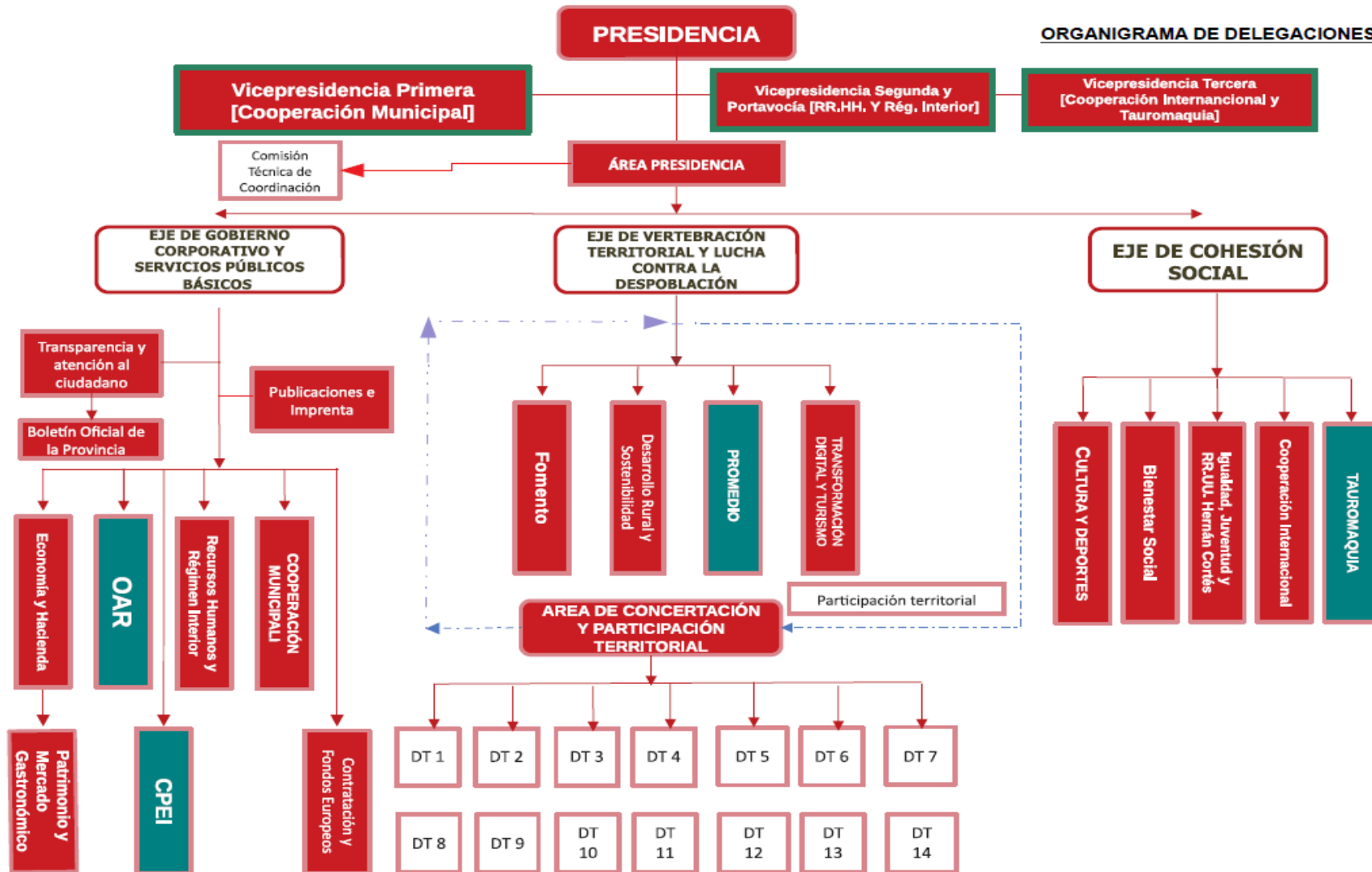
- Y por último, **un tercer Eje destinado a la "Cohesión Social"**, que se marca como **principales objetivos de acción** todas aquellas actuaciones que faciliten a los ciudadanos, el acceso a unos servicios sociales, culturales, educativos y

deportivos, en términos similares a los que se disfrutaban en el conjunto de la Provincia, corrigiendo las posibles desigualdades económicas, geográficas o sociales que puedan existir, y garantizando un nivel mínimo de servicios básicos a la ciudadanía en materia de servicios sociales, teleasistencia, lucha contra las desigualdades y la exclusión social; donde la cooperación al desarrollo represente el compromiso de la provincia con la solidaridad, y la ayuda a los pueblos y colectivos más desfavorecidos. Si el Eje Primero está destinado al Gobierno Corporativo y a los servicios básicos a los Ayuntamientos, y el Eje Segundo a la vertebración territorial y a la lucha contra la despoblación; el Tercero, es el **eje destinado a** mejorar la calidad de vida de las personas, en el que se atienden sus necesidades más básicas, se corrigen los desequilibrios y se apuesta por la cultura y la educación como motor de desarrollo de una sociedad avanzada. Las **Áreas encargadas de desempeñar esta enorme responsabilidad**, serán las de Cultura y Deportes, Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Cooperación Internacional, y los Servicios de la Residencia Universitaria “Hernán Cortés”, así como de Tauromaquia.

Por tanto, con esta estructura se pretende una clara orientación de la acción de gobierno, una más adecuada asignación de las funciones, en atención a los medios personales y materiales adscritos, la mejor identificación para la ciudadanía y los Ayuntamientos de los servicios que presta la Diputación Provincial, así como potenciar aquellas Áreas que son trascendentales para la provincia, buscando conseguir una organización administrativa más eficiente, ágil y ajustada a la consecución de los objetivos de la Corporación.


Una visión gráfica de la **nueva estructura organizativa** es la siguiente:


ORGANIGRAMA DE DELEGACIONES



En los siguientes epígrafes se realiza un análisis de diferentes variables atendiendo a la estructura existente, dado que son elementos tenidos en cuenta para la formulación del nuevo modelo organizativo llevado a cabo y de la presente Estrategia.

1.3 SERVICIOS PRESTADOS POR DELEGACIONES, ÁREAS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS

 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
SERVICIOS PRESTADOS / FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa en Juicio de Entidades Locales de la provincia en los siguientes órdenes jurisdiccionales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contencioso – Administrativos ✓ Laborales ✓ Penales ✓ Civiles ✓ Otras actuaciones: ante el Tribunal Constitucional y Reclamaciones económico – administrativas • Asesoramiento jurídico a Ayuntamientos, Entidades Locales menores y Mancomunidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Por vía de consultas en despacho, ✓ Por vía de informe ✓ Por vía de dictamen • Asistencia y colaboración en materia de expedientes disciplinarios a funcionarios locales • Implantar un modelo de concentración de la institución provincial con el resto de entes locales de la provincia: municipios, entidades locales menores, mancomunidades, etc. • Cooperar, coadyuvar y favorecer la implantación de la e-administración en la institución provincial. • Innovación y Calidad • Atención a Alcaldes y Alcaldesas 	
Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Ciudadanos Entidades Locales

 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		BIENESTAR SOCIAL
SERVICIOS PRESTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Servicio de Bienestar Social</u> <ul style="list-style-type: none"> • Teleasistencia domiciliaria y servicio público de teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género • Acción social • Otras actuaciones: cesión de locales a asociaciones 	
Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Ciudadanos Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

El BOPBA es el medio de comunicación oficial y servicio público de carácter esencial, que tiene vocación de universal, libre y gratuito, cuya competencia recae en esta Corporación a que corresponde su edición y gestión. Además, tiene por objeto desarrollar el modo y la forma de gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, su edición y difusión, dotando de plena validez jurídica a su edición electrónica, así como la relación interadministrativa entre este servicio y las entidades o particulares que ordenen las publicaciones de sus anuncios.

Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS	<p>El proceso de concertación se constituye como un modelo de gestión que tiene por objetivo acentuar la autonomía municipal, potenciar el trabajo en red, favoreciendo a los gobiernos municipales en el cumplimiento de sus programas en los aspectos que tienen que ver con las competencias de la Diputación.</p> <p>El Servicio de Planificación Estratégica y Centros Integrales de Desarrollo (CID) desarrolla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los diferentes espacios de los CID, para el desarrollo de actividades relacionadas con el emprendimiento, mejora de la sostenibilidad empresarial y del empleo. Consolidación del modelo de los CID como espacios públicos de interconexión entre los distintos agentes implicados en el desarrollo económico y social de la Provincia. Además facilitar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Alojamiento empresarial para personas emprendedoras y empresas de nueva creación. ○ Espacios comunes: aulas de formación, salas de reuniones y salones de actos • Contacto permanente con el territorio, con todos sus agentes, públicos y privados, promoviendo procesos de participación municipal y social. • Coordinación con el resto de Áreas y Delegaciones de la Diputación de Badajoz que operan en el territorio, así como con el Tejido Productivo y agentes como las Mancomunidades Integrales y lo Grupos de Acción Local. • Dotar de una presencia más visible y activa a la Diputación de Badajoz en la gestión de los asuntos sociales y económicos de los municipios de la provincia. 	
	Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
	Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
	Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
	¿Permite relación electrónica? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Ciudadanos Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

Su finalidad es la contratación centralizada en el aprovisionamiento de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Corporación Provincial, así como el asesoramiento y gestión de proyectos europeos que permitan la captación de fondos para el desarrollo de la provincia.

- Contratación centralizada interna.
- Central de compras para las Entidades Locales adheridas.
- Presentación, gestión y justificación de proyectos europeos de interés provincial, cofinanciados por fondos europeos.
- Asistencia a los municipios y a las diferentes Áreas y Servicios de la Diputación en la preparación, presentación, negociación, gestión y justificación de proyectos europeos, acompañándolos en todo el proceso.

Plan Estratégico Propio

Si No

Carta de Servicios

Si No

Reconocimientos/Certificaciones

Si No

¿Permite relación electrónica?

Si No

Ciudadanos y empresas.
Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

Su misión es favorecer el desarrollo de proyectos de intervención social que contribuyan al desarrollo y atención de las necesidades básicas de la población en los países en vías de desarrollo, así como la atención y asistencia de los extremeños/as en el exterior, facilitándoles el contacto permanente con Extremadura y articulando iniciativas que faciliten el retorno del talento a la provincia.

- Gestión de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo: lucha contra la pobreza y la mejora de la calidad de vida y capacidades de desarrollo endógeno de los beneficiarios.
- Financiación de proyectos para la ejecución de los mismos en países en vías de desarrollo: pobreza, educación, desarrollo económico, vivienda, salud, participación local, etc.
- Fomento y asistencia a las comunidades de extremeños/as en el exterior.

Plan Estratégico Propio

 Si No
Carta de Servicios

 Si No
Reconocimientos/Certificaciones

 Si No
¿Permite relación electrónica?

 Si No

 Ciudadanos y empresas.
Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

- Servicios generales prestados a los municipios:
 - Asesoramiento Jurídico.
 - Asistencias Técnicas Jurídicas.
 - Asistencia a Tribunales y Comisiones de Valoración de Pruebas Selectivas
 - Asistencia en expedientes disciplinarios.
 - Atención a Municipios en las funciones reservadas a los funcionarios con habilitación estatal.
 - Servicio de Información y Documentación.

- Servicios específicos:
 - Cálculo del Coste efectivo de los servicios
 - Petición de Actuaciones
 - Informes Jurídicos
 - Consultas Jurídicas
 - Modelos de Expedientes
 - Legislación
 - Noticias Jurisprudenciales
 - Criterios Jurídicos de OM
 - Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local
 - Ordenanza de Servicios
 - Subvenciones
 - Modelos de Ordenanzas

Plan Estratégico Propio
 Si No
Carta de Servicios
 Si No
Reconocimientos/Certificaciones
 Si No
¿Permite relación electrónica?
 Si No

SERVICIOS PRESTADOS

Fomento de los valores democráticos y la participación de la ciudadanía, facilitando el acceso a la cultura en sus múltiples manifestaciones a toda la ciudadanía, reforzando la identidad de la provincia en su cultura y tradiciones, favoreciendo la práctica deportiva y el deporte base. Todo ello a través de:

- Actividades Culturales, Deportivas y Juveniles
- Archivo Provincial
 - Asistencia Técnica a Archivos Municipales
 - Documento del Mes
 - Exposiciones
 - Formación y colaboración con la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Uex
 - Visitas en grupo
 - Otras Actividades
- Conservatorio Superior de Música "Bonifacio Gil"
- Conservatorio Profesional de Música "Juan Vázquez"
- Museo Provincial de Bellas Artes
- Servicio Provincial de Bibliotecas
- Centro de Estudios Extremeños

Plan Estratégico Propio

 Si No
Carta de Servicios

 Si No
Reconocimientos/Certificaciones

 Si No
¿Permite relación electrónica?

 Si No

 Ciudadanos y empresas.
Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

Su objetivo es el desarrollo equilibrado y sostenible de la provincia, armonizando su crecimiento económico con el desarrollo social y la preservación del medio ambiente. Todo ello a través de:

- Desarrollo de una economía verde y la lucha contra el cambio climático en la provincia.
- Fomento de la transición ecológica a través de energías renovables, la eficiencia energética y la gestión energética de los Ayuntamientos.
- El desarrollo del Plan de Movilidad sostenible de la Provincia de Badajoz.
- Desarrollo de planes y proyectos que luchen contra la despoblación, aprovechando los recursos endógenos del territorio.
- Fomento y mejora del empleo, emprendimiento y la competitividad empresarial.
- Capacitación para el empleo y la promoción de los recursos humanos de la provincia, en especial la capacitación hacia la sostenibilidad y la economía circular.
- Mejora del medio ambiente urbano a través de desarrollo de infraestructuras verdes municipales integradas y sostenibles.
- Fomento de sistemas agroganaderos sostenibles en la provincia y promoción de ferias y eventos ganaderos.
- Impulso de programas de educación medioambiental.

Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos

SERVICIOS PRESTADOS

Le corresponde el correcto funcionamiento de los medios financieros y materiales de la Diputación, especialmente el control del gasto público, así como la gestión de todas las materias vinculadas con la Hacienda Provincial. En concreto:

- Elaboración y seguimiento del presupuesto provincial y de sus entes dependientes.
- Control del gasto provincial en cada una de sus fases.
- Diseño, simplificación y normalización de procedimientos que transformen la administración provincial en una administración más eficiente.
- Oficina de Subvenciones de toda índole.
- Tesorería.
- Intervención de fondos.

Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos Empresas / Profesionales Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

Área responsable de inversiones y obras que posibiliten la prestación de unos servicios públicos básicos en toda la provincia, evitando desequilibrios en todos los municipios y respecto del medio rural frente a las áreas más urbanas, garantizando con ello la igualdad de oportunidades a toda la ciudadanía de la provincia. En definitiva:

- Gestión de Planes de Obras y Servicios.
- Planes de obras hidráulicas e infraestructuras eléctricas municipales.
- Asistencia técnica en materia urbanística y gestión de expedientes municipales de disciplina urbanística, de ruina de edificios y de recuperación de caminos públicos.
- Gestión de los planes especiales de obras y equipamientos, servicios y empleo.
- Redacción de proyectos técnicos de obras de la corporación provincial y su sector público, así como a asistencia a los municipios en la redacción de informes técnicos, valoraciones, memorias valoradas, proyectos y en la dirección de obras.
- Mantenimiento de edificios de la Diputación de Badajoz y sus entes dependientes.
- Mantenimiento, conservación y vigilancia de la red provincial de carreteras.
- Ejecución de obras de especial necesidad en los municipios.
- Gestión del parque de maquinaria.
- Gestión de las oficinas de rehabilitación de viviendas.
- Mantenimiento y difusión del geo-portal a través del sistema de información geográfica y gestión de la encuesta de infraestructuras y equipamientos locales.
- Contratación de obras, concesiones de obras públicas y contratos de servicios vinculados a inversiones, tales como redacción de proyectos, dirección, coordinación de seguridad, estudios geotécnicos, etc.
- Asesoramiento y gestión de expedientes en materia de responsabilidad patrimonial, infracciones en legislación de carreteras y expropiaciones.

Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Carta de Servicios del Servicio de Proyectos y Mantenimiento de Infraestructuras. Carta de Servicios del Servicio de Urbanismo, Vivienda y Arquitectura.
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Premio CERMI a la mejor acción local. Año 2010 Premio institucional COCENFE. Año 2012 Premio OTAEX a la trayectoria. Año 2012
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

Su responsabilidad es la implementación de la política de Igualdad de Género en la provincia, así como la planificación y ejecución de programas expresamente dirigidos a jóvenes que fomenten su desarrollo personal y su participación en la comunidad, su asociacionismo, la solidaridad, el uso positivo del ocio y todos aquellos programas dirigidos a su educación, emancipación y su integración social y laboral. En concreto:

- Asistencia a los municipios en materia de igualdad de género.
- Impulso de políticas vinculadas con la igualdad de género en los municipios, propiciando la implantación de planes de igualdad.
- Programas destinados a jóvenes.
- Residencia Universitaria Hernán Cortés.

Plan Estratégico Propio

 Si No
Carta de Servicios

 Si No
Reconocimientos/Certificaciones

 Si No
¿Permite relación electrónica?

 Si No

 Ciudadanos
Entidades Locales

SERVICIOS PRESTADOS

- Mantenimiento y conservación del Patrimonio de la Diputación y otros entes dependientes.
- Ampliación del patrimonio provincial.
- Gestión del inventario de bienes y derechos de la Diputación y aseguramiento del patrimonio contra daños.
- Gestión y explotación del Mercado Gastronómico Provincial para poner en valor el antiguo edificio del Hospital Provincial con la finalidad de dinamizar la vida social, cultural y económica de Badajoz y su entorno, impulsando un turismo de experiencia y de producto gastronómico en la provincia.

Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos Entidades Locales

 PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	
SERVICIOS PRESTADOS	<ul style="list-style-type: none"> Auxilio, rescate, salvamento y protección contra incendios y demás peligros de accidentes que amenacen la seguridad de las personas y sus bienes Ejercer la prevención a través de estudios informes y asesoramientos que permitan evitar riesgos.
Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	

 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ		PUBLICACIONES E IMPRENTA
SERVICIOS PRESTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Imprenta</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio a ayuntamientos en el diseño y publicación de materiales en formato papel. ✓ Impresos de carácter oficial: Cartas y oficios, Etiquetas adhesivas, Carpetillas, Material de protocolo: tarjetas de visita, tarjetones, saludas, sobre impresos, correo interno y una amplia gama de impresos oficiales. ✓ Servicio de Reprografía: <ul style="list-style-type: none"> - Cartelería: carteles gran formato, dípticos, trípticos, plegados especiales, manuales. - Servicio Editorial: Impresión de Boletines, Libros y Revistas. • <u>Publicaciones</u>: Publicación de obras que redunden en un mejor y mayor conocimiento de nuestras raíces culturales, así como nuestro patrimonio. 	
Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
¿Permite relación electrónica? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN (OAR)

SERVICIOS PRESTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>A Entidades Delegantes</u> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión tributaria y catastral, recaudación e inspección: • Gestión de solicitudes, recursos y reclamaciones: • Asistencia y asesoramiento jurídico: • Anticipos a cuenta de la recaudación: • Gestión compartida de tributos • <u>Servicios prestados a los Ciudadanos y Empresas</u> <ul style="list-style-type: none"> • Expedición de recibos para su pago en periodo voluntario y ejecutivo de todas las deudas de derecho público delegadas • Generación y emisión de autoliquidaciones (Impuesto de Actividades Económicas, Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, Plusvalías, etc.) • Gestión de Tributos: • Información sobre la normativa fiscal aplicable • Información particular de deudas y estado de tramitación de expedientes • Información y gestión catastral • Información telefónica • Cambio de domicilio del permiso de circulación ante la Jefatura Provincial de Tráfico 	
	Plan Estratégico Propio Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Plan Estratégico 2016 - 2020 Plan de Acción RSC
	Carta de Servicios Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Carta de Servicio al Ciudadano Carta de Servicio a Entidades Delegantes
	Reconocimientos/Certificaciones Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Certificación EFQM 500+ Mención especial Premios a la Excelencia en la Gestión Pública (AEVAL) Premio CSTIC "Mejores prácticas a nivel nacional en la mejora de los procesos de gestión de servicios TIC"
	¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos Administraciones Públicas Entidades colaboradoras

SERVICIOS PRESTADOS

- A las personas de la Organización:
 - Difusión de las convocatorias de empleo público, selección, contratación/nombramiento y acogida de las personas que prestan sus servicios en la Diputación de Badajoz.
 - Elaboración y tramitación de las retribuciones e indemnizaciones de las personas empleadas en la Diputación.
 - Tramitación de situaciones administrativas del personal: excedencias, servicios especiales, comisiones de servicio, compatibilidades, etc.
 - Control horario y tramitación de permisos, licencias y ausencias de diferente índole del personal de la Diputación de Badajoz.
 - Elaboración, implantación, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de la Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos en el que se establecen los objetivos a alcanzar en materia de promoción de la igualdad de trato y oportunidades, así como las estrategias o medidas a adoptar para su consecución.
 - Gestión y adaptación de la Plantilla y de la Relación de Puestos de Trabajo (RPTs)
 - Coordinación, gestión y seguimiento del desarrollo profesional y la movilidad de las personas que trabajan en la Diputación de Badajoz.
 - Formación continua
 - Diseño, gestión y evaluación del Plan de Igualdad de la Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos.
 - Seguridad, Prevención de Riesgos Laborales y salud laboral.
- Asesoramiento, apoyo y asistencia a la Diputación de Badajoz en la integración de la prevención de riesgos laborales y salud laboral en su funcionamiento ordinario.
- Ciudadanos:
 - Convocatorias de empleo,
 - Plan de Empleo público
 - Contratación en prácticas de universitarios/as y personas con formación profesional.
 - Creación de empleo de personas con discapacidad física e intelectual.
- A Ayuntamientos:
 - Formación continua
 - Asistencia técnica a Tribunales de Oposiciones
 - Asistencia diversa en materia de Recursos Humanos

Plan Estratégico Propio Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Plan Estratégico de RR.HH. 2018-2019
Carta de Servicios Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Carta de Servicios Gestión de las Personas Carta de Servicios Formación Carta de Servicios Prevención de riesgos Laborales.
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos Entidades Locales

 PROMEDIO	
SERVICIOS PRESTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Ciclo Integral del Agua: Gestión completa del ciclo del agua.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de agua potable • Depuración de aguas residuales • <u>Ciclo de los residuos: Recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de la fracción resto • Recogida de envases • Recogida de papel y cartón • Gestión compartida de puntos limpios • <u>Más servicios: Recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida y transporte de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) • Desatasco de redes de saneamiento • Inspección de redes de saneamiento • Recogida de muebles y enseres • Recogida de pilas, baterías y móviles usados • Recogida de aparatos eléctricos y electrónicos • Lavado de contenedores • Desatasco de redes de saneamiento • Movimiento de tierras • Control vectorial de plagas
Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	

 ESCUELA DE TAUROMAQUIA	
SERVICIOS PRESTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Tauromaquia:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Promocionar la fiesta de los Toros mediante la búsqueda de nuevos valores que velen por su permanencia y pureza • Formación teórica – practica relacionada con el toreo • Enseñanzas culturales y profesionales necesarias para desarrollar una actividad socialmente útil. • Atención y apoyo a la Escuela y a la afición taurina • Actuaciones que contribuyan al desarrollo y fomento de la Fiesta de los Toros.
Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
¿Permite relación electrónica? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadanos

SERVICIOS PRESTADOS

- Turismo
 - Promocionar la provincia de Badajoz como destino turístico:
 - Cultura
 - Gastronomía
 - Artesanía
 - Conjuntos históricos
 - Fiestas
 - Rutas de interés.
- Intercambio de datos e información unificando equipos informáticos, aplicaciones informáticas, herramientas ofimáticas y desarrollos.
- Mecanizar y automatizar los procesos susceptibles de ser optimizados a través de herramientas informáticas.
- Desarrollo de la red interna de servicios de Diputación de Badajoz
- Mejorar que los trámites administrativos o de cualquier otro tipo se facilite a los destinatarios de las actividades.
- Estudios e implementación de nuevas formas de acceso más rápidas, ampliación del espacio Web de las entidades locales, nuevas condiciones de acceso para las entidades locales y modernización de equipamientos.
- Servicio de E-Administración a Entidades Locales
 - Reglamentos electrónicos
 - Esquema nacional de seguridad
 - Expedición de firma digital para personal de las EELL
 - Normativa
 - Códigos FACE
- Otros servicios a Entidades Locales:
 - Asistencia informática
 - Aplicativos en Red Segura
 - Alojamientos Web
 - Correo electrónico
 - Consultas operaciones económico – contables
 - Copias de seguridad
 - Gestor de contenidos "Modelo Aytos."
 - Radio en Internet
 - Red de Comunicaciones Seguras
 - WIFI Badajoz

Plan Estratégico Propio

 Si No
Carta de Servicios

 Si No
Reconocimientos/Certificaciones

 Si No

Premio por EnerTIC, dentro de la categoría de "Smart City"

¿Permite relación electrónica?

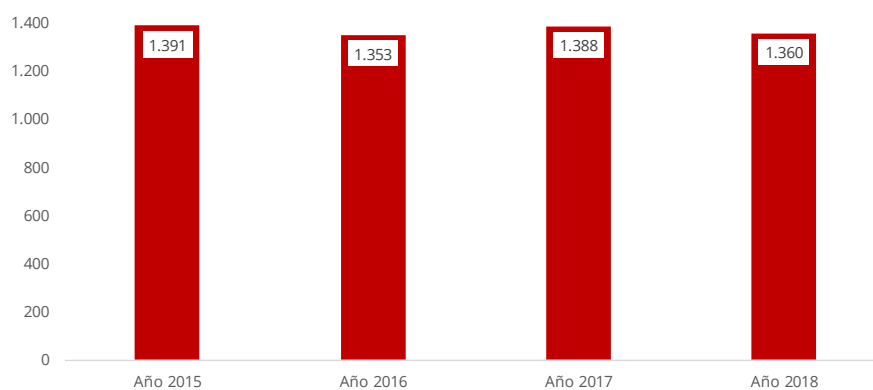
 Si No

SERVICIOS PRESTADOS	<p><u>Oficina de Información Administrativa:</u></p> <p>Los servicios prestados por la OIA son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción y acogida al ciudadano: orientación y ayuda en el momento de su visita relativa a la localización de dependencias, empleados y empleadas de la institución, independientemente del canal utilizado para relacionarse con la Diputación (presencial, postal, telefónico/fax, telemático, email, web) • Información Administrativa: información general, información sobre trámites administrativos, información sobre el estado o contenido de procedimientos de tramitación, información sobre convocatorias de empleo e información sobre anuncios y adjudicaciones de obras y compras. • Registro; recepción y registro de escritos, solicitudes, comunicaciones, ofertas de suministros, obras, servicios; documentación dirigida a la Diputación o a sus órganos autónomos. • Ventanilla única: recogida y registro de las solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a cualquier órgano de la Administración General del Estado (excepto las Universidades, Defensor del Pueblo, Cortes Generales y Poder Judicial), la administración de las Comunidades Autónomas, Las Diputaciones provinciales, Cabildos y Consejos Insulares y Ayuntamientos • Compulsas • Retirada de documentos: impresos, convocatorias, ofertas de concursos, trípticos, boletines, etc. • Quejas y Sugerencias: recepción y tratamiento de quejas y sugerencias de cualquier funcionario. • Publicar y difundir ofertas de empleo público • Tramitación del certificado de firma electrónica • Información sobre el procedimiento en materia de protección de datos de carácter personal <p><u>Oficina de Registro General:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción, clasificación, registro y distribución de la documentación recibida en Diputación, tanto de forma presencial, por correo postal o por cualquier otra vía. • Anotaciones registrales de salida de documentación que las diferentes unidades administrativas envían fuera de la institución. • Compulsar y cotejar copias que se entregan para su tramitación • Gestión de los registros auxiliares distribuidos por las oficinas comarcales. 	
	<p>Plan Estratégico Propio Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
<p>Carta de Servicios Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>		
<p>Reconocimientos/Certificaciones Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>		
<p>¿Permite relación electrónica? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>		

1.4. PERSONAS QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN 2015-2019.

La Diputación de Badajoz está formada por un total de **1.360 personas** que integran sus diferentes Delegaciones y Organismos Autónomos, con diferentes perfiles formativos y categorías profesionales. Este dato, supone un 2% menos que el número de personas de la organización con respecto a 2015 en cuyo año el número era de 1.391 personas.

Evolución del nº de personas: Diputación y Organismos Autónomos. 2015 - 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

El reparto de las personas por Delegaciones y Organismos Autónomos en 2018 atiende a la siguiente configuración:

Configuración Diputación de Badajoz: Delegaciones y Organismos Autónomos. Personas por Sexo. Datos 2018

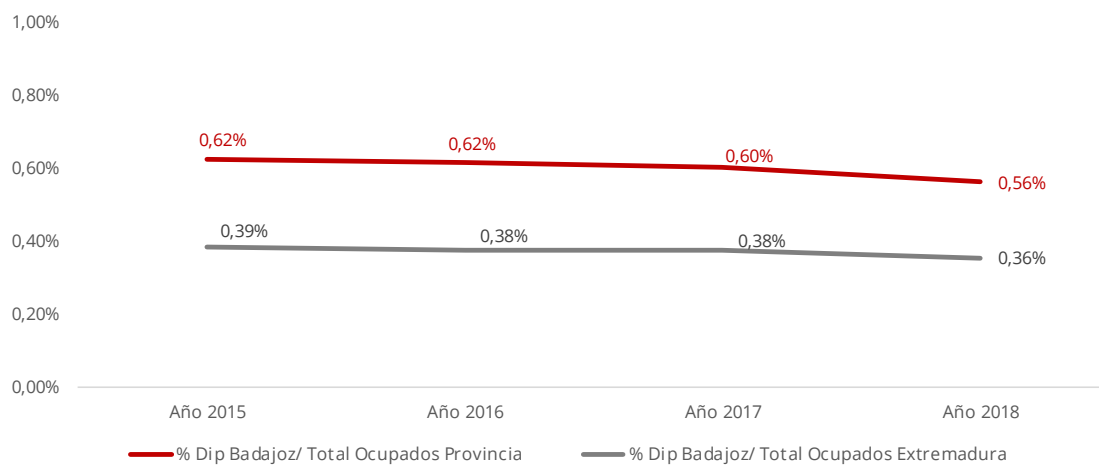
Delegaciones/Organismos	Mujeres	Hombres	Delegaciones/Organismos	Mujeres	Hombres
Cooperación Municipal	13	8	BOP e Imprenta	12	23
Cultura, Juventud y Bienestar Social	61	61	Grupos Políticos	9	6
Desarrollo Local	32	17	Residencia Universitaria "Hernán Cortés"	12	8
Desarrollo Sostenible	3	39	Transparencia y Atención Ciudadano	8	1
Economía, Compras, Hacienda y Patrimonio	41	28	Organismo Autónomo de Recaudación	100	87
Fomento	76	176	Consortio para la Prevención y Extinción de Incendios	7	300
Planificación e Innovación Tecnológica	14	27	Promedio	13	37
Presidencia y Relaciones Institucionales	20	29	Organismo Autónomo Turismo y Tauromaquia	7	4
Recursos Humanos y Régimen Interior	54	27	Total: 1.360		

Independientemente del descenso mencionado, las personas trabajadoras que integran Diputación de Badajoz suponen en la actualidad el 0,56% del total de personas ocupadas en la Provincia de Badajoz y el 0,36% de las personas ocupadas de la región extremeña.

Evolución del número de personas Diputación de Badajoz y su peso en el conjunto de personas ocupadas.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Personas Diputación Badajoz	1.391	1.353	1.388	1.360
Personas Ocupadas Provincia de Badajoz (Datos IV T)	222.800	219.000	230.200	240.900
Personas Ocupadas Extremadura (Datos IV T)	360.000	358.000	369.300	381.100
% Dip Badajoz/ Total Ocupados Provincia	0,62%	0,62%	0,60%	0,56%
% Dip Badajoz/ Total Ocupados Extremadura	0,39%	0,38%	0,38%	0,36%

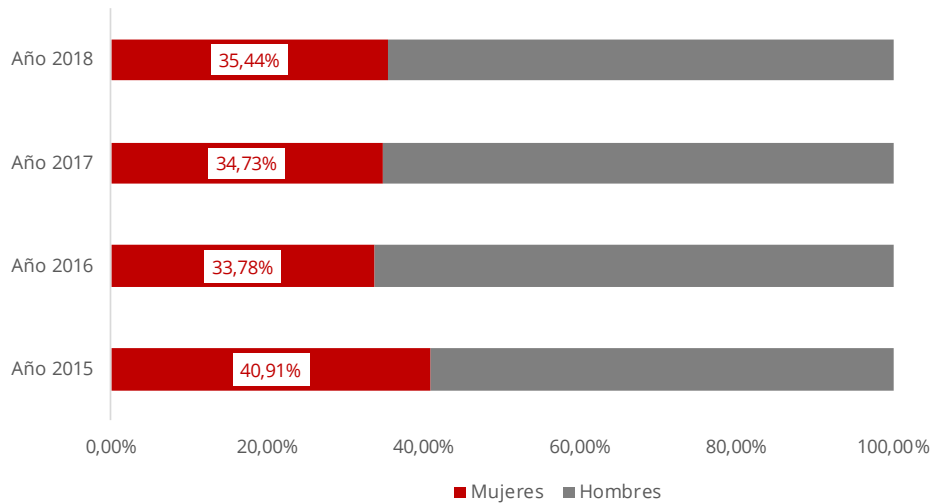
Peso del nº personas Diputación Badajoz sobre el total de Personas Ocupadas en la Provincia de Badajoz y sobre el total de Extremadura. Datos relativos 4ºT. Evolución 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019 y del Observatorio de Empleo de Extremadura.

El peso de las mujeres en la organización supone el 35,44%, dato que, si bien aún se sitúa lejos del de los hombres, aumenta de forma paulatina desde el año 2016, donde el porcentaje de mujeres era del 33,78%.

Evolución del % de Mujeres y de Hombres Diputación de Badajoz.

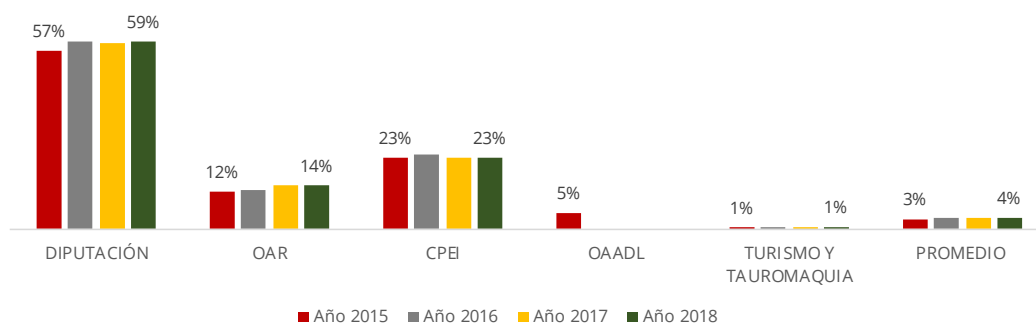


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

La distribución del número de personas por delegaciones u Organismos Autónomos ha variado desde el año 2015 hasta el año 2018.

La nueva distribución realizada en 2019 en cuanto al número de personas por Delegaciones/Organismos perfila un cambio con el fin de adaptar la estructura de la organización a los nuevos retos, estrategias y políticas de Diputación de Badajoz.

Peso de las Delegaciones/Organismos Autónomos en el conjunto de la Diputación de Badajoz. (Datos relativos al número de personas 2015- 2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

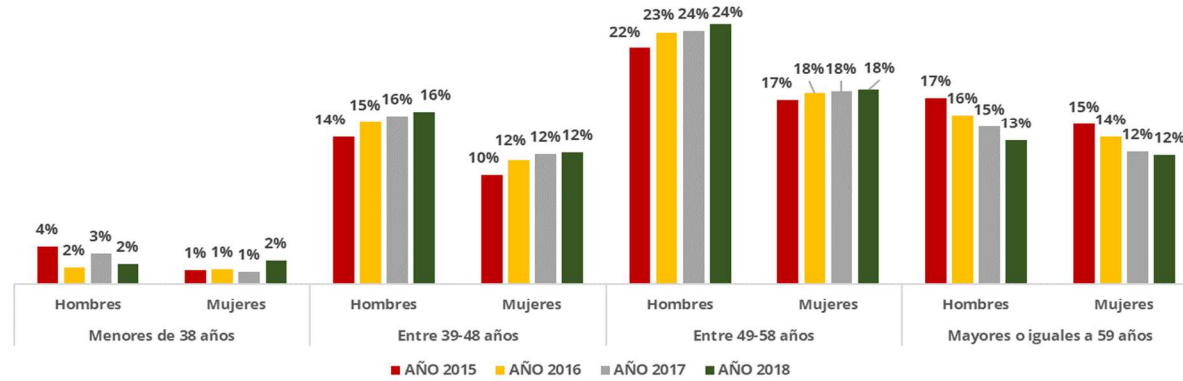
(Nota: las personas que integraban OAADL a partir del 2016 han pasado a formar parte de la plantilla de Diputación de Badajoz).

Como se observa en el gráfico anterior, se han incrementado los pesos del número de personas de:

- ✓ PROMEDIO
- ✓ Organismo Autónomo de Recaudación (OAR)
- ✓ Diputación de Badajoz (Sólo Delegaciones)

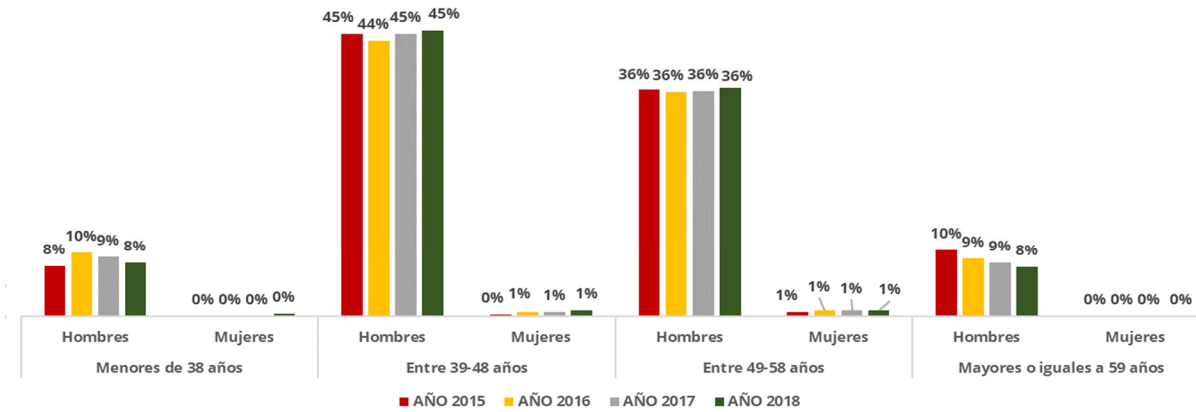
Llevando a cabo un análisis más exhaustivo por Delegación u Organismo Autónomo, se pueden extraer una serie de conclusiones por sexo y tramos de edad, para establecer un perfil más detallado de las personas que trabajan en Diputación.

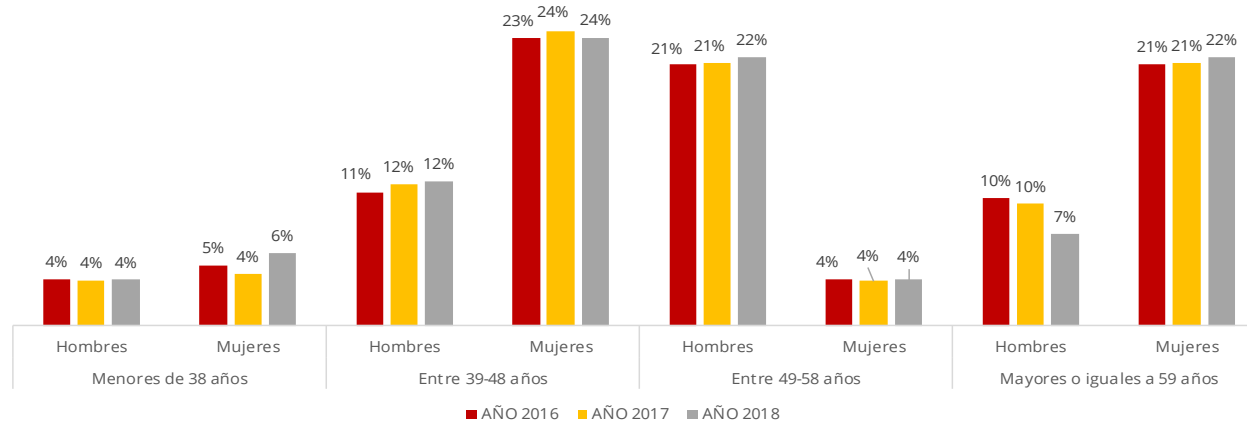
Evoluciones del número de Mujeres y Hombres en Diputación de Badajoz (Solo Delegaciones) y Organismos Autónomos por tramos de edad.



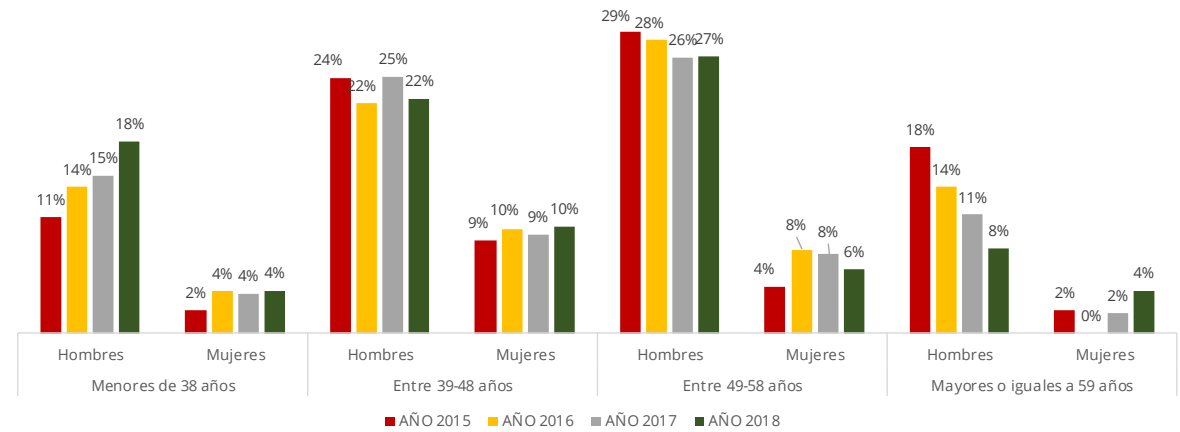
Evolución del nº Mujeres y Hombres Diputación de Badajoz (sin Organismos Autónomos) por tramos de edad.

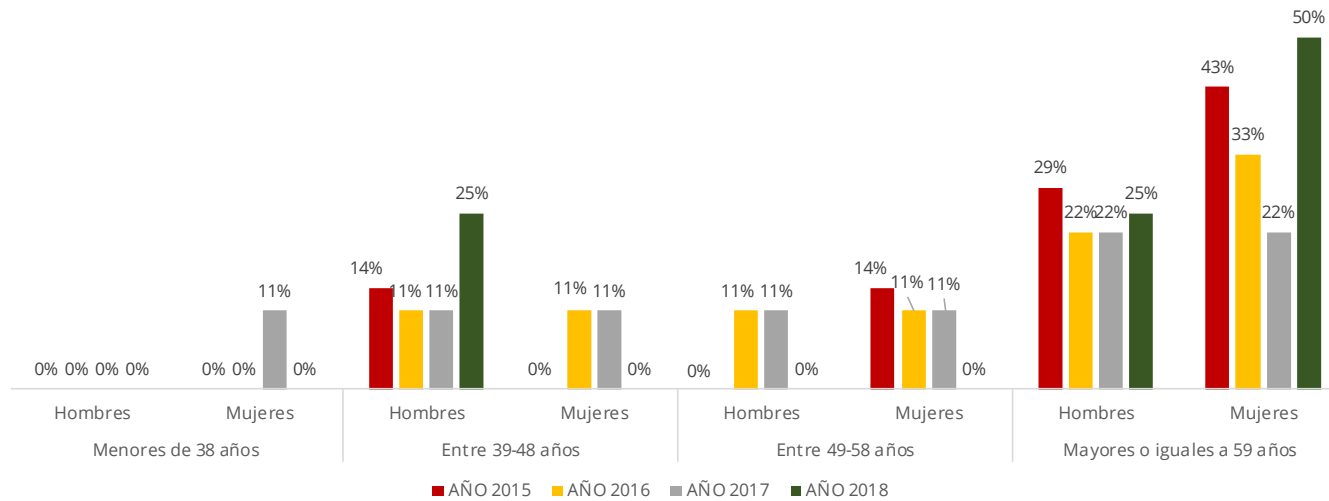
Evolución del nº de Mujeres y Hombres CPEI por tramos de edad.





Evolución del nº de Mujeres y Hombres PROMEDIO por tramos de edad.





Evolución del nº de Mujeres y Hombres TURISMO Y TAURAMAQUIA por tramos de edad.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

Por su parte, se hace necesario indicar la labor de inserción laboral que se hace desde Diputación de Badajoz para personas con algún tipo de discapacidad.

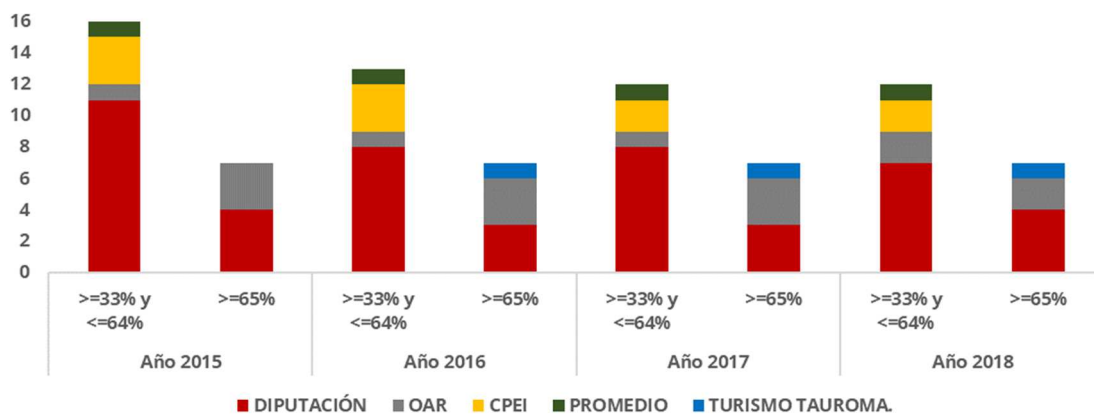
A finales de 2018 el número de **personas con discapacidad** trabajadoras en Diputación de Badajoz o en algunos de sus Organismos Autónomos era de 31 (un 8,82% menos que en 2015) lo que supone el 2,27% de la plantilla de Diputación.

Evolución de hombres y mujeres con algún tipo de discapacidad

HOMBRES	TIPO DISCAPACIDAD	DIPUTACIÓN	OAR	CPEI	PROMEDIO	TURISMO TAUROMA.
Año 2015	>=33% y <=64%	11	1	3	1	0
	>=65%	4	3	0	0	0
Año 2016	>=33% y <=64%	8	1	3	1	0
	>=65%	3	3	0	0	1
Año 2017	>=33% y <=64%	8	1	2	1	0
	>=65%	3	3	0	0	1
Año 2018	>=33% y <=64%	7	2	2	1	0
	>=65%	4	2	0	0	1
MUJERES	TIPO DISCAPACIDAD	DIPUTACIÓN	OAR	CPEI	PROMEDIO	TURISMO TAUROMA.
Año 2015	>=33% y <=64%	7	1	0	0	1
	>=65%	1	0	0	0	0
Año 2016	>=33% y <=64%	10	1	0	0	1
	>=65%	1	1	0	0	0
Año 2017	>=33% y <=64%	10	1	0	0	1
	>=65%	1	0	0	0	0
Año 2018	>=33% y <=64%	11	0	0	0	0
	>=65%	1	0	0	0	0

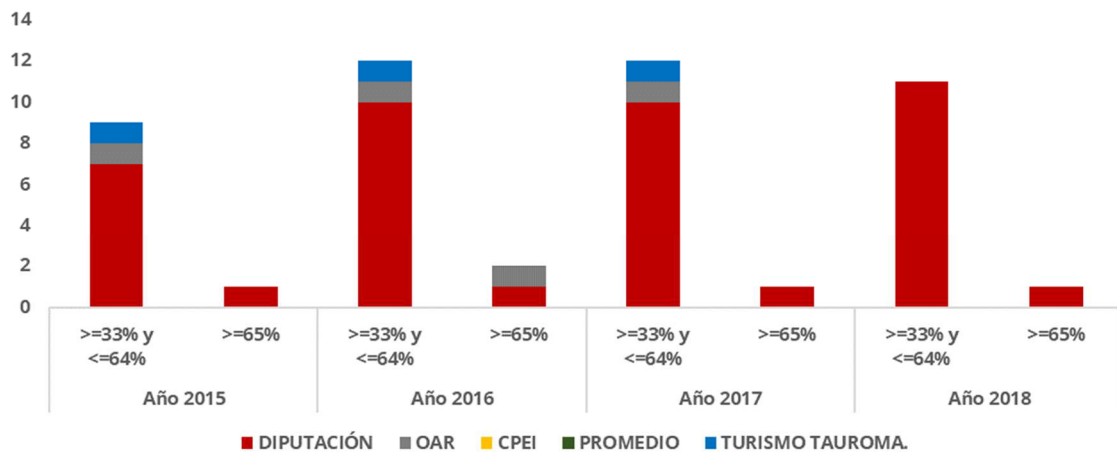
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

Evolución del número de hombres por tipo de discapacidad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

Evolución del número de mujeres por tipo de discapacidad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

La gestión de todas las personas de Diputación se lleva a cabo desde el Área de Recursos Humanos y Régimen interior, área que dispone de un **Plan Estratégico propio** que tiene como Misión *“Gestionar de modo excelente las necesidades y expectativas de las personas de la Diputación de Badajoz (su selección, formación, trámites, bienestar y desarrollo profesional y humano), para así prestar mejores servicios a los ayuntamientos y ciudadanía de nuestra provincia”*.

El Área ha impulsado, mediante un cuestionario estructurado y proceso de medición claramente definido, la **medición del clima laboral de las personas** de Diputación de Badajoz.

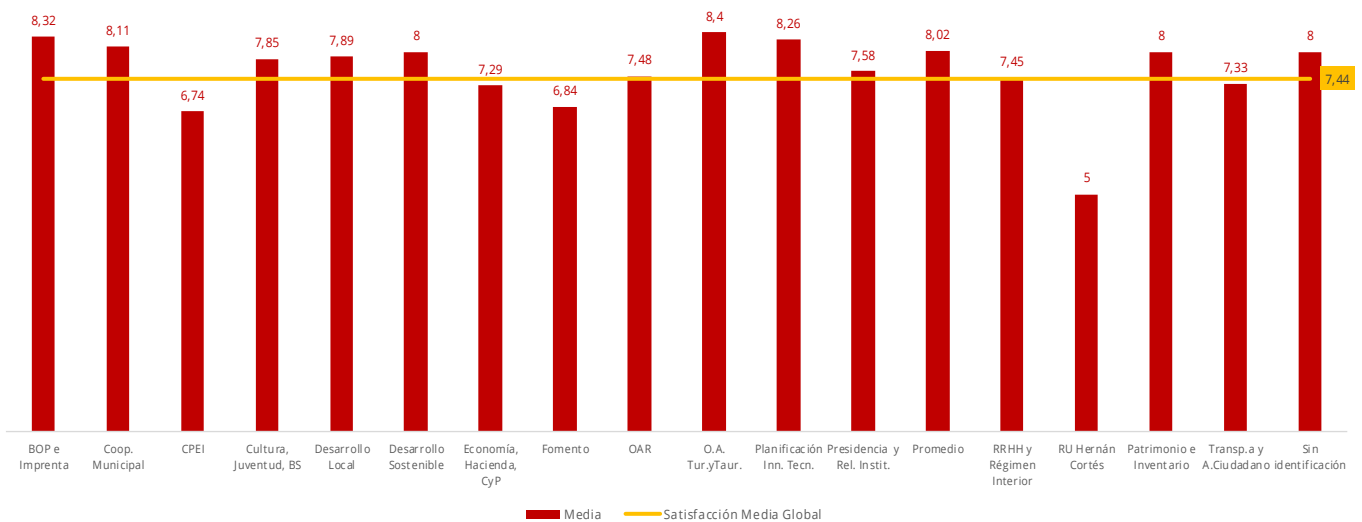
El número de respuestas ha ascendido a 822, el 60.4% del total de personas, repartidas del siguiente modo entre Delegaciones y Organismos Autónomos:

Delegaciones /Organismos Autónomos	Nº respuestas Hombres	Nº respuestas Mujeres	Total Respuestas
BOP e Imprenta	23	11	34
Cooperación Municipal	2	16	18
CPEI	30	5	35
Cultura, Juventud y Bienestar Social	21	39	60
Desarrollo Local	11	35	46
Desarrollo Sostenible	37	7	44
Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio	24	30	54
Fomento	151	74	225
O.A. Recaudación y Gestión Tributaria	66	90	156
O.A. Turismo y Tauromaquia	0	5	5

Delegaciones /Organismos Autónomos	Nº respuestas Hombres	Nº respuestas Mujeres	Total Respuestas
Planificación e Innovación Tecnológica	21	9	30
Presidencia y Relaciones Institucionales	12	19	31
Promedio	23	12	35
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior	9	28	37
Residencia Universitaria Hernán Cortés	0	2	2
Servicio de Patrimonio e Inventario	0	1	1
Servicio de Transparencia y Atención al Ciudadano	0	3	3
Sin identificación	3	3	6
		Total	822

El grado de Satisfacción global de las personas, es de 7,44 sobre 10, siendo las personas pertenecientes a BOP e Imprenta, Planificación e Innovación Tecnológica, Cooperación Municipal y PROMEDIO, las que manifiestan un grado de satisfacción superior.

Grado de Satisfacción medio global y por Delegaciones y Organismos Autónomos



Fuente: Elaboración propia a partir datos Encuesta Clima Laboral 2019

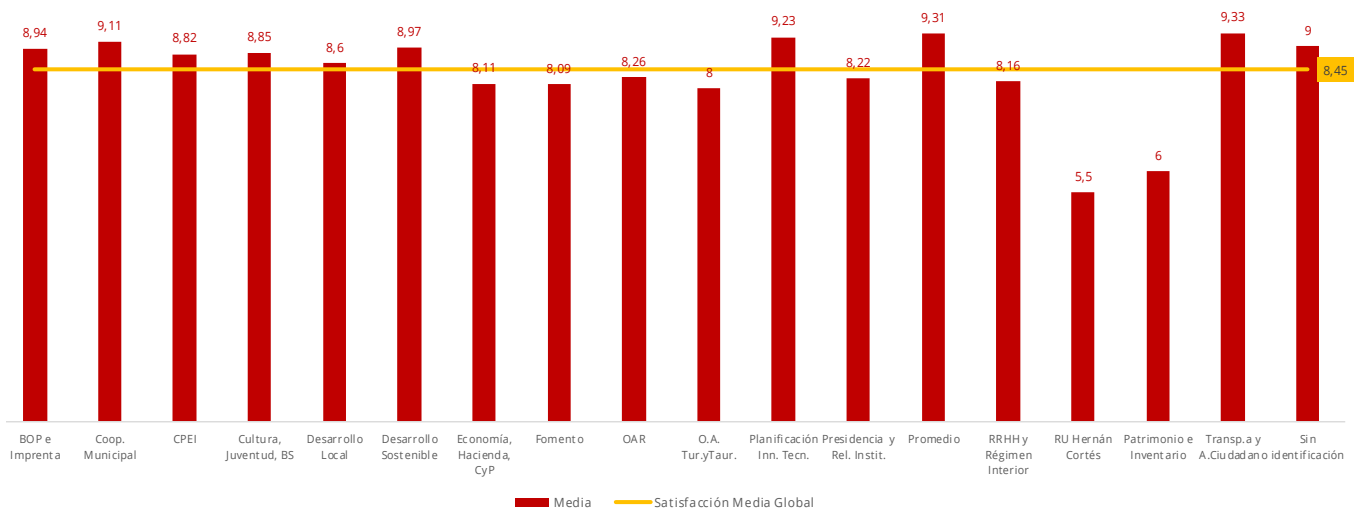
Por el contrario, las personas pertenecientes a la Residencia Universitaria Hernán Cortés, Fomento y CPEI, manifiestan los grados de satisfacción más bajos.

Otra cuestión con interés de ser traída hasta el presente análisis interno es la relativa a la pregunta “El Servicio prestado por mi área es importante y contribuye al bienestar de las personas y la sociedad en general”.

Los resultados manifestados muestran la elevada importancia concedida por las personas al servicio que desde su área/delegación/organismo se presta y grado de contribución de los mismos al bienestar de las personas y la sociedad en general.

El resultado de esta cuestión ha alcanzado el valor medio de 8,45, siendo el Servicio de Transparencia y Atención al Ciudadano, Promedio, Planificación e Innovación Tecnológica y Cooperación Municipal los que otorgan mayores valores medios (superior a 9 sobre 10); Residencia Universitaria y Patrimonio e Inventarios los que menores. (5 y 6 respectivamente sobre 10).

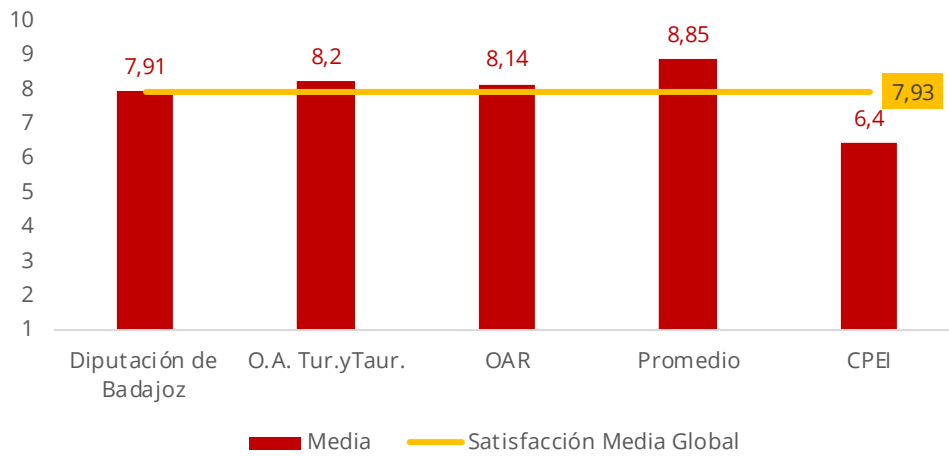
El servicio prestado por mi Área es importante y contribuye al bienestar de las personas y la sociedad en general



Fuente: Elaboración propia a partir datos Encuesta Clima Laboral 2019

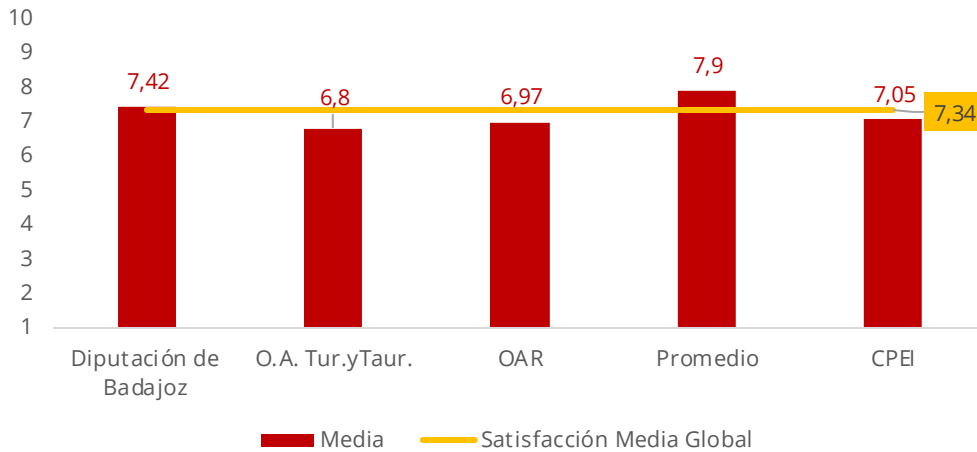
Otros resultados generales del proceso de medición de clima laboral y de importancia para este análisis son los siguientes:

El servicio prestado por mi área es el adecuado y satisface las necesidades y expectativas de las personas usuarias



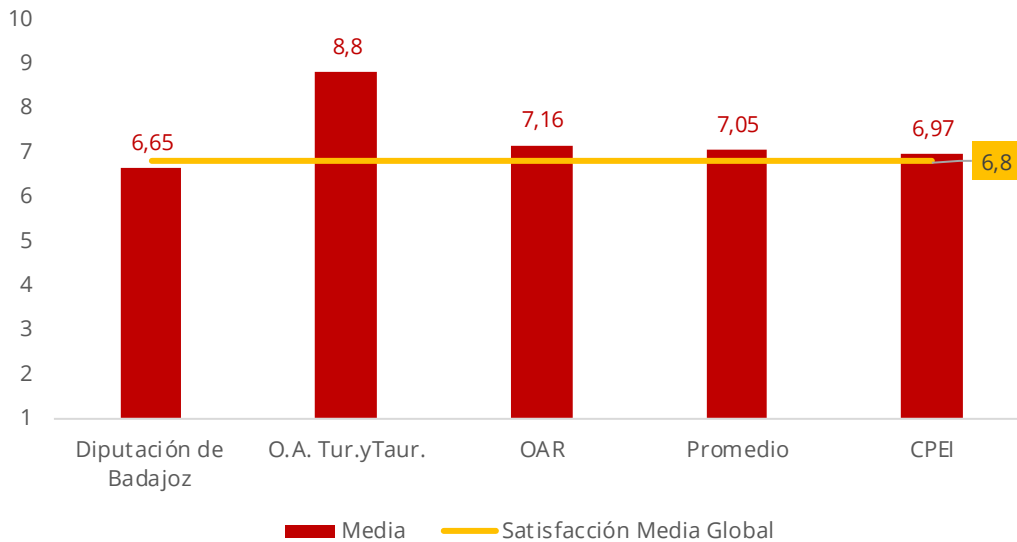
Fuente: Elaboración propia a partir datos Encuesta Clima Laboral 2019

Las medidas de conciliación de la vida personal y laboral puestas en marcha son adecuadas



Fuente: Elaboración propia a partir datos Encuesta Clima Laboral 2019

La formación recibida se adecúa a las necesidades de los puestos u objetivos del Servicio / Área



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta Clima Laboral 2019

Otro indicador clave de la organización con respecto a sus personas es el **índice de absentismo laboral**. Este índice mide la relación porcentual entre los días de baja respecto a los días teóricos de trabajo de los trabajadores y trabajadoras.

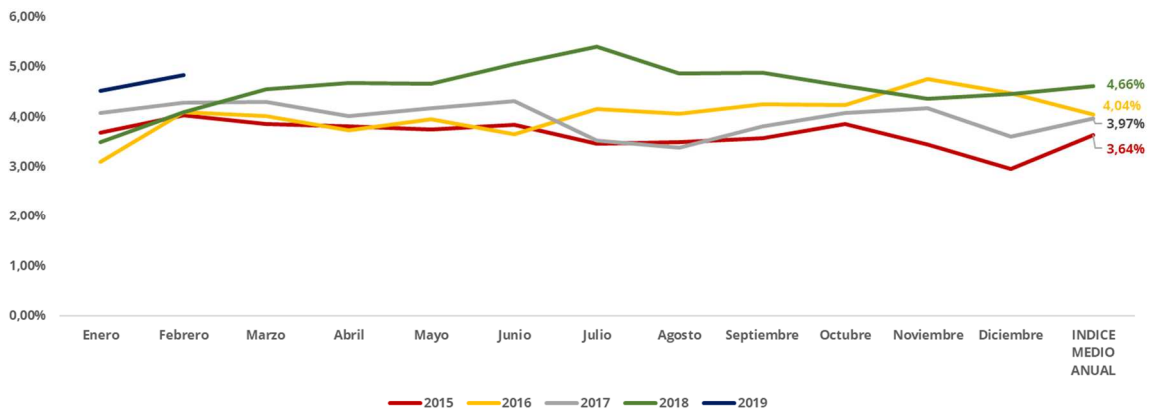
INDICE DE ABSENTISMO LABORAL	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Enero	3,68%	3,10%	4,08%	3,49%	4,52%
Febrero	4,03%	4,10%	4,28%	4,09%	4,83%
Marzo	3,86%	4,02%	4,30%	4,55%	
Abril	3,81%	3,73%	4,02%	4,68%	
Mayo	3,74%	3,95%	4,17%	4,67%	
Junio	3,84%	3,65%	4,32%	5,06%	
Julio	3,46%	4,15%	3,52%	5,40%	
Agosto	3,49%	4,06%	3,39%	4,87%	
Septiembre	3,57%	4,25%	3,81%	4,89%	
Octubre	3,85%	4,24%	4,08%	4,61%	
Noviembre	3,44%	4,76%	4,18%	4,36%	
Diciembre	2,95%	4,47%	3,60%	4,45%	
INDICE MEDIO ANUAL	3,64%	4,04%	3,97%	4,62%	4,66%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

El índice de Absentismo es calculado de manera mensual, mostrándose además un índice medio anual. El mes del año con mayor índice de absentismo laboral fue el mes de septiembre de 2018 cuyo índice alcanzó un valor de 4,89%.

En cuanto al índice medio anual, el valor más elevado fue el relativo al año 2018, cuando el índice fue del 4,62%. (No se tiene en cuenta el dato relativo a 2019 por no ser comparable en cuanto a serie temporal debido a que sólo contempla los dos primeros meses del año).

Evolución del Índice de Absentismo laboral. Total, personas Diputación de Badajoz y Organismos Autónomos. 2015 – febrero 2019



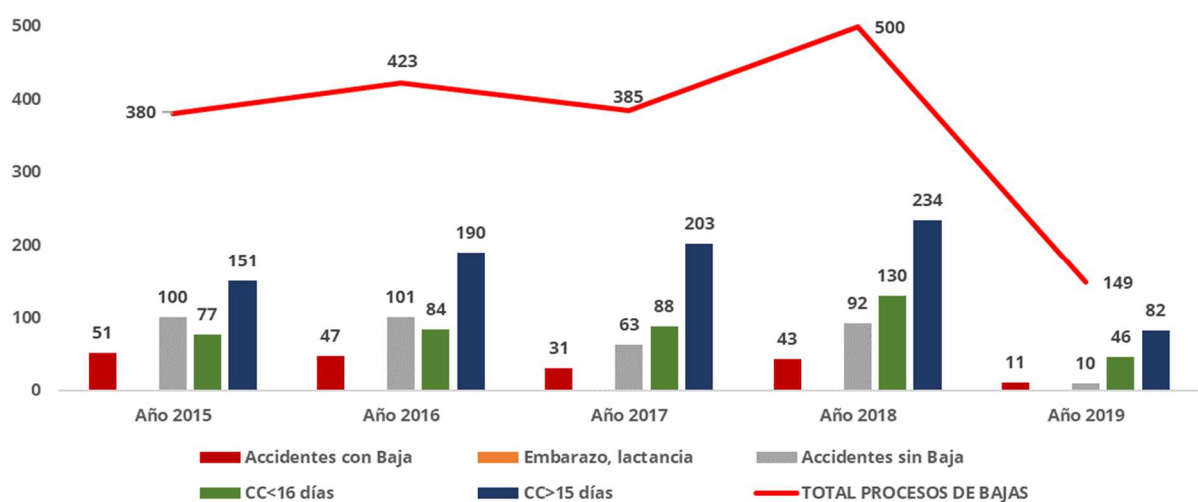
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

En cuanto a la tipología de Bajas, el mayor % en todos los años recae en CC mayores de 15 días y Accidentes sin Baja tal como se muestra a continuación:

TIPOLOGÍA DE BAJAS (Nº)	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Accidentes con Baja	51	47	31	43	11
Embarazo, lactancia	1	1	0	1	0
Accidentes sin Baja	100	101	63	92	10
CC<16 días	77	84	88	130	46
CC>15 días	151	190	203	234	82
TOTAL PROCESOS DE BAJAS	380	423	385	500	149

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

Evolución del número de Bajas por Tipología de la Baja



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

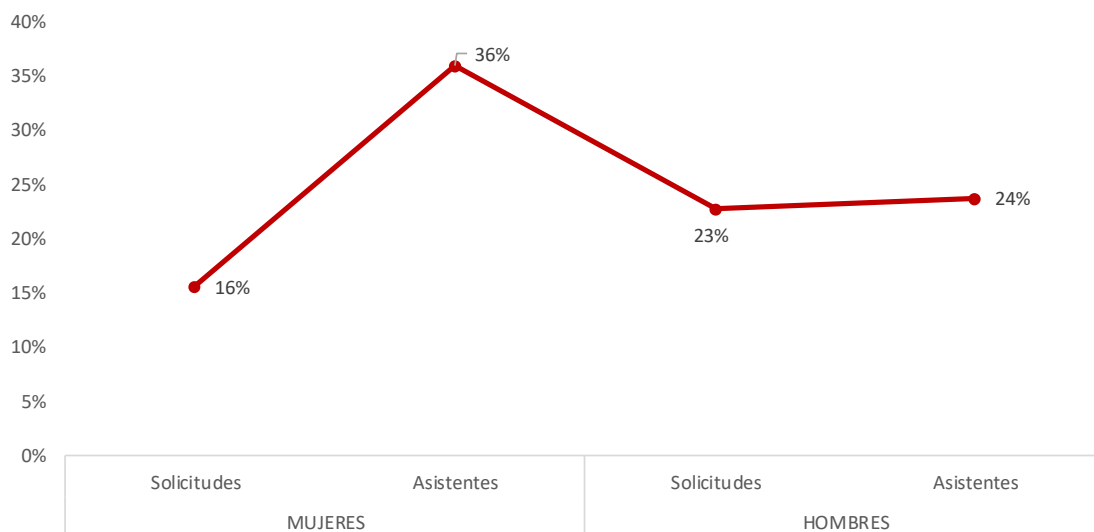
Otro dato de interés es el relativo a la **formación del personal**.

Diputación de Badajoz dispone de un **Plan de Formación Continua** anual para todo el personal de la organización llevado a cabo por el Departamento de Formación Local.

Los principales resultados en cuanto al ámbito formativo, número de horas y personas asistentes por años son los siguientes:

	MUJERES		HOMBRES		TOTALES	
	Solicitudes	Asistentes	Solicitudes	Asistentes	Solicitudes	Asistentes
Año 2015	526	550	506	521	1.032	1.071
Año 2016	578	611	566	627	1.144	1.238
Año 2017	589	602	573	601	1.162	1.203
Año 2018	608	748	621	645	1.229	1.393
TOTALES	2301	2511	2266	2394	4.567	4.905

Evolución del número de solicitudes y de asistentes a la formación por sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

Como puede observarse el incremento de solicitudes ha sido superior para el periodo 2015 -2018 en el caso de hombres, mientras que el mayor incremento de asistencia a la formación se ha dado para las mujeres.

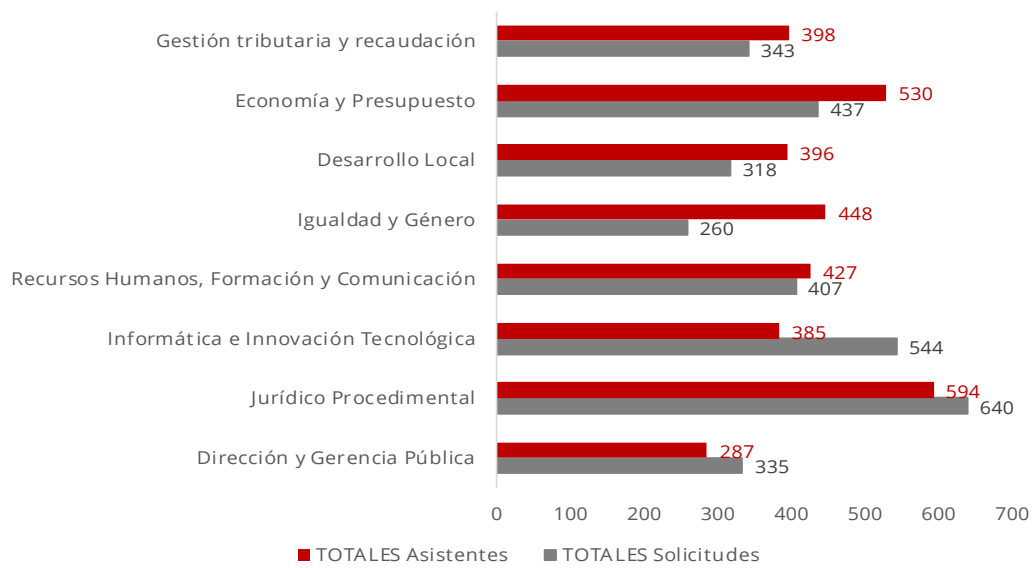
Por **áreas formativas**, las que mayores números de asistentes han tenido durante el periodo 2015 - 2018, son las relativas a "Jurídico Procedimental" con el 12,11% del total

de asistentes, “Economía y presupuesto” con el 10,80% e “Igualdad y Género” con el 9,13% del total, tal y como se detalla a continuación:

	MUJERES		HOMBRES		TOTALES	
	Solicitudes	Asistentes	Solicitudes	Asistentes	Solicitudes	Asistentes
Dirección y Gerencia Pública	160	122	175	165	335	287
Jurídico Procedimental	309	291	331	303	640	594
Informática e Innovación Tecnológica	275	187	269	198	544	385
Recursos Humanos, Formación y Comunicación	209	232	198	195	407	427
Igualdad y Género	185	295	75	153	260	448
Desarrollo Local	182	221	136	175	318	396
Economía y Presupuesto	211	274	226	256	437	530
Gestión tributaria y recaudación	179	205	164	193	343	398
TOTALES	2.301	2.511	2.266	2.394	4.567	4.905

Por su parte, las áreas con menor número de asistentes son “Dirección y Gerencia Pública” con el 5,8% e “Informática e Innovación” con el 7,85% del total de personas asistentes a las formaciones.

Número de solicitudes y de asistentes a la formación por área formativa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

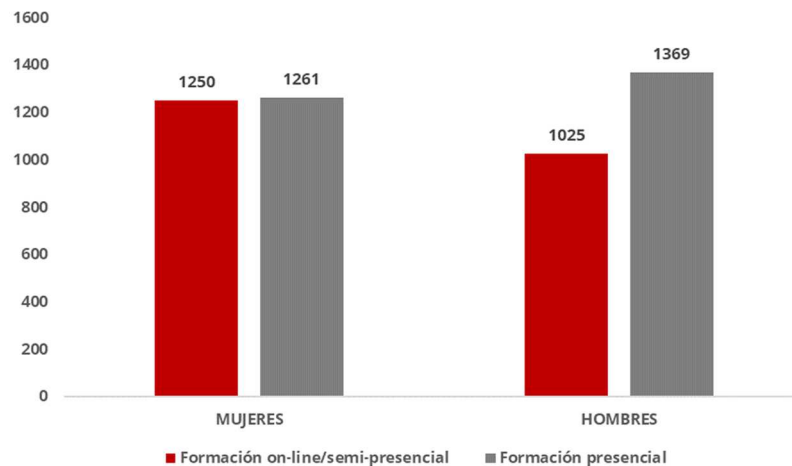
Por **Áreas, Delegaciones u Organismos Autónomos de Diputación de Badajoz**, se muestran los siguientes resultados globales y absolutos para el total del periodo 2015 – 2018:

	MUJERES		HOMBRES		TOTALES -	
	Solicitudes	Asistentes	Solicitudes	Asistentes	Solicitudes	Asistentes
Promedio	45	53	122	135	167	188
Cultura, Juventud y Bienestar Social	221	263	206	204	427	467
Desarrollo Local	456	525	435	472	891	997
Desarrollo Sostenible	20	28	86	112	106	140
Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio	359	462	331	391	690	853
Fomento	336	322	334	368	670	690
OAR	320	305	305	305	625	610
Turismo y Tauromaquia	16	21	12	8	28	29
Planificación e Innovación Tecnológica	338	326	311	297	649	623
Recursos Humanos y Régimen Interior	112	125	89	72	201	197
Residencia Universitaria Hernán Cortés	17	9	9	7	26	16
Servicio de Patrimonio e Inventario	25	25	9	8	34	33
Servicio Transparencia y Atención al Ciudadano	36	47	17	15	53	62
TOTALES	2.301	2.511	2.266	2.394	4.567	4.905

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

Por último y en cuanto al tipo de formación (online/semipresencial o presencial), tanto los hombres como las mujeres han optado por la formación presencial en detrimento de la on-line / semipresencial, aunque la diferencia entre ambas modalidades de formación es muy poco significativa.

Número de Mujeres y de Hombre asistentes a las formaciones por tipo de Formación. 2015 -2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior 2019

Además del Plan de formación Continua mencionado con anterioridad, existe:

- ✓ Plan de Formación propio del OAR
- ✓ Programa de actividades de formación propia del CPEI y Cursos del Plan de Formación Agrupado: Área de Bomberos

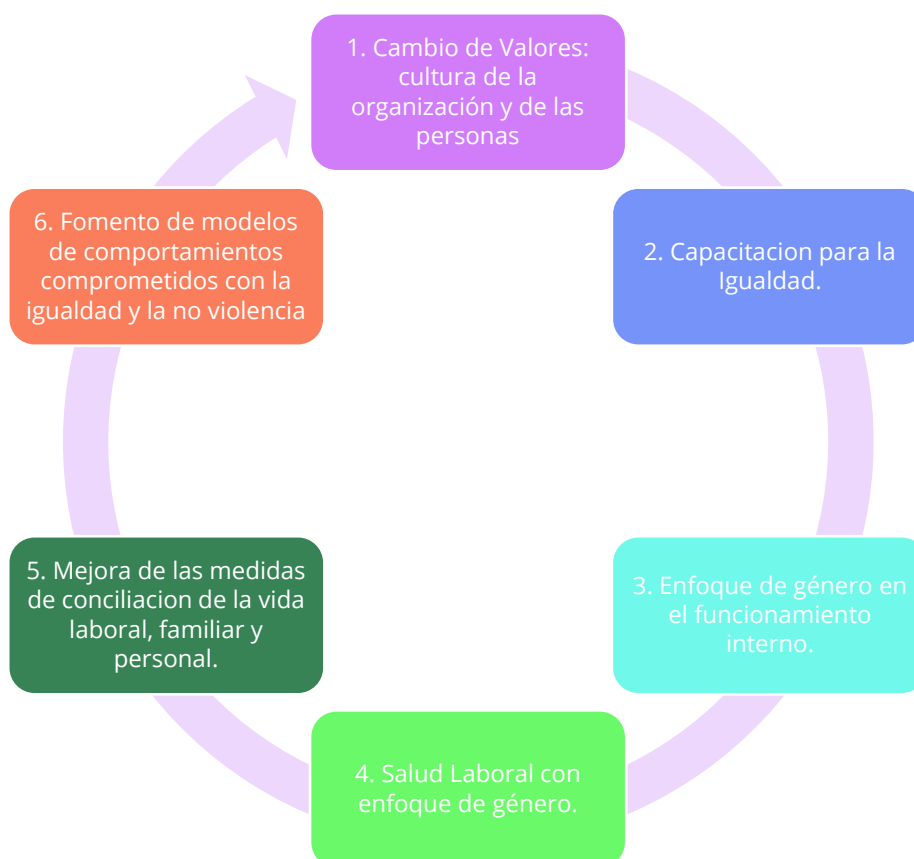
Por último, y no por ello menos importante, Diputación de Badajoz ha lanzado su **II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres**.

El *objetivo principal* del II Plan de Igualdad es seguir impulsando la igualdad de género, avanzando en la promoción, el fortalecimiento y el desarrollo de la plena igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos, incorporando además nuevos enfoques y herramientas para atajar el camino incidiendo en los micromachismos, las nuevas masculinidades y la coeducación como medio para conseguir un cambio cultural y en los valores en los que se asienta la desigualdad.

Los objetivos específicos que orientan el II Plan son:

- ✓ Fijación de la transversalización de género en la Diputación de Badajoz y sus OAAA.
- ✓ Extensión y consolidación de la implicación de las diferentes Áreas y Servicios en la integración de la perspectiva de género garantizando esta perspectiva en el funcionamiento de la Administración.
- ✓ Impulso de la participación, la corresponsabilidad y el acceso de las mujeres a las estructuras de poder y a los procesos de toma de decisiones.
- ✓ Fomento de la educación, información y sensibilización en igualdad para favorecer la eliminación de prejuicios culturales y estereotipos sexistas que se suelen dar en los centros de trabajo y en el entorno familiar

Las líneas estratégicas en las que se vertebra este II Plan para la Igualdad son las siguientes:



Fuente: II Plan para la Igualdad Diputación de Badajoz (2019)

1.5 USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el impulso de la administración electrónica con leyes como la “Ley 11/2007 de Acceso electrónico a los ciudadanos a los Servicios Públicos”, el “Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos”, el “Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica” y la “Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales”, son un eje clave para las Administraciones Públicas dado que:

- ✓ Permiten interactuar y realizar los trámites con la Administración Pública las 24 horas del día, no siendo necesario adaptarse al horario de oficinas.
- ✓ Las gestiones y trámites pueden realizarse desde cualquier parte a través del teléfono, Tablet, Ordenador, etc., con internet, y sin necesidad de desplazarse.
- ✓ Permite simplificar los trámites no siendo necesario aportar documentos que ya posea la Administración.

OTRAS NORMATIVAS DE INTERÉS SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA POR LA QUE SE RIGE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. BOE: nº 236, de 02/10/2015

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. BOE: nº 236, de 02/10/2015

Ley 4/1999, de 13 de enero, de Modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. BOE: nº 12, de 14/01/1999

Ley 59/2003, de Firma electrónica. BOE nº 34, de 20/12/2003

Reglamento del Registro Electrónico de Diputación de Badajoz. BOP nº 181, de 19/09/2008

Modelo de creación y reglamento de la Sede Electrónica de Diputación de Badajoz. BOP nº 225, de 24/11/2010

Diputación de Badajoz dispone por un lado de un conjunto de **medios electrónicos** (*herramientas, aplicaciones informáticas y tecnologías*) que la permiten relacionarse con la ciudadanía, el tejido empresarial, Ayuntamientos, Entidades Locales menores, Mancomunidades y con el resto de los grupos de interés y por otro, de un conjunto de **soluciones informáticas diferentes** que son utilizadas para la gestión del día a día de la organización.

Las soluciones o aplicaciones informáticas más importantes se detallan a continuación:

APLICACIONES INFORMATICAS	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN
ACCEDE	Sistema de Interconexión de Registros.
COEX	Gestor Documental utilizado únicamente por el Organismo Autónomo de Recaudación
DYGEX	Seguimiento y control de las obras del Área de Fomento.
EPSILON	Programa de Gestión de Recursos Humanos.
FIRMADOC	Gestor Documental.
GIBOP	Gestor del Boletín Oficial de la Provincia
GPA	Programa de Gestión del Patrimonio
INTEGRA	Conjunto de aplicaciones de recaudación.
ORACLE Y FILEMARKET	Bases de datos corporativas,
PAQUETE LIBRE OFFICE	Paquete de programas informáticos para ofimática.
PLYCA	Gestor Documental, Gestor de Contratación y Licitación
SICALWIN	Programa de Gestión Contable
ZIMBRA	Gestor del Correo Electrónico corporativo.
PORTAL DEL EMPLEADO	Portal de información y comunicación a los empleados
INTRANET DOCUMENTAL	Intranet que contiene documentos de interés para mejora la Comunicación interna del personal.
DIPUTACION INFORMA	Correo electrónico informativo para todo el personal de Diputación de Badajoz

Fuente: Área de Transformación Digital y Turismo (2019)

Por su parte, los **instrumentos de comunicación** que se disponen para informar a todos sus grupos de interés:

REDES SOCIALES	DIRECCIÓN
Facebook	https://www.facebook.com/DiputaciondeBadajoz/ https://www.facebook.com/oarbadajoz/ https://www.facebook.com/promedio.badajoz/ https://www.facebook.com/CSEALaCocosa/ https://www.facebook.com/conservatorio.superiordebadajoz/ https://www.facebook.com/ruHernanCortes https://www.facebook.com/CPEI-Diputaci%C3%B3n-de-Badajoz-952192311565428/
Twitter	https://twitter.com/DipdeBadajoz https://twitter.com/OARbadajoz https://twitter.com/PromedioBadajoz https://twitter.com/csea_lacocosa https://twitter.com/csmbadajoz
Instagram	https://www.instagram.com/dipbadajoz/ https://www.instagram.com/promediobadajoz/ https://www.instagram.com/cpeibadajoz/

Fuente: Elaboración propia (2019)

PAGINAS WEB	ENLACE WEB
Diputación de Badajoz	http://www.dip-badajoz.es/
Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad	http://desarrolloruralysostenibilidad.dip-badajoz.es/
Área de Economía y Hacienda	http://economia.dip-badajoz.es/
Área de Fomento	http://fomento.dip-badajoz.es/
Área de Transformación Digital y Turismo	http://www.dip-badajoz.es/diputacion/delegaciones/apnt/
Badajoz en Red	http://www.badajoz.org/
Badajoz.es	http://badajoz.es/
Catálogo de centros de estudios extremeño	http://alejandria.dip-badajoz.es:8082/jopac/controladorconopac
Catálogo de red de bibliotecas de la provincia	https://dipbadajoz.odilotk.es/opac/#indice
Conservatorio Superior de Música de Badajoz "Bonifacio Gil"	http://www.csmbadajoz.es/
Conservatorio Profesional de Música de Badajoz "Juan Vázquez"	http://www.conservatoriojuanvazquez.es/
Día de la Provincia	http://diadelaprovincia.dip-badajoz.es/

PAGINAS WEB	ENLACE WEB
Formación al personal de las Entidades Locales de la Provincia y de Diputación de Badajoz	http://formacion.dip-badajoz.es/
Formación y Prevención de siniestros	http://cpeiformacion.dip-badajoz.es/
Capacitación para el empleo	http://capacitacion.dip-badajoz.es/
Geoportal SIGcBA	http://sigcba.dip-badajoz.es/geoportal
Organismo Autónomo de Recaudación	https://oar.dip-badajoz.es/
Pasión por la Cultura	http://www.pasionporlacultura.es/
PROMEDIO	http://promedio.dip-badajoz.es/
Sede Electrónica	https://sede.dip-badajoz.es/
Transparencia municipios Badajoz	http://transparencia.badajoz.es/
Turismo provincia de Badajoz	http://turismo.badajoz.es/
MINERVA	https://minerva.dip-badajoz.es/minerva/login/index.php
MUBA	http://muba.badajoz.es/

Fuente: Diputación de Badajoz (2019)

Otros	DIRECCIÓN
Canal Youtube	https://www.youtube.com/channel/UCnOK9QqC7Vpg0nXo_cn9duQ/playlists https://www.youtube.com/user/PromedioBadajoz https://www.youtube.com/user/recaudacionbadajoz
Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz	http://www.dip-badajoz.es/bop/index.php

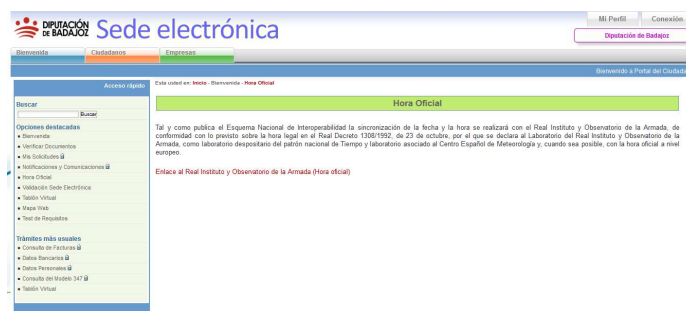
Fuente: Elaboración propia (2019)

Dentro de este ámbito de estudio, es necesario destacar la **Sede Electrónica**

La sede electrónica es la aplicación o herramienta mediante la cual los ciudadanos, empresas y entidades locales acceden a la información y a los servicios y trámites electrónicos de titularidad, gestión y administración correspondiente a Diputación de Badajoz.

Se encuentra ubicada en:

- ✓ <https://eadministracion.dip-badajoz.es>



- ✓ <http://sede.dip-badajoz.es>



El conjunto de procedimientos y trámites disponibles por grupo de interés y por Área/Delegación/Consortio/Organismo Autónomo que se ponen a disposición dentro de la sede electrónica de Diputación de Badajoz son las siguientes:

BOP E IMPRENTA

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
PUBLICACIÓN DE EDICTO: DE CIUDADANÍA Y DE ENTIDADES LOCALES	SI	NO	SI
PUBLICACIÓN DE EDICTO DE ENTIDADES LOCALES	SI	NO	NO
PUBLICACIÓN DE EDICTO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	SI	NO	NO
PUBLICACIÓN DE EDICTO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	SI	NO	NO
REGISTRO DE FACULTADOS/AS PARA LA FIRMA DE LAS ÓRDENES DE INSERCIÓN	SI	NO	SI

CULTURA Y DEPORTES

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TASAS PARA LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA - ORDENANZA Nº 4	SI	NO	NO
COMUNICACIÓN DE ACTIVIDAD A REALIZAR ACOGIDA AL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN CULTURAL 2019	NO	NO	SI
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD ACOGIDA AL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN CULTURAL 2019	NO	NO	SI
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A FEDERACIONES DEPORTIVAS DE EXTREMADURA 2019	SI	NO	NO
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR ASOCIACIONES 2019	SI	NO	NO
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES POR ASOCIACIONES 2019	SI	NO	SI
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR AYUNTAMIENTOS 2019	NO	NO	SI
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A UNIVERSIDADES POPULARES 2019	NO	NO	SI
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA 2019	NO	NO	SI

DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	SI	NO	NO
SOLICITUD DE CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CURSOS	SI	NO	NO

ECONOMÍA Y HACIENDA

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
SOLICITUD DE BAJA O MODIFICACIÓN DE TERCEROS	SI	NO	NO
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE CONCESIÓN DIRECTA PREPAGABLE	SI	NO	SI
REMISIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA PREPAGABLE: POR ASOCIACIONES O POR AYUNTAMIENTOS	SI	NO	SI

FOMENTO

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
ACCESOS A CARRETERAS	SI	NO	NO
CERRAMIENTO DIÁFANO	SI	NO	NO
CERRAMIENTO CON OBRA DE FÁBRICA	SI	NO	NO
CRUCE SUBTERRÁNEO	SI	NO	NO
CRUCE AÉREO	SI	NO	NO
LÍNEA AÉREA PARALELA	SI	NO	NO
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	SI	NO	NO
ESTACIÓN DE SERVICIO	SI	NO	NO
INSTALACIONES DE BÁCULOS	SI	NO	NO
TALA Y REPOBLACIÓN FORESTAL	SI	NO	NO
LICENCIAS DE TRÁFICO RODADO	SI	NO	NO
OBRAS SUBTERRÁNEAS PARALELAS	SI	NO	NO
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EXPLANACIONES	SI	NO	NO
PASO DE GANADO	SI	NO	NO
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	SI	NO	NO
ALEGACIONES	SI	NO	NO
DEVOLUCIÓN DE FIANZAS	SI	NO	NO
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DINAMIZA 2019	NO	NO	SI

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DINAMIZA 2019	NO	NO	SI
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DINAMIZA 2019 LÍNEA-1	NO	NO	SI
REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DINAMIZA 2019 LÍNEA-2	NO	NO	SI
SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DINAMIZA 2019	NO	NO	SI

ORGANISMO AUTÓMO DE RECAUDACIÓN (OAR)

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CONTRIBUYENTES	ENTIDADES LOCALES
SOLICITUD DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	SI	NO
INSTANCIA GENERAL	SI	NO
ESCRITO DE ALEGACIONES DE MULTAS DE TRÁFICO	SI	NO
SOLICITUD DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA	SI	NO
SOLICITUD DE APLAZAMIENTO-FRACCIONAMIENTO	SI	NO
SOLICITUD DE EXENCIÓN DE IVTM CAUSA DE MINUSVALÍA	SI	NO
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN IVTM VEHÍCULO AGRÍCOLA	SI	NO
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN IVTM VEHÍCULO ANTIGUO	SI	NO
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN IBI URBANA, VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	SI	NO
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN IBI URBANA: EMPRESAS DE URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA	SI	NO
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN IBI FAMILIA NUMEROSA	SI	NO
SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PLAN PLANIFIC@	SI	NO
RECURSO DE REPOSICIÓN - PROVIDENCIA DE APREMIO	SI	NO
RECURSO DE REPOSICIÓN - DILIGENCIA DE EMBARGO	SI	NO

PRESIDENCIA

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
INSTANCIA GENERAL	SI	NO	SI
HOJA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	SI	NO	NO
AUTORIZACIÓN DE CERTIFICADOS JUSTIFICATIVOS DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	SI	NO	NO
DERECHO DE ACCESO A LOS DATOS PERSONALES	SI	NO	NO
DERECHO DE RECTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES	SI	NO	NO
ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA JURÍDICA	NO	NO	SI
COMISIÓN CIRCUNSTANCIAL (SECRETARIO-INTERVENTOR)	NO	NO	SI
INFORME JURÍDICO	NO	NO	SI
MIEMBROS DE TRIBUNALES DE SELECCIÓN DE PERSONAL	NO	NO	SI
MIEMBROS DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS	NO	NO	SI

RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN AGRUPADO	SI	NO	SI
SOLICITUD DE CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CURSOS	SI	NO	SI
MANUALES DE CURSOS	SI	NO	SI
SOLICITUD DE ALTA EN EL FICHERO DE EXPERTOS PERSONAS FÍSICAS	SI	NO	NO
SOLICITUD DE ALTA EN EL FICHERO DE EXPERTOS PERSONAS JURÍDICAS	SI	NO	NO

CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
CONSULTA DE FACTURAS	NO	SI	NO
DATOS PERSONALES	NO	SI	NO
DATOS BANCARIOS	NO	SI	NO
CONSULTA DEL MODELO 190	NO	SI	NO
CONSULTA DEL MODELO 347	NO	SI	NO
FACE: REGISTRO TELEMÁTICO DE FACTURAS	NO	SI	NO
VERIFICAR DOCUMENTOS DE DIPUTACIÓN	NO	SI	NO

RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTÉS

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
RENUNCIA A LA PLAZA DE RESIDENCIA, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	SI	NO	NO
ACEPTACIÓN DE LA PLAZA DE RESIDENCIA, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	SI	NO	NO

TAUROMAQUIA

PROCEDIMIENTO/TRÁMITE	CIUDADANOS	EMPRESAS/PROFESIONALES	ENTIDADES LOCALES
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACATAMIENTO DEL REGLAMENTO DE LA ESCUELA TAURINA	SI	NO	NO
SOLICITUD DE RENUNCIA DE PLAZA EN LA ESCUELA TAURINA	SI	NO	NO

1.6 PRINCIPALES PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA DESDE DIPUTACION DE BADAJOZ

Se detallan seguidamente **los proyectos más relevantes** que o bien son impulsados desde Diputación de Badajoz o bien Diputación de Badajoz participa activamente en ellos como socios.



TODOS E TODAS PROTEGEMOS O MEIO AMBIENTE DE MÉ ZÓCHI

Proyecto europeo de colaboración para la mejora de la gestión y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos en Santo Tomé y Príncipe.

En el proyecto se ha elaborado un Plan de Gestión de Residuos y se ha incorporado maquinaria y equipamiento en la cámara distrital de Mé Zóchi. *Todos e todas protegemos o meio ambiente de Mé Zóchi*,

Este proyecto está cofinanciado por la línea de ayudas de EuropeAid, y tiene por objetivo la mejora la gestión y el tratamiento de los residuos sólidos en el Distrito Municipal de Mé Zóchi. y se ha incorporado maquinaria y equipamiento en la cámara distrital de Mé Zóchi



Agua de Grifo
Provincia de Badajoz

INICIATIVA PARA PROMOVER EL CONSUMO DE AGUA DEL GRIFO DE FORMA RESPONSABLE

Se trata de representaciones teatrales en centros educativos o centros culturales de diferentes localidades y el reparto de bidones reutilizables para promover el consumo de agua del grifo.

Todos los escolares participantes reciben un bidón de acero inoxidable con objeto de promover el uso de agua del grifo en la escuela en lugar de envases de plástico de un solo uso, reduciendo con ello la generación de residuos en el ámbito educativo.

Las botellas están personalizadas con la "*huella Progrifo*" de Promedio, que pone en valor la calidad del agua del grifo que suministra Promedio en 37 municipios de la provincia de Badajoz.



PROYECTO EUROPEO ECO2CIR

Proyecto de cooperación transfronteriza para la introducción de la economía ecológica y circular mediante la prevención, mejora del reciclaje, de la gestión y de la valorización de residuos, en las regiones de Centro, Extremadura y Alentejo.

Tiene como objetivo llevar a cabo una formación especializada para mejorar la gestión de residuos en puntos limpios: Acciones formativas jornadas de formación especializada para técnicos y empleados municipales con el objetivo de mejorar la separación y gestión de residuos domésticos en puntos limpios.

Interreg 
Sudoe
CircRural4.0

**PROYECTO CIRCRURAL 4.0
VALORIZACIÓN DE LODOS DE DEPURADORAS COMO FERTILIZANTES**

El proyecto aborda la conversión de las Estaciones Depuradoras de Agua Residual (EDAR) de zonas rurales en instalaciones orientadas a la recuperación de recursos como, por ejemplo, fertilizantes para la agricultura. De entre las soluciones que pretende desarrollar el proyecto para adaptar la gestión de EDAR a una economía verde y circular destaca la puesta en marcha de una experiencia piloto para producir biogás y recuperar nutrientes a partir de los residuos de las depuradoras y restos de la industria agroalimentaria.

Estos residuos, llamados fangos, contienen importantes cantidades de fósforo y nitrógeno, de gran valor como fertilizantes en la agricultura. Para desarrollar la experiencia se ha instalado una planta piloto en la EDAR de Fregenal de la Sierra.

CIRCRURAL 4.0 plantea también la puesta en marcha de un programa informático que servirá para analizar los datos generados en depuradoras y favorecer un control inteligente que redunde en una mejora de la eficiencia energética en este tipo de instalaciones de carácter rural.



**PROYECTO SMART.MET
SOLUCIONES INNOVADORAS DE MEDICIÓN DE AGUA**

El proyecto pretende promover una investigación orientada desde la demanda, con el fin de desarrollar soluciones innovadoras de contadores inteligentes que cubran plenamente las necesidades de los operadores de agua en términos de legibilidad, duración de la batería, interoperabilidad y coste.



**PROYECTO PRED AQUA
PREVENCIÓN DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES**

Identificar y minimizar el impacto de los vertidos ilegales mediante la concienciación o la utilización de tecnología que permita detectarlos a tiempo para evitar que sigan contaminando.



IDERCEXA
**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y ENERGÍAS RENOVABLES PARA LA MEJORA DEL
TEJIDO EMPRESARIAL EN CENTRO, EXTREMADURA Y ALENTEJO.**

Impulsar el fomento de la I+D+I en sectores empresariales de fuerte presencia en la zona EUROACE, tales como el metalmecánico o electrotécnico, a través de la colaboración con Centros de Investigación.

Se promociona la introducción de nuevos desarrollos tecnológicos (nuevos productos y servicios) que pertenezcan a sectores clave que hayan sido identificados en las RIS de cada región y que incrementen la competitividad internacional de las empresas EUROACE. DERCEXA se centra en el desarrollo de tecnologías innovadoras en tres campos: SolarMetal, Bioeconomía y Edificación sostenible y movilidad.



Atlantic NETSKY

El principal objetivo de este proyecto es el desarrollo y consolidación de una red de áreas naturales en el espacio atlántico vinculado con el “astroturismo” (producto astroturismo utilizando el cielo nocturno como su principal atractivo). Gracias al uso de herramientas innovadoras, el proyecto creará una imagen distintiva que atraerá a una gama más diversa de nuevos visitantes, y a la vez, mejorará la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Las herramientas útiles y sostenibles desarrolladas bajo AtlanticNetSky mejorarán la calidad y la competitividad del actual y futuro sector astro turístico, para las actividades previstas.

Los principales objetivos son:

- ✓ Valorar el patrimonio natural en aquellos territorios del Espacio Atlántico que cumplan las condiciones naturales y medioambientales, permitiéndole formar parte de la campaña de marketing del astroturismo para el Espacio Atlántico.
- ✓ Mejorar la eficacia de las estrategias y acciones de marketing de las organizaciones involucradas en el astroturismo.
- ✓ Proporcionar a las autoridades públicas, a diferentes niveles, nuevos socios con los que desarrollar nuevas políticas socioeconómicas y medioambientales.
- ✓ Crear una sólida asociación territorial que trabaje conjuntamente la consolidación de los destinos atlánticos del astroturismo.



CENTROS TRANSFRONTERIZOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

El proyecto CETEIS está cofinanciado por el Programa INTERREG V A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020. CETEIS nace para desarrollar un modelo distribuido de prestación de servicios avanzados para el emprendimiento y la innovación en la PYME de la EUROACE, con el fin de contribuir al emprendimiento de alto impacto y a la competitividad del territorio. El trabajo conjunto de la mayoría de las incubadoras existentes en la Euroregión permitirá crear una comunidad de emprendedores y empresas innovadoras que alcance la masa crítica necesaria para la prestación de servicios más avanzados y especializados.

Con la red CETEIS se buscan resultados en innovación metodológica y masa crítica, basados en la cooperación interinstitucional y la gestión distribuida de los servicios de apoyo al emprendimiento y la innovación. Esto es posible gracias a la especialización y la mejora de la calidad de los servicios con resultados en creación de empresas innovadoras, colaboración entre empresas, actividad innovadora y exportadora, financiación para el crecimiento y la consecuente generación de riqueza y empleo.



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL MONTIJO-PUEBLA DE LA CALZADA Y MUNICIPIOS LIMÍTROFE

Este proyecto promueve una estrategia de desarrollo urbano en el área que configuran los municipios de Montijo, Puebla de la Calzada, La Garrovilla, Lobón, Torremayor y Valdelcalzada, incluidos sus núcleos de población de Barbaño, Guadajira y Lácara. Estos municipios constituyen un Área Urbana Funcional (AUF), como conurbación Montijo-Puebla de la Calzada y con sus municipios limítrofe.



ROTAS E DESENVOLVIMIENTO CULTURAL DO LAGO DE ALQUEVA 2020 (RDC_LA 2020)

Este proyecto que tiene como objetivo desarrollar el Destino Alqueva para crear actividades con base en su rico patrimonio cultural y natural, que permita una diferenciación frente a otros destinos turísticos.

Las acciones que se desarrollan en el marco de este proyecto se engloban en 3 actividades:

- ✓ Programa Dark Sky Alqueva: con el que se pretende implementar y promover el turismo de estrellas en la zona Alqueva.
- ✓ Dinamización de Alqueva; naturaleza, cultura y patrimonio: en la que se realizarán acciones de creación, implementación y valorización de rutas, eventos singulares, deportivos y culturales usando como base los recursos endógenos del territorio y su importante atractivo para el turismo.
- ✓ Gestión y Coordinación: para avanzar de forma coordinada en el desarrollo de los trabajos, tanto en los aspectos técnicos como administrativos.



LA SERENA, PAISAJE CULTURAL

El proyecto denominado "La Serena: Paisaje Cultural" tiene como finalidad el reconocimiento de La Serena por parte de organismos nacionales e internacionales, con la categoría que corresponda en función de los logros obtenidos, formando así parte del Plan Nacional de Paisajes Culturales. Paisaje Cultural es definido en el Plan Nacional como el "resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad".



Candidatura
RESERVA DE LA
**BIOSFERA DE
LA SIBERIA**

LA SIBERIA EXTREMEÑA, RESERVA DE LA BIOSFERA

La comarca de La Siberia inició el camino para obtener la calificación de Reserva de la Biosfera por la UNESCO. Un proyecto que ha estado promovido por el Grupo de Acción Local CEDER La Siberia con la participación de la ciudadanía de la comarca, y que ha contado con el apoyo de todas las Administraciones Públicas para alcanzar el reconocimiento que otorga la UNESCO y convertirse en el tercer territorio extremeño que se suma a esta exclusiva red mundial, tras el Parque de Monfragüe y el Tajo Internacional. La Siberia ha sido el primero de la provincia de Badajoz.



MIRADA MOTIVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIPUTACIÓN ACTIVA

La finalidad del Proyecto MIRADA está basada en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) (eje 2) para cofinanciar proyectos en el ámbito de la inclusión social, lucha contra la pobreza y la discriminación, tiene como objetivo general revertir la tendencia demográfica del medio rural de la provincia de Badajoz, a través de la aplicación de políticas activas de empleo, así como la integración socio laboral de la ciudadanía en riesgo de exclusión, mediante la cualificación y especialización en perfiles profesionales con perspectiva de futuro positivas a escala local, en concordancia con la Estrategia Española de Activación para el Empleo y las estrategias de desarrollo operativas a nivel regional, provincial y comarcal.



PLAN DE MOVILIDAD DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN MUNICIPIOS

El Plan MOVEM tiene como objetivos fomentar el uso del vehículo eléctrico y la accesibilidad a la recarga de vehículos en el territorio provincial. Sus acciones principales son la entrega de un vehículo 100% eléctrico por municipio para uso de los servicios municipales y la creación de una red inteligente de puntos de recarga de vehículos eléctricos situados en la vía pública.

Estos objetivos y acciones son la base para el desarrollo de una estrategia provincial de Desarrollo Sostenible.



my building is green
A LIFE PROJECT

APLICACIÓN DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA PARA LA ADAPTACIÓN LOCAL DE EDIFICIOS DOCENTES Y SOCIALES AL CAMBIO CLIMÁTICO

La Diputación de Badajoz participa como socio beneficiario en el Proyecto LIFE europeo denominado "*Aplicación de Soluciones Basadas en la Naturaleza para la adaptación local de edificios docentes y sociales al Cambio Climático*" (Application of Nature-Based Solutions (NBS) for local adaptation of educational and social buildings to Climate Change).

Otros socios son el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con sede en Madrid -que participa como coordinador del Proyecto-, la FUNDACIÓN CARTIF con sede en Valladolid, la Comunidad Intermunicipal do Alentejo Central (CIMAC) con sede en Évora (Portugal), y el Municipio de Oporto (Portugal).



ADAPTA BIOFILIA MEDIDAS LOCALES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS VERDES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

El proyecto de adaptación local al cambio climático se centra especialmente en la biodiversidad, aprovechando, que Diputación de Badajoz gestiona los viveros desde los que se distribuyen plantas a municipios de la provincia de Badajoz.

Para poder lograr los objetivos perseguidos, el proyecto ADAPTA BIOFILIA contempla las siguientes acciones:

- ✓ Estudio comparativo de vegetación actual frente a vegetación potencial para la adaptación al cambio climático: desde los viveros provinciales a los municipios.
- ✓ Desarrollo de catálogo conjunto actualizado de especies vegetales del vivero de Diputación de Badajoz y de Huelva desde la perspectiva de la adaptación al cambio climático y folleto divulgativo.
- ✓ Experiencia piloto: diseño de jardín - parque tipo en Valverde de Leganés, replicable en municipios de las provincias de Badajoz y Huelva.
- ✓ Acciones de capacitación, comunicación y sensibilización: curso de capacitación sobre adaptación y mitigación local al cambio climático a través de la vegetación, jornada divulgativa y de sensibilización para los "tomadores de decisiones", políticos y técnicos municipales y comunicación ambiental, marketing de contenidos y replicabilidad.



URBANSOL

Es un proyecto financiado a través del programa Interreg España-Portugal que promueve actuaciones de desarrollo sostenible en la frontera hispano-lusa.

Red URBANSOL es un proyecto financiado a través del programa Interreg España-Portugal que promueve la puesta en marcha de una serie de Planes de Acción de Desarrollo Interurbano Sostenible e Inteligente (PADISI) dirigidos a mejorar en la franja fronteriza hispano-lusa la eficiencia en el uso de recursos y servicios, implementando una economía baja en carbono y fomentando la autosuficiencia energética.



OAR EN EL COLE

Desde el año 2014 se viene desarrollando una campaña de sensibilización escolar cuyo objetivo es colaborar en la educación social de los niños y niñas de hoy, apostando por su capacidad para construir una comunidad futura más justa y feliz.

Este proyecto nace de la vocación de servicio público que, con la colaboración de los colegios de la provincia de Badajoz, trabaja defendiendo los valores de la ciudadanía, la solidaridad y el respeto mutuo.

El tema central de la campaña es explicar a los escolares el sentido y la necesidad de un sistema de recaudación que garantice una red sostenible de servicios públicos.

La campaña de sensibilización contempla su ejecución en dos fases: en la primera, un equipo se desplaza a los colegios; en la segunda, son los escolares acompañados por sus docentes quienes visitan los Servicios Centrales del OAR (Badajoz). Durante las visitas se visualiza un vídeo de animación.

El proyecto incluye dinámicas lúdico-formativas, un concurso de relato y dibujo, la proyección de un corto de animación y el reparto de regalos inspirados en los personajes de la campaña, entre los que destaca un juego de mesa con preguntas educativas titulado “Las aventuras de SuperOAR”.



TRIBU

Proyecto de sensibilización escolar complementario al ya conocido "OAR con el cole", y que se extiende a los centros de secundaria, contando con el apoyo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

El tema central de la campaña es explicar a los jóvenes el sentido y la necesidad de un sistema de recaudación que garantice una red sostenible de servicios públicos.

Con esta iniciativa, se propone una herramienta de participación y aprendizaje colaborativo basado en una Wiki que emplean los adolescentes y pre-adolescentes para que tomemos conciencia de la importancia del sistema tributario como base de una sociedad equitativa y justa.



SMART PROVINCIA

El proyecto Smart Provincia tiene como objetivo que las entidades locales de menor población puedan disponer de las mismas herramientas y servicios tecnológicos que se implantan en algunas ciudades para desarrollar municipios más sostenibles y con mayor calidad de vida.

Asimismo, representa el compromiso de la Diputación con el fomento del desarrollo tecnológico, la investigación y la innovación como fuerzas impulsoras para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los pueblos.

1.7 NIVEL DE TRANSPARENCIA

Diputación de Badajoz dispone de un apartado específico dentro de su web corporativa en la que se informa a la sociedad de su nivel de transparencia. (<https://www.dip-badajoz.es/transparencia/>).

Para un mejor conocimiento de las actuaciones que se llevan a cabo dentro de Diputación de Badajoz la institución ha adoptado la metodología que Transparencia Internacional España recomienda a los Gobiernos Intermedios en esta materia.

Transparencia Internacional España durante el año 2015 puso en marcha la tercera edición del Índice de Transparencia de las Diputaciones (INDIP).

Este índice tiene como objetivos:

1. Realizar una evaluación del nivel de transparencia de las Diputaciones Provinciales.
2. Impulsar y propiciar el aumento de la información que estas instituciones ofrecen a los ciudadanos y a la sociedad en su conjunto.

La evaluación se realiza mediante la medición de un conjunto de 80 indicadores, pertenecientes a las siguientes 6 áreas:



Fuente: Elaboración propia

Con la medición de estos indicadores, cada Diputación consigue una puntuación individual, surgiendo así una clasificación del nivel de transparencia. Durante los años

2012, 2013 y 2015, Diputación de Badajoz ha pasado del puesto 34 del ranking del índice de Transparencia del total de Diputaciones al puesto 24, tal y como se observa en la tabla anexa a continuación:



ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES 2012, 2013 y 2015 VALORACIÓN GLOBAL

DIPUTACIONES PROVINCIALES	PUNTUACIÓN 2015	Puesto 2015	PUNTUACIÓN 2013	Puesto 2013	PUNTUACIÓN 2012	Puesto 2012
A Coruña	83,1	25	60,0	30	60,0	12
Álava	83,1	25	52,5	34	57,5	14
Albacete	81,9	28	65,0	16	33,8	29
Alicante	82,5	27	77,5	21	50,0	17
Almería	53,1	42	45,0	37	43,8	22
Ávila	45,6	43	73,0	22	30,0	37
Badajoz	65,6	23	66,3	13	31,3	34
Barcelona	86,3	22	91,3	10	86,3	4
Burgos	81,9	28	63,8	27	47,5	20
Cáceres	92,5	12	60,0	30	40,0	24
Cádiz	67,5	29	52,5	34	42,5	23
Castellón	92,5	12	53,0	33	33,8	28
Ciudad Real	66,3	40	52,5	34	48,8	19
Córdoba	78,8	32	63,8	27	36,3	26
Cuenca	42,5	44	35,0	42	31,3	34
Girona	92,5	12	66,3	26	31,3	34
Gran Canaria	75,0	34	81,3	19	37,5	25
Granada	97,5	6	92,5	8	36,3	28
Guadalajara	64,4	10	18,8	46	28,8	39
Gulpiúzcoa	81,9	28	63,8	27	33,8	29
Huelva	100,0	1	80,0	11	26,3	42
Huesca	93,1	11	86,3	13	81,3	5
Jaén	91,3	16	68,8	24	36,3	26
León	81,9	15	100	1	71,3	8
Lleida	75,0	34	40,0	39	32,5	33
Lugo	85,0	24	92,5	8	55,0	15
Málaga	98,6	17	63,8	17	70,0	10
Mallorca	70,0	38	67,5	25	53,8	16
Menorca	74,4	36	81,3	19	50,0	17
Orense	95,6	7	98,0	3	30,0	37
Palencia	100,0	1	96,3	6	77,5	7
Pontevedra	89,4	20	71,3	23	58,8	13
Salamanca	80,6	17	65,0	16	67,5	11
Segovia	95,6	7	58,8	32	33,8	29
Sevilla	90,0	19	42,5	38	45,0	21
Soria	54,4	41	63,0	17	71,3	8
Tarragona	100,0	1	97,5	4	92,5	2
Tenerife	79,4	31	32,5	43	27,5	41
Teruel	17,5	45	25,0	44	23,8	44
Toledo	88,1	21	37,5	40	23,8	44
Valencia	95,6	7	93,8	7	28,8	39
Valladolid	100,0	1	100	1	67,5	3
Vizcaya	100,0	1	97,5	4	95,0	1
Zamora	75,6	33	88,8	12	80,0	6
Zaragoza	70,6	37	36,3	41	26,3	42

Como el INDIP no ha vuelto a medirse desde el año 2015, se han analizado otras fuentes de información que exponen y analizan el grado de transparencia de las Diputaciones.

En este sentido es necesario hacer mención a la plataforma colaborativa **DYNTRA** que trabaja en la medición y en la gestión del gobierno abierto.

Esta plataforma analiza anualmente un conjunto de indicadores, 189 exactamente, tanto de Diputaciones provinciales, forales, cabildos y consejos insulares.














Estos indicadores están englobados en seis grandes bloques:



Fuente: Elaboración propia

En este ranking y solo teniendo en cuenta la medición realizada para las Diputaciones Provinciales, Diputación de Badajoz se localiza en el puesto 25 de 38.

Ranking Diputaciones Provinciales

25	 Diputación Provincial de Pontevedra	95 de 189 indicadores	50.26%
25	Diputación Provincial de Badajoz	95 de 189 indicadores	50.26%
27	 Diputación Provincial de Ávila	93 de 189 indicadores	49.21%
27	 Diputación Provincial de Cuenca	93 de 189 indicadores	49.21%
29	 Diputación Provincial de Huelva	89 de 189 indicadores	47.09%
30	 Diputación Provincial de Zaragoza	85 de 189 indicadores	44.97%
30	 Diputación Provincial de Teruel	85 de 189 indicadores	44.97%
32	 Diputación Provincial de Zamora	79 de 189 indicadores	41.8%
33	 Diputación Provincial de Jaén	78 de 189 indicadores	41.27%
34	 Diputación Provincial de Cáceres	75 de 189 indicadores	39.68%
35	 Diputación Provincial de Burgos	74 de 189 indicadores	39.15%
36	 Diputación Provincial de Toledo	65 de 189 indicadores	34.39%
37	 Diputación Provincial de Lérida	55 de 189 indicadores	29.1%
38	 Diputación Provincial de A Coruña	54 de 189 indicadores	28.57%

Fuente: Dyntra 2019 (<https://www.dyntra.org>)

Por su parte y teniendo en cuenta tanto a Diputaciones Provinciales, forales y cabildos y consejos insulares, Diputación de Badajoz se localiza en el puesto 29 de 52.

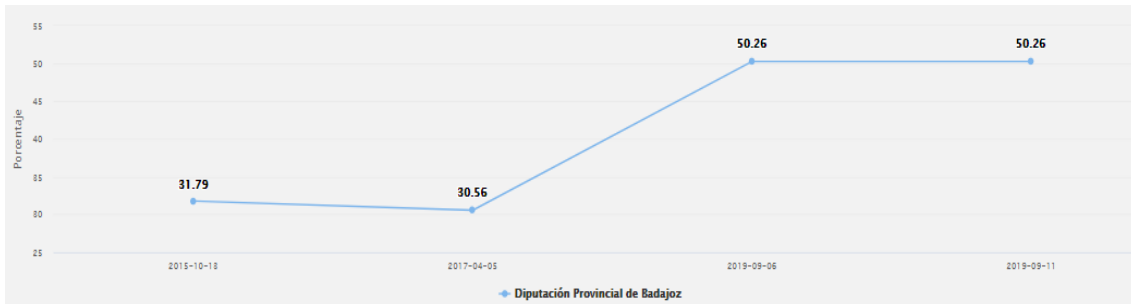
Ranking General

29	 Diputación Provincial de Pontevedra	95 de 189 indicadores	50.26%
29	Diputación Provincial de Badajoz	95 de 189 indicadores	50.26%
31	 Diputación Provincial de Ávila	93 de 189 indicadores	49.21%
31	 Diputación Provincial de Cuenca	93 de 189 indicadores	49.21%
33	 Consejo Insular de Menorca	93 de 190 indicadores	48.95%
34	 Cabildo Insular de El Hierro	91 de 190 indicadores	47.89%
35	 Cabildo Insular de La Palma	90 de 190 indicadores	47.37%
36	 Diputación Provincial de Huelva	89 de 189 indicadores	47.09%
37	 Diputación Provincial de Zaragoza	85 de 189 indicadores	44.97%
37	 Diputación Provincial de Teruel	85 de 189 indicadores	44.97%
39	 Consejo Insular de Mallorca	81 de 190 indicadores	42.63%
40	 Diputación Provincial de Zamora	79 de 189 indicadores	41.8%
41	 Diputación Provincial de Jaén	78 de 189 indicadores	41.27%
42	 Diputación Provincial de Cáceres	75 de 189 indicadores	39.68%

Fuente: Dyntra 2019 (<https://www.dyntra.org>)

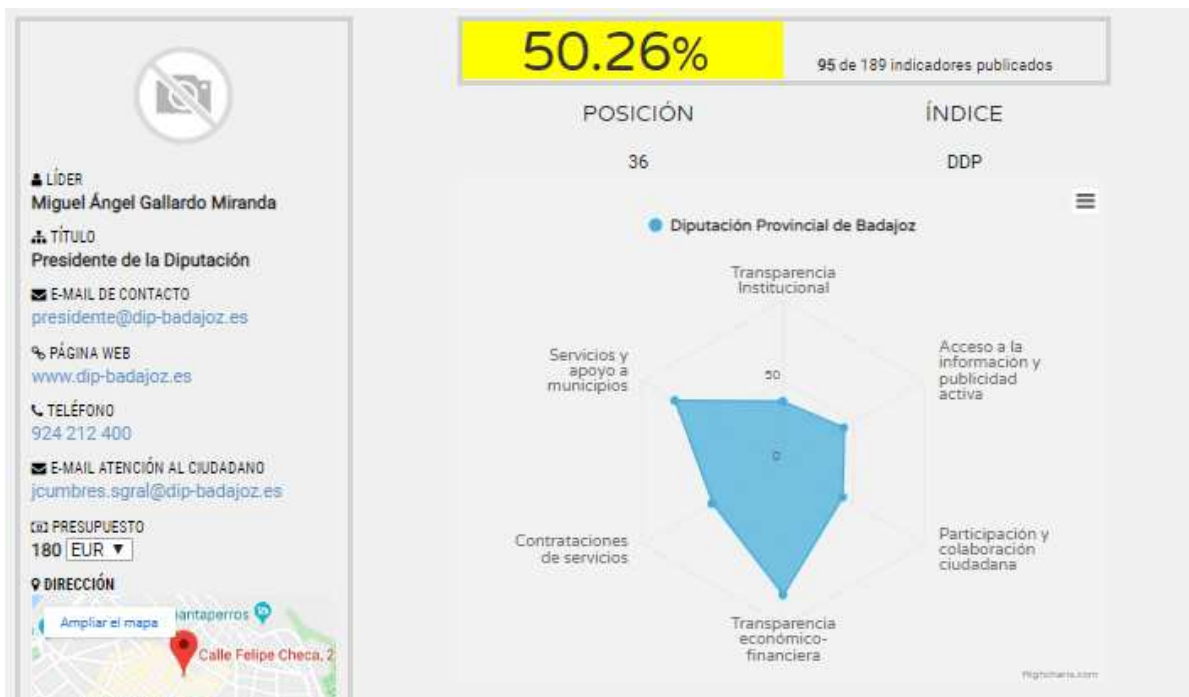
La información dada por la plataforma con respecto al nivel de transparencia de Diputación de Badajoz es la siguiente:

Evolución cronológica de la Transparencia



Fuente: Dyntra 2019 (<https://www.dyntra.org>)

Nivel del de transparencia por bloques



Fuente: Dyntra 2019 (<https://www.dyntra.org>)

(aparecen en verdes los indicadores publicados)

Transparencia Institucional 37,84%:

- Información sobre los cargos electos y el personal de la Diputación. Se Publica: 30,56% (11 de 36 indicadores).

INDICADORES TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
Los datos biográficos del Presidente/a y de los diputadas/as.
Las direcciones electrónicas del Presidente/a y de los diputadas/as.
La relación de cargos (puestos) de confianza de la Diputación, y el importe individual de sus retribuciones.
De forma completa la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Diputación.
Las retribuciones percibidas por los Altos cargos (cargos electos al menos) de la Diputación y los máximos responsables de las Entidades participadas por la misma.
Las indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono de los cargos.
El Registro de Intereses de Actividades y de Bienes contemplado en la Ley de Bases de Régimen Local.
El régimen de dedicación de los cargos electos y sus retribuciones.
Las resoluciones dictadas por el órgano competente sobre la compatibilidad de las actividades privadas a realizar por los cargos.
La declaración de la renta del presidente.
La declaración de la renta de los diputados.
La declaración de la renta de los cargos de libre designación.
La declaración de la renta de los máximos responsables de las Entidades dependientes y participadas por la misma.
La Nómina del Presidente
La Nómina de los diputados
La Nómina de los cargos de libre designación.
La Nómina de los máximos responsables de las Entidades dependientes y participadas por la misma.
La declaración patrimonial y bienes del Presidente.
La declaración patrimonial y bienes de los diputados.
La declaración patrimonial y bienes de los cargos de libre designación.
La declaración patrimonial y bienes de los máximos responsables de las Entidades dependientes y participadas por la misma.
Importes devengados por asistencia a plenos, comisiones y dietas del Presidente/a.
Importes devengados por asistencia a plenos, comisiones y dietas de los diputados.
Importes devengados por asistencia a plenos, comisiones y dietas de los cargos de libre designación.
Importes devengados por asistencia a plenos, comisiones y dietas de los máximos responsables de las Entidades dependientes y participadas por la misma.
El curriculum vitae del Presidente/a.
El curriculum vitae de los diputados.
El curriculum vitae de los cargos de libre designación.
El curriculum vitae de los máximos responsables de las Entidades dependientes y participadas por la misma.
El organigrama de la Diputación.
La Agenda del Presidente/a.

INDICADORES TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La Agenda de los diputados.

Existe enlace a redes sociales del Presidente/a.

Existe enlace a redes sociales de los diputados.

Se publican los Gastos de viaje originados por el Presidente/a y por los diputados.

Las titulaciones que acreditan la formación recogida en el c.v. del Presidente/a y los Diputados/as.

- Información sobre la organización y el patrimonio de la Diputación. Se Publica: 75% (6 de 8 indicadores).

INDICADORES TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Se especifican los diferentes Órganos de Gobierno y sus funciones.

Se publica de forma completa la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) o Plantillas de Personal de los organismos descentralizados, entes instrumentales y sociedades provinciales.

Se publica la relación de Inmuebles (oficinas, locales, etc.), tanto propios como en régimen de arrendamiento, ocupados y/o adscritos a la Diputación.

Se publica la relación de bienes muebles de valor histórico-artístico y/o los de alto valor económico de la Diputación.

Se publica el Inventario de Bienes y Derechos de la Diputación.

Se publican datos sobre los vehículos oficiales: Relación de vehículos por año de matriculación, uso y valor aproximado.

Se publican datos sobre el parque móvil de la Diputación: Relación de vehículos por año de matriculación, uso y valor aproximado.

Se publican datos sobre el parque móvil de las EEP: Relación de vehículos por año de matriculación, uso del mismo y valor aproximado.

- Información sobre la estructura de la Diputación. Se Publica: 66,67% (4 de 6 indicadores).

INDICADORES TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Los reglamentos orgánicos de la Diputación y la demás normativa de desarrollo de su capacidad de autoorganización.

La lista actualizada y los datos básicos de las entidades públicas y privadas en las que tiene participación la Diputación (organismos autónomos, entes dependientes, consorcios, sociedades provinciales, etc.) así como enlaces a las webs de los mismos.

El Censo de demarcaciones y entidades de la provincia (y su respectiva población): a) Partidos judiciales, b) Municipios; c) Mancomunidades; d) Entidades de Ámbito Territorial inferior a municipio (EATIMs).

Los indicadores sobre datos y cifras de la provincia: Pirámides de población, Renta per cápita, Índice de desempleo, % de superficie forestal, % de superficie de explotación agraria y ganadera, cifras de turismo provincial, gasto medio por ciudadano.

La Información medioambiental, educativa, y sobre asistencia social (atención a la tercera edad: residencias, centros de día, visitantes, etc.) perteneciente al ámbito de la provincia.

Existe y se publica un Plan de Responsabilidad Social Corporativa.

- Información sobre normas e instituciones provinciales. Se Publica: 33,33% (4 de 12 indicadores).

INDICADORES TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
Los Órdenes del día de los Plenos provinciales con anterioridad a la celebración de las mismas.
Las Actas de los Plenos provinciales.
Los Órdenes del día de las Junta de Gobierno con anterioridad a la celebración de las misma.
Las Actas de las Juntas de Gobierno.
El orden del día de las reuniones del Gobierno y los órganos colegiados con anterioridad a la celebración de las mismas.
Las actas de las reuniones del Gobierno y los órganos colegiados
Las preguntas de control, emitidas al gobierno por parte de la oposición.
Se emiten los plenos a través de internet y/o existe un archivo audiovisual histórico online de los mismos.
Existe y se publica un "Código ético o de buen gobierno" de la Diputación (preferentemente adaptado al Código de buen gobierno local aprobado por unanimidad de los grupos políticos en la FEMP).
Existe y se publica una ordenanza de Transparencia (preferentemente adaptado a la Ordenanza de Transparencia local aprobado de la FEMP).adaptado a la Ordenanza de Transparencia local aprobado de la FEMP).
Se publican las resoluciones judiciales.
Las asignaciones anuales a los grupos políticos provinciales.

- Planificación y organización de la Diputación. Se Publica: 25% (3 de 12 indicadores).

INDICADORES TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
Los Planes y Programas anuales y plurianuales en los que se fijan objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.
Los acuerdos o pactos reguladores de las condiciones de trabajo y convenios colectivos vigentes.
Las memorias e informes que conforman los expedientes de elaboración de los textos normativos con ocasión de la publicidad de los mismos.
Los documentos que, conforme a la legislación vigente, deban ser sometidos a información pública durante su tramitación.
La relación actualizada de las normas que estén en curso, indicando su objeto y estado de tramitación.
Existe y se publica un Plan Estratégico de Igualdad de Género en base a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
Se publica la política de gestión documental y de archivo.
Se publican las reglas y procedimientos vigentes para la eliminación de documentos.
La identificación de las personas que forman parte de los órganos de representación del personal y el número de liberados sindicales, sindicato al que pertenecen y los costes que estas liberaciones suponen, diferenciando sueldos, medios materiales, subvenciones y otros costes que pudieran generar.
Los procesos de selección de personal.
Existe y se publica un Plan de Absentismo Laboral.
Se publican datos anuales sobre absentismo laboral, así como la evolución en los últimos.

Acceso a la información y publicidad activa 43,24 %:

- Comunicación Pública. 54,55% (12 de 22 indicadores)

INDICADORES COMUNICACIÓN PÚBLICA
Dispone la institución de una web 2.0.
La web institucional es Responsive Design (Adaptativa para dispositivos Móviles).
Existe un módulo de noticias en la web.
Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con la rendición de cuentas.
Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno.
Se puede ver el Mapa de la propia Web de la Diputación.
Existe un módulo en la web institucional que permita la accesibilidad universal a la información publicada.
Existe un buscador indexado dentro de la página Web de la Diputación.
Especifica un correo de contacto para cada departamento.
Existe un módulo de Gobierno Abierto.
Existe un portal de transparencia o se encuentra la información de transparencia de forma estructurada dentro de la web institucional.
Existe en la web un espacio para los distintos Grupos políticos representados en la Diputación (para que éstos puedan hacer pública sus actividades, sus demandas y/o sus recomendaciones).
Tiene integrada las redes sociales de la Diputación.
Existe un mapa de redes sociales de la Diputación.
Integra el timeline de las principales redes sociales de la Diputación.
Tiene integrado un canal de vídeo digital.
Dispone de tablón de anuncios online.
Existe un buzón del Presidente/a
Existe un buzón de quejas y reclamaciones.
Publica los datos en formato abierto (xml, csv....)
Existe un acceso online al Boletín Oficial de la Provincia, así como a su archivo histórico.
Se traduce la página web al inglés.

- E-Administración 80% (4 de 5 indicadores)

INDICADORES E ADMINISTRACIÓN
Dispone la institución de un portal de administración electrónica.
Dispone la institución de herramientas online para trámites relacionados con los entes locales y otras administraciones.
Dispone la institución de herramientas online para trámites relacionados con los recursos humanos y ofertas de empleo.
Dispone la institución de herramientas online para trámites como el pago de tasas, impuestos y servicios.
Se pueden realizar tramitaciones administrativas, permisos y licencias on line por los interesados garantizando la protección de datos de carácter personal.

- M-Government (MOBILE GOVERNMENT) 0% (0 de 4 indicadores)

INDICADORES M GOVERNMENT

- **Dispone la Diputación de aplicaciones móviles que permitan el acceso a la información pública.**
- **Dispone la Diputación de aplicaciones móviles enfocadas a la gestión de trámites administrativos.**
- **Dispone la Diputación de aplicaciones móviles enfocadas al turismo, transporte, tráfico, medio ambiente, formación, recursos humanos, fondos bibliotecarios y/o agenda cultural y actividades de la provincia.**
- **Están estas aplicaciones disponibles al menos para el 75% de la población (IOS y ANDROID)**

- OPEN DATA 0% (0 de 6 indicadores)

INDICADORES OPEN DATA

- **Existe un portal Open Data**
- **Existe un catálogo de datos abiertos sobre energía y medio ambiente**
- **Existe un catálogo de datos sobre turismo, cultura, deporte y ocio.**
- **Existe un catálogo de datos sobre transporte público y tráfico.**
- **Existe un catálogo de datos sobre economía y empleo.**
- **Existe un catálogo de datos sobre ayudas y subvenciones**

Participación y colaboración ciudadana 42,11%

- Información y atención al ciudadano 57,14% (4 de 7 indicadores)

INDICADORES INFORMACIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO

- **Pueden los interesados seguir on line el estado de tramitación y las incidencias del procedimiento administrativo que han planteado.**
- **Existe y se informa sobre una/s Carta/s de Servicios provinciales, y del grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en las mismas.**
- **Existen y se publican las Acciones de apoyo para colectivos como ciudadanos discapacitados, desempleados, jóvenes, etc. (las ayudas a Municipios o las directamente realizadas por la Diputación).**
- **Se publica la Agenda de actividades provinciales y ciudadanas.**
- **Existen foros de discusión y participación en la Web Institucional.**
- **Está indexada toda la información de transparencia dentro de la web institucional o portal de transparencia.**
- **Existe una Unidad de Transparencia y se indican sus funciones, el responsable de la unidad y los datos de contacto de la misma.**

- Grado de compromiso con la ciudadanía 33,33% (4 de 12 indicadores)

INDICADORES DEL GRADO DE COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

- **Está aprobada/o y se publica el Plan Estratégico (o Mapa estratégico) Provincial.**
- **Existe y se publica un Reglamento de Participación ciudadana.**
- **Se posibilitan las sugerencias y la participación ciudadana en la elaboración de los Presupuestos Generales.**
- **Existe una oficina de atención ciudadana.**

INDICADORES DEL GRADO DE COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

Existe una oficina online de atención ciudadana.

Existen mecanismos de Reglamentación colaborativa (e-rulemaking)

Existe una delegación de gobierno Abierto, nuevas tecnologías y participación ciudadana.

Existe alguna herramienta o formulario online que permita solicitar información pública por parte de los ciudadanos a los diferentes departamentos de la Diputación.

Se publica un informe estadístico periódico (al menos anual) sobre estas peticiones, especificando al menos el número total y porcentaje de resueltas, estimadas, desestimadas e inadmitidas.

Existe una herramienta o formulario que permita a los ciudadanos realizar propuestas o peticiones a los órganos de gobierno de la Diputación.

Se publican estas propuestas para su deliberación pública.

Se publica información relativa a Rendición de Cuentas a través de alguna herramienta, o visor, que permita a los ciudadanos conocer el grado de cumplimiento de los compromisos electorales y/o de gobierno durante la legislatura.

Transparencia económico-financiera 81,25%

- Información contable y presupuestaria. Se publica: 85,71% (6 de 7 indicadores)

INDICADORES INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

Las alegaciones formuladas a los Presupuestos en el periodo de información pública.

Las Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Pleno y la junta de gobierno.

Los estudios sobre costes/rendimientos de los servicios públicos prestados, diferenciando entre los servicios obligatorios y no obligatorios.

La Diputación cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria (déficit cero y/o déficit excepcional en base a indicadores), la regla de gastos y el límite de deuda tanto en la formulación del Presupuesto inicial como en la liquidación del Presupuesto.

Los Presupuestos de los organismos descentralizados, entes instrumentales y empresas públicas.

Indicador: Superávit (o déficit) por habitante (Resultado presupuestario ajustado / N° habitantes).

Indicador: Autonomía fiscal (Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales).

- Transparencia en los ingresos y gastos provinciales. Se publica: 100% (3 de 3 indicadores)

INDICADORES TRANSPARENCIA EN LOS INGRESOS Y GASTOS PROVINCIALES

Indicador: Ingresos fiscales por habitante (Ingresos tributarios/N° habitantes).

Indicador: Gasto por habitante (Obligaciones reconocidas netas / N° habitantes)).

Indicador: Inversión por habitante (Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / N° habitantes)).

- Transparencia en las deudas provinciales. Se publica: 80% (8 de 10 indicadores)

INDICADORES TRANSPARENCIA EN LAS DEUDAS PROVINCIALES

El importe de la deuda pública.

Los datos acerca de la evolución de la deuda en comparación con ejercicios anteriores.

INDICADORES TRANSPARENCIA EN LAS DEUDAS PROVINCIALES

El importe de la Deuda financiera de la Diputación, y sus plazos y características básicas.

Indicador: Endeudamiento por habitante (Pasivo exigible (financiero) / N° habitantes).

Indicador: Endeudamiento relativo (Deuda Provincial/Presupuesto total Diputación).

Indicador: Periodo medio de cobro (Derechos pendientes de cobro (Cap. I a III) x 365 / Derechos reconocidos netos).

Indicador: Periodo medio de pago (Obligaciones pendientes de pago x 365 / Obligaciones reconocidas netas).

Indicadores de eficiencia y/o eficacia del gasto en la prestación de los servicios públicos por parte de la Diputación Provincial (en función de lo indicado por el texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (art. 211) y por la Ley General Presupuestaria).

El Informe de la Intervención sobre cumplimiento de los periodos de pago a proveedores.

La proporción que representa la Necesidad/Capacidad de financiación de la Diputación Provincial en términos de Contabilidad Nacional sobre los Ingresos financieros o sobre el PIB provincial.

- Información económica y presupuestaria 75% (9 de 12 indicadores)

INDICADORES ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

Los Presupuestos de la Diputación, con descripción de las principales partidas presupuestarias.

Las Cuentas Anuales/Cuenta General de la Diputación (Balance, Cuenta de Resultado económico-patrimonial, Memoria, y liquidación del Presupuesto).

Los Informes de Auditoría de cuentas y los de Fiscalización por parte de los Órganos de control externo (Cámara o Tribunal de Cuentas), de la Diputación y de las entidades del sector público municipal.

La Aprobación del presupuesto.

La Memoria del presupuesto.

El Estado de consolidación.

El Informe económico financiero.

El Informe de estabilidad presupuestaria.

Las bases de ejecución presupuestaria.

Las Cuentas anuales EEPP (Balance, Cuenta de resultados, memoria y liquidación).

Información trimestral o semestral sobre liquidación presupuestaria.

Existe un visor de Transparencia Económica-Financiera donde se muestran los datos del presupuesto y su estado de ejecución de forma gráfica, clara, accesible y entendible por la ciudadanía.

Contrataciones de Servicios 50%

- Procedimiento de contratación de servicios. 100% (3 de 3 indicadores)

INDICADORES M GOVERNMENT

Se informa sobre la composición, forma de designación y convocatorias de las Mesas de contratación.

Se publican las Actas de las Mesas de Contratación.

Se publican todos los procedimientos de contratación en la plataforma de contratación del Estado, tal y como establece la Ley de Contratos del Sector Público.

- Relaciones y operaciones con proveedores y contratistas. Se publica: 36,36% (4 de 11 indicadores)

INDICADORES M GOVERNMENT
La lista y/o la cuantía de operaciones con los adjudicatarios y contratistas más importantes de la Diputación.
Todos los Contratos formalizados, con indicación del objeto, el importe de licitación y de adjudicación, el procedimiento utilizado, los instrumentos a través de los que en su caso se haya publicitado, el número de licitadores participantes en el procedimiento y la identidad de los adjudicatarios.
Las modificaciones de los contratos formalizados.
Periódicamente (como mínimo trimestralmente) los Contratos menores formalizados, al menos de forma agregada (Nº de contratos e importe global).
Los datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de Contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público.
La información sobre la normativa vigente de contratación pública
La relación de los Convenios suscritos, con mención de las partes firmantes, su objeto y en su caso las obligaciones económicas convenidas.
Las Subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.
Se publican las encomiendas de gestión firmadas por la entidad.
Se publican las Concesiones administrativas firmadas por la entidad.
El gasto público realizado en campañas de publicidad institucional.

Servicio de apoyo a municipios 76,92%:

- Transparencia en materia de servicios y apoyo a municipios 76,92% (10 de 13 indicadores)

INDICADORES TRANSPARENCIA EN MATERIA DE SERVICIOS Y APOYO A MUNICIPIOS
Tiene una sección visible en la Web dedicada al Plan de Obras y Servicios.
Se publica la distribución (obligatoria y discrecional) de los recursos del Plan (con información detallada sobre: Conservación de carreteras provinciales, recogida de residuos sólidos, etc.).
Se publica un catálogo de los Servicios en materia de Gestión Tributaria que puedan solicitar los municipios y otras entidades locales de la provincia.
Se publican resúmenes de la gestión tributaria realizada por cuenta de los municipios (por tributo y por entidad local).
Se publica un catálogo de los Servicios en materia de Asistencia y Cooperación jurídica que puedan solicitar los municipios y otras entidades locales de la provincia.
Se publica un catálogo de los Servicios en materia de Asistencia y Cooperación económica que puedan solicitar los municipios y otras entidades locales de la provincia.
Se realizan y publican estudios sobre las diferentes zonas y/o demarcaciones de la provincia.
Se publica un catálogo de los Servicios en materia de Asistencia técnica urbanística que puedan solicitar los municipios y otras entidades locales de la provincia.
Se publica un catálogo de los Servicios en materia de Asistencia técnica informática y telemática que puedan solicitar los municipios y otras entidades locales de la provincia.
Se publica de forma actualizada el número y la distribución de los cargos y puestos de trabajo asignados a los servicios fundamentales que desempeña la Diputación (Plan de Obras y

INDICADORES TRANSPARENCIA EN MATERIA DE SERVICIOS Y APOYO A MUNICIPIOS

Servicios, Gestión Tributaria, Asistencia y Cooperación económica, Asistencia técnica urbanística, Asistencia informática y telemática, etc.).

Se publica un Mapa con la distribución y enlaces de las vías provinciales y los km. y estado de conservación de las mismas.

Se publican los Servicios públicos que están gestionados a través de concesionarios, y las actividades administrativas externalizadas (realizadas mediante contratos de asistencia técnica).

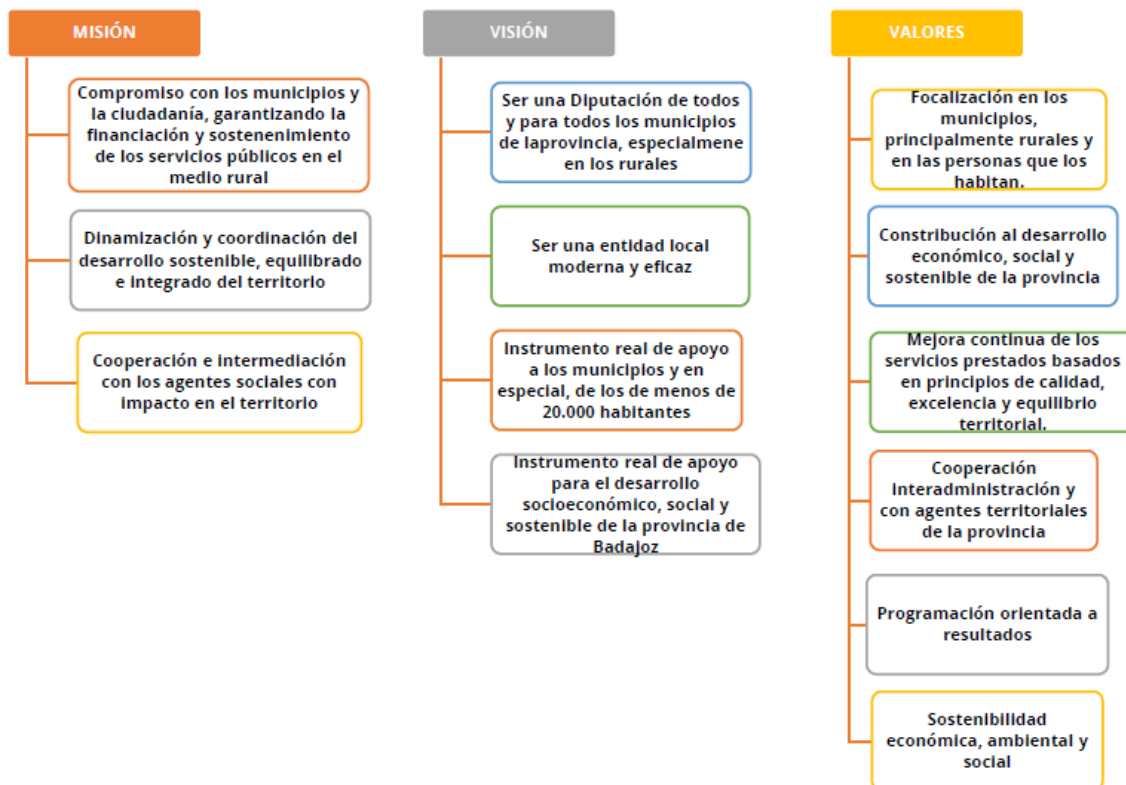
Se publica el Indicador: Inversión en infraestructuras por habitante (Gastos del ejercicio (ejecutados) en inversión (capítulo 6) en infraestructuras / N° habitantes).

1.8 CONTRIBUCIÓN DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1.8.1 A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ 2014 – 2020

El Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz 2014 – 2020 desarrollado por Diputación de Badajoz pivota sobre el siguiente marco estratégico:

Marco Estratégico



Fuente: Elaboración propia 2019 a partir datos Plan Estratégico Provincia Badajoz 2014 – 2020

Las líneas Estratégicas en las que se articula el Plan son las siguientes:

1. LE1 – CRECIMIENTO INTEGRADOR

- 1.1 Conectividad
- 1.2 Empleo y emprendimiento
- 1.3 Innovación social y cultural

2. LE2 – CRECIMIENTO ECONÓMICO

- 2.1 Competitividad empresarial
- 2.2 Internacionalización
- 2.3 Inversión y desarrollo empresarial
- 2.4 Turismo

3. LE3 – CRECIMIENTO VERDE

- 3.1 Desarrollo Sostenible
- 3.2 Economía verde
- 3.3 Medioambiente

4. LE4 – GOBERNANZA

- 4.1 Apoyo a municipios
- 4.2 E-Administración
- 4.3 Gobernanza

En base a estas líneas estratégicas y sub-líneas, el plan presenta los siguientes 135 proyectos:

PROYECTO	
1	Desarrollo de una aplicación de gestión de incidencias en los servicios de Agua y Residuos
2	Diseño, gestión y valorización de la Red de Carreteras Verdes y transfronterizas
3	Planificación y puesta en marcha de itinerarios peatonales en el ámbito de las carreteras provinciales
4	Incorporación de los Ayuntamientos a la Red IP de la Diputación
5	Mantenimiento y Administración de un entorno virtual de aprendizaje
6	Mejora de la conexión y la interconexión entre los municipios y las comarcas
7	Mejora de la cobertura móvil y extensión de las redes de fibra óptica en espacios rurales con baja densidad de población
8	Aceleración empresarial/incubadoras/espacios de coworking
9	Apertura de un canal de comunicación de necesidades de carácter formativo
10	Dinamización de espacios de encuentro empresarial y empresas de base tecnológica
11	Fomento de actuaciones en los centros integrales de desarrollo en materia de asesoramiento de empresas
12	Programa de apoyo al emprendimiento
13	Organización y desarrollo de acciones enfocadas a la dinamización del espíritu emprendedor
14	Planificación y ejecución de un programa de capacitación para desempleados y desempleadas y recualificación de profesionales
15	Creación de laboratorios del emprendimiento y la participación en centros escolares
16	Potenciación de programas de formación e inserción laboral en sectores estratégicos - sector asistencial/dependencia
17	Desarrollo de la accesibilidad universal en los municipios de la provincia
18	Aplicación de iniciativas para la integración de los sectores en riesgo de exclusión social
19	Diseño y aplicaciones tecnológicas enfocadas a la igualdad de oportunidades y a la accesibilidad

PROYECTO

20	Fomento de campañas concretas de sensibilización para colectivos especialmente vulnerables
21	Impulso de acciones para la potenciación del talento creativo y la calidad del alumbrado del Conservatorio Superior de Música "Bonifacio Gil"
22	Desarrollo de comunidades locales activas en la Red CID
23	Diseño de APPS enfocadas a la mejora de la accesibilidad en los servicios sociales y de emergencias
24	Implementación de APPS/Dispositivos en materia de prevención de riesgos laborales
25	Planificación y desarrollo de un plan de actividades extraescolares del Conservatorio Profesional "Juan Vázquez" enfocado a promover el interés por la música
26	Organización de campañas de dinamización del alumnado (Conservatorio Profesional Juan Vázquez)
27	Promoción de pactos locales de conciliación
28	Presentación de proyectos a convocatorias especiales de inserción social
29	Creación de programas de voluntariado social
30	Impulso de acciones enfocadas a dinamizar la actividad cultural
31	Planificación y desarrollo de actuaciones para diversificar las alternativas de ocio y tiempo libre y fomentar la actividad deportiva
32	Impulso de un plan de actuaciones enfocado a la promoción del flamenco
33	Fomento de la economía Circular
34	Creación de un servidor Open Data para permitir que desarrolladores accedan a datos de gestión de Servicios de Agua y Residuos para crear herramientas comercializables
35	Impulso, creación y consolidación de clubes de productos territoriales
36	Aplicación de planes de formación de profesionales, ciudadanía y empresariado en las TIC
37	Identificación e implementación de proyectos tractores provinciales/comarcales
38	Diseño de un plan estratégico de la provincia de Badajoz sectorizado (Turismo, Agroalimentario, Energía y Dependencia)
39	Generación de plataformas Cloud Computing
40	Transferencia de la I+D+i para la mejora de los servicios públicos en a la provincia de Badajoz
41	Transferencia de la I+D+i dentro de los principales sectores productivos de la provincia (CEEI)
42	Refuerzo de la cooperación empresarial para la exportación
43	Apoyo a la creación de clústeres internacionales
44	Hermanamiento de ciudades y participación en Redes de Ciudades
45	Participación en consorcios europeos público-privados
46	Participación en proyectos europeos
47	Elaboración programa de internacionalización del tejido empresarial provincial
48	Confección programa "Prestigio y reconocimiento de la provincia de Badajoz en el exterior"
49	Desarrollo de programas de compra pública innovadora
50	Impulso del compromiso de las empresas con los retos transversales de sostenibilidad social, económica y medioambiental
51	Mejora de la relación universidad - empresa - administración pública
52	Diseño e implementación de planes de atracción de inversiones provincial/comarcal
53	Creación APPS relacionadas con productos turísticos
54	Consolidación del producto turístico patrimonial
55	Potenciación de la red turística de fincas municipales y dehesas boyales
56	Planificación y organización de festivales internacionales de música

PROYECTO

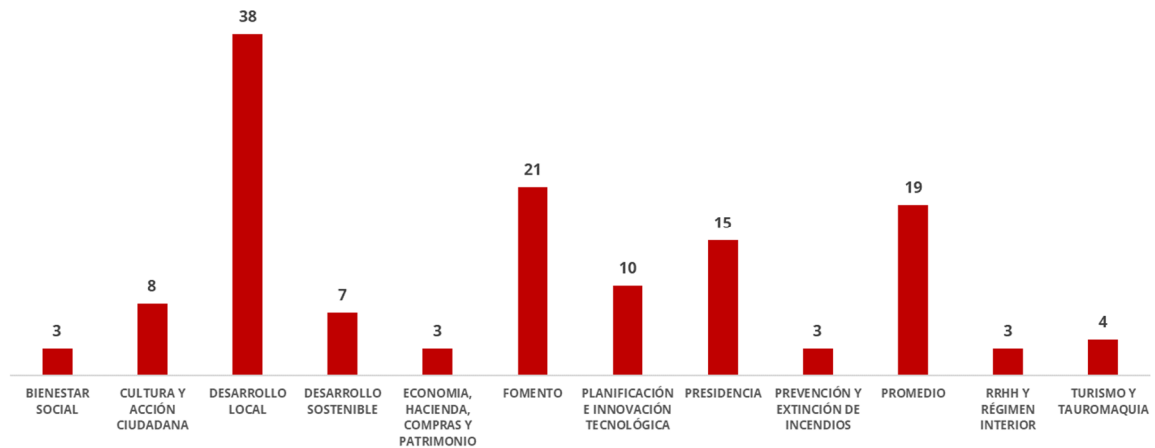
57	Desarrollo, potenciación y consolidación del turismo de naturaleza centrado en tres ejes: Ornitología, Senderismo y Actividades acuáticas (incluyendo embalses y pesca)
58	Implantación y consolidación del producto turístico en torno a la "Ruta del Queso de la Serena" y "Ruta de los quesos de Extremadura"
59	Implantación y sostenibilidad del sistema de Calidad turística
60	Implementación de productos turísticos definidos en el plan director de turismo
61	Potenciación y promoción del producto turístico "Dehesa y Toro"
62	Consolidación de la Ruta del Jamón Ibérico "Dehesa de Extremadura"
63	Consolidación de la Ruta del Vino "Ribera del Guadiana"
64	Diseño e implementación de un plan de marketing territorial
65	Configuración de microdestinos turísticos: la Siberia, Cornalvo y entorno de Mérida, Alqueva, Sierra de San Pedro
66	Diseño del plan de promoción y difusión de la red de museos de Badajoz
67	Elaboración de un plan provincial de acogida al turista
68	Creación plataforma promoción productos turísticos provinciales
69	Generación productos turísticos locales basados en SMART TOURISM Local/Regional
70	Creación de programas de turismo transfronterizo con Portugal
71	Creación y promoción de una red de ciudades históricas accesibles
72	Apoyo a la declaración de La Siberia como reserva de la Biosfera
73	Diseño y puesta en marcha de caminos escolares en municipios de la provincia
74	Fomento de iniciativas de transporte sostenible
75	Desarrollo de proyectos piloto de pequeños municipios autosuficientes y eco-sostenibles: eco-pueblos
76	Diseño de planes de movilidad urbana sostenible (PMUS)
77	Creación de una red integral de puntos limpios
78	Diseño e implantación de sistemas de depuración de bajo coste para pequeñas poblaciones
79	Fomento de inversiones en la gestión inteligente de parques y jardines
80	Implantación de mecanismos de mejora de eficiencia energética urbana (Planes de Eficiencia Energética)
81	Mejora de la red de saneamiento y abastecimiento de aguas
82	Impulso a la economía verde
83	Creación de un laboratorio de investigación para la optimización de la gestión del agua y los residuos
84	Impulso de medidas enfocadas a la consolidación de los canales cortos de comercialización
85	Actuaciones para la valorización de los espacios naturales como generadores de desarrollo local
86	Fomento de la cultura del horizonte vertido cero mediante actuaciones de concienciación y sensibilización
87	Formación y sensibilización social en materia de educación ambiental
88	Formación y sensibilización ambiental para el desarrollo rural
89	Implementación de nuevas tecnologías para la valorización de lodos de EDARS
90	Impulso de actuaciones SMART (Carreteras, agua, infraestructuras)
91	Mejora de la gestión sostenible de los recursos hídricos
92	Adaptación al cambio climático: Mejora de las infraestructuras, equipamiento y herramientas para la prevención y extinción de incendios
93	Elaboración de análisis de EDARS: Indicadores de sostenibilidad, impacto ecológico y mejora de los hábitats presentes
94	Creación de un centro de valorización de lodos de Depuradoras y producción de Biogás
95	Creación de un servicio provincial de gestión de restos de poda municipales para compostaje
96	Desarrollo e implementación de tecnologías para la reducción del coste energético de gestión de EDARS
97	Detección de necesidades, estudio e implantación de nuevos servicios de carácter medioambiental
98	Diseño e implantación de un plan provincial de reutilización de aguas residuales depuradas
99	Diseño e implantación de tecnologías de reutilización de aguas residuales depuradas
100	Diseño e implantación de un sistema inteligente de control de vertidos industriales
101	Implantación de sistemas de detección de fugas de agua
102	Implantación de sistemas de recogida de aceites usados y producción de biodiesel

PROYECTO	
103	Implantación de soluciones para la mejora del medio ambiente urbano
104	Lanzamiento de planes de gestión integral del agua - ahorro de agua (XEROJARDINERIA)
105	Mejora de la eficiencia y seguridad en la extinción de incendios en entornos naturales
106	Promoción y fomento de la accesibilidad integral en edificios y espacios naturales
107	Avance de la responsabilidad social corporativa en la administración local
108	Creación de tarjeta ciudadana inteligente
109	Apoyo rehabilitación edificios patrimoniales
110	Asesoramiento a las entidades locales en la redacción de proyectos
111	Capacitación de gestores públicos en diferentes ámbitos y materias (NNTT, SMART CITIES, TRANSPARENCIA, ETC.)
112	Formación a empleados públicos
113	Puesta en marcha de infraestructuras que promuevan el envejecimiento activo de la población en los municipios de la provincia
114	Mejora de la eficacia y seguridad en la extinción de incendios en espacios urbanos y/o industriales
115	Adaptación del entorno urbano para la mejora de la conciliación familiar
116	Mejora de la tramitación electrónica en La Diputación y Municipios
117	Desarrollo de auditorías y proyectos en materia de protección de datos
118	Continuación con el proceso de implementación de la Administración electrónica (E_Government) tanto a nivel de la institución como de los municipios dependientes
119	Desarrollo de APPS para la prestación de servicios dependientes de Diputación de Badajoz (pagos de tributos, estado de facturas, etc)
120	Impulso del desarrollo local mediante acciones de cooperación en Red
121	Aplicación de cláusulas sociales a la contratación pública en La Administración Local
122	Apoyo a la cooperación público-privada a través de la Red CID (I)
123	Apoyo a la cooperación público-privada a través de la Red CID (II)
124	Consolidación del sistema de calidad QFOR
125	Desarrollo e implementación de modelo de plataforma tecnológica para municipios rurales
126	Implantación efectiva del certificado de calidad en la Diputación Provincial de Badajoz
127	Elaboración estrategia para la innovación y la buena gobernanza
128	Fomento del modelo SMARTREGION y adaptación a las SMARTCITIES
129	Implantación de un cuadro de mando integral para La Diputación de Badajoz
130	Implantación de la Responsabilidad Social Corporativa en la Administración local de la provincia
131	Impulso gobernanza para la sostenibilidad
132	Profesionalización e impulso de la escuela taurina
133	Programa de capacitación para el trabajo en Red en el ámbito CID
134	Simplificación Administrativa y de procedimientos
135	Impulso de la cooperación con el gobierno regional en el ámbito de la prevención de siniestros

Para el trabajo posterior se han unificado los proyectos Apoyo a la cooperación público-privada a través de la Red CID (I) y Apoyo a la cooperación público-privada a través de la Red CID (II) por ser iguales, quedando finalmente el número de proyecto para el análisis posterior en 134.

Repartiendo los proyectos por Delegación/Área u Organismos responsable de su ejecución se tiene la siguientes clasificación y distribución:

Clasificación de proyectos estratégicos por Delegación/Área



Fuente: Elaboración propia 2019 a partir datos Plan Estratégico Provincia Badajoz 2014 – 2020

Como se observa, el *Área de Desarrollo Local* (29% del total de proyectos), el *Área de Fomento* (15,6% del total) y *Promedio* (14,17%), son los mayores responsables en la ejecución de proyectos del Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz 2014 – 2020.

Con el objetivo de identificar y conocer la **contribución de esos 134 proyectos a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, se ha llevado a cabo el siguiente estudio:

- *Análisis detallado de las cuatro líneas estratégicas y las 13 sub-líneas y su vinculación con uno o varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*
- *Análisis detallado de los 134 proyectos y las delegaciones/áreas responsables de su ejecución y su vinculación en uno o varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*
- *Análisis de las metas (vinculadas a ODS) y su relación con proyectos estratégicos.*
- *Número de proyectos por delegación/área vinculados a uno o varios de los ODS.*

El resultado pormenorizado de este análisis puede verse en el

Anexo I "Vinculación PE 1420 – ODS".

Objetivos Desarrollo Sostenible



Fuente: Naciones Unidas

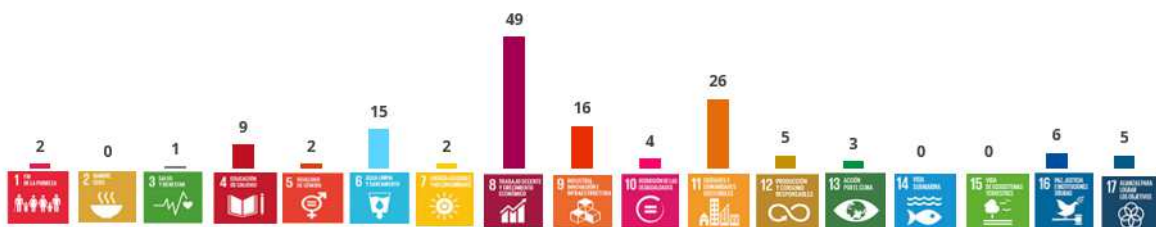
Como se observa a continuación, el Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz, incide en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible a excepción de:

- Objetivo 2: Hambre Cero
- Objetivo 14: Vida Submarina
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas Terrestres

Por su parte, son los *objetivos ODS 8- Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 9 – Innovación e Infraestructuras y ODS 6 – Agua limpia y saneamiento* los que obtienen una mayor contribución con los diferentes proyectos contenidos en el Plan Estratégico Provincial:

- ✓ ODS 8: el 36,6% del total de proyectos inciden sobre este objetivo
- ✓ ODS 11: el 19,4%
- ✓ ODS 9: el 11,9%
- ✓ ODS 6: el 11,2%

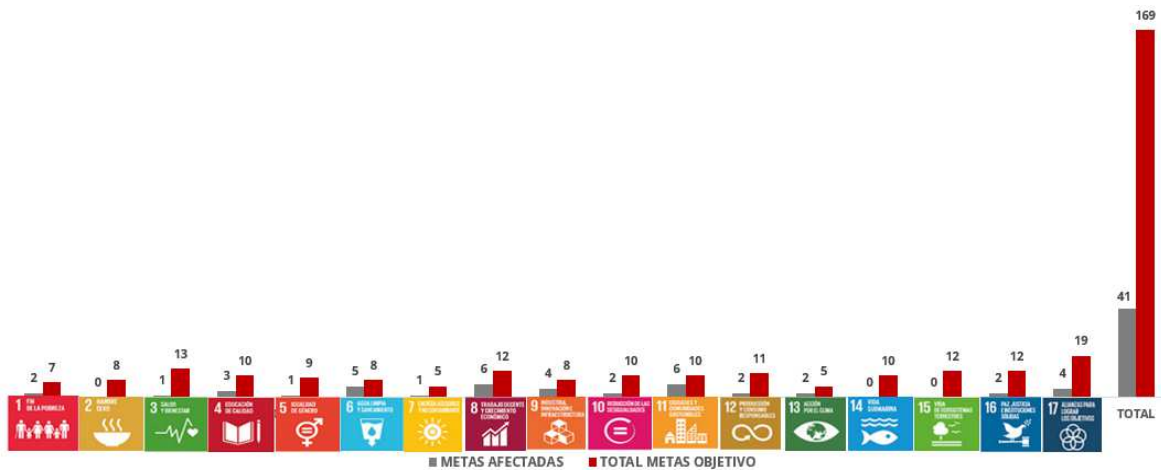
Proyectos del Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz 2014 -2020 vinculados a ODS



Fuente: Elaboración propia 2019 a partir datos Plan Estratégico Provincia Badajoz 2014 – 2020

En cuanto al número de metas afectadas del total de metas ODS, por los proyectos del Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz 2014 – 2020, se obtienen los siguientes resultados:

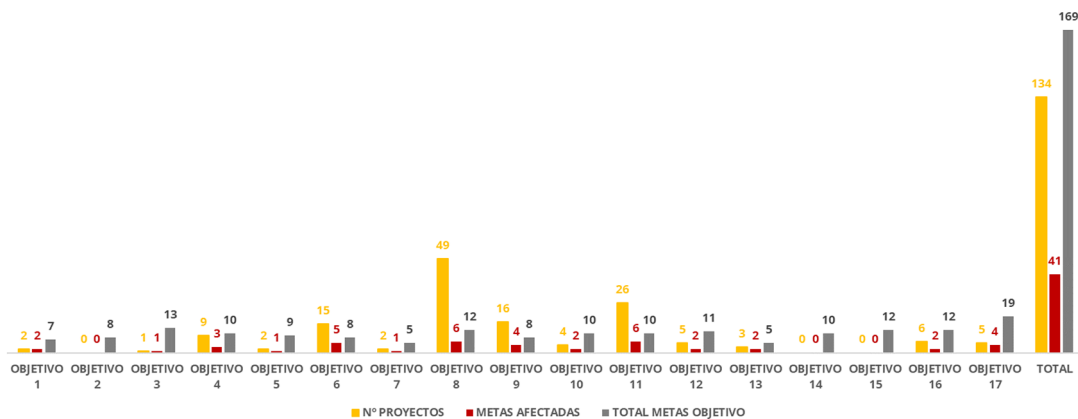
Metas afectadas con el Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz 2014 -2020 con respecto al total de Metas ODS



Fuente: Elaboración propia 2019 a partir datos Plan Estratégico Provincia Badajoz 2014 – 2020

El Plan Estratégico contribuye al logro de 41 de las 169 metas (24,26% del total) contempladas dentro del conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resumen proyectos, metas y ODS vinculados al Plan Estratégico Provincia Badajoz 2014-2020



Fuente: Elaboración propia 2019 a partir datos Plan Estratégico Provincia Badajoz 2014 – 2020

Por último, dentro del análisis de vinculación del Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz 2014 – 2020, se analizan el número de proyectos realizados por cada delegación/área vinculados a Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este caso, se debe tener en cuenta, que un proyecto puede vincularse a más de un ODS, por dicho motivo el número de proyectos totales por delegaciones/área no se corresponden con el número total de proyectos identificados en la gráfica “Clasificación de proyectos estratégicos por Delegación/Área”



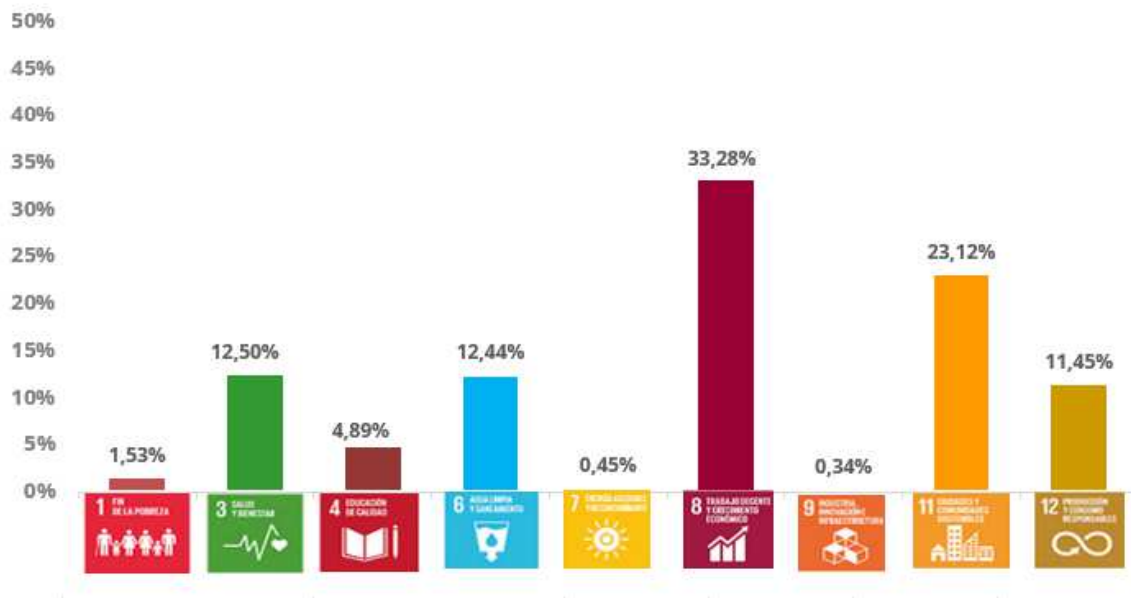
Fuente: Elaboración propia 2019 a partir datos Plan Estratégico Provincia Badajoz 2014 – 2020

1.8.2 A TRAVÉS DE SUS PRESUPUESTOS 2015 – 2018

Contribución de Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos mediante la ejecución de sus presupuestos 2015 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Impacto Directo Presupuestario sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Presupuesto ejecutado año 2015



Fuente: Elaboración Propia 2019

Los presupuestos ejecutados del **año 2015** no inciden en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 2: Hambre Cero
- Objetivo 5: Igualdad de Género
- Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades
- Objetivo 13: Acción por el Clima
- Objetivo 14: Vida Submarina
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas Terrestres
- Objetivo 16: Paz, justicia e Instituciones Sólidas
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

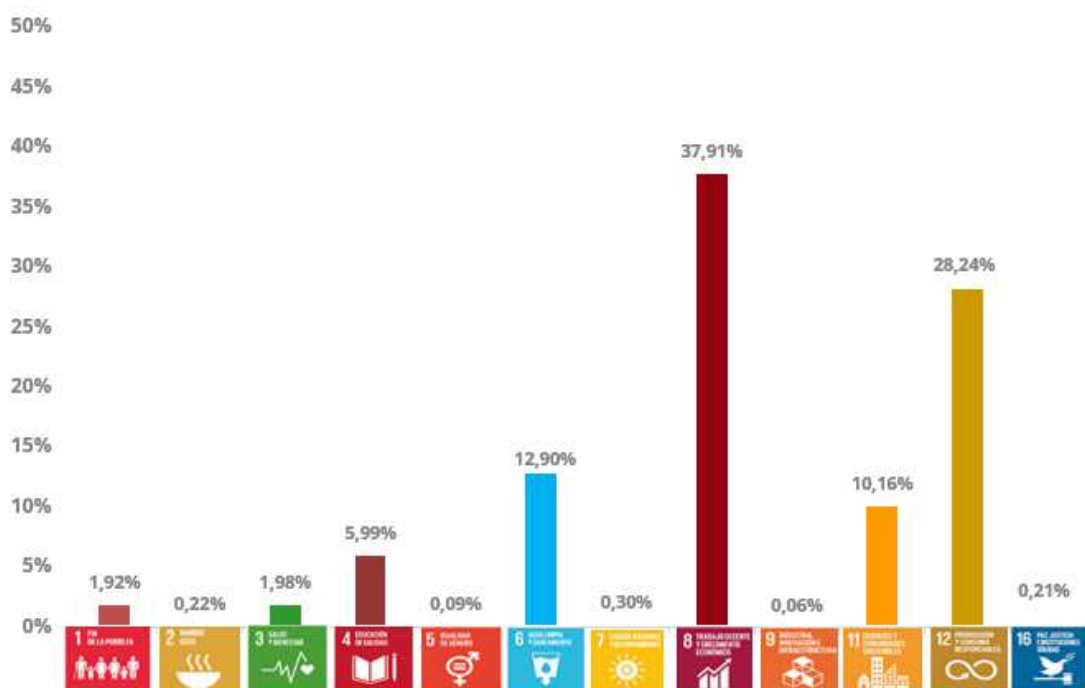
La contribución de Diputación de Badajoz, Organismos Autónomos y Consorcios a la consecución de los ODS durante el año 2015 atiende a los siguientes resultados globales:

- ✓ Se contribuye al logro global de 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Tasa de incidencia Presupuestos 2015 Ejecutados/ODS: 52,9%
- ✓ Los ODS que tienen una *mayor* contribución son:
 - ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico, con el 33,28% del presupuesto ejecutado.
 - ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles, con el 23,12 % del presupuesto.
 - ODS 3 – Salud y bienestar, con el 12,5%.
- ✓ Los ODS con *menor* contribución:
 - ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura.
 - ODS 7 – Energía asequible y no contaminante.
 - ODS 1 – Fin de la pobreza.

Contribución de Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos mediante la ejecución de sus presupuestos 2016 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Impacto Directo Presupuestario sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Presupuesto ejecutado año 2016



Fuente: Elaboración Propia 2019

Los presupuestos ejecutados del **año 2016** no inciden en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades.
- Objetivo 13: Acción por el Clima.
- Objetivo 14: Vida Submarina.
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas Terrestres.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

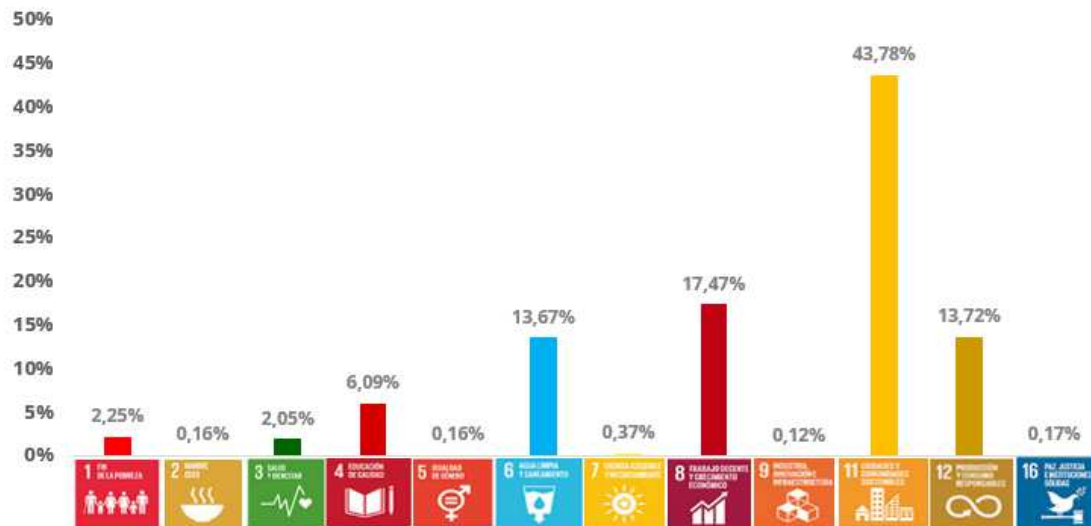
La contribución de Diputación de Badajoz, Organismos Autónomos y Consorcios a la consecución de los ODS durante el año 2016 atiende a los siguientes resultados globales:

- ✓ Se contribuye al logro global de 12 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Tasa de incidencia Presupuestos 2016 Ejecutados/ODS: 70,58%
- ✓ Los ODS que tienen una *mayor* contribución son:
 - ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico, con el 37,91% del presupuesto ejecutado.
 - ODS 12 - Producción y consumo responsable, con el 28,24% del presupuesto ejecutado.
 - ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles, con el 10,16 % del presupuesto.
- ✓ Los ODS con *menor* contribución:
 - ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
 - ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Contribución de Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos mediante la ejecución de sus presupuestos 2017 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Impacto Directo Presupuestario sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Presupuesto ejecutado año 2017



Fuente: Elaboración Propia 2019

Los presupuestos ejecutados del **año 2017** no inciden en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades
- Objetivo 13: Acción por el Clima
- Objetivo 14: Vida Submarina
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas Terrestres
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

La contribución de Diputación de Badajoz, Organismos Autónomos y Consorcios a la consecución de los ODS durante el año 2017 atiende a los siguientes resultados globales:

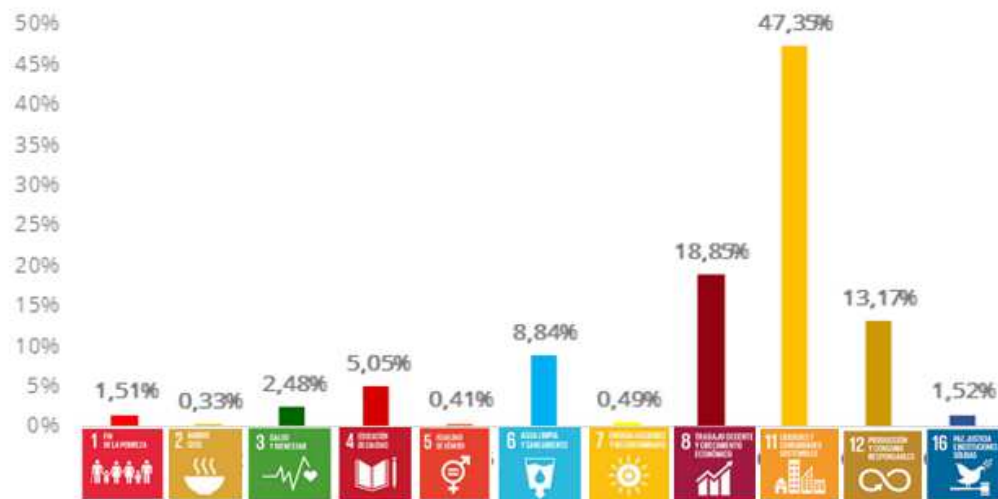
- ✓ Se contribuye al logro global de 12 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Tasa de incidencia Presupuestos 2017 Ejecutados/ODS: 70,58%
- ✓ Los ODS que tienen una *mayor* contribución son:

- ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles, con el 43,78 % del presupuesto.
- ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico, con el 17,47% del presupuesto ejecutado.
- ODS 12 - Producción y consumo responsable, con el 13,72% del presupuesto ejecutado.
- ✓ Los ODS con *menor* contribución:
 - ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura
 - ODS 2 - Hambre Cero

Contribución de Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos mediante la ejecución de sus presupuestos 2018 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Impacto Directo Presupuestario sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Presupuesto ejecutado año 2018



Fuente: Elaboración Propia 2019

Los presupuestos ejecutados del **año 2018** no inciden en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 9 - Industria, innovación e infraestructura
- Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades
- Objetivo 13: Acción por el Clima
- Objetivo 14: Vida Submarina

- Objetivo 15: Vida de ecosistemas Terrestres
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

La contribución de Diputación de Badajoz, Organismos Autónomos y Consorcios a la consecución de los ODS durante el año 2018 atiende a los siguientes resultados globales:

- ✓ Se contribuye al logro global de 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Tasa de incidencia Presupuestos 2017 Ejecutados/ODS: 64,70%
- ✓ Los ODS que tienen una *mayor* contribución son:
 - ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles, con el 47,35 % del presupuesto.
 - ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico, con el 18,85% del presupuesto ejecutado.
 - ODS 12 – Producción y consumo responsable, con el 13,17% del presupuesto ejecutado.
- ✓ Los ODS con *menor* contribución:
 - ODS 2 – Hambre Cero.
 - ODS 7 – Energía asequible y no contaminante.

1.8.3 RESUMEN DE LA CONTRIBUCION DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

De forma resumida y visual, la contribución de la Diputación de Badajoz a través de sus presupuestos y los proyectos del **Plan Estratégico de la Provincia de Badajoz 2014 - 2020** es la siguiente:

	1 ERADICACIÓN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CONTRA EL HAMBRE	3 BUENA SALUD	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASESORÍA Y TRANSICIÓN	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA INNOVACIONE E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Plan Estratégico 2014 - 2020	2		1	9	2	15	2	49	16	4	26	5	3			6	5
Presupuesto Ejecutado 2015	1,53%		12,50%	4,89%		12,44%	0,45%	33,28%	0,34%		23,12%	11,45%					
Presupuesto Ejecutado 2016	1,92%	0,22%	1,98%	5,99%	0,09%	12,90%	0,30%	37,91%	0,06%		10,16%	28,24%				0,21%	
Presupuesto Ejecutado 2017	2,25%	0,16%	2,05%	6,09%	0,16%	13,67%	0,37%	17,47%	0,12%		43,78%	13,72%				0,17%	
Presupuesto Ejecutado 2018	1,51%	0,33%	2,48%	5,05%	0,41%	8,84%	0,49%	18,89%			47,39%	13,17%				1,52%	

2. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DEL ENTORNO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

La **Provincia de Badajoz** es la **provincia más extensa de España** con una extensión geográfica que alcanza los 21.766 Km²



Fuente: Observatorio Económico Provincial. Diputación de Badajoz 2019

Limita, además de con la provincia de Cáceres, con otras dos Comunidades Autónomas (Castilla la Mancha – Toledo y Ciudad Real; Andalucía – Huelva, Sevilla y Córdoba) y con Portugal.

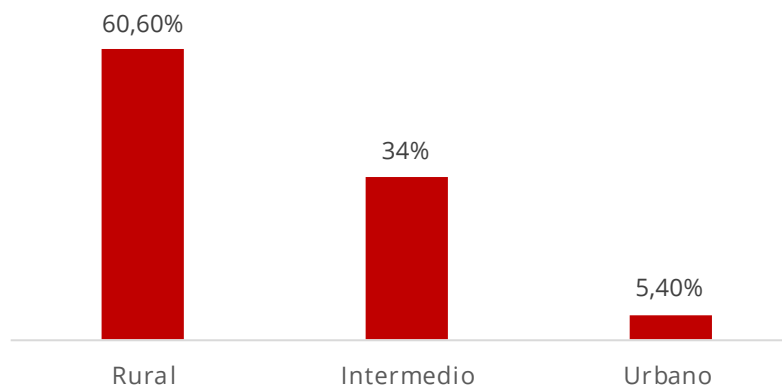
El hecho de ser frontera con Portugal conlleva para la provincia de Badajoz y para toda la región extremeña un conjunto de ventajas estratégicas que se ponen de manifiesto en la multitud de proyectos de cooperación existentes entre la región o la provincia con el país vecino tanto para el caso de las comunicaciones, la logística, el comercio, la sanidad o la innovación.

Indicadores globales de la provincia de Badajoz

Número de municipios	165
Superficie provincia en (Km ²)	21.766
Densidad de Población (Hab/ Km ²)	31
Núcleos de población	264
Números con mayor amplitud	759

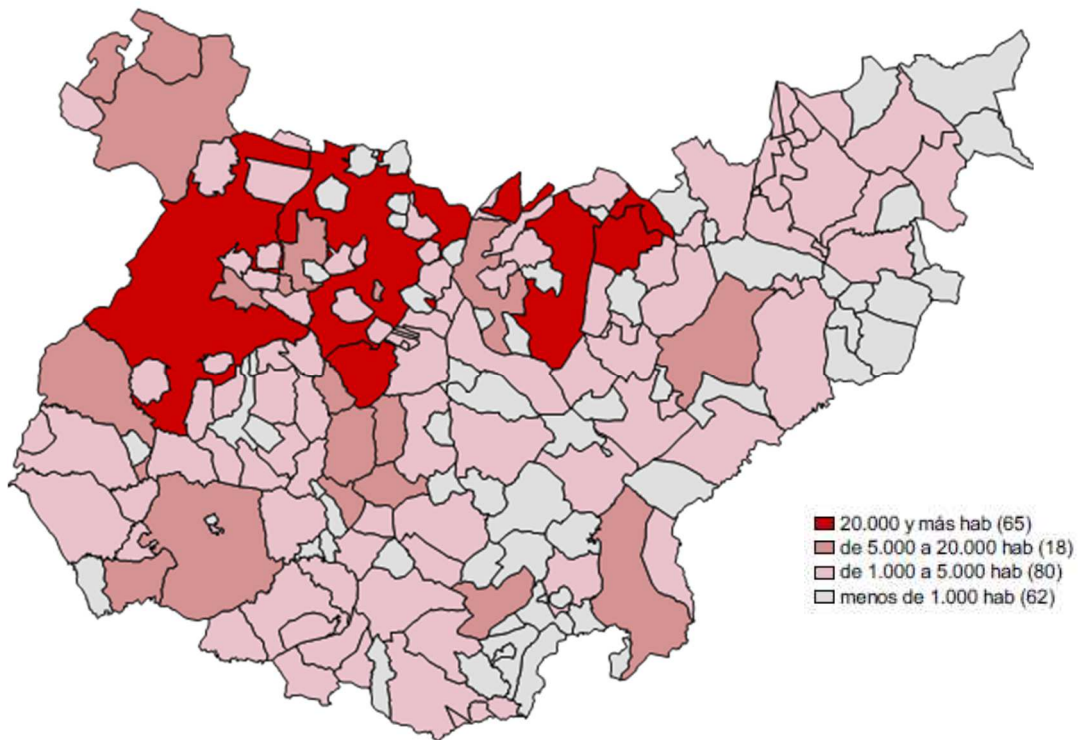
Fuente Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Badajoz 2019

Los 165 **municipios** que configuran la provincia se reparten en los siguientes porcentajes en territorio rural, intermedio o urbano:



Distribución de la población en la Provincia de Badajoz

Población por municipios de la provincia de Badajoz



Fuente Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Badajoz 2019

2.1 SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

2.1.1 EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DE POBLACIÓN Y PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La población española aumentó durante en el año 2018 hasta alcanzar las 46.722.980 personas, un 0,32% más que el año anterior.

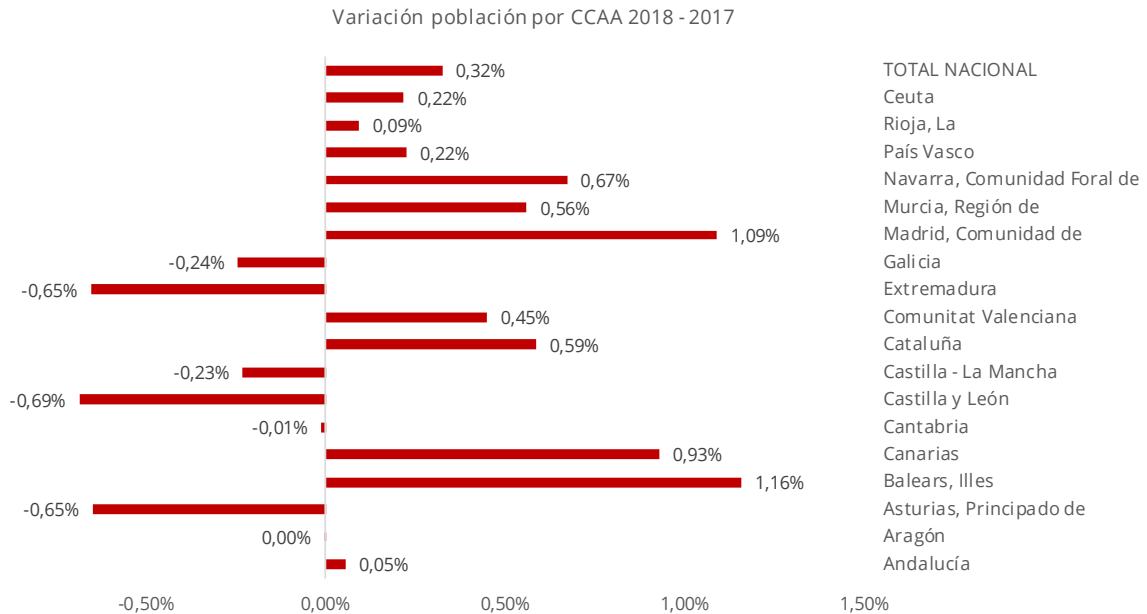
Este crecimiento población se debió en gran medida al aumento del número de personas extranjeras, frente a una reducción del número de población de nacionalidad española.

Población por Comunidades Autónomas. Variación 2018 - 2017

Comunidad Autónoma	Hombres	Mujeres	Población Total 2018	Variación 2018/2017
Andalucía	4.133.898	4.250.510	8.384.408	0,05%
Aragón	645.498	663.230	1.308.728	0,00%
Asturias, Principado de	490.738	537.506	1.028.244	-0,65%
Balears, Illes	561.803	567.105	1.128.908	1,16%
Canarias	1.054.032	1.073.653	2.127.685	0,93%
Cantabria	281.564	298.665	580.229	-0,01%
Castilla y León	1.186.363	1.222.801	2.409.164	-0,69%
Castilla - La Mancha	1.014.199	1.012.608	2.026.807	-0,23%
Cataluña	3.730.326	3.869.739	7.600.065	0,59%
Comunitat Valenciana	2.446.383	2.517.320	4.963.703	0,45%
Extremadura	531.255	541.608	1.072.863	-0,65%
Galicia	1.300.609	1.401.134	2.701.743	-0,24%
Madrid, Comunidad de	3.147.872	3.430.207	6.578.079	1,09%
Murcia, Región de	740.143	738.366	1.478.509	0,56%
Navarra, Comunidad Foral de	320.469	327.085	647.554	0,67%
País Vasco	1.068.750	1.130.338	2.199.088	0,22%
Rioja, La	155.758	159.917	315.675	0,09%
Ceuta	43.177	41.967	85.144	0,22%
TOTAL NACIONAL	22.896.602	23.826.378	46.722.980	0,32%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Las Comunidades Autónomas con mayor crecimiento poblacional, son Islas Baleares (1,16%), Madrid (1,09%) y Canarias (0,93%).



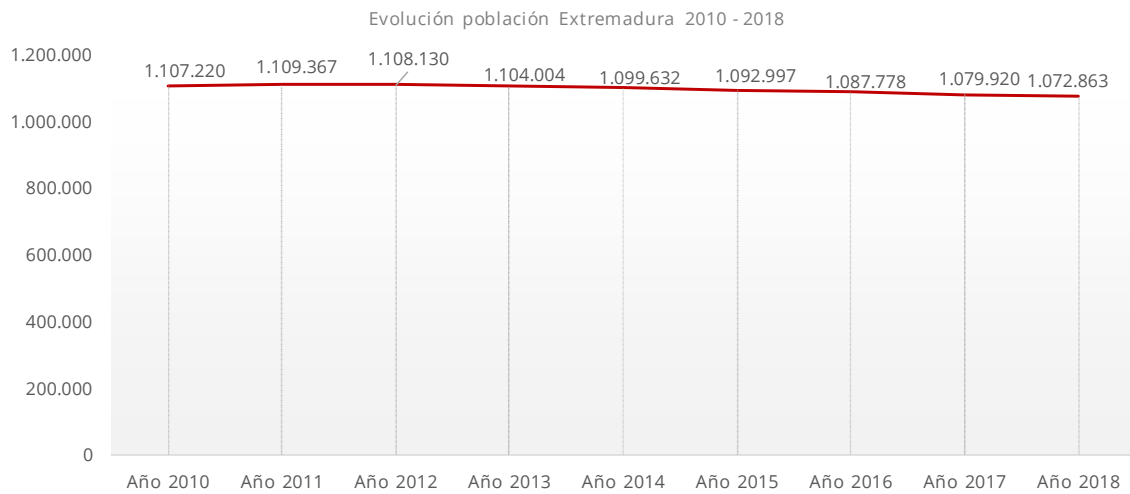
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Por su parte, las que mayor decrecimiento poblacional han sufrido en el último año son Castilla y León (-0,69%), Extremadura y Principado de Asturias con un descenso en ambos casos del -0,65%.

Extremadura continua con su tendencia en cuanto a pérdida de población se refiere, desde el año 2011, con un descenso poblacional del -3,22% con respecto a ese año.

La densidad de la población se ronda los 26 habitantes por km cuadrado, dándose diferencias significativas entre municipios tales como:

- Municipios con una alta densidad de población:
 - Calamonte: 795 hab/km²
 - Puebla de la Calzada: 412 hab/km²
- Municipios con muy baja densidad de población. No se alcanza los 2 hab/km²:
 - Toril, Capilla, Alía, Portezuelo y Cachorrilla



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

En Extremadura en el 61,6% de los municipios, al menos uno de cada cuatro habitantes tiene 65 o más años.

La edad media de la población extremeña para el año 2018 fue de 44,1 años, tres décimas más que con respecto al año anterior.

Esta edad media además se sitúa por encima de la edad media de la población española (43,1 años).

Los municipios con edades medias más bajas fueron para el año 2018:

- *Talayuela* en la provincia de Cáceres: 38,5 años
- *Almendralejo* en la provincia de Badajoz: 40,3 años

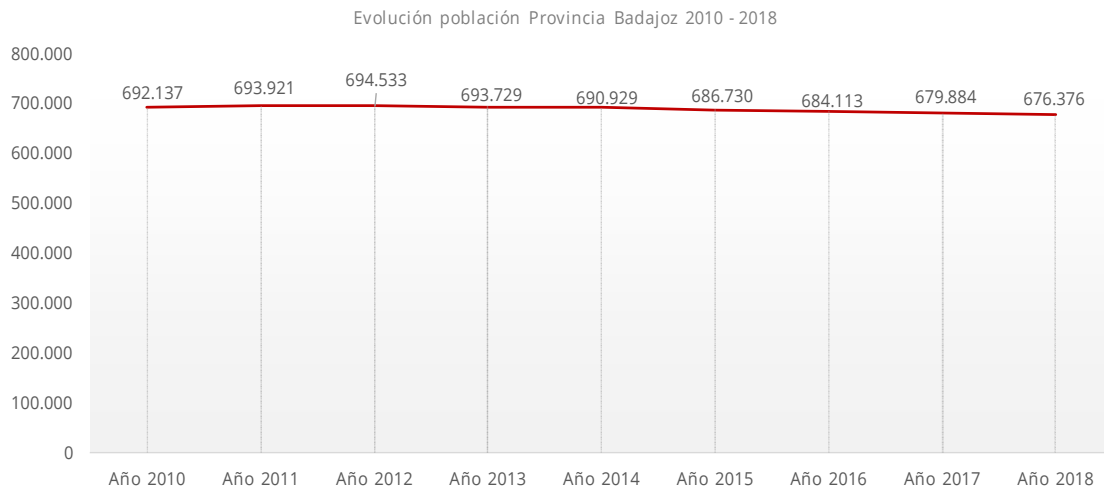
Por su parte los que presentan una población más envejecida son:

- *Gargüera* en la provincia de Cáceres: 68 años
- *Garlitos* en la provincia de Badajoz: 56,8 años

Además, existen un total de siete municipios extremeños sin niños menores de 4 años, sólo uno de ellos en la provincia de Badajoz.

- Provincia de Badajoz: *El Carrascalejo*.
- Provincia de Cáceres: *Campillo de Deleitosa, Cachorilla, Descargamaría, Ruanes, Alcollarín y Santa Marta de Magasca*.

Profundizando en el análisis de la provincia de Badajoz, se observa como la tendencia sufrida a nivel regional de descenso de la población se mantienen también a nivel provincial, aunque el descenso es menos acentuado.



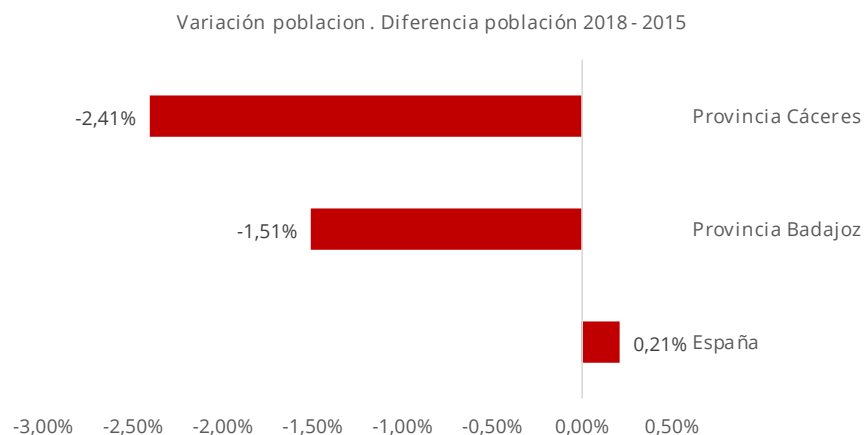
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

La población de la provincia de Badajoz ha disminuido un -1,51% desde el año 2015, mientras que la de la provincia de Cáceres ha sufrido un descenso del -2,41%.

Población a nivel provincial y nacional. Variación 2018 - 2015

	Año 2015	Año 2018	Var.
Provincia de Badajoz	686.730	676.376	-1,51%
Provincia de Cáceres	406.267	396.487	-2,41%
España	46.624.382	46.722.980	2,21%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

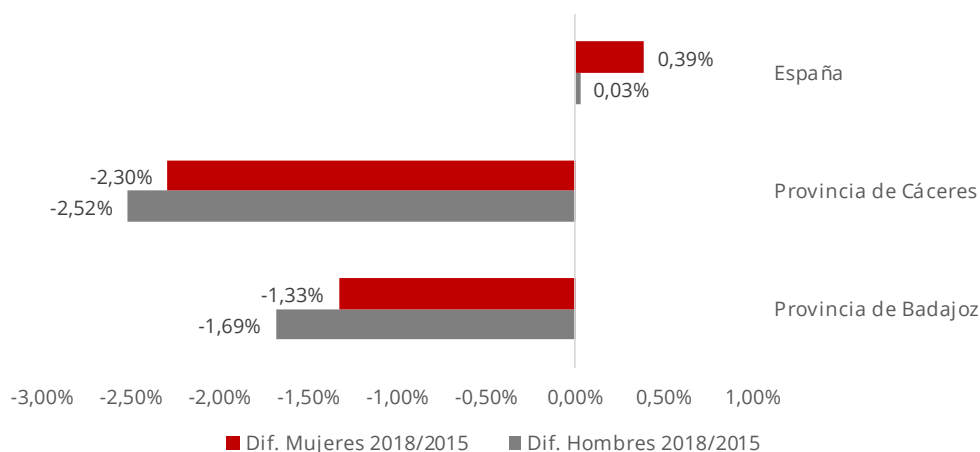
El descenso de la provincia ha sido dispar en función del sexo, siendo la población masculina la que más ha decrecido a nivel provincial.

Comparativa población 2018- 2015 por sexo.

	Año 2015		Año 2018		Var. 2018 - 2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Var. Hombres	Var. Mujeres
Provincia de Badajoz	340.376	346.354	334.636	341.740	-1,69%	-1,33%
Provincia de Cáceres	201.702	204.565	196.619	199.868	-2,52%	-2,30%
España	22.890.383	23.733.999	22.896.602	23.826.378	0,03%	0,39%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Variación población por Sexo 2018/2015



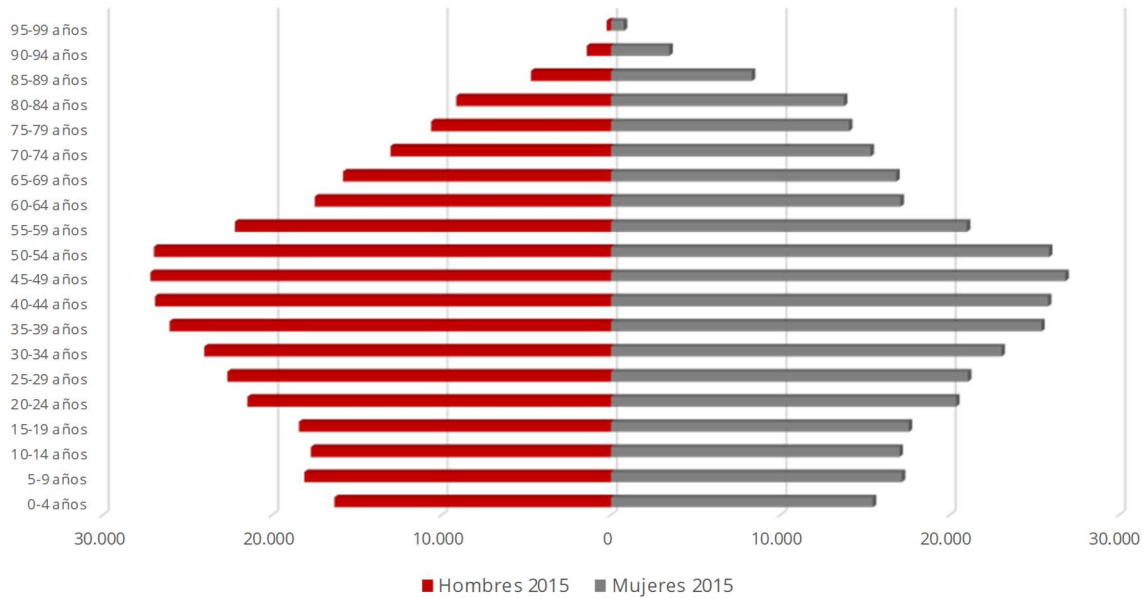
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

A continuación, se muestran las pirámides de población de la provincia de Badajoz para los años 2015 y 2018, las cuales ponen de manifiesto la evolución demográfica sufrida en ésta.

En ambos casos se trata de una pirámide regresiva, debido a que en la base existe menos población que en los tramos intermedios de edades.

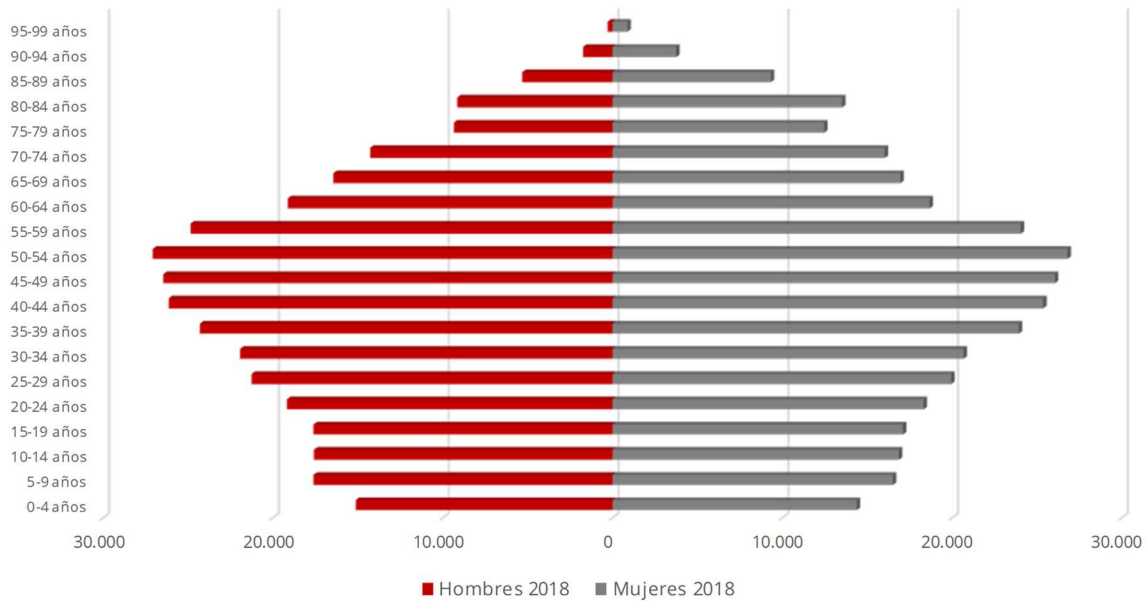
Comparando los tramos intermedios de ambas pirámides se observa cómo va aumentando la población según van aumentando los tramos de edad.

Pirámide poblacional provincia Badajoz 2015



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Pirámide poblacional provincia Badajoz 2018



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Por otro lado, y para conocer el perfil de los municipios en cuanto a tamaño poblacional que integran la provincia, se lleva a cabo el siguiente análisis, a partir de los datos de distribución de municipios por provincia y tamaño de los municipios del INE.

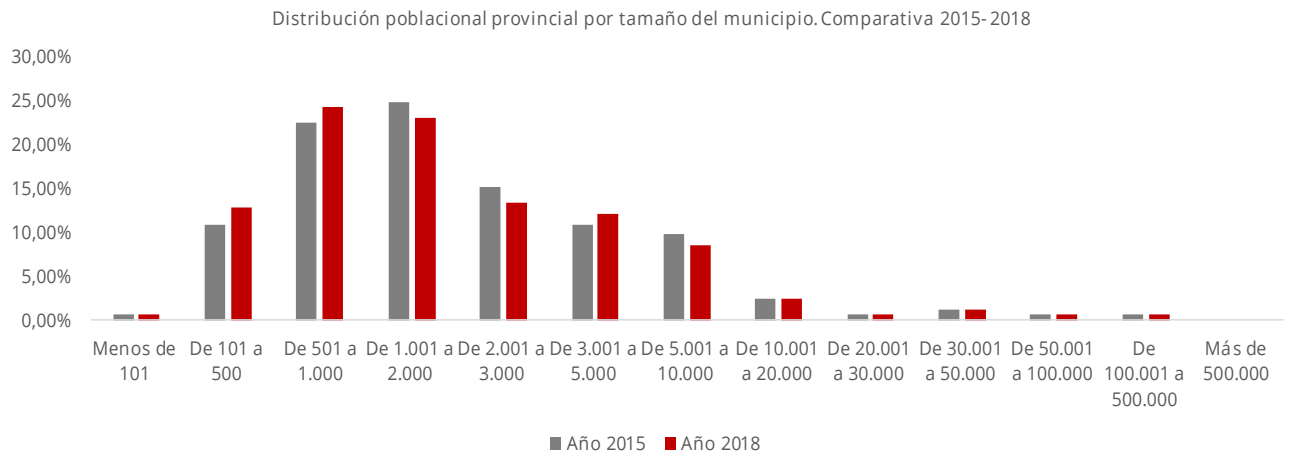
Distribución de los municipios por tamaño. Evolución 2015 - 2018

	Provincia de Badajoz		Provincia de Cáceres		España	
	2015	2018	2015	2018	2015	2018
Menos de 101	1	1	6	9	1.238	1.360
De 101 a 500	18	21	87	90	2.659	2.627
De 501 a 1.000	37	40	59	56	1.032	1.008
De 1.001 a 2.000	41	38	40	40	905	877
De 2.001 a 3.000	25	22	13	12	494	479
De 3.001 a 5.000	18	20	5	4	491	474
De 5.001 a 10.000	16	14	8	8	549	543
De 10.001 a 20.000	4	4	2	2	351	351
De 20.001 a 30.000	1	1	0	0	152	150
De 30.001 a 50.000	2	2	1	1	103	110
De 50.001 a 100.000	1	1	1	1	83	82
De 100.001 a 500.000	1	1	0	0	56	57
Más de 500.000	0	0	0	0	6	6

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

El perfil principal de los municipios que integran la provincia de Badajoz está constituido por municipios de entre 501 y 2.000 habitantes, representando el 47% del total de municipios de la provincia para el año 2018.

Los municipios de 20.000 habitantes o menos representan el 97% del total de municipios de la provincia.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

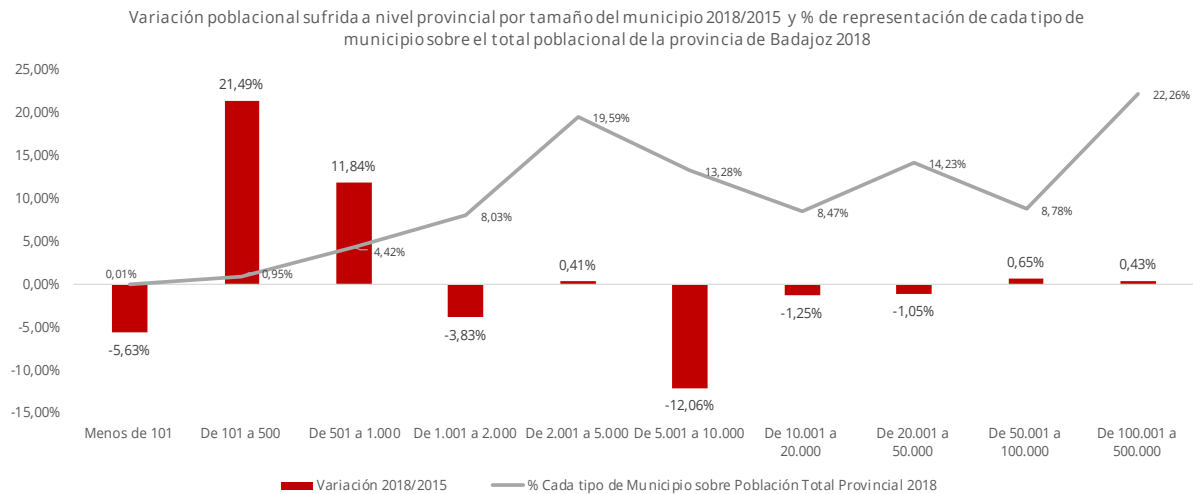
Llevando el análisis al número de personas que habitan por cada tipo de municipio, se observa que el 54,74% del total poblacional de la provincia residen en municipios de 20.000 o menos habitantes tal y como se muestra a continuación:

Municipios provincia de Badajoz por tamaño poblacional y año.

	Población Provincia de Badajoz		Variación 2018/2015	% de cada segmento de municipio sobre el total de Población provincial por año	
	2015	2018		2015	2018
Menos de 101	71	67	-5,63%	0,01%	0,01%
De 101 a 500	5.301	6.440	21,49%	0,77%	0,95%
De 501 a 1.000	26.713	29.876	11,84%	3,89%	4,42%
De 1.001 a 2.000	56.445	54.283	-3,83%	8,22%	8,03%
De 2.001 a 5.000	131.935	132.482	0,41%	19,21%	19,59%
De 5.001 a 10.000	102.120	89.807	-12,06%	14,87%	13,28%
De 10.001 a 20.000	58.025	57.302	-1,25%	8,45%	8,47%
De 20.001 a 50.000	97.257	96.237	-1,05%	14,16%	14,23%
De 50.001 a 100.000	58.971	59.352	0,65%	8,59%	8,78%
De 100.001 a 500.000	149.892	150.530	0,43%	21,83%	22,26%
Más de 500.000	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL POBLACIÓN	686.730	676.376	-1,51%	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

La población de los municipios de entre 101 a 500 habitantes es la que más ha crecido (un 21,49%) en la comparativa 2018/2015, mientras que la población de los municipios de entre 5.001 a 10.000 es la que más ha decrecido (-12,06%) en este mismo periodo.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

En cuanto a la distribución de la población de la provincia por nacionalidad, se tiene que el 97,2% es población española frente al 2,8% extranjera.

El peso relativo de la población extranjera en el conjunto de la población de la provincia se ha reducido del año 2015 al año 2018, pasando del 3% al 2,8%.

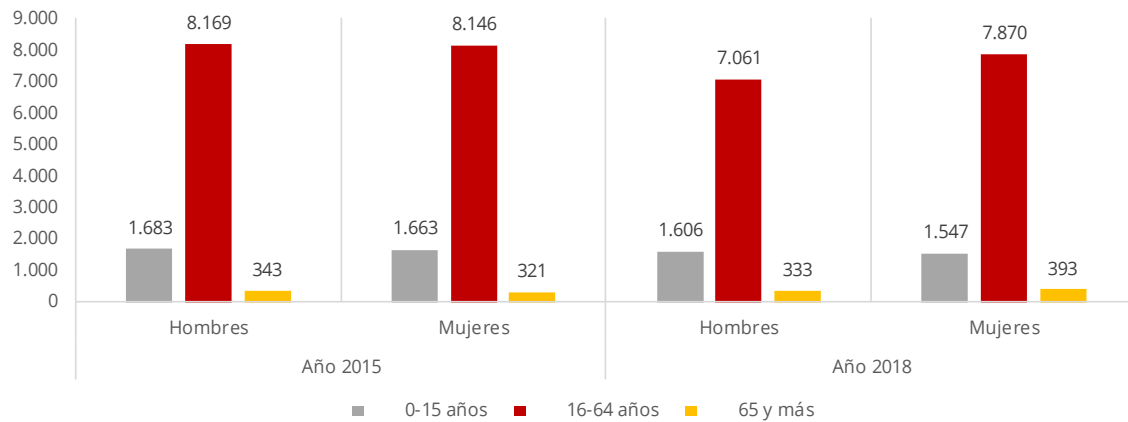
Población de la provincia de Badajoz por nacionalidad. 2015 - 2018

	Provincia de Badajoz	
	2015	2018
Nacionalidad española	666.405	657.566
Extranjeros	20.325	18.810
%Extranjeros/ Total Poblacional Provincia	3%	2,8%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Analizando con más detalle el perfil de la población extranjera, se comprueba que el 78,2% de los hombres extranjeros y el 80,2% de las mujeres extranjeras tienen una edad comprendida entre los 16 y los 64 años en el año 2018.

Evolución población extranjera en la Provincia de Badajoz por Sexo y tramo de edad.
2015 - 2018



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Por su parte la población de 65 y más años extranjera en la provincia de Badajoz supone el 3,9% del total provincial.

La edad media del hombre extranjero ha aumentado hasta los 42,12 años en el 2018 (41,22 en el 2015). El mismo comportamiento ha sufrido la edad media de las mujeres extranjeras aumentando de los 43,72 años del año 2015 a los 44,54 años en el 2018.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Se analizan seguidamente, la evolución sufrida por los principales indicadores demográficos en la provincia de Badajoz y su comparativa con los resultados a nivel nacional y para la provincia de Cáceres.

Los indicadores que van a analizarse, tasas y ratios, intentan poner de manifiesto la situación actual y la evolución que ha sufrido demográficamente la provincia.

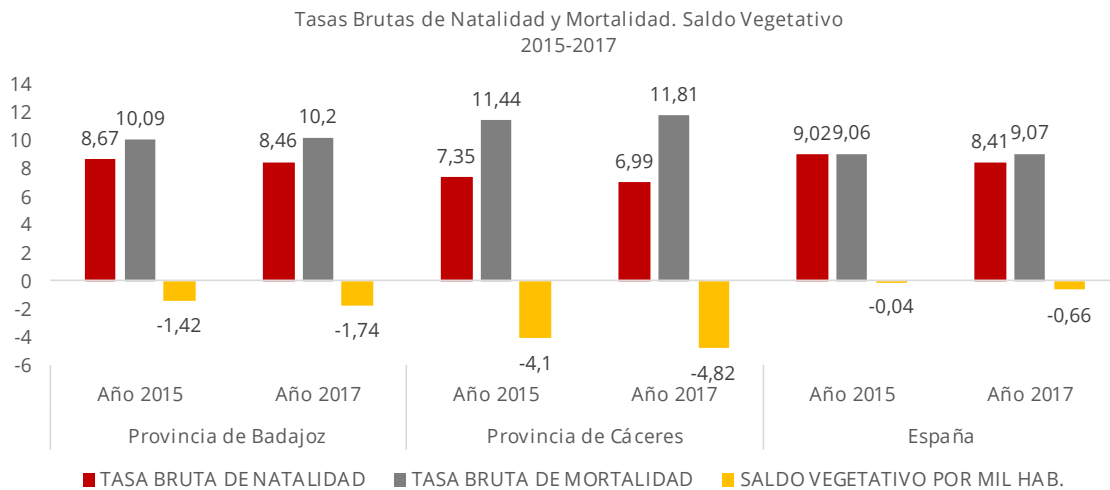
Para ello se analizan variables como la natalidad, defunciones, edad media de la población, esperanza de vida, tasas de envejecimiento y dependencia, así como las tasas relacionadas con la inmigración y la emigración. *(Para este caso se han tomado los datos relativos a 2015 y 2017 que es el último año con datos definitivos según el INE).*

Indicadores demográficos básicos. Evolución 2015-2017

	Provincia de Badajoz		Provincia de Cáceres		España	
	Año 2015	Año 2017	Año 2015	Año 2017	Año 2015	Año 2017
TASA BRUTA DE NATALIDAD	8,67	8,46	7,35	6,99	9,02	8,41
RATIO DE MASCULINIDAD AL NACIMIENTO	108,40	103,96	108,43	106,09	106,20	106,12
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	37,44	37,56	34,42	33,86	39,00	37,22
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	10,09	10,20	11,44	11,81	9,06	9,07
RATIO DE MASCULINIDAD A LA DEFUNCIÓN	103,90	101,52	104,47	105,48	101,58	101,44
ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO	81,70	82,08	82,50	82,41	-	-
<i>HOMBRES</i>	78,78	79,41	79,65	79,66	-	-
<i>MUJERES</i>	84,69	84,82	85,52	85,29	-	-
SALDO VEGETATIVO POR MIL HAB.	-1,42	-1,74	-4,10	-4,82	-0,04	-0,66
SALDO MIGRATORIO POR MIL HAB.	-1,38	-0,33	0,07	0,73	-0,04	3,51
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN	42,20	42,80	44,77	45,37	42,46	42,97
<i>HOMBRES</i>	41,03	41,64	43,46	44,10	41,16	41,66
<i>MUJERES</i>	43,36	43,95	46,07	46,64	43,73	44,22
TASA DE ENVEJECIMIENTO	117,02	121,16	155,99	161,25	114,72	118,26
TASA DE DEPENDENCIA	52,58	52,86	55,68	55,87	52,95	53,83
<i>TASA DEPENDENCIA MENORES DE 16 AÑOS</i>	24,23	23,90	21,75	21,39	24,66	24,66
<i>TASA DEPENDENCIA MAYORES DE 64 AÑOS</i>	28,35	28,96	33,93	34,49	28,29	29,17
TASA BRUTA DE INMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL	7,41	7,00	9,79	9,31	-	-
TASA BRUTA DE EMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL	9,68	10,16	13,29	14,02	-	-
TASA BRUTA DE INMIGRACIÓN PROCEDENTE DEL EXTRANJERO	2,11	2,81	2,00	3,07	7,37	11,44
TASA BRUTA DE EMIGRACIÓN CON DESTINO EL EXTRANJERO	3,49	3,13	1,93	2,33	7,41	7,93

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

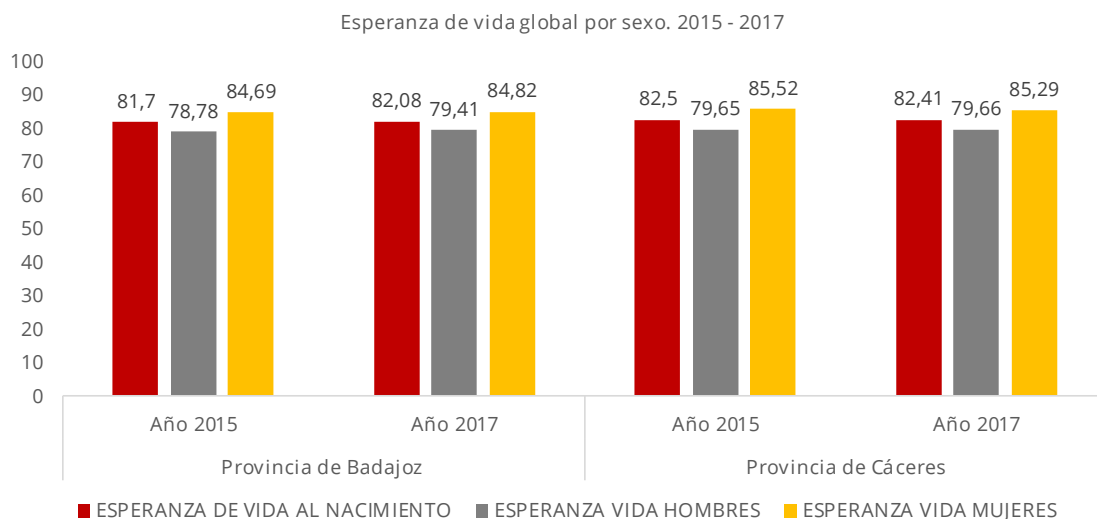
La tasa bruta de natalidad de la provincia de Badajoz ha descendido un -2.4% en tan solo dos años, mientras que la tasa bruta de mortalidad ha aumentado un 1,09% en ese mismo periodo.



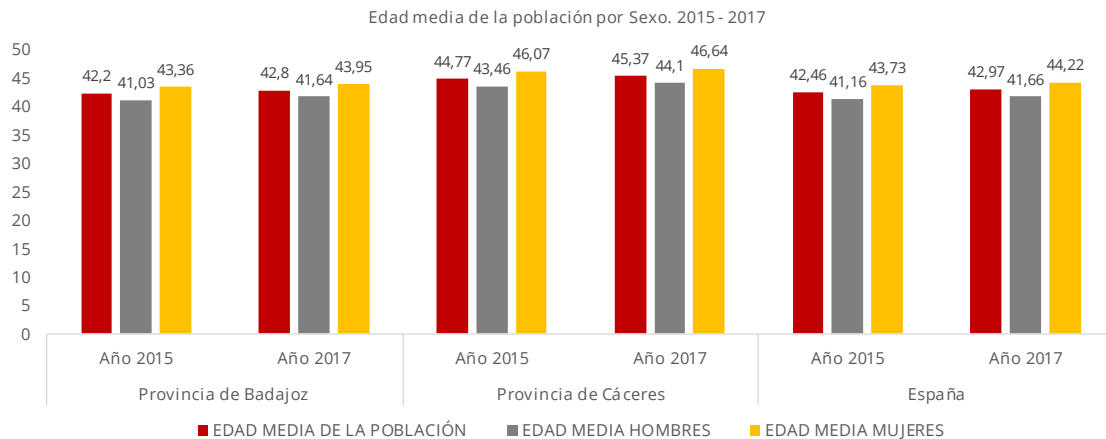
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

La esperanza de vida de la población de la provincia de Badajoz sigue aumentando progresivamente tanto para el caso de hombres como de mujeres,

La esperanza media de vida de un hombre a nivel provincial asciende a 79,41 años, mientras que en las mujeres la edad aumenta hasta alcanzar los 84,82 años. (ambos datos se sitúan por debajo de la esperanza de vida en la provincia de Cáceres).



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019



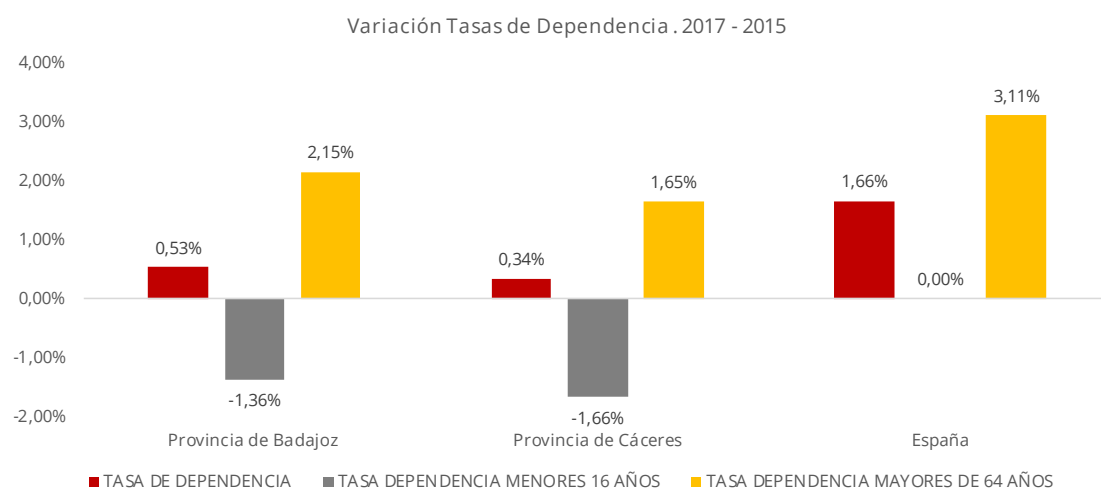
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

En este contexto, la edad media de la población de la provincia ha aumentado de los 42,2 años en 2015 a los 42,8 años en el 2017.

Separando los datos por sexo, la edad media de la mujer es superior a la del hombre, alcanzando datos respectivamente de 43,95 años y 41,64.

La edad media de la población española es de 42,97 años.

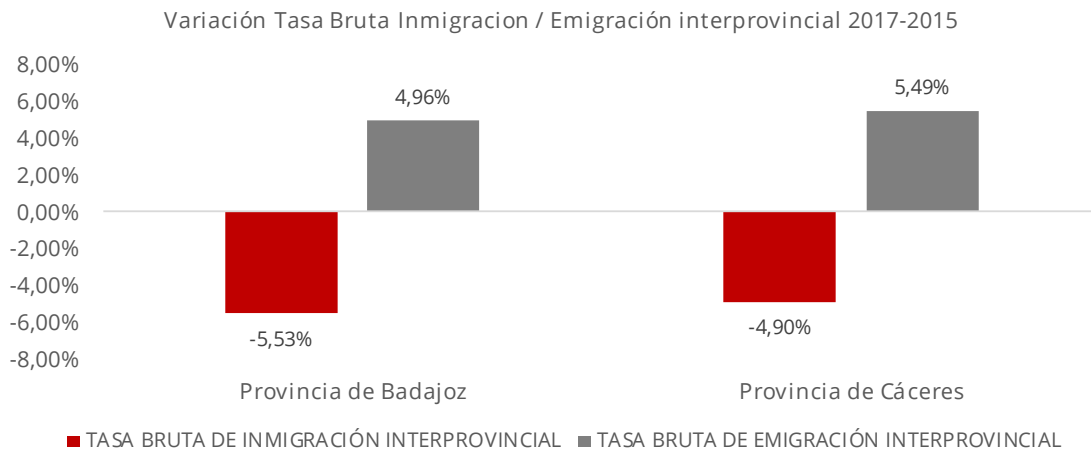
En cuanto a las tasas de dependencia, la provincia de Badajoz presenta un aumento en el intervalo 2017-2015 de un 0,53% de forma global, aunque si se desagregan por edades, la tasa de dependencia de la población menor de 16 años ha descendido un -1,36%, mientras que la de la población mayor de 64 años ha aumentado un 2,15%.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

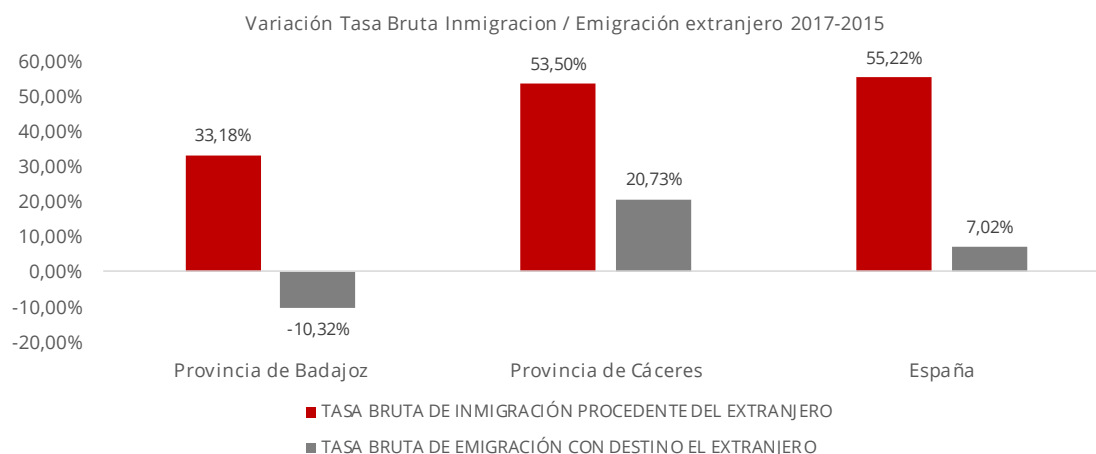
Por último, y con respecto a las variaciones en las tasas de emigración e inmigración, tanto interprovincial como exterior, los datos evidencian las siguientes conclusiones:

La tasa bruta de inmigración interprovincial ha descendido en la serie 2017 – 2015 un -5,53%, más que el decrecimiento sufrido por la provincia de Cáceres. Por su parte, la tasa bruta de emigración interprovincial ha aumentado un 4,96% desde el 2015 al 2017.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

Con respecto a la inmigración procedente del extranjero a la provincia de Badajoz, ha habido un aumento del 33,18% del año 2015 al 2017, valor muy por dejado del crecimiento sufrido por el conjunto nacional. En contra la tasa bruta de emigración con destino el extranjero ha descendido un -10,32%, mientras que este valor ha aumentado tanto para la provincia de Cáceres como para el conjunto de España.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Población del INE 2019

2.2.2 DEMOGRÁFICAMENTE, ¿HACIA DÓNDE VA LA PROVINCIA DE BADAJOZ?

En aras de conocer cuál es el futuro demográfico de la Provincia de Badajoz en los próximos años, se analizan a continuación las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística tanto a nivel nacional, regional y provincial. Con ello se pretende poner de manifiesto las tendencias demográficas que puede sufrir la provincia en un futuro próximo para, posteriormente, poder poner en marcha acciones y políticas concretas y reducir en su caso el despoblamiento rural.

ALGUNOS DATOS NACIONALES

(Fuente: Proyecciones de Población 2018. Nota de Prensa. 10 de octubre 2018)

La población nacional crecerá en más de 2 millones de personas en los próximos 15 años si se mantienen las tendencias actuales de fecundidad, mortalidad y migraciones.

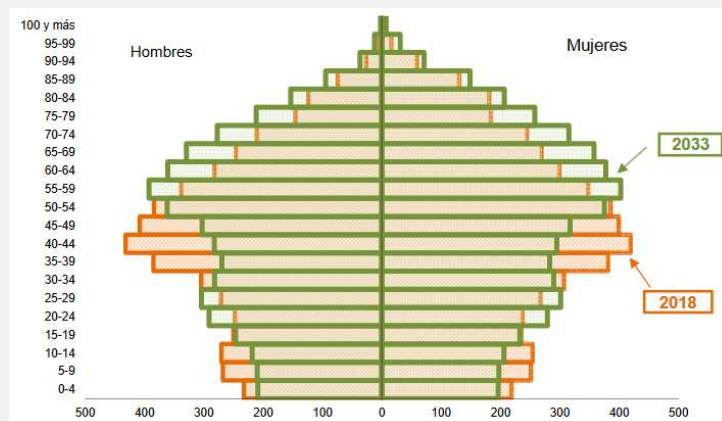
La población de 65 años y más supondrá en el año 2033 el 25,2% de la población.

Por Comunidades Autónomas los mayores crecimientos de población son para Madrid y Cataluña, mientras que las que mayores descensos sufren son Castilla y León y Galicia.

La esperanza de vida alcanzará en 2033 los 82,9 años en los hombres y los 87,7 en las mujeres.

España presentará un crecimiento o saldo vegetativo negativo durante los próximos años, ante el descenso de la natalidad, el envejecimiento poblacional y el aumento de las defunciones (que se sitúan siempre por encima de los nacimientos).

Pirámide de población: 2018 – 2033. España



Fuente: INE 2019

Según los últimos estudios de prospección, la población a nivel regional sigue su tendencia decreciente progresivamente hasta alcanzar en el año 2033 (último dato global establecido por el INE) 999.164 habitantes, un -6,25% menos que en el año 2019, donde la población se establece en 1.065.722.

Proyecciones de población a nivel regional y provincial. Variación 2033 - 2019

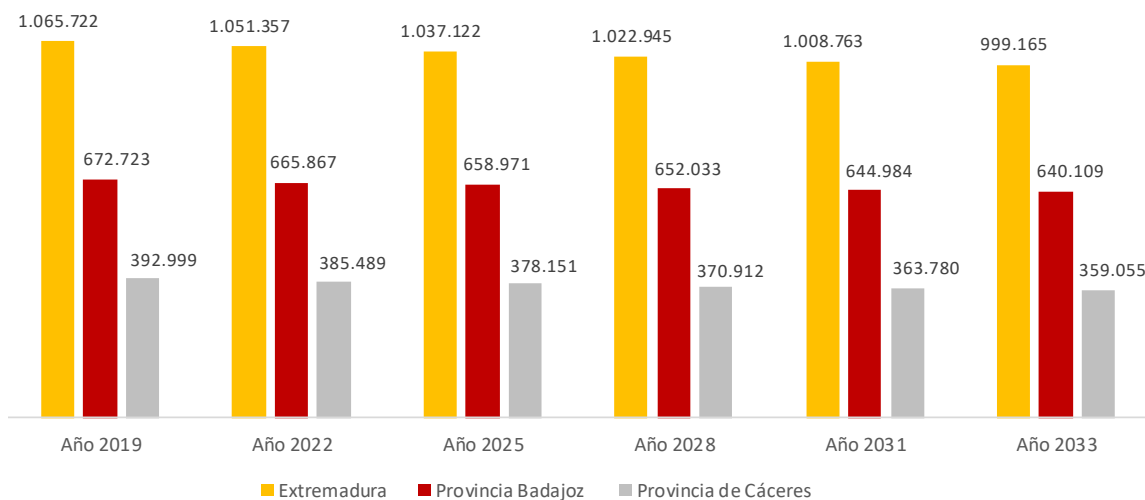
	Año 2019	Año 2022	Año 2025	Año 2028	Año 2031	Año 2033	Var.
Provincia de Badajoz	672.723	665.867	658.970	652.033	644.983	640.109	-4,85%
Provincia de Cáceres	392.998	385.489	378.150	370.912	363.779	359.055	-8,64%
Extremadura	1.065.722	1.051.356	1.037.121	1.022.945	1.008.763	999.164	-6,25%
España	46.867.125	47.492.714	48.039.828	48.485.661	48.838.240	49.016.091	4,56%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

A nivel provincial, la población decrece -4,85% en el mismo periodo, 1,4 puntos menos que el conjunto regional.

Por su parte, el conjunto de España crece, según estas estimaciones en 2.148.965 personas, un 4,59%.

Evolución de la Población 2019 - 2023



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

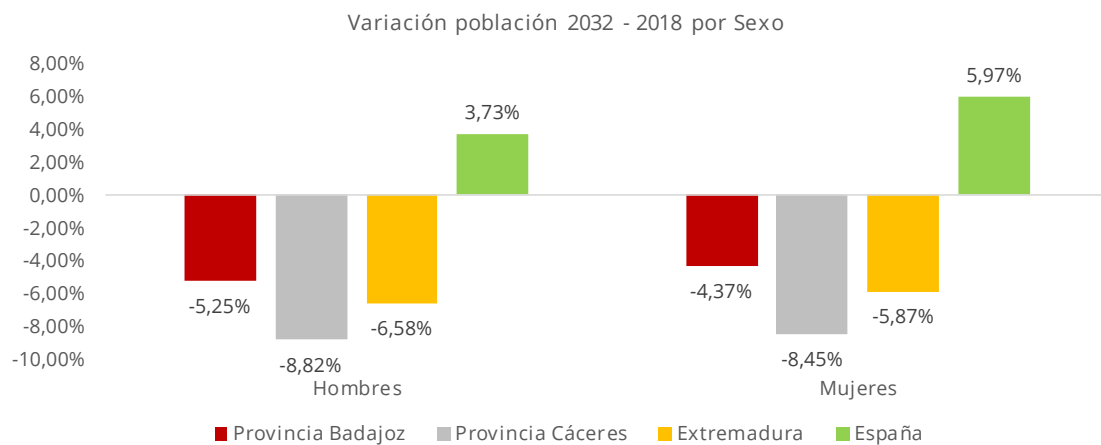
En cuanto a la evolución estimada de la población por hombres y mujeres, se observa que el decrecimiento de la población está más acentuado para el caso de hombres que de mujeres, tanto a niveles de las dos provincias extremeñas como a nivel regional. (Se utiliza como último año 2032 dado que es el último referido por el INE para este análisis).

Comparativa población 2032 – 2019 por sexo.

	Año 2019		Año 2032		Var. 2032 - 2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Var. Hombres	Var. Mujeres
Provincia de Badajoz	334.241,03	340.764,67	316.686,22	325.880,78	-5,25%	-4,37%
Provincia de Cáceres	197.513,63	198.067,10	180.088,95	181.325,94	-8,82%	-8,45%
Extremadura	531.754,66	538.831,76	496.775,17	507.206,72	-6,58%	-5,87%
España	22.882.286,14	23.777.015,45	23.736.119,09	25.196.475,96	3,73%	5,97%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

A nivel nacional se estima que, dentro del conjunto del crecimiento poblacional, sea más acentuado el crecimiento de las mujeres que el de los hombres.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

Profundizando en el análisis provincial, se observan valores preocupantes, como el envejecimiento paulatino de la población, el menor número de nacimientos y un número de defunciones que varía en cuanto a crecimiento o decrecimiento según el sexo.

Nacimientos y Defunciones de madre residente en España, por sexo y año

	Provincia de Badajoz		Provincia de Cáceres		España	
	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032
Nacimientos Hombres	2.835	2.545	1.372	1.179	195.948	204.533
Nacimientos Mujeres	2.664	2.392	1.290	1.108	184.169	192.238
Defunciones Hombres	3.546	3.632	2.389	2.324	216.891	239.393
Defunciones Mujeres	3.441	3.339	2.243	2.129	213.127	230.985

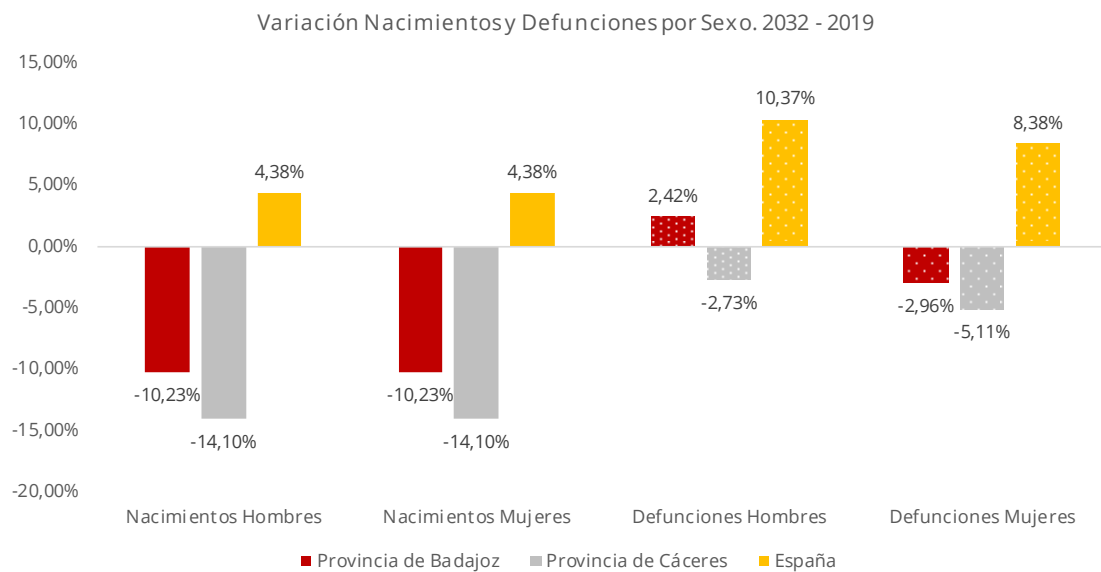
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

Se prevé que el número de nacimientos a nivel provincial continúe con la tendencia actual, mayor número de nacimientos de hombres que de mujeres.

En la comparativa nacimientos por sexo en el año 2032 con respecto al año actual, el número de nacimientos desciende tanto para el caso de hombres como de mujeres en un porcentaje aproximado del -10% en ambos casos.

A nivel nacional, el número de nacimientos crece un 4,3% de forma global.

En cuanto al número de defunciones, las estimaciones muestran un aumento en las defunciones masculinas y un descenso de las defunciones femeninas a nivel provincial.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

A nivel nacional las defunciones crecen tanto para el caso de mujeres como de hombres.

Dentro de este contexto, se hace necesario establecer indicadores sobre la evolución que sufrirá la provincia en cuanto a inmigraciones y emigraciones, tanto del extranjero como a nivel interior (resto de España).

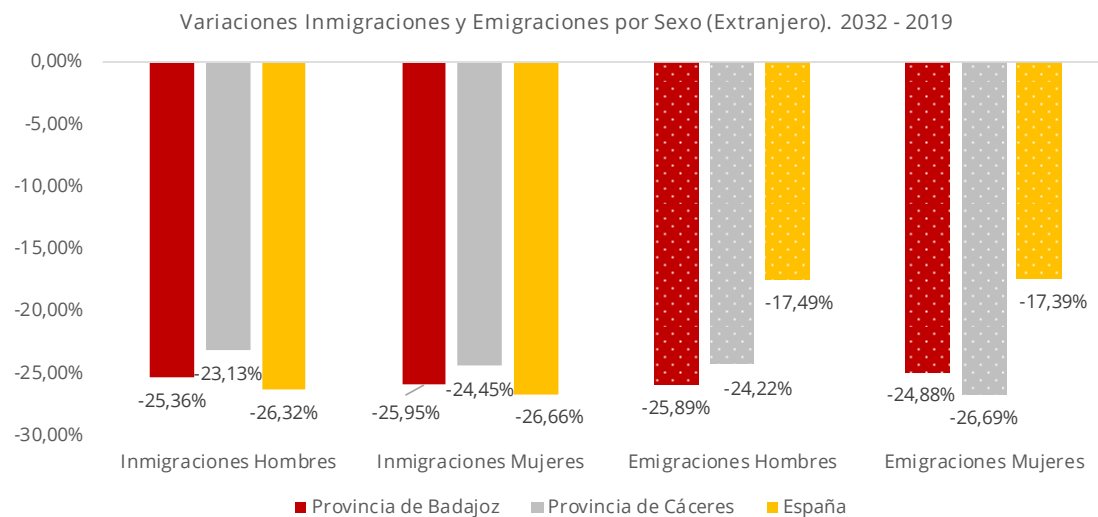
Inmigraciones y Emigraciones procedentes y con destino al extranjero por sexo y año

	Provincia de Badajoz		Provincia de Cáceres		España	
	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032
Inmigraciones Hombres (Procedentes extranjero)	1.329	992	749	576	318.570	234.709
Inmigraciones Mujeres (Procedentes extranjero)	1.381	1.023	769	581	326.759	239.650
Emigraciones Hombres (Destino extranjero)	1.222	906	455	345	212.428	175.281
Emigraciones Mujeres (Destino extranjero)	946	711	366	269	171.868	141.976

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

Las inmigraciones procedentes de otros países en la provincia de Badajoz se reducen alrededor de un 25%, tanto para el caso de hombres como de mujeres, siendo más acentuado el decrecimiento de inmigraciones femeninas.

Las mismas previsiones se dan para el caso de emigraciones de hombres y mujeres de la provincia de Badajoz al extranjero.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

En lo relativo a inmigraciones y emigraciones procedentes del resto de España o con destino el resto de las provincias de España, los datos establecen:

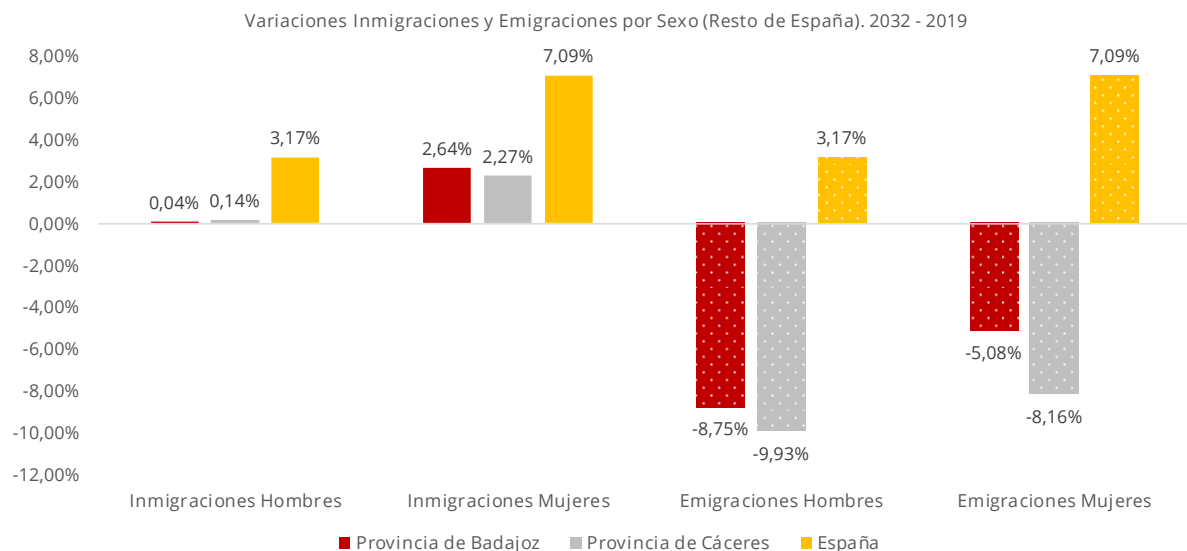
- Aumento de las inmigraciones al resto de España tanto para el caso de hombres como de mujeres, siendo el de las mujeres significativamente mayor.
- Disminución de las emigraciones de hombres y mujeres del resto de España a la provincia, acentuándose para el caso de emigraciones de hombres.

Inmigraciones y Emigraciones procedentes y con destino el resto de España por sexo y año

	Provincia de Badajoz		Provincia de Cáceres		España	
	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032
Inmigraciones Hombres (Procedentes España)	2.658	2.659	2.091	2.094	238.809	246.391
Inmigraciones Mujeres (Procedentes España)	2.536	2.603	1.936	1.980	220.042	235.637
Emigraciones Hombres (Destino España)	3.291	3.003	2.669	2.404	238.809	246.391
Emigraciones Mujeres (Destino España)	3.245	3.080	2.621	2.407	220.042	235.637

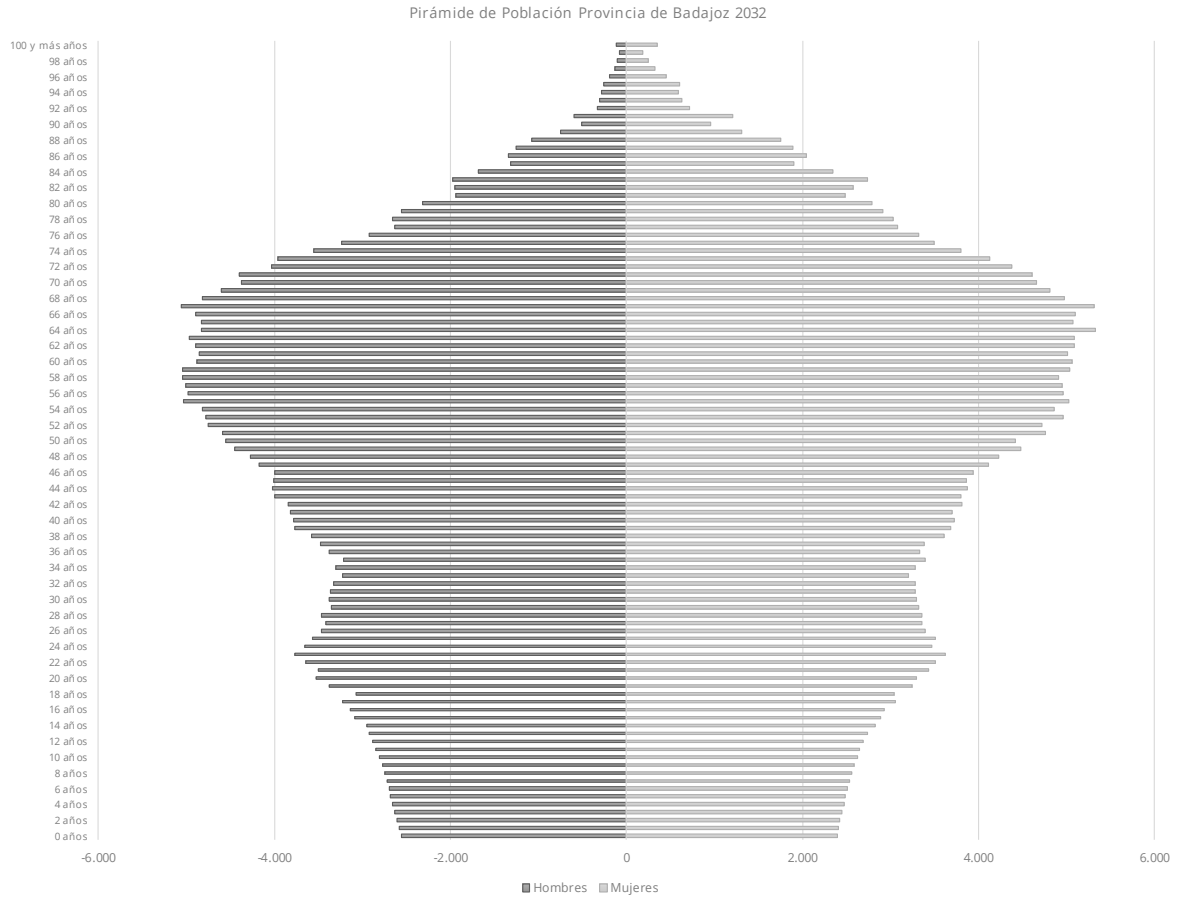
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

Por su parte y a nivel nacional los datos tanto de emigraciones como de inmigraciones crecen para el periodo analizado para hombres y mujeres, siendo significativamente superior el crecimiento sufrido en ambos indicadores para las mujeres,



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN ESPERADA PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ 2032



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

INDICADORES DEMOGRÁFICOS (PROSPECTIVA)

Por último, dentro de este análisis de prospectiva demográfica de la provincia de Badajoz, se establecen un conjunto de indicadores que permiten obtener un conjunto de conclusiones globales de interés.

Como sucediera en apartados anteriores, se establece comparativa con la provincia de Cáceres y con el resto de España.

Indicadores Natalidad, Mortalidad, Crecimiento y Estructura Poblacional y de Migración

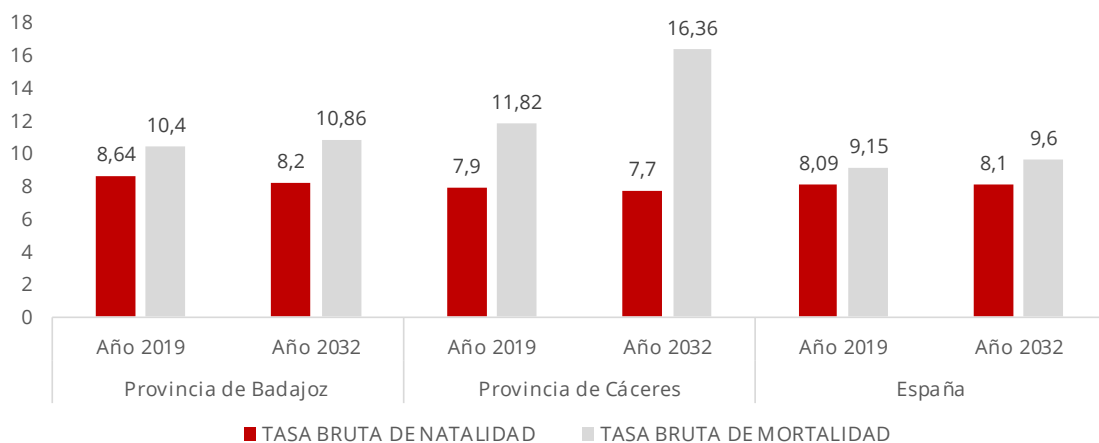
	Provincia de Badajoz		Provincia de Cáceres		España	
	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032	Año 2019	Año 2032
TASA BRUTA DE NATALIDAD	8,64	8,2	7,9	7,7	8,09	8,10
INDICADOR COYUNTURAL DE FECUNDIDAD POR AÑO	1,3	1,49	1,23	1,35	1,32	1,45
EDAD MEDIA MATERNIDAD	31,8	31,5	32,1	32,09	34,04	32,17
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	10,40	10,86	11,82	16,36	9,15	9,6
SALDO VEGETATIVO	-2,21	-3,17	-5,02	-6,01	-1,06	-1,50
SALDO MIGRATORIO POR MIL HABITANTES	0,80	0,62	1,77	1,50	5,55	3,20
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN						
<i>Hombres</i>	42,20	45,68	44,60	48,22	42,10	44,83
<i>Mujeres</i>	44,46	47,81	47,20	50,53	44,64	47,31
INDICE DE ENVEJECIMIENTO POR AÑO	125,87	196,53	168,24	265,45	122,92	184,87
TASA DEPENDENCIA	53,36	64,99	56,65	72,38	54,46	61,18
TASA DEPENDENCIA POBLACIÓN MENOR DE 16 AÑOS	23,62	21,91	21,11	19,80	24,43	21,47
TASA DEPENDENCIA POBLACIÓN MAYOR 64 AÑOS	29,73	43,07	35,53	52,58	30,03	39,70
TASA BRUTA DE EMIGRACIÓN CON DESTINO EXTRANJERO	3,22	2,50	2,09	1,70	8,18	6,47
TASA BRUTA DE INMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL	7,73	8,20	10,27	11,30	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

La tasa de natalidad de la provincia de Badajoz según las estimaciones del INE desciende un -5,09% en 2032 con respecto al año 2019 (a nivel nacional la tasa de natalidad aumenta un 0,12%).

Por su parte, la tasa de mortalidad aumenta a nivel provincial para el año 2032 un 4,42% mientras que a nivel nacional este incremento es superior, alcanzando el 4,91%.

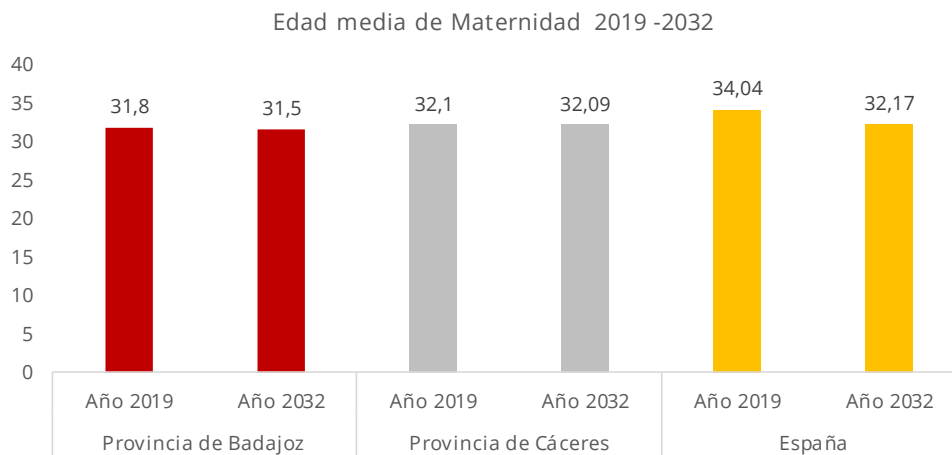
Tasas brutas de natalidad y mortalidad 2019 - 2032



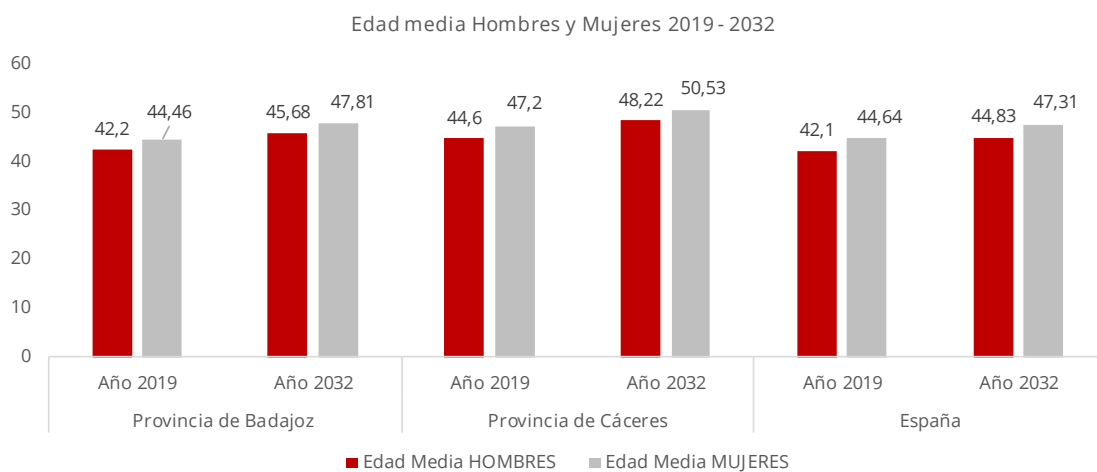
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

La edad media de maternidad disminuye levemente, un -0,94%, hasta alcanzar los 31,5 años de media. La edad media de maternidad estimada para el conjunto de España es de 32,17 años (descenso del -5,49%).

Se prevé que la edad media de la población aumente en más de tres años en el año 2032 tanto para hombres como para mujeres.



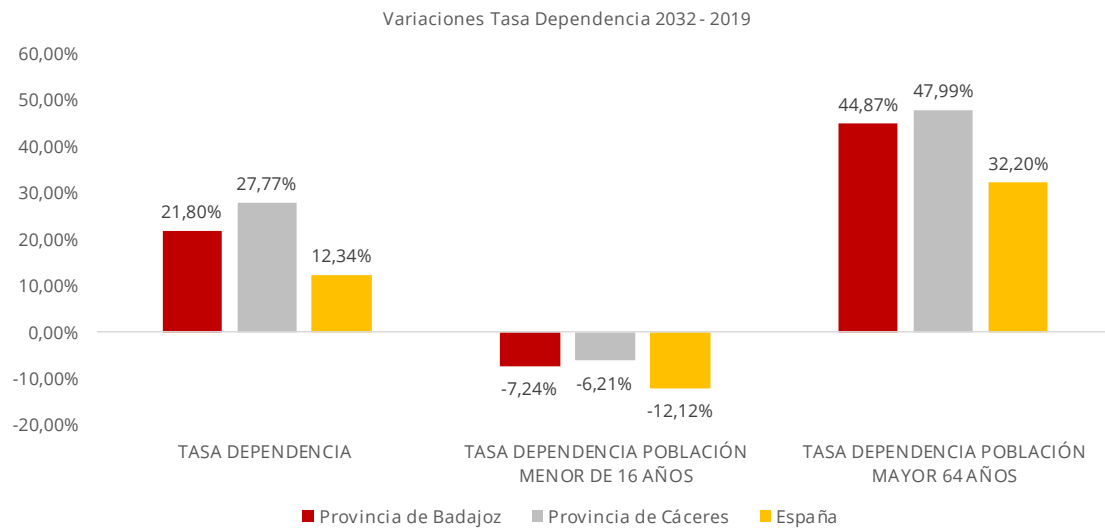
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

Por último y en relación con las estimaciones de tasas de dependencia, los datos manifiestan un aumento de estas tanto a nivel provincial como nacional.

La tasa de dependencia global de la provincia de Badajoz aumentará un 21,8% en la comparativa 2032 - 2019. A nivel nacional este incremento será del 12,34%.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Proyecciones de Población del INE 2019

Diferenciando la tasa de dependencia por edades se comprueba una disminución de la tasa de dependencia para la población menor de 16 años de -7,24% y un aumento de más del 44% para el caso de personas dependientes mayores de 64 años.

2.2 ANÁLISIS ECONÓMICO. SITUACIÓN Y PROSPECTIVAS

En análisis del entorno económico contempla la **evolución de las principales magnitudes económicas claves** que determinan el nivel de empleo, la renta, la capacidad de compra, las cargas fiscales a las que se enfrenta la sociedad (ciudadanos y empresas), formas de interacción con la sociedad, etc.

El conocimiento de estas magnitudes ha adquirido una gran importancia a partir de las situaciones de crisis en una económica globalizada en la que opera y presta servicio la Diputación de Badajoz.

Es por todo ello que se analizan a continuación las principales magnitudes económicas, tanto a nivel nacional, regional y provincial, estableciendo su evolución y la comparativa durante el periodo 2014 -2018, según los últimos datos disponibles.

2.2.1 PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) - VOLUMEN

El **Producto Interior Bruto PIB a precios de mercado en volumen** ha operado un incremento en España en 2017 del 3,0% con respecto a 2016 lo que, a pesar del dato positivo implica cierta desaceleración respecto a los crecimientos operados en 2015 (3,6%) y 2016 (3,2). No obstante, en 2014 el incremento fue del 1,4%.

Los sectores con mayores incrementos han sido Construcción (6,2%), Actividades profesionales y científicas (5,3%) e Industria (4,4%). El sector agrario ha sufrido un descenso del -0,9%.

ESPAÑA - Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad-Variaciones de volumen	2014 / 2013	2015 / 2014	2016 (P) / 2015	2017 (A) / 2016 (P)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-1,2	3,6	8,2	-0,9
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2,0	2,9	5,6	4,4
Construcción	-2,0	4,7	3,5	6,2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	1,7	5,2	3,4	3,4
Información y comunicaciones	7,4	6,0	5,0	4,1
Actividades financieras y de seguros	-3,5	-5,4	-2,0	0,4
Actividades inmobiliarias	0,5	0,2	1,1	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,1	6,6	3,2	5,3

ESPAÑA - Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad-Variaciones de volumen	2014 / 2013	2015 / 2014	2016 (P) / 2015	2017 (A) / 2016 (P)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	-0,8	1,0	1,3	1,7
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	-0,7	6,1	0,3	1,6
Valor añadido bruto total	1,1	3,1	3,0	2,9
Impuestos netos sobre los productos	4,0	9,2	4,8	3,3
PIB A PRECIOS DE MERCADO VARIACIÓN EN VOLUMEN	1,4	3,6	3,2	3,0

Fuente: INE. Contabilidad Regional - (P) Estimación provisional (A) Estimación avance

En Extremadura el Producto Interior Bruto PIB a precios de mercado en volumen creció en 2017 un 2,1%, después de una ligera desaceleración en 2016 (1,7%) sobre el crecimiento de 2015 (3%).

La región por tanto está creciendo por debajo de la media nacional.

Los sectores con mayores incrementos en 2017 han sido Industria (6,3%) y Comercio, transporte y hostelería (3,2%). No obstante, varios sectores han presentado crecimiento negativo: Actividades financieras y de seguros (-0,9%), actividades inmobiliarias (-0,8%) y sector agrario (-0,6%).

EXTREMADURA - Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad-Variaciones de volumen	2014 / 2013	2015 / 2014	2016 (P) / 2015	2017 (A) / 2016 (P)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,4	11,0	-6,1	-0,6
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	-1,9	-2,3	6,0	6,3
Construcción	-1,7	4,0	-0,3	1,5
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	-2,4	5,5	6,1	3,1
Información y comunicaciones	3,8	5,2	7,7	3,2
Actividades financieras y de seguros	-6,0	-4,8	-1,8	-0,9
Actividades inmobiliarias	0,7	0,2	0,6	-0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	0,5	9,0	-1,6	5,3
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	-0,4	0,9	0,0	1,2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	-1,8	5,1	2,8	2,1
Valor añadido bruto total	-0,4	2,5	1,5	2,1
Impuestos netos sobre los productos	2,5	8,5	3,4	2,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	-0,1	3,0	1,7	2,1

Fuente: INE. Contabilidad Regional - (P) Estimación provisional (A) Estimación avance

2.2.2 PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) - PRECIOS CORRIENTES

El **Producto Interior Bruto en España a precios corrientes** en 2017 (avance - último dato disponible) ascendió a 1.166.319.000 miles de euros.

En Extremadura este dato supuso en 2017, 18.838.435 miles de euros.

PIB PRECIOS CORRIENTES (MILES EUROS)	2014	2015	2016 (P)	2017 (A)
Andalucía	139.084.259	145.760.527	149.691.524	155.934.701
Aragón	32.801.401	33.326.667	34.698.808	36.379.698
Asturias, Principado De	20.562.649	21.247.385	21.597.585	22.909.981
Balears, Illes	26.300.686	27.617.743	29.134.126	30.435.900
Canarias	39.831.986	41.150.178	42.665.677	44.502.725
Cantabria	11.935.663	12.181.413	12.571.273	13.187.159
Castilla Y León	51.886.654	53.534.593	55.211.782	56.819.650
Castilla - La Mancha	35.765.872	37.442.003	38.748.639	40.298.779
Cataluña	196.675.753	205.349.947	213.930.547	223.987.828
Comunitat Valenciana	97.309.713	100.851.347	104.187.830	108.632.581
Extremadura	16.706.890	17.522.782	18.133.996	18.838.435
Galicia	53.981.082	56.300.039	57.958.818	60.568.060
Madrid, Comunidad De	195.190.733	204.304.219	211.781.846	220.024.945
Murcia, Región De	26.611.576	28.236.234	29.115.517	30.410.415
Navarra, Comunidad Foral De	17.836.047	18.403.487	19.055.932	19.776.897
País Vasco	63.895.891	66.118.888	68.391.984	71.464.338
Rioja, La	7.647.112	7.886.112	7.944.604	8.182.305
Ceuta	1.548.478	1.599.968	1.641.460	1.662.363
Melilla	1.402.837	1.458.034	1.501.648	1.527.165
Extra-Regio	844.718	873.434	779.404	775.075
TOTAL ESPAÑA	1.037.820.000	1.081.165.000	1.118.743.000	1.166.319.000

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional - (A) Avance

Extra-Regio: Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales

El PIB a precios corrientes ha operado un incremento con respecto a 2016 del 4,3% anual. A su vez este incremento supone un 12,4% sobre el inicio del periodo analizado (2014).

Por comunidades autónomas en 2017 las que han experimentado un mayor crecimiento de este dato son: Asturias (6,1%), Cantabria (4,9%), Aragón (4,8%) y Cataluña (4,7%), todas por encima de la media nacional.

Las que menos crecimiento han experimentado son: Ceuta (1,3%), Melilla (1,7%) y Castilla León (2,9%), por debajo de la media nacional.

Extremadura se ha situado en un crecimiento del 3,9%, algo por debajo de la media española.

En cuanto al peso relativo que representa el PIB a precios corrientes de cada comunidad autónoma sobre el total nacional, lideran el ranking Cataluña (19,2%) y Madrid (18,9%), seguidas por Andalucía (13,4%).

Los menores pesos relativos lo presentan Ceuta y Melilla, ambas con el 0,1%.

El PIB extremeño supone solo un 1,6% del total nacional.

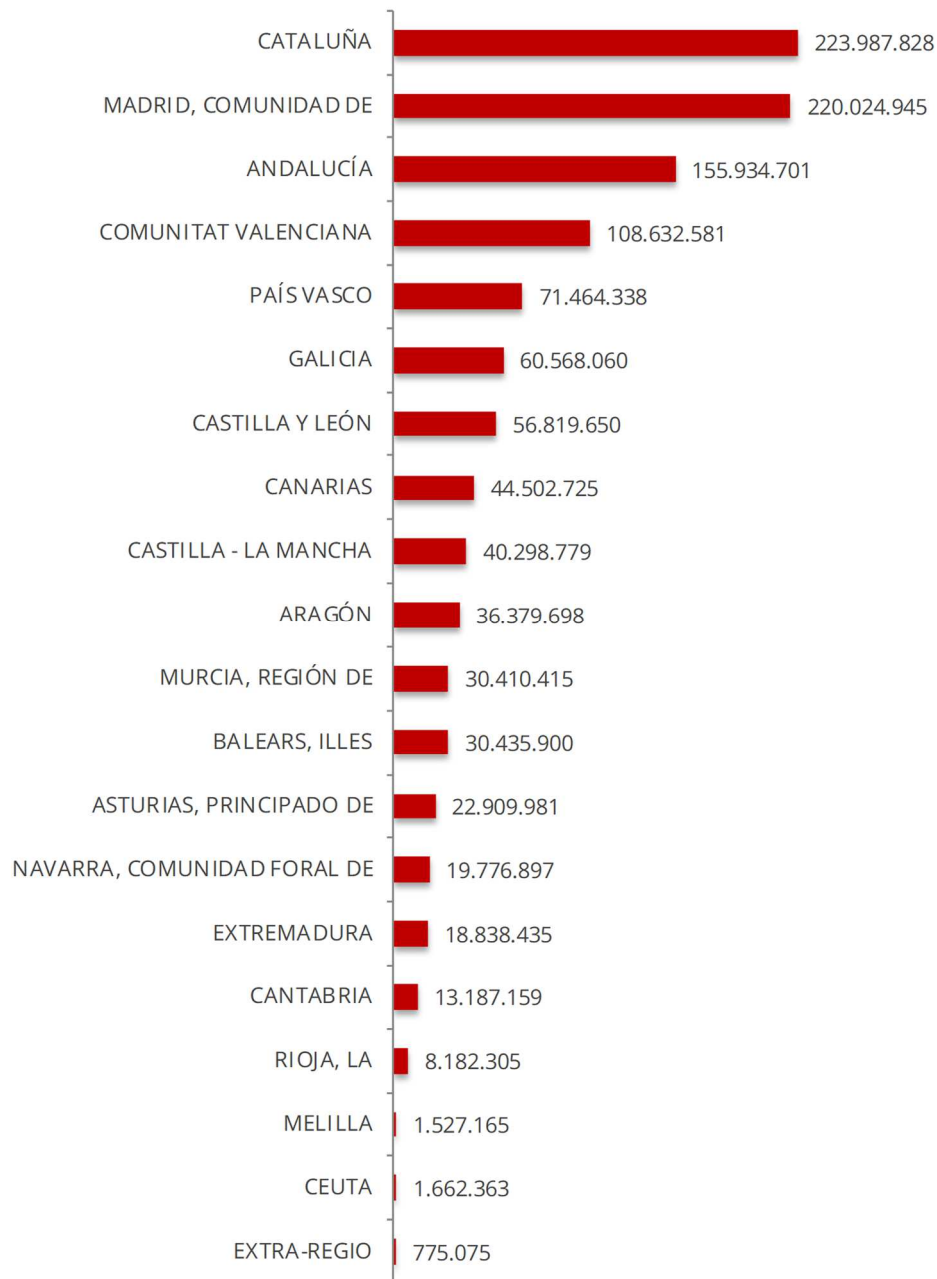
No obstante, estas cifras corresponden a valores absolutos, siendo Extremadura una de las regiones más despobladas. Pero como veremos más adelante, en valores relativos por habitante la diferencia se agrava.

	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES POR COMUNIDADES AUTONOMAS	2017 (A)	
		VALOR (Miles euros)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
1	Cataluña	223.987.828	19,20%
2	Madrid, Comunidad De	220.024.945	18,90%
3	Andalucía	155.934.701	13,40%
4	Comunitat Valenciana	108.632.581	9,30%
5	País Vasco	71.464.338	6,10%
6	Galicia	60.568.060	5,20%
7	Castilla Y León	56.819.650	4,90%
8	Canarias	44.502.725	3,80%
9	Castilla - La Mancha	40.298.779	3,50%
10	Aragón	36.379.698	3,10%
11	Balears, Illes	30.435.900	2,60%
12	Murcia, Región De	30.410.415	2,60%
13	Asturias, Principado De	22.909.981	2,00%
14	Navarra, Comunidad Foral De	19.776.897	1,70%
15	Extremadura	18.838.435	1,60%
16	Cantabria	13.187.159	1,10%
17	Rioja, La	8.182.305	0,70%
18	Ceuta	1.662.363	0,10%
19	Melilla	1.527.165	0,10%
20	Extra-Regio	775.075	0,10%
	TOTAL ESPAÑA	1.166.319.000	100,0%

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional - (A) Avance

Extra-Regio: Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales

PIB PRECIO CORRIENTES (MILES EUROS) - 2017 (A)



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

El PIB a precios corrientes en la provincia de Badajoz representa en 2016 (último dato disponible), el 61,68% del total extremeño, sin apenas variaciones en los periodos 2014-2016, al igual que su peso sobre el total nacional que en 2016 fue del 1%.

IB PRECIOS CORRIENTES (MILES EUROS)	2014	2015	2016 (P) Último Dato Disponible
Badajoz	10.321.527	10.884.992	11.184.488
% s/ Extremadura	61,78%	62,12%	61,68%
Extremadura	16.706.890	17.522.782	18.133.996
% s/ España	0,99%	1,01%	1,00%
España	1.037.820.000	1.081.165.000	1.118.743.000

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional

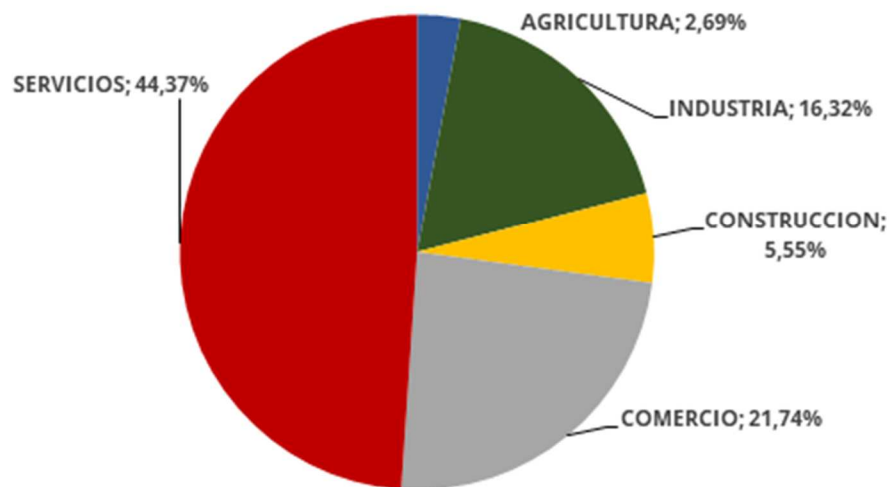
Por actividades, en 2017 en España los sectores que más contribuyen al PIB son Servicios (44,37%) y Comercio (21,74%), seguido de Industria (16,32%), Construcción (5,55%) y Agricultura (2,69%).

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES POR ACTIVIDAD – ESPAÑA (Miles euros)	2014	2015	2016 (P)	2017 (A)
Agricultura	25.260.000	28.139.000	30.096.000	31.335.000
Industria	165.854.000	172.411.000	178.470.000	190.375.000
Construcción	53.128.000	55.884.000	59.563.000	64.751.000
Comercio	219.775.000	230.940.000	241.833.000	253.553.000
Servicios	480.453.000	493.618.000	504.877.000	517.453.000
Valor añadido bruto total	944.470.000	980.992.000	1.014.839.000	1.057.467.000
Impuestos netos sobre los productos	93.350.000	100.173.000	103.904.000	108.852.000
PIB PRECIOS CORRIENTES	1.037.820.000	1.081.165.000	1.118.743.000	1.166.319.000

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional – (A) Avance

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES POR ACTIVIDAD – ESPAÑA (%)	2014	2015	2016 (P)	2017 (A)
Agricultura	2,43%	2,60%	2,69%	2,69%
Industria	15,98%	15,95%	15,95%	16,32%
Construcción	5,12%	5,17%	5,32%	5,55%
Comercio	21,18%	21,36%	21,62%	21,74%
Servicios	46,29%	45,66%	45,13%	44,37%
Valor Añadido Bruto Total	91,01%	90,73%	90,71%	90,67%
Impuestos Netos Sobre Los Productos	8,99%	9,27%	9,29%	9,33%
PIB PRECIOS CORRIENTES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional – (A) Avance

PIB A PRECIOS CORRIENTES POR ACTIVIDADES ESPAÑA - 2017 (A)


Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

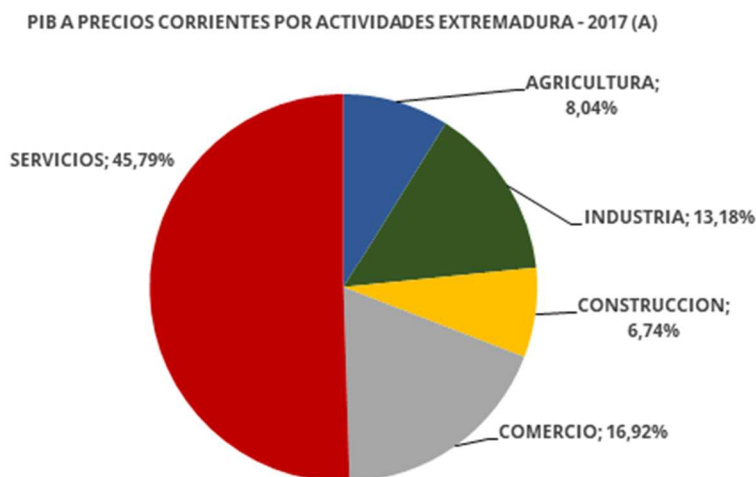
Por actividades, en Extremadura en 2017 los sectores más representativos son Servicios (46,95%) y Comercio (16,28%), le siguen Industria (12,68%), Agricultura (8,03%) y Construcción (6,77%). Como puede apreciarse el peso relativo en Extremadura de los sectores Comercio e Industria es sensiblemente inferior a los datos nacionales, trasladándose esta importancia fundamentalmente al sector agrario y en menor medida la construcción.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES - EXTREMADURA (Miles euros)	2014	2015	2016 (P)	2017 (A)
Agricultura	1.053.602	1.301.807	1.456.454	1.513.895
Industria	2.179.576	2.229.628	2.299.512	2.483.845
Construcción	1.131.891	1.189.735	1.227.317	1.269.942
Comercio	2.622.245	2.749.819	2.951.761	3.186.962
Servicios	8.216.822	8.428.258	8.514.745	8.625.609
Valor añadido bruto total	15.204.136	15.899.247	16.449.789	17.080.253
Impuestos netos sobre los productos	1.502.754	1.623.535	1.684.207	1.758.182
PIB PRECIOS CORRIENTES	16.706.890	17.522.782	18.133.996	18.838.435

Fuente: INE - Contabilidad Regional - (P) Provisional - (A) Avance

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES – EXTREMADURA (% por actividad)	2014	2015	2016 (P)	2017 (A)
Agricultura	5,82%	6,31%	7,43%	8,03%
Industria	13,49%	13,05%	12,72%	12,68%
Construcción	6,85%	6,77%	6,79%	6,77%
Comercio	16,10%	15,70%	15,69%	16,28%
Servicios	48,97%	49,18%	48,10%	46,95%
Valor añadido bruto total	91,23%	91,01%	90,73%	90,71%
Impuestos netos sobre los productos	8,77%	8,99%	9,27%	9,29%
PIB PRECIOS CORRIENTES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional – (A) Avance

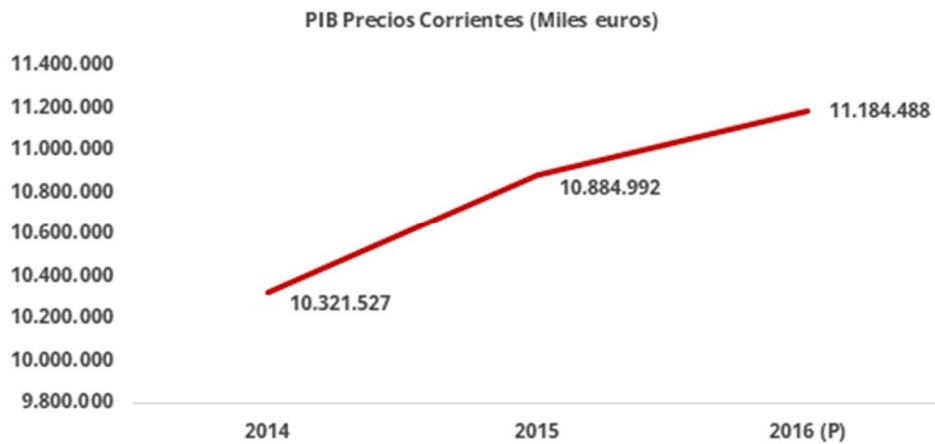


Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

Los últimos datos disponibles sobre Producto Interior Bruto en la provincia de Badajoz son estimaciones provisionales para 2016. Comparando estas cifras con la información ya expuesta para Extremadura en el mismo periodo (18.133.996 miles euros), el PIB provincial (11.184.488 miles euros) representa el 61,68 % del total regional.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES – BADAJOZ (Miles euros)	2014	2015	2016 (P)
AGRICULTURA	688.525	917.179	985.498
INDUSTRIA	1.222.472	1.255.561	1.316.834
CONSTRUCCION	649.098	655.479	633.666
COMERCIO	1.859.293	1.962.503	2.087.550
SERVICIOS	4.973.737	5.085.745	5.122.173
Valor añadido bruto total	9.393.125	9.876.467	10.145.721
Impuestos netos sobre los productos	928.402	1.008.525	1.038.767
PIB PRECIOS CORRIENTES	10.321.527	10.884.992	11.184.488

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional

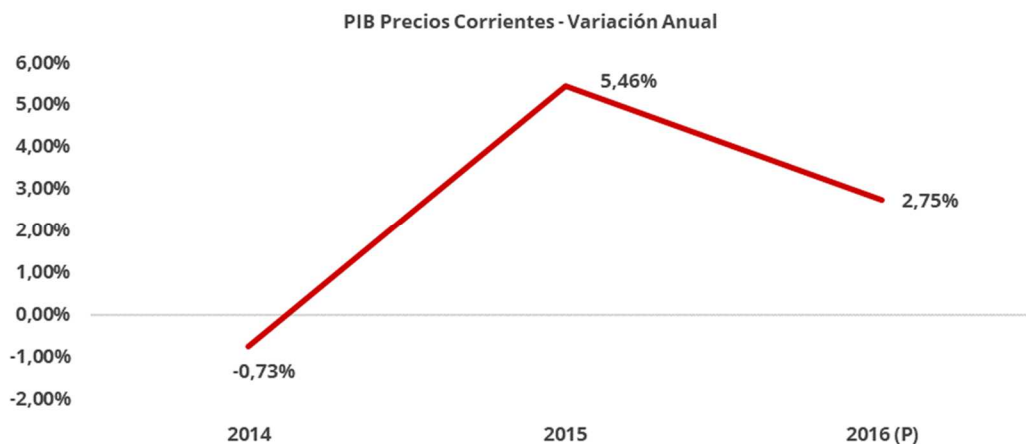


Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

La variación anual experimentada por el PIB provincial en 2016 ha supuesto un incremento del 2,75 %, frente al crecimiento del 3,9% experimentado por el PIB en Extremadura y el 4,3% nacional.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES - BADAJOZ (Variación Anual %)	2014	2015	2016 (P)
Agricultura	3,17%	33,21%	7,45%
Industria	-1,68%	2,71%	4,88%
Construcción	0,27%	0,98%	-3,33%
Comercio	-5,90%	5,55%	6,37%
Servicios	0,45%	2,25%	0,72%
Valor añadido bruto total	-0,97%	5,15%	2,73%
Impuestos netos sobre los productos	1,78%	8,63%	3,00%
PIB PRECIOS CORRIENTES	-0,73%	5,46%	2,75%

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

Analizando su composición por actividades, la agricultura representa el 8,81% del total del PIB provincial. El peso agregado del sector servicios es el más elevado con un 45,80%, seguido del comercio (18,66%) e Industria (11,77%).

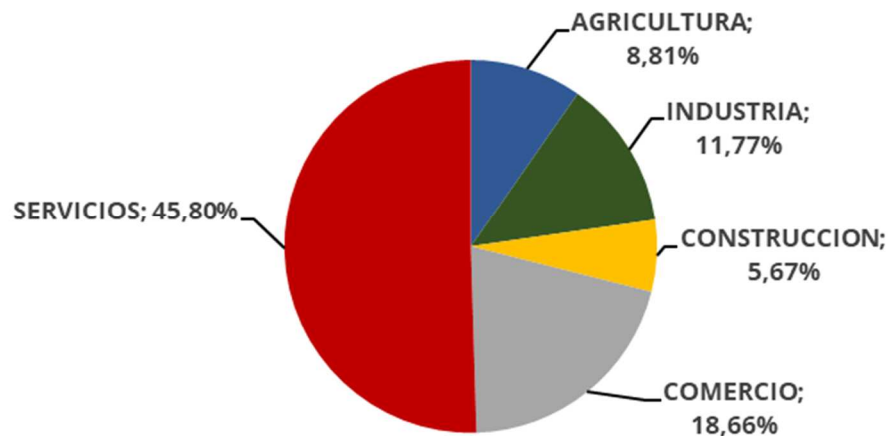
Los sectores, agrícola y construcción representan el 8,81% y 5,67% respectivamente.

Estas cifras no experimentan cambios significativos en el periodo analizado, manteniéndose una estructura similar. Solo la agricultura experimenta un pequeño incremento de 2,2 puntos en detrimento del sector servicios y construcción que se reducen en entre 1 y 2 puntos aproximadamente.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS CORRIENTES - BADAJOZ (% por actividad)	2014	2015	2016 (P)
Agricultura	6,67%	8,43%	8,81%
Industria	11,84%	11,53%	11,77%
Construcción	6,29%	6,02%	5,67%
Comercio	18,01%	18,03%	18,66%
Servicios	48,19%	46,72%	45,80%
Valor añadido bruto total	91,01%	90,73%	90,71%
Impuestos netos sobre los productos	8,99%	9,27%	9,29%
PIB PRECIOS CORRIENTES	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INE – Contabilidad Regional - (P) Provisional

PIB A PRECIOS CORRIENTES POR ACTIVIDADES BADAJOZ PROVINCIA - 2016 (P)



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

2.2.3 PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) – PER CÁPITA

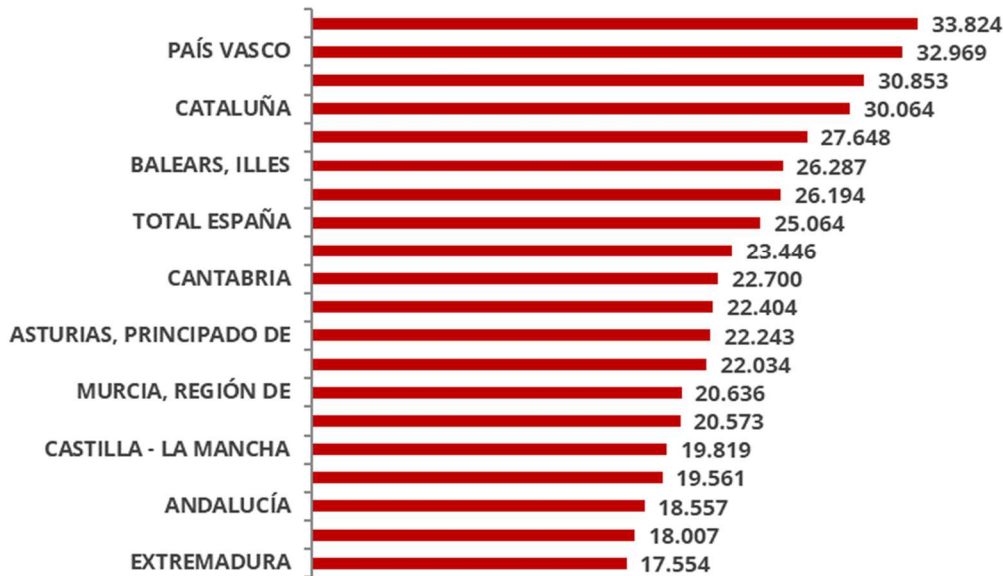
Con respecto al PIB per Cápita de Extremadura para el año 2017, el Instituto Nacional de Estadística establece un crecimiento del 4,7% en tasa anual alcanzando los 17.554 euros por habitante en la región. (PIB per Cápita Nacional = 25.064 euros).

PRODUCTO INTERIOR BRUTO PER CAPITA POR COMUNIDADES AUTONOMAS	2017 (A)		
	VALOR (Euros)	Índice (España=100)	TASA VARIACIÓN INTERANUAL
Andalucía	18.557	74,0%	4,2%
Aragón	27.648	110,3%	4,9%
Asturias, Principado De	22.243	88,7%	6,8%
Balears, Illes	26.287	104,9%	3,2%
Canarias	20.573	82,1%	3,3%
Cantabria	22.700	90,6%	5,0%
Castilla Y León	23.446	93,5%	3,8%
Castilla - La Mancha	19.819	79,1%	4,5%
Cataluña	30.064	119,9%	4,2%
Comunitat Valenciana	22.034	87,9%	4,2%
Extremadura	17.554	70,0%	4,7%
Galicia	22.404	89,4%	4,9%
Madrid, Comunidad De	33.824	135,0%	2,9%
Murcia, Región De	20.636	82,3%	4,1%
Navarra, Comunidad Foral De	30.853	123,1%	3,3%
País Vasco	32.969	131,5%	4,4%
Rioja, La	26.194	104,5%	3,1%
Ceuta	19.561	78,0%	1,0%
Melilla	18.007	71,8%	1,6%
TOTAL ESPAÑA	25.064	100,0%	4,1%

Fuente: INE – Contabilidad Regional

Analizando estos datos debemos destacar que el PIB per Cápita en Extremadura es el más bajo de España y en términos relativos fue un 30% inferior a la media nacional y un 48% menor que la cifra más elevada, correspondiente a la Comunidad de Madrid

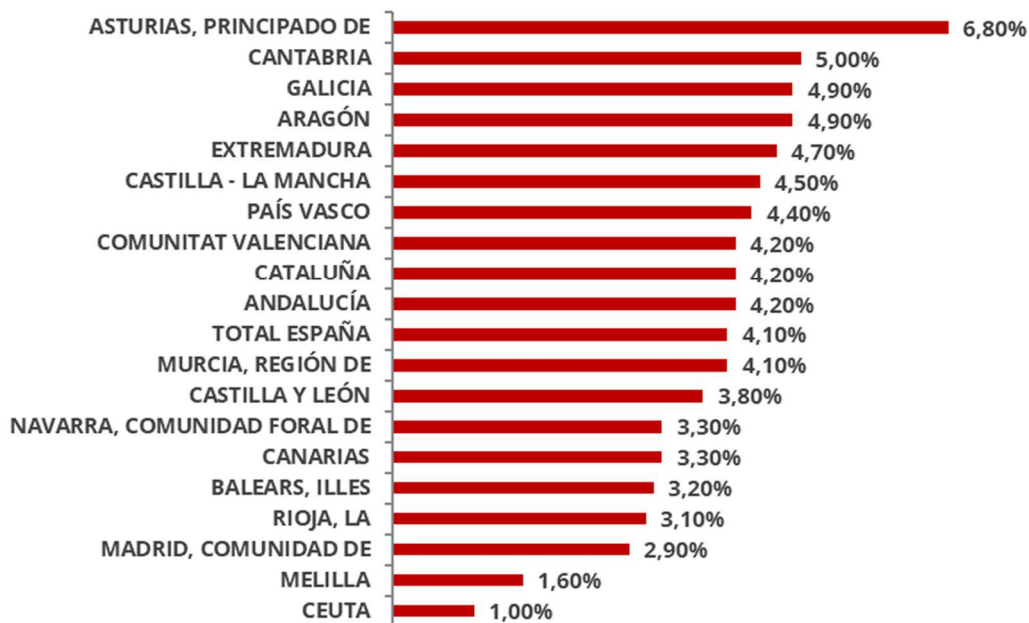
**Producto Interior Bruto per Cápita por comunidades autónomas 2017
(€/habitante)**



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

No obstante, en términos de variación interanual en el que el mejor dato corresponde a Asturias (6,80%) y el peor a Ceuta (1,00%), Extremadura ha experimentado un incremento de su PIB per Cápita del 4,70%, por encima de la media nacional (4,10%).

**Producto Interior Bruto per Cápita por comunidades autónomas 2017 (%
variación)**



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

2.2.4 RENTA

La Renta Anual Media Disponible por persona (último dato disponible 2017) ascendió en 2017 a 11.074 € en España. Dicha cifra en Extremadura fue de 8.250 € (el 74,49%).

En variación a nivel nacional, entre 2014 y 2017, se ha producido un incremento total del 6,57%, que en Extremadura ha sido algo superior (6,74%).

Las comunidades con mayor incremento han sido Baleares (18,81%), Cantabria (14,95%) y Murcia (12,04%).

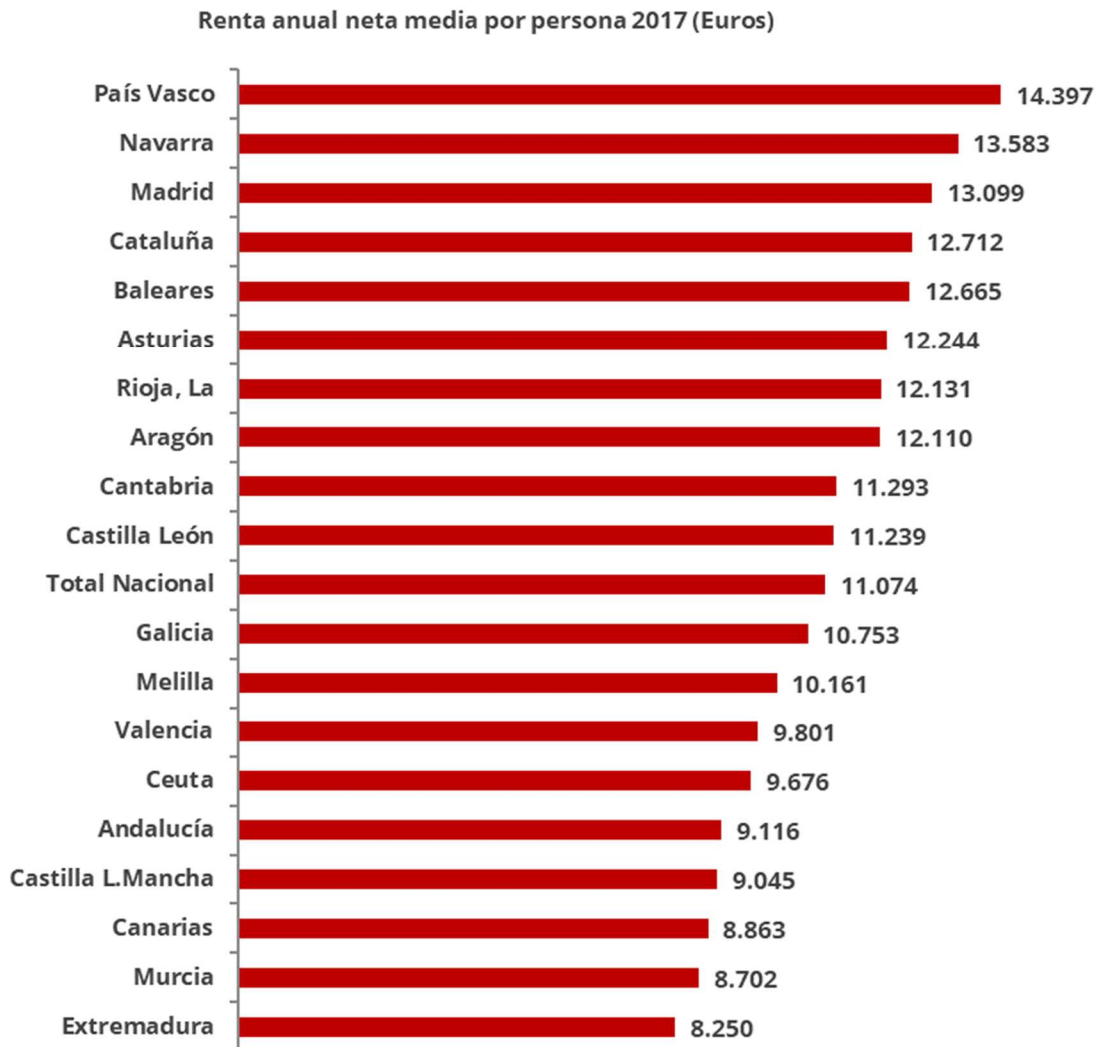
Las que menos han visto crecer su renta media son: Melilla (dato negativo de 12,55%), Aragón (0,61%) y País vasco (0,81%).

Renta anual neta media por persona (Euros)	2014	% VAR 2015-2014	2015	% VAR 2016-2015	2016	% VAR 2017-2016	2017	% VAR 2017-2014
Andalucía	8.079	-1,70%	7.942	5,74%	8.398	8,55%	9.116	12,84%
Aragón	12.037	3,24%	12.427	-6,26%	11.649	3,96%	12.110	0,61%
Asturias	11.251	1,56%	11.427	5,54%	12.060	1,53%	12.244	8,83%
Baleares	10.660	1,58%	10.828	12,87%	12.222	3,62%	12.665	18,81%
Canarias	8.302	4,07%	8.640	0,72%	8.702	1,85%	8.863	6,76%
Cantabria	9.824	6,82%	10.494	1,68%	10.670	5,84%	11.293	14,95%
Castilla León	10.406	1,58%	10.570	2,32%	10.815	3,92%	11.239	8,00%
Castilla L.Mancha	8.545	-0,55%	8.498	2,74%	8.731	3,60%	9.045	5,85%
Cataluña	12.205	0,64%	12.283	3,07%	12.660	0,41%	12.712	4,15%
Valencia	9.144	-0,50%	9.098	1,84%	9.265	5,79%	9.801	7,19%
Extremadura	7.729	9,57%	8.469	2,42%	8.674	-4,89%	8.250	6,74%
Galicia	10.235	-0,22%	10.212	2,22%	10.439	3,01%	10.753	5,06%
Madrid	12.597	-0,50%	12.534	0,90%	12.647	3,57%	13.099	3,99%
Murcia	7.767	2,02%	7.924	4,40%	8.273	5,19%	8.702	12,04%
Navarra	13.221	0,60%	13.300	0,81%	13.408	1,31%	13.583	2,74%
País Vasco	14.281	-3,12%	13.836	3,68%	14.345	0,36%	14.397	0,81%
Rioja, La	11.120	0,11%	11.132	4,11%	11.589	4,68%	12.131	9,09%
Ceuta	8.712	-2,30%	8.512	10,84%	9.435	2,55%	9.676	11,07%
Melilla	11.619	-13,70%	10.027	8,54%	10.883	-6,63%	10.161	-12,55%
Total Nacional	10.391	0,27%	10.419	2,77%	10.708	3,42%	11.074	6,57%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

Las comunidades con mayor renta anual neta media fueron País Vasco (14.397 €) y Navarra (13.583 €).

La comunidad con menor renta es Extremadura (8.250 €), supone apenas un 57% de la renta media en País Vasco.



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

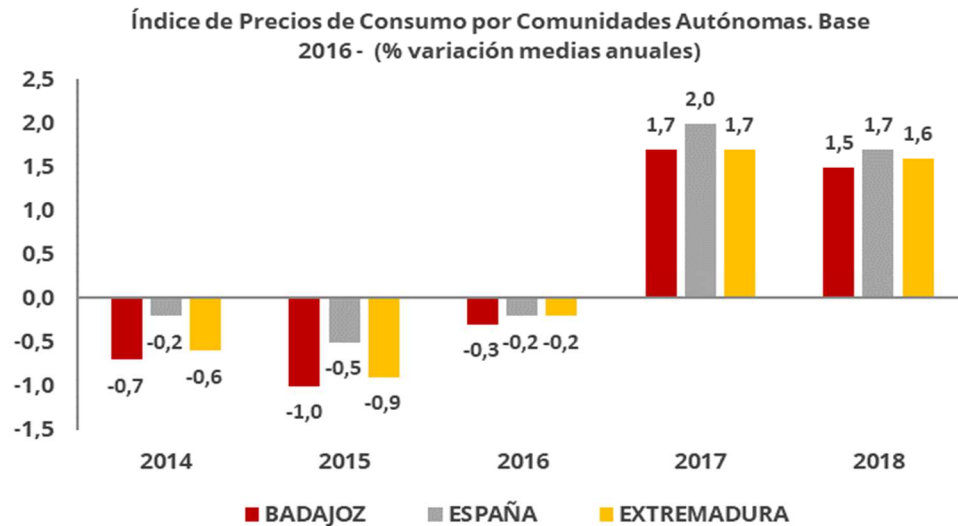
2.3.5 INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

Después de un periodo de deflación similar al operado por el resto de las comunidades autónomas como consecuencia de la crisis económica, el Índice de Precios al Consumo en Extremadura ha experimentado un repunte, entrando en datos positivo en 2017. La provincia de Badajoz también presenta datos similares.

El mayor índice lo presenta Castilla La Mancha con 1,9 y el menor Ceuta con el 0,8.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. BASE 2016 (% VARIACIÓN MEDIAS ANUALES)	2014	2015	2016	2017	2018
Andalucía	-0,3	-0,5	-0,2	1,9	1,6
Aragón	-0,3	-0,7	-0,3	1,8	1,7
Asturias, Principado De	-0,3	-0,6	-0,1	1,8	1,5
Balears, Illes	0,2	-0,1	-0,1	2,1	1,5
Canarias	-0,5	-0,8	-0,2	1,8	1,5
Cantabria	-0,2	-0,9	-0,4	2,0	1,7
Castilla Y León	-0,2	-0,9	-0,4	2,1	1,7
Castilla - La Mancha	-0,4	-1,0	-0,5	2,0	1,9
Cataluña	0,1	-0,2	0,1	2,2	1,8
Comunitat Valenciana	-0,2	-0,4	-0,5	1,9	1,7
Extremadura	-0,6	-0,9	-0,2	1,7	1,6
Galicia	0,0	-0,7	-0,3	2,1	1,7
Madrid, Comunidad De	-0,2	-0,5	-0,3	1,8	1,7
Murcia, Región De	-0,3	-0,6	-0,2	1,5	1,4
Navarra, Comunidad Foral De	-0,5	-0,6	0,0	1,6	1,7
País Vasco	0,2	-0,3	0,0	2,0	1,6
Rioja, La	-0,2	-0,4	-0,4	1,9	1,5
Ceuta	-0,1	-0,8	-0,2	1,6	0,8
Melilla	-0,4	-0,5	-0,1	2,1	1,0
TOTAL ESPAÑA	-0,7	-1,0	-0,3	1,7	1,5
Badajoz Provincia	-0,2	-0,5	-0,2	2,0	1,7

Fuente: INE - Contabilidad Regional



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos INE

2.3.6 EMPLEO

OCUPACIÓN

La cifra de ocupados a nivel nacional se ha visto incrementada en el periodo 2014-2018 de 17.569 a 19.564 miles de personas ocupadas, lo que supone un incremento del 11,36 %, presentando además una tendencia creciente en todo el periodo y manteniendo la misma proporción entre hombres y mujeres en un 54%-46% aproximadamente.

Ocupados por sexo (Miles de personas)	2014T4	2015T4	2016T4	2017T4	2018T4
	ESPAÑA				
Ambos sexos	17.569,10	18.094,20	18.508,10	18.998,40	19.564,60
% Hombre s/total	54,40%	54,51%	54,42%	54,42%	54,45%
Hombres	9.558,30	9.863,30	10.071,90	10.339,20	10.653,10
% Mujeres s/total	45,60%	45,49%	45,58%	45,58%	45,55%
Mujeres	8.010,80	8.230,80	8.436,20	8.659,10	8.911,50

Fuente: INE Base

A nivel regional, en 2018 el número de personas ocupadas representa el 1,95% nacional.

Ocupados por sexo (Miles de personas)	2014T4	2015T4	2016T4	2017T4	2018T4
	EXTREMADURA				
Ambos sexos	354,8	360	358	369,3	381,1
% Hombre s/total	58,62%	59,72%	59,30%	59,06%	58,83%
Hombres	208	215	212,3	218,1	224,2
% Mujeres s/total	41,38%	40,31%	40,70%	40,94%	41,17%
Mujeres	146,8	145,1	145,7	151,2	156,9

Fuente: INE Base

Por otra parte, nos encontramos un incremento ente 2014 y 2018 de solo el 7,4% y la tendencia creciente se ve interrumpida por un leve descenso en 2016.

La proporción entre hombres y mujeres ocupados se sitúa en todo el periodo analizado en torno al en un 59% - 41%% aproximadamente, lo que indica mayor desigualdad que a nivel nacional.

La cifra de ocupados a finales de 2018 en la provincia de Badajoz se sitúa en 240,9 miles de personas, con un incremento respecto al año anterior del 2,25% y tendencia creciente en todo el periodo analizado excepto en 2016.

Estas cifras representan en 2018 el 63,21% del total de Extremadura habiendo incrementado su peso relativo respecto ejercicios anteriores. En 2014 era del 61,41%.

Ocupados (Miles de personas)	2014T4	2015T4	2016T4	2017T4	2018T4
	PROVINCIA BADAJOZ				
Ambos sexos	217,9	222,8	219,0	230,2	240,9
% s/ EXTREMADURA	61,41%	61,89%	61,17%	62,33%	63,21%
Variación Interanual	-	2,25%	-1,71%	5,11%	4,65%

Fuente: INE Base

En cuanto a su distribución por sectores, el mayor número de ocupados a finales de 2018 se encontraba en el sector servicios con el 70,15% y el menor en construcción (4,82%). Desde 2014 se ha incrementado la población ocupada en agricultura (casi 4 puntos porcentuales) e industria (de 9,87% a 10,09%) en detrimento del resto de sectores.

Ocupados Provincia Badajoz por Actividad	2018T4		2014T4	
	Miles personas	Pesos	Miles personas	Pesos
Agricultura	35,9	14,90%	23,5	10,78%
Industria	24,3	10,09%	21,5	9,87%
Construcción	11,6	4,82%	15,2	6,98%
Servicios	169	70,15%	157,7	72,37%
Total	240,9	100,00%	217,9	100,00%

Fuente: INE Base

TASA DESEMPLEO

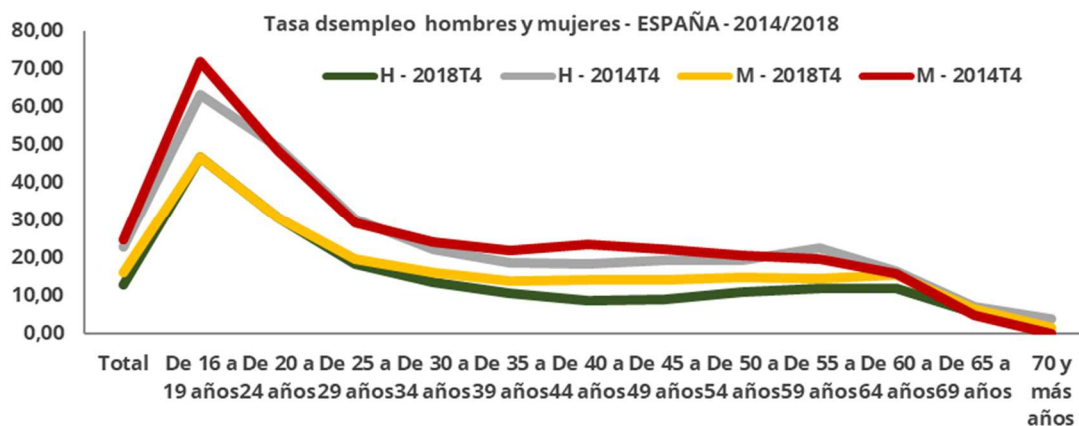
Analizando los datos por edad podemos ver que a nivel nacional el estrato con mayores tasas de desempleo es el de menores de 25 años (en 2018 era de 46,89 entre 16 y 29 años y 30,78 entre 20 y 24 años), si bien las cifras se han visto sensiblemente mejoradas desde el inicio del periodo analizado (en 2014 estas tasas se situaban en 67,28 y 48,88 respectivamente).

A partir de 25 años a finales de 2018 la tasa de desempleo se sitúa siempre por debajo de 20 cuando en 2014 estaba entre 20 y 30.

Tasa de paro por sexo y grupo de edad - España	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	2018T4	2014T4	2018T4	2014T4	2018T4	2014T4
Total	14,45	23,70	12,87	22,80	16,26	24,74
De 16 a 19 años	46,89	67,28	46,89	63,28	46,89	72,04
De 20 a 24 años	30,78	48,88	30,78	49,27	30,79	48,44
De 25 a 29 años	19,07	29,77	18,53	30,25	19,67	29,25
De 30 a 34 años	14,71	23,35	13,50	22,45	16,04	24,34
De 35 a 39 años	12,21	20,27	10,76	18,80	13,83	21,94
De 40 a 44 años	11,27	20,83	8,62	18,43	14,25	23,63
De 45 a 49 años	11,57	20,64	9,22	19,31	14,30	22,23
De 50 a 54 años	12,83	20,01	11,01	19,43	14,98	20,70
De 55 a 59 años	13,03	21,38	11,87	22,56	14,46	19,84
De 60 a 64 años	13,61	16,32	12,13	16,60	15,45	15,95
De 65 a 69 años	6,05	6,23	5,53	7,24	6,63	4,89
70 y más años	0,48	2,32	0,00	3,89	1,49	0,00

Fuente: INE Base

En 2018 la tasa de desempleo es siempre mayor en mujeres y la desigualdad es mayor a partir de los 40 años. En resultados globales la tasa de paro en mujeres en 2018 era de 16,26 y en hombres de 12,87 (3,39 puntos de diferencia). Además, la brecha se ha ampliado desde el inicio del periodo analizado pues en 2014 estas cifras eran de 24,74 y 22,80 (1,94 puntos de diferencia).



Fuente: Elaboración propia a partir de INE Base

En Extremadura el estrato de edad con mayores tasas de desempleo es también el de menores de 25 años (en 2018 era de 60,38 entre 16 y 29 años y 48,22 entre 20 y 24 años), muy superiores a las nacionales, si bien las cifras también mejoran desde el inicio del periodo analizado (en 2014 estas tasas se situaban en 76,05 y 52,94 respectivamente).

De 25 a 54 años a finales de 2018 la tasa de desempleo se situó en 22,10 cuando 2014 estaba en 28,76.

Tasa de paro por sexo y grupo de edad - Extremadura	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	2014T4	2018T4	2014T4	2018T4	2014T4	2018T4
Total	29,96	23,10	27,28	18,56	33,44	28,77
De 16 a 19 años	76,05	60,38	77,43	56,40	74,86	69,19
De 20 a 24 años	52,94	48,22	52,83	49,67	53,07	46,58
De 25 a 54 años	28,76	22,10	25,58	16,22	32,78	29,23
55 y más años	21,10	17,27	20,95	16,26	21,32	18,68

Fuente: INE Base

En cuanto a la clasificación por sexos la tasa de desempleo en Extremadura es siempre mayor en mujeres durante todo el periodo analizado. A nivel global la tasa de paro en mujeres en 2018 era de 33,44 y en hombres de 27,28 (6,16 puntos de diferencia, casi el doble de la nacional).

Al igual que a nivel nacional, esta brecha se ha ampliado pues en 2014 estas cifras eran de 33,44 y 27,28 (5,96 puntos de diferencia).

El análisis provincial indica que la tasa de paro ha experimentado una reducción en el periodo analizado pasando de 31,54 a finales de 2014 a 24,10 a finales de 2018, con un comportamiento en la tendencia siempre decreciente, a excepción de 2016 en que se ve ligeramente incrementada.

Tasa de paro - Provincia Badajoz	2014T4	2015T4	2016T4	2017T4	2018T4
Tasa Paro	31,54	30,01	31,75	27,01	24,10

Fuente: INE Base

DESEMPLEO

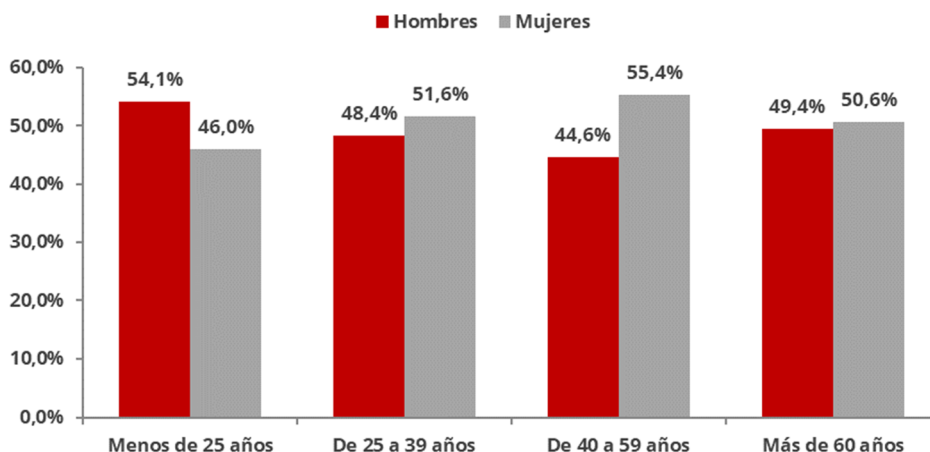
A nivel nacional en la desagregación por edades existe un reparto equitativo del número de desempleos y no existen grandes diferencias entre sexos si bien el número de paradas representa el 52,36% del total, algo superior al número de hombres desempleados.

Parados por sexo y grupo de edad- ESPAÑA - Miles Personas, Porcentaje	2018T4					
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Valor absoluto	% tramo edad s/ Total	Valor absoluto	% tramo edad s/ Total	Valor absoluto	% tramo edad s/ Total
Total	3.304,3	100%	1.574,1	100,0%	1.730,2	100,0%
De 16 a 19 años	120,1	4%	67,7	4,3%	52,5	3,0%
De 20 a 24 años	382,8	12%	204,2	13,0%	178,6	10,3%
De 25 a 29 años	399,5	12%	203,5	12,9%	196,1	11,3%
De 30 a 34 años	365,4	11%	174,7	11,1%	190,7	11,0%
De 35 a 39 años	376,5	11%	174,7	11,1%	201,8	11,7%
De 40 a 44 años	400,9	12%	162,2	10,3%	238,8	13,8%
De 45 a 49 años	379,4	12%	162,0	10,3%	217,3	12,6%
De 50 a 54 años	382,1	12%	177,5	11,3%	204,7	11,8%
De 55 a 59 años	312,7	10%	156,5	9,9%	156,2	9,0%
De 60 a 64 años	175,0	5%	86,7	5,5%	88,4	5,1%
De 65 a 69 años	9,5	0%	4,6	0,3%	4,9	0,3%
70 y más años	0,2	0%	..	0,0%	0,2	0,0%

Fuente: INE Base

No obstante, analizando estas diferencias por tramo de edad, en menores de 25 años existe un 54,1% de hombres desempleados frente al 46,0% de mujeres. Sin embargo, en tramos superiores la relación se invierte con una mayor presencia de mujeres desempleadas.

Distribución Paro España por sexos y grupos de edad - Diciembre 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE Base

El mayor número de personas en paro en Extremadura, a diciembre de 2018, se da en el tramo de 25 a 34 años (26,22%), seguido del tramo de 45 a 54 años (23,51%) y de 38 a 44 (22,29%). El menor número se da en menores de 20 años (3,6%).

Parados por sexo y grupo de edad- ESPAÑA - Miles Personas, Porcentaje	2018T4					
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Valor absoluto	% tramo edad s/ Total	Valor absoluto	% tramo edad s/ Total	Valor absoluto	% tramo edad s/ Total
Total	114,4	100,00%	51,1	100,00%	63,3	100,00%
De 16 a 19 años	3,6	3,06%	2,3	4,50%	1,3	2,05%
De 20 a 24 años	13,0	11,36%	7,1	13,89%	5,9	9,32%
De 25 a 34 años	30,0	26,22%	13,1	25,64%	16,9	26,70%
De 35 a 44 años	25,5	22,29%	9,5	18,59%	15,9	25,12%
De 45 a 54 años	26,9	23,51%	10,6	20,74%	16,3	25,75%
55 y más años	15,5	13,55%	8,5	16,63%	7,0	11,06%

Fuente: INE Base

El número de paradas (63,3 miles) representa el 55,33% del total (114,4 miles), 3 puntos por encima del porcentaje nacional (52,36%).

En la desagregación por edades el número de desempleados supera al de desempleadas en menores de 25 años y mayores de 55.

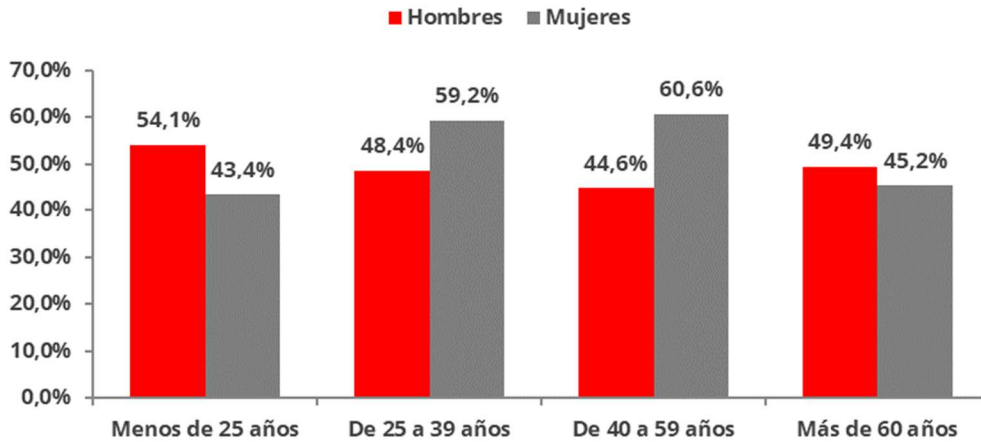
En los tramos centrales de 25 a 54 años la proporción se invierte.

El tramo donde existe mayor desigualdad es el de 35 a 44 años: 37,4% desempleados y 62,6% de desempleadas.

Parados por sexo y grupo de edad- ESPAÑA - Miles Personas, Porcentaje	2018T4			
	Hombres		Mujeres	
	Valor absoluto	% tramo edad s/ sexo	Valor absoluto	% tramo edad s/ sexo
De 16 a 19 años	2,3	63,9%	1,3	36,1%
De 20 a 24 años	7,1	54,6%	5,9	45,4%
De 25 a 34 años	13,1	43,7%	16,9	56,3%
De 35 a 44 años	9,5	37,4%	15,9	62,6%
De 45 a 54 años	10,6	39,4%	16,3	60,6%
55 y más años	8,5	54,8%	7,0	45,2%
Total	51,1	44,7%	63,3	55,3%

Fuente: INE Base

Distribución Paro Extremadura por sexos y grupos de edad - Diciembre 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de INE Base

En términos absolutos a nivel provincial se observa una reducción del paro en 2018 con respecto al año anterior del 9,30 %.

Evolución Paro Registrado Diciembre 2018	Nº PARADOS	VAR. MES ANT. (%)	VAR. AÑO ANT. (%)
Provincia Badajoz	66.034	-3,19%	-9,30%

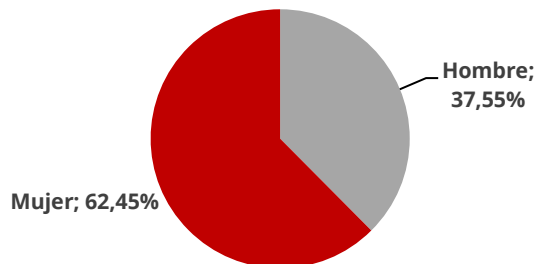
Fuente: Observatorio Empleo Sexpe

En su distribución por sexos los hombres representan el 37,55% y las mujeres el 62,45%:

Evolución Paro Registrado Diciembre 2018	Nº PARADOS HOMBRES	Nº PARADOS MUJERES
Provincia Badajoz	24.799	41.235

Fuente: Observatorio Empleo Sexpe

Distribución Paro Provincia Badajoz por sexos - Diciembre 2018



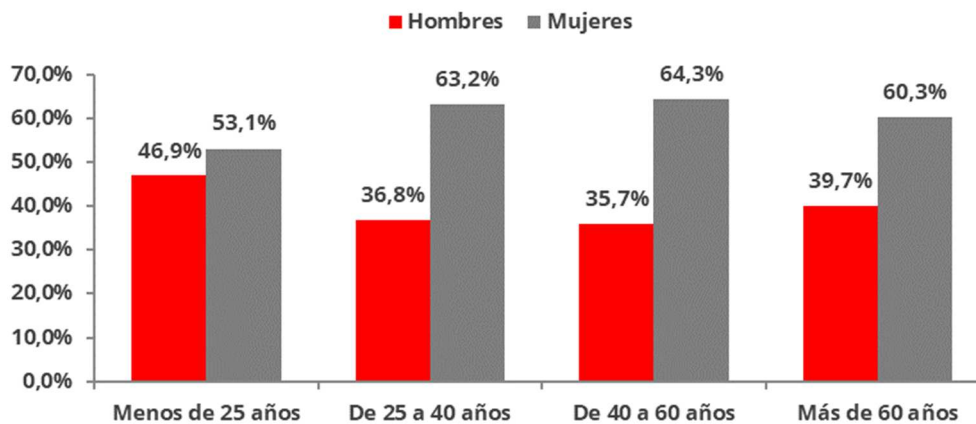
Fuente: Elaboración propia a partir de Observatorio Empleo Sexpe

En su distribución por edades las mayores diferencias se producen entre los 40 y 59 años con pesos relativos del 64,3% (mujeres) y 35,7% (hombres). No obstante, las cifras en mujeres son siempre superiores al 60% a excepción de los menores de 25 años, 53,1%.

Número de Parados por sexo y grupo de edad - Provincia Badajoz	Diciembre 2018		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Total	24.799	41.235	66.034
De 16 a 19 años	940	788	1.728
De 20 a 24 años	2.265	2.844	5.109
De 25 a 29 años	2.766	3.995	6.761
De 30 a 34 años	2.243	4.007	6.250
De 35 a 39 años	2.242	4.449	6.691
De 40 a 44 años	2.359	4.663	7.022
De 45 a 49 años	2.798	5.596	8.394
De 50 a 54 años	3.104	5.885	8.989
De 55 a 59 años	3.733	5.447	9.180
Más de 60 años	2.349	3.561	5.910

Fuente: Observatorio Empleo Sexpe

Distribución Paro Provincia Badajoz por sexos y grupos de edad - Diciembre 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de Observatorio Empleo Sexpe

2.3.7 TEJIDO EMPRESARIAL

El número de empresas en España ha aumentado en el periodo 2014-2018 en 218.336 empresas (7,00%), habiendo operado un crecimiento continuado en todo el periodo, si bien se ha producido una desaceleración a partir del periodo 2016.

En Extremadura el incremento neto en el periodo analizado ha sido similar (3.950 empresas que representan un incremento del 6,28%), también con incrementos en todos los ejercicios y de nuevo con una ralentización a partir de 2016 que repunta significativamente en 2017.

Por su parte en la provincia de Badajoz el incremento ha sido de 2.859, lo que supone un 7,40%, algo por encima del dato nacional y regional. El crecimiento ha sido continuado en todo el periodo 2014-2018 pero la tendencia se ha mantenido creciente hasta 2017, un año más que España y la región.

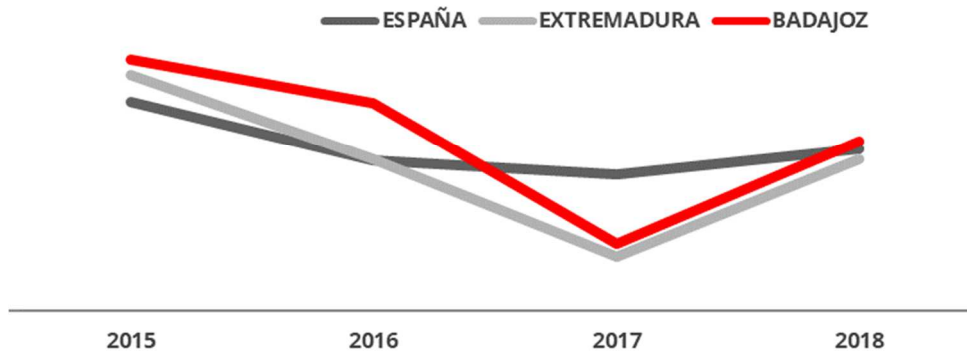
El número de empresas en Badajoz se sitúa en 2018 en el 62,04% del total de la región, proporción similar al resto de ejercicios analizados.

NUMERO EMPRESAS	2014	2015	2016	2017	2018
España	3.119.310	3.186.878	3.236.582	3.282.346	3.337.646
Extremadura	62.929	64.475	65.484	65.844	66.879
Badajoz	38.631	39.640	40.494	40.773	41.490
% Empresas Badajoz s/ Extremadura	61,39%	61,48%	61,84%	61,92%	62,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de DIRCE

VARIACION ANUAL	2015	2016	2017	2018	2014-2018
España	2,17%	1,56%	1,41%	1,68%	7,00%
Extremadura	2,46%	1,56%	0,55%	1,57%	6,28%
Badajoz	2,61%	2,15%	0,69%	1,76%	7,40%

Fuente: Elaboración propia a partir de DIRCE

Evolución Numero Empresas - 2015/2018


Fuente: Elaboración propia a partir de DIRCE

En Extremadura el 54,35% de las empresas no cuentan con personal empleado y solo el 3,43% cuentan con más de 10 empleados. Esta situación se replica en la provincia de Badajoz, siendo estos porcentajes del 53,82% y 3,60%.

Numero Empresas por Estrato Asalariado - 2018	BADAJOZ PROVINCIA		EXTREMADURA	
	2018	%	2018	%
Total	41.490	100,00%	66.879	100,00%
Sin asalariados	22.329	53,82%	36.350	54,35%
De 1 a 2	12.087	29,13%	19.529	29,20%
De 3 a 10	5.581	13,45%	8.706	13,02%
De 10 a 19	833	2,01%	1.280	1,91%
De 20 a 49	449	1,08%	693	1,04%
De 50 a 99	117	0,28%	191	0,29%
De 100 a 199	69	0,17%	88	0,13%
Más de 200	25	0,06%	42	0,06%

Fuente: Elaboración propia a partir de DIRCE

Respecto a la forma jurídica, en Badajoz el 61,19% de las empresas son personas físicas. Esta cifra es del 61,91% a nivel regional.

Numero Empresas por Forma Jurídica - 2018	Total	Personas físicas	% PPF	Personas Jurídicas	% PPJ
Badajoz	41.490	25.387	61,19%	16.103	38,81%
Extremadura	66.879	41.408	61,91%	25.471	38,09%

Fuente: Elaboración propia a partir de DIRCE

Por número de locales de negocio, las cifras son muy similares tanto en Extremadura como en la provincia de Badajoz.

El mayor número se concentra en el sector Servicios: Extremadura (50,3%) y Badajoz (50,2%). El menor en industria: Extremadura (8,1%) y Badajoz (8,2%).

En construcción el porcentaje relativo es superior en Extremadura (12,1%) frente a Badajoz (10,8%), en detrimento del Comercio (29,5%) cuyo peso es superado por Badajoz (30,9%).

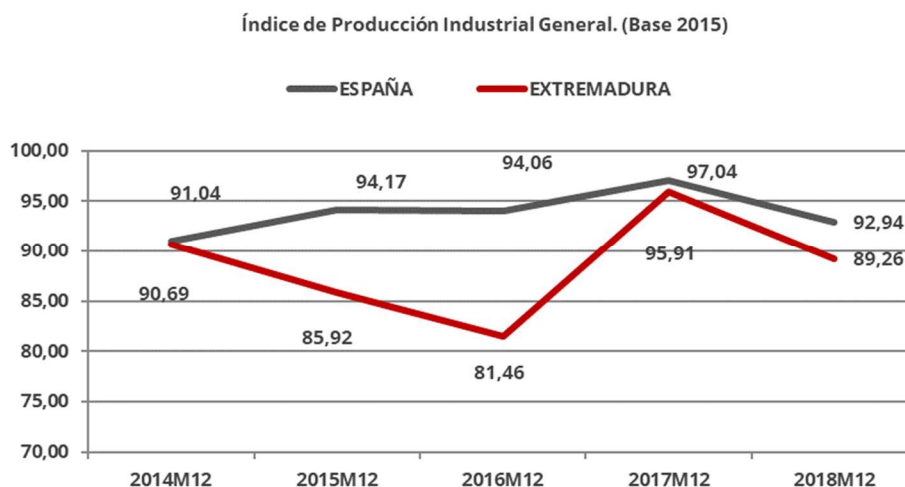
Número de Locales por Actividad - 2018	Badajoz Provincia	Badajoz Provincia (%)	Extremadura	Extremadura (%)
Total CNAE	47.251	100,0%	76.821	100,0%
Industria	3.861	8,2%	6.258	8,1%
Construcción	5.103	10,8%	9.328	12,1%
Comercio	14.587	30,9%	22.625	29,5%
Servicios	23.700	50,2%	38.610	50,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de DIRCE

2.3.8 INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL

El Índice de Producción Industrial (IPI) mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales (industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, agua y gas y captación, depuración y distribución de agua), eliminando la influencia de los precios.

A nivel nacional se ha producido un incremento del IPI general entre 2014 (91,04) y 2018 (92,94) del 2,11% y un descenso del -0,12% en Extremadura pasando de 90,691 (2014) a 90,575 (2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de INE base

A nivel nacional, en diciembre de 2014, por destino económico de los bienes el sector que más contribuye al IPI es el de energía (100,974), seguido de bienes de consumo no duradero (93,749) y el que menos el de bienes intermedios (82,855).

En Extremadura en 2014 de nuevo fue el sector destacado el de energía (102,606) seguido del de bienes de consumo duradero (101,476) y el que menos aportó el de bienes intermedios.

A diciembre de 2018 en España es también el sector de energía (99,392) el que más contribuye al IPI pero disminuye su importancia relativa respecto a 2014. El siguiente en importancia es el de bienes de equipo (94,293).

En Extremadura en 2018 el sector destacado es el de bienes intermedios (115,80) y el bien de consumo duradero que en 2014 era el más importante, ahora pasa a última posición (31,786).

Índice de Producción Industrial. (Base 2015)	Índice				
	2018M12	2017M12	2016M12	2015M12	2014M12
DESTINO ECONOMICO BIENES	ESPAÑA				
Índice general	92,967	97,039	94,060	94,170	91,044
Bienes de consumo	90,862	91,217	93,944	95,576	93,652
Bienes de consumo duradero	86,081	95,922	94,561	91,428	92,466
Bienes de consumo no duradero	91,264	90,821	93,892	95,916	93,749
Bienes de equipo	94,293	97,635	91,943	99,319	91,005
Bienes intermedios	89,146	91,356	89,304	88,230	82,855
Energía	99,392	111,204	102,919	96,133	100,974
	EXTREMADURA				
Índice general	90,575	95,913	81,456	85,917	90,691
Bienes de consumo	85,803	78,955	78,056	80,297	90,820
Bienes de consumo duradero	31,786	55,162	63,567	140,073	101,476
Bienes de consumo no duradero	88,592	80,184	78,804	78,549	90,509
Bienes de equipo	74,416	113,705	95,163	93,372	69,807
Bienes intermedios	115,880	109,879	93,239	85,522	77,138
Energía	85,078	98,036	77,499	90,818	102,606

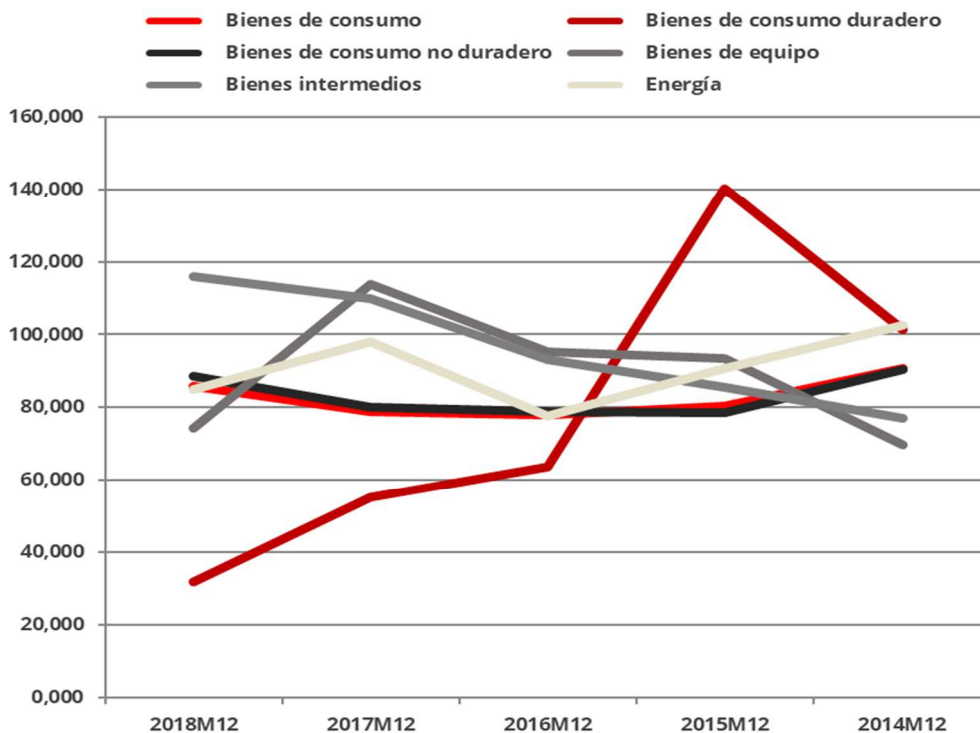
Fuente: Elaboración propia a partir de INE base

En variación interanual existen grandes fluctuaciones tanto a nivel nacional como regional.

Índice de Producción Industrial. (Base 2015)	Variación Anual				
	2018M12	2017M12	2016M12	2015M12	2014M12
DESTINO ECONOMICO BIENES	ESPAÑA				
Índice general	-4,2	3,2	-0,1	3,4	3,1
Bienes de consumo	-0,4	-2,9	-1,7	2,1	4,8
Bienes de consumo duradero	-10,3	1,4	3,4	-1,1	8,7
Bienes de consumo no duradero	0,5	-3,3	-2,1	2,3	4,4
Bienes de equipo	-3,4	6,2	-7,4	9,1	5,4
Bienes intermedios	-2,4	2,3	1,2	6,5	5,4
Energía	-10,6	8,0	7,1	-4,8	-3,9
	EXTREMADURA				
Índice general	-5,6	17,7	-5,2	-5,3	-2,1
Bienes de consumo	8,7	1,2	-2,8	-11,6	-38,0
Bienes de consumo duradero	-42,4	-13,2	-54,6	38,0	-15,1
Bienes de consumo no duradero	10,5	1,8	0,3	-13,2	-38,6
Bienes de equipo	-34,6	19,5	1,9	33,8	23,5
Bienes intermedios	5,5	17,8	9,0	10,9	7,5
Energía	-13,2	26,5	-14,7	-11,5	69,1

Fuente: Elaboración propia a partir de INE base

**Índice de Producción Industrial Extremadura
por Destino Económico de Bienes (Base 2015)**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE base

2.3.9 COMERCIO EXTERIOR

El saldo comercial exterior de España es negativo en el periodo analizado, con una posición netamente importadora. Sin embargo, Extremadura y la provincia de Badajoz son netamente exportadoras.

ORIGEN (miles Euros)	2014			2018		
	EXPORT	IMPORT	SALDO	EXPORT	IMPORT	SALDO
España	240.581.830	265.556.607	-24.974.777	285.023.922	318.863.933	-33.840.010
Extremadura	1.673.743	980.446	693.297	2.010.276	1.285.614	724.661
Badajoz	1.261.918	666.611	595.307	1.540.700	885.091	655.609

Fuente: Elaboración propia a partir de DATACOMEX. Exportación, Importación 'Total Mundo, Unidades: 'Miles Euros'.

En el periodo 2014-2018 se han producido incrementos en todas las variables a nivel nacional, regional y provincial, si bien las importaciones han crecido en mayor medida en todos los casos.

Aun así, las exportaciones a nivel regional se han incrementado en un 20,11% y algo más en la provincia de Badajoz (22,09%).

ORIGEN (Variación %)	VARIACION 2014 - 2018	
	EXPORT	IMPORT
España	18,47%	20,07%
Extremadura	20,11%	31,13%
Badajoz	22,09%	32,77%

Fuente: Elaboración propia a partir de DATACOMEX. Exportación, Importación 'Total Mundo, Unidades: 'Miles Euros'.

En cuanto al peso que suponen las importaciones y exportaciones de la provincia sobre el total nacional y regional, en 2018 encontramos que alcanzaron apenas el 0,54% de las exportaciones y el 0,28% de las importaciones nacionales. Respecto a la región representaron el 85,87% y 76,64%. Cabe destacar e crecimiento operado por el peso de las exportaciones sobre el total regional que pasaron del 75,39% (2014) al 85,87% (2018).

ORIGEN (Pesos %)	2014		2018	
	EXPORT	IMPORT	EXPORT	IMPORT
Provincia Badajoz s/España	0,52%	0,25%	0,54%	0,28%
Provincia Badajoz s/Extremadura	75,39%	67,99%	85,87%	76,64%

Fuente: Elaboración propia a partir de DATACOMEX. Exportación, Importación 'Total Mundo, Unidades: 'Miles Euros'.

Por sectores, a nivel regional son más representativas las exportaciones de productos alimenticios (48,84%) y semi manufacturas (26,56%) y en importaciones destacan los bienes de equipo (27,07%) y semi manufacturas (21,06%).

COMERCIO EXTERIOR POR SECTOREXTREMADURA	2018			
	EXPORT (MI Euros)	% s/total	IMPORT (MI Euros)	% s/total
1 Alimentación, Bebidas y Tabaco	981.786	48,84%	208.057	16,18%
2 Productos Energéticos	12.959	0,64%	13.678	1,06%
3 Materias Primas	118.631	5,90%	181.928	14,15%
4 Semimanufacturas	533.912	26,56%	270.745	21,06%
5 Bienes de Equipo	99.194	4,93%	347.990	27,07%
6 Sector Automóvil	140.040	6,97%	103.964	8,09%
7 Bienes De Consumo Duradero	14.972	0,74%	25.815	2,01%
8 Manufacturas de Consumo	108.199	5,38%	132.013	10,27%
9 Otras Mercancías	582	0,03%	1.424	0,11%
TOTAL	2.010.276	100,00%	1.285.614	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de DATACOMEX. Exportación, Importación 'Total Mundo,

Unidades: 'Miles Euros'

A nivel provincial también destacan las exportaciones de productos alimenticios (47,35%) y semi manufacturas (25,84%) y en importaciones destacan las semi manufacturas (23,33%) y materias primas (19,42%).

COMERCIO EXTERIOR POR SECTOR BADAJOZ PROVINCIA	2018			
	EXPORT (MI Euros)	% s/total	IMPORT (MI Euros)	% s/total
1 Alimentación, Bebidas y Tabaco	729.550	47,35%	158.081	17,86%
2 Productos Energéticos	9.295	0,60%	6.457	0,73%
3 Materias Primas	108.502	7,04%	171.859	19,42%
4 Semimanufacturas	398.062	25,84%	206.525	23,33%
5 Bienes de Equipo	60.901	3,95%	105.555	11,93%
6 Sector Automóvil	138.849	9,01%	102.048	11,53%
7 Bienes De Consumo Duradero	14.459	0,94%	9.011	1,02%
8 Manufacturas de Consumo	80.610	5,23%	124.643	14,08%
9 Otras Mercancías	473	0,03%	913	0,10%
TOTAL	1.540.700	100,00%	885.091	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de DATACOMEX. Exportación, Importación 'Total Mundo,

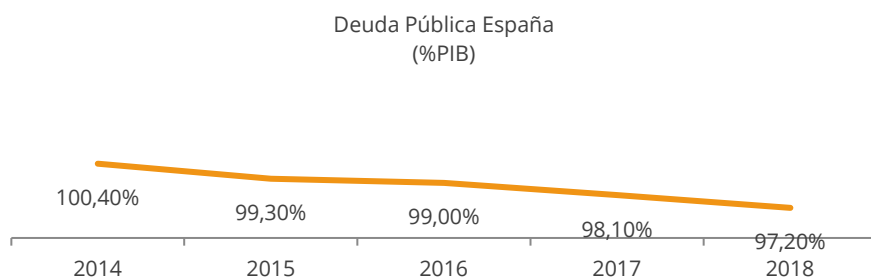
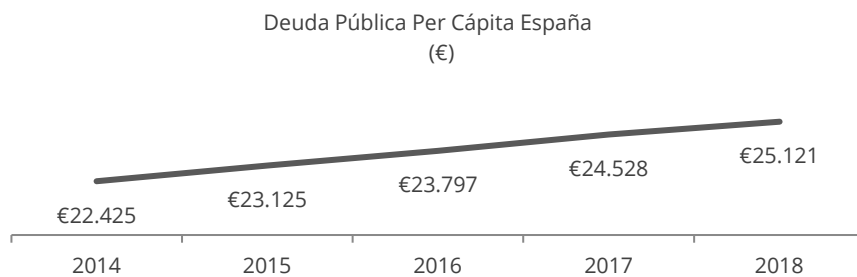
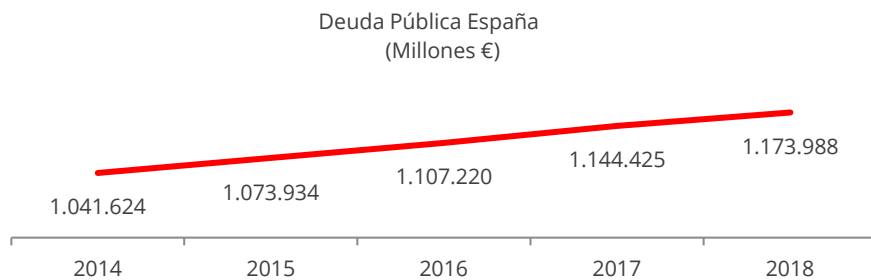
Unidades: 'Miles Euros'

2.3.10 DEUDA PÚBLICA

La deuda pública según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE), medida términos nominales y que no incluye pasivos comerciales ni deudas entre Administraciones públicas, se ha incrementado en cada ejercicio del periodo analizado (2014-2018), no obstante, su peso sobre el PIB se ha visto reducido desde el 100,40% al 97,20% de 2014 a 2018. Por el contrario, se agrava su peso por habitante de 22.425 € / habitante a 25.121 € / habitante.

ESPAÑA	EVOLUCIÓN DEUDA PÚBLICA				
	2014	2015	2016	2017	2018
Deuda total (M.€)	1.041.624	1.073.934	1.107.220	1.144.425	1.173.988
Deuda (%PIB)	100,40%	99,30%	99,00%	98,10%	97,20%
Deuda Per Cápita (€)	22.425	23.125	23.797	24.528	25.121

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Banco de España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Banco de España

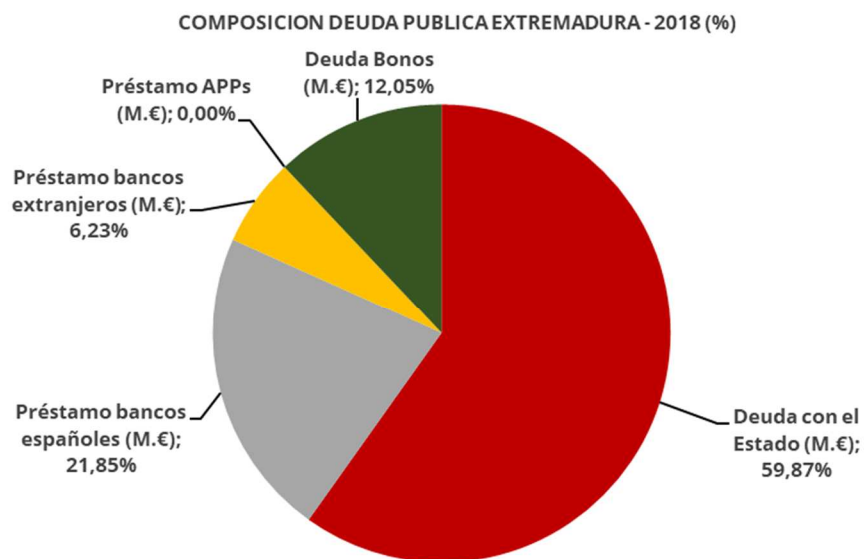
En Extremadura se ha producido un incremento progresivo de la deuda tanto en términos absolutos como en relación con el PIB, que ha pasado del 18,50% en 2014 al 23,70% en 2018.

A su vez el peso por habitante ha pasado de 2.832 € a 4.331 €.

EXTREMADURA	EVOLUCIÓN DEUDA PÚBLICA				
	2014	2015	2016	2017	2018
Deuda total (M.€)	3.092	3.576	4.059	4.401	4.622
Deuda (%PIB)	18,50%	20,40%	22,40%	23,40%	23,70%
Deuda Per Cápita (€)	2.832 €	3.296 €	3.767 €	4.112 €	4.331 €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Banco de España

Respecto a la composición de la deuda en Extremadura nos encontramos que la mayor parte corresponde al Estado (59,87%) y la banca (21,85%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Banco de España

2.3.11 ÍNDICE DE MOROSIDAD

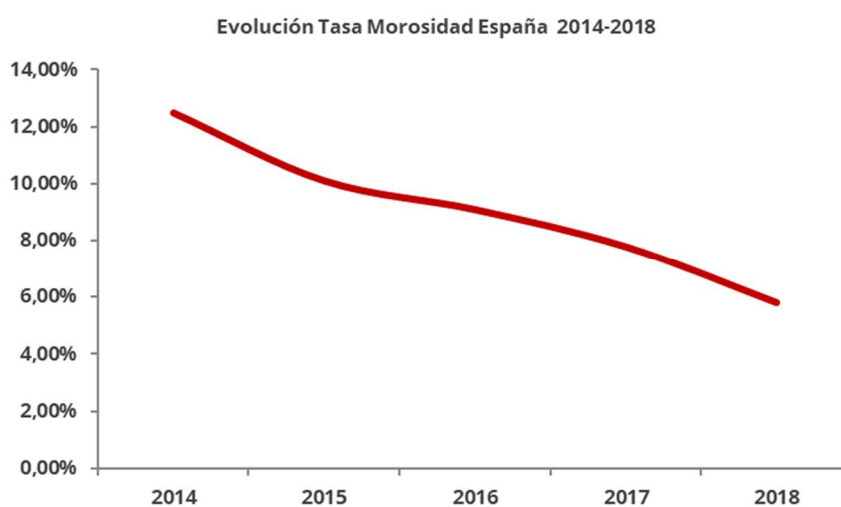
En el ámbito bancario, el índice o ratio de morosidad mide el volumen de créditos considerados morosos sobre el total de operaciones de préstamo y crédito concedidos por una entidad financiera.

En el caso de particulares, existe una clara relación entre la morosidad y algunos factores macroeconómicos, tales como los tipos de interés, la tasa de desempleo y, para el caso de las hipotecas, también el precio de la vivienda.

En las empresas influye el sector y tamaño, ya que las empresas de mayor tamaño son en términos generales, más solventes. Esto se debe a que existe una diversificación de las ventas y en menor medida una diversificación de proveedores. No obstante, se observa que la morosidad en las empresas está muy relacionada con el paro.

Según los datos provisionales de diciembre 2018 publicados por el Banco de España la tasa de morosidad del crédito en España, que se calcula teniendo en cuenta el total de la financiación concedida por el sector y los créditos impagados, se situó en el 5,82%, habiendo disminuido los créditos impagados hasta los 70.156 millones de euros, pero también el volumen total del crédito que fue de 1,205 billones de euros.

De esta forma, el porcentaje de mora del sistema financiero español se ha reducido a más de la mitad de su máximo histórico, alcanzado en diciembre de 2013, cuando se situó en el 13,61%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Banco de España

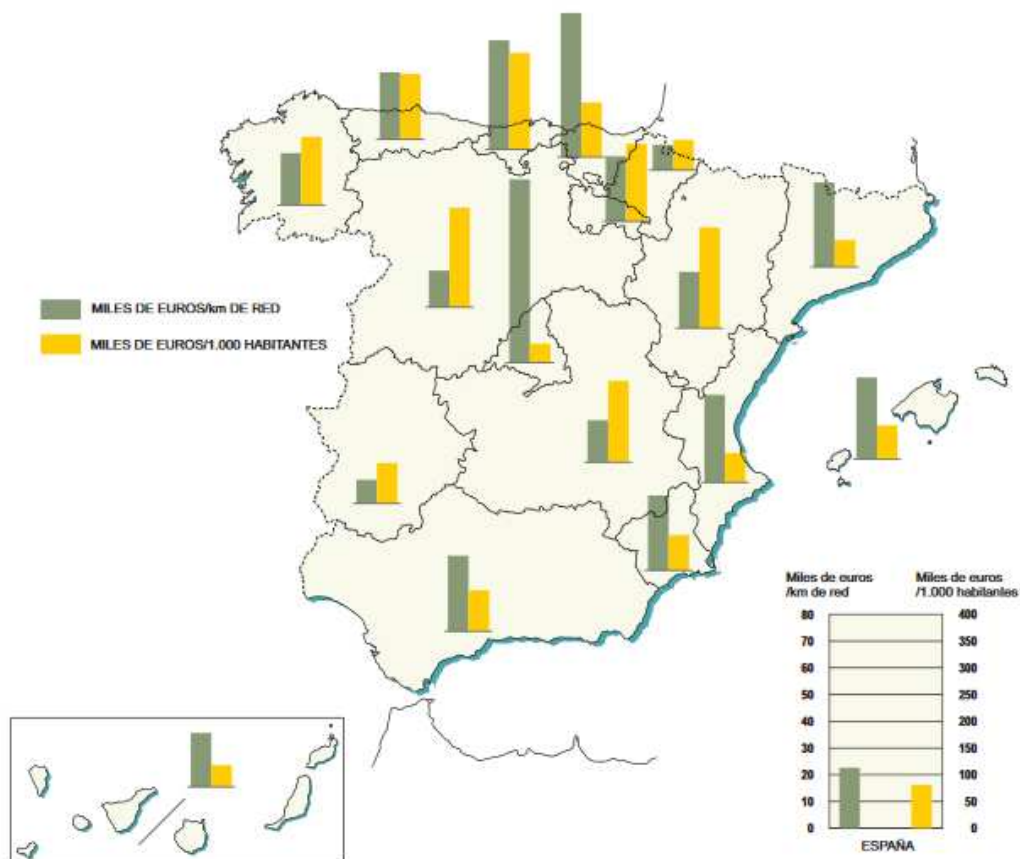
2.3.12 INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras en Extremadura están configuradas por infraestructuras viarias, ferroviarias y aérea.

Las **infraestructuras Viarias** extremeñas, están gestionadas y son el resultado de inversiones tanto de la Administración Central, la Junta de Extremadura, la Diputación de Badajoz y de la Diputación de Cáceres.

Ratios: Miles euros/km de red y Miles de euros/Mil habitantes

Inversiones medias en el quinquenio 2013 - 2017



Fuente: Anuario estadístico del Ministerio de Fomento 2017

La red de carreteras según su competencia por provincia extremeña es la siguiente:

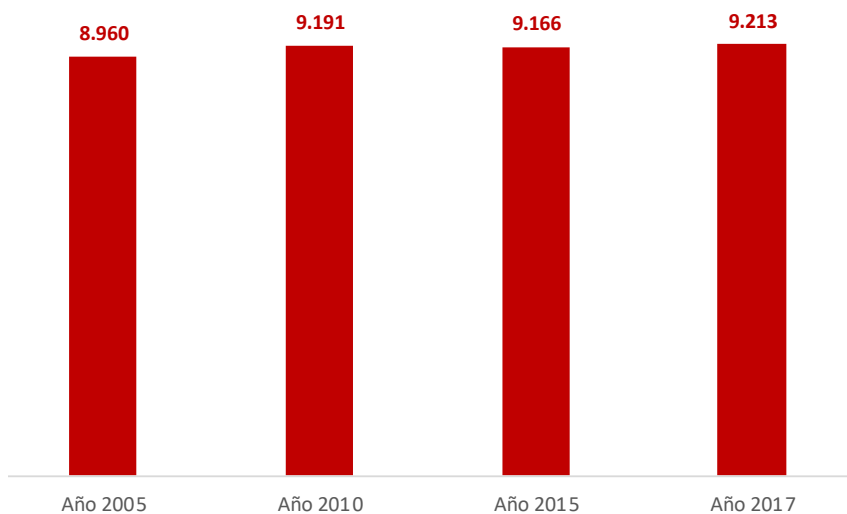
PROVINCIA	TOTAL (KM)	DEPENDENCIA		
		DEL ESTADO	DE LAS CCAA	DE LAS DIPUTACIONES
Badajoz	4.886	832	2.132	1.921
Cáceres	4.327	770	1.688	1.869
EXTREMADURA	9.213	1.602	3.820	3.790

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio de Fomento 2017

La provincia de Badajoz:

- Cuenta con una red de carreteras más amplia que la provincia de Cáceres, representando el 53,03% del total regional.
- El peso de las carreteras cuya dependencia es de la Diputación provincial, sobre el total de kilómetros de carretera de la provincia: 39,31%

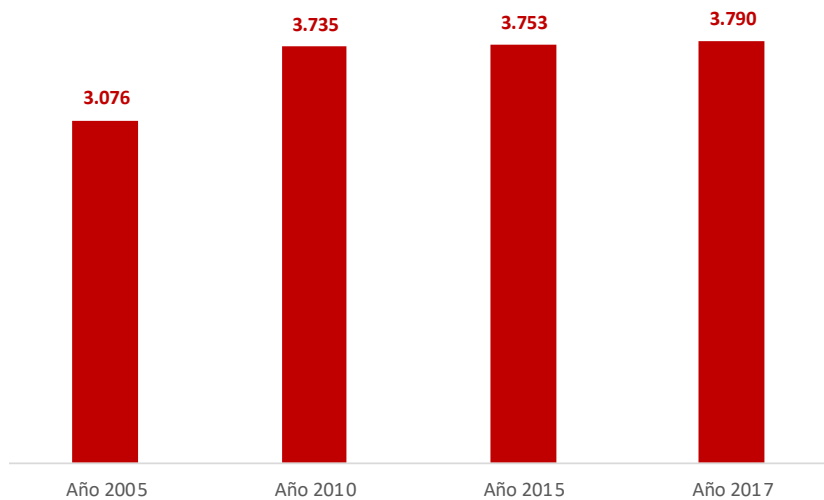
Evolución de la red de carreteras de Extremadura



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario estadístico del Ministerio de Fomento 2017

La red de carreteras de Extremadura suponía en el año 2017 (*último dato publicado por el Ministerio de Fomento en su anuario estadístico 2017*) el 5,56% de la red de carreteras nacionales.

Evolución de la red de carreteras de Extremadura a cargo de las Diputaciones provinciales



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario estadístico del Ministerio de Fomento 2017

En Extremadura la Red de carreteras del Estado, Comunidades Autónomas y Diputaciones para el Año 2017 presenta la siguiente distribución para el caso de la anchura del pavimento:

PROVINCIA (datos en km)	Total general	Carreteras de una calzada				Carreteras multicarril	Autovías y autopistas libres	Autop. Peaje
		Total	<5m	5 a 6,99m	>_7m			
EXTREMADURA	9.213	8.440	824	2.399	5.217	70	703	0
Badajoz	4.886	4.591	319	998	3.273	36	259	0
Cáceres	4.327	3.849	504	1.401	1.944	34	444	0

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio de Fomento 2017

La provincia de Badajoz cuenta con un menor número de kilómetros de autovías y autopistas libres que la provincia de Cáceres. Por su parte, sí cuenta con mayor número de kilómetros con carreteras de una calzada igual o superior a los 7 metros.

Desmenuzando estos datos para el caso de Red de carreteras de las Diputaciones para el Año 2017:

PROVINCIA (datos en km)	Total general	Carreteras de una calzada			Carreteras multicarril	Autovías y autopistas libres	Autop. Peaje	
		Total	<5m	5 a 6,99m				>_7m
EXTREMADURA	3.790	3.790	821	1.882	1.088	0	0	0
Badajoz	1.921	1.921	317	729	874	0	0	0
Cáceres	1.869	1.869	503	1.152	213	0	0	0

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio de Fomento 2017

Con respecto al tipo de pavimento en Extremadura la Red de carreteras del Estado, Comunidades Autónomas y Diputaciones para el Año 2017 la distribución es la siguiente:

PROVINCIA (datos en km)	Total general	Carreteras de una calzada				Carreteras multicarril, autovías y autopistas
		Total	Hormigón o aglomerado asfáltico	Tratamiento superficial	Macadam Y otros	
EXTREMADURA	9.213	8.440	6.444	1.968	28	773
Badajoz	4.886	4.591	2.669	1.897	24	265
Cáceres	4.327	3.849	3.774	71	4	478

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio de Fomento 2017

2.3.13 PROCEDIMIENTOS CONCURSALES

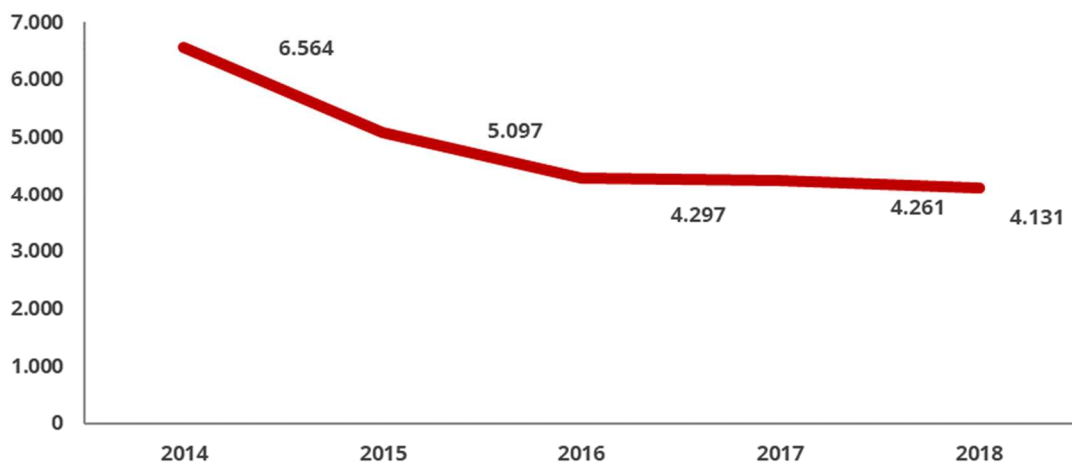
El número de empresas concursadas ha operado una tendencia decreciente en el periodo analizado 2014-2018 tanto a nivel nacional, pasando de 6.564 a 4.131 (- 37,07%) como a nivel regional con un descenso del 34,29 % (de 70 en 2014 a 50 en 2018). Igualmente, en la provincia de Badajoz se produce una reducción del número de empresas concursadas que pasa de 57 a 37 (-35,09%).

Numero empresas concursadas por actividad económica principal (CNAE-09)	2014	2015	2016	2017	2018 (P)
NACIONAL	6.564	5.097	4.297	4.261	4.131
Agricultura y pesca	57	70	44	54	59
Industria y energía	1.023	642	528	559	537
Construcción	1.511	1.031	782	656	628
Comercio	1.272	1.100	895	937	936
Transporte y almacenamiento	253	172	148	172	201
Hostelería	369	302	277	235	256
Información y comunicaciones	210	187	138	170	150
Inmobiliarias financieras y seguros	253	172	174	155	124
Actividades profesionales, científicas y técnicas	425	390	349	350	291
Actividades administrativas y servicios auxiliares	284	222	230	211	224
Resto de servicios	340	319	321	342	317
Sin clasificar	567	490	411	420	408
EXTREMADURA	74	68	51	59	50
Agricultura y pesca	1	1	2	1	6
Industria y energía	9	16	6	5	7
Construcción	22	15	8	7	5
Comercio	13	16	16	17	12
Transporte y almacenamiento	4	1	0	1	3
Hostelería	4	3	6	2	3
Información y comunicaciones	2	0	2	4	1
Inmobiliarias financieras y seguros	1	0	1	2	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	4	3	2	1
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3	6	2	4	3
Resto de servicios	3	3	0	7	5
Sin clasificar	6	3	5	7	2
BADAJOZ	57	50	26	49	37
Agricultura y pesca	1	0	2	1	5
Industria y energía	7	8	3	5	4
Construcción	15	9	3	6	5
Comercio	8	16	11	16	9
Transporte y almacenamiento	4	1	0	0	1
Hostelería	3	2	1	2	2
Información y comunicaciones	2	0	1	3	1
Inmobiliarias financieras y seguros	1	0	1	0	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	4	0	2	1
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3	5	0	2	3
Resto de servicios	2	3	0	7	3
Sin clasificar	5	2	4	5	1

Fuente: INE

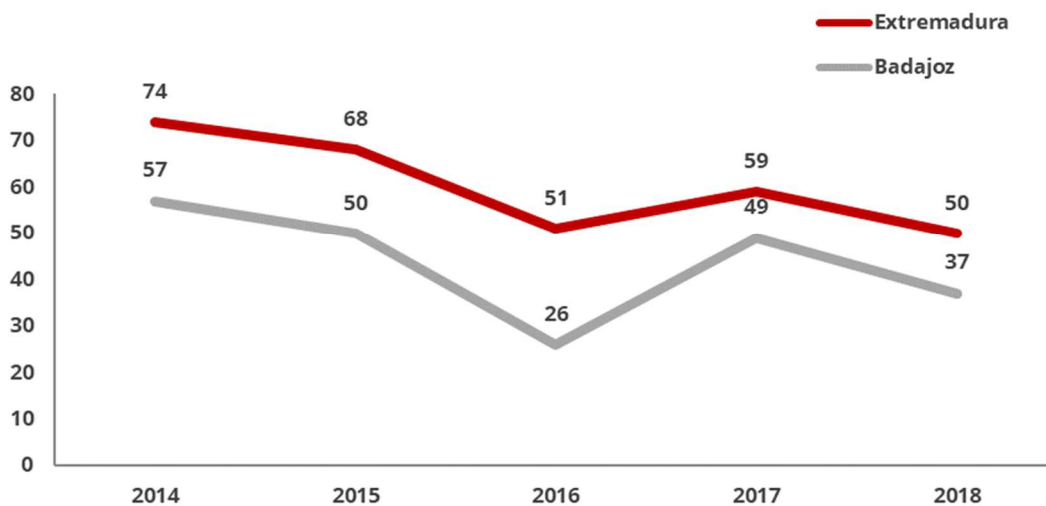
No obstante, aunque en España el descenso es continuado, en Extremadura y Badajoz, con tendencias similares se produce un repunte del número de empresas concursadas en el ejercicio 2017, reanudándose en 2018 la tendencia bajista.

Numero empresas concursadas por actividad económica principal (CNAE-09) - ESPAÑA - 2014/2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Numero empresas concursadas por actividad económica principal (CNAE-09) - EXTREMADURA Y BADAJOZ - 2014/2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Por lo que respecta a los sectores más afectados por procedimientos concursales, en España en 2014 eran el sector Construcción (23,02%) y Comercio (19,38%) pero en 2018 aunque siguen siendo los más representativos, intercambian sus posiciones pasando al 15,20% y 22,66% respectivamente. El sector con menor número de empresas concursadas es el agrícola (1,43% en 2018).

Numero empresas concursadas por actividad económica principal (CNAE-09) - Pesos	2014	2015	2016	2017	2018 (P)
NACIONAL					
Agricultura y pesca	0,87%	1,37%	1,02%	1,27%	1,43%
Industria y energía	15,59%	12,60%	12,29%	13,12%	13,00%
Construcción	23,02%	20,23%	18,20%	15,40%	15,20%
Comercio	19,38%	21,58%	20,83%	21,99%	22,66%
Transporte y almacenamiento	3,85%	3,37%	3,44%	4,04%	4,87%
Hostelería	5,62%	5,93%	6,45%	5,52%	6,20%
Información y comunicaciones	3,20%	3,67%	3,21%	3,99%	3,63%
Inmobiliarias financieras y seguros	3,85%	3,37%	4,05%	3,64%	3,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,47%	7,65%	8,12%	8,21%	7,04%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4,33%	4,36%	5,35%	4,95%	5,42%
Resto de servicios	5,18%	6,26%	7,47%	8,03%	7,67%
Sin clasificar	8,64%	9,61%	9,56%	9,86%	9,88%
EXTREMADURA					
Agricultura y pesca	1,35%	1,47%	3,92%	1,69%	12,00%
Industria y energía	12,16%	23,53%	11,76%	8,47%	14,00%
Construcción	29,73%	22,06%	15,69%	11,86%	10,00%
Comercio	17,57%	23,53%	31,37%	28,81%	24,00%
Transporte y almacenamiento	5,41%	1,47%	0,00%	1,69%	6,00%
Hostelería	5,41%	4,41%	11,76%	3,39%	6,00%
Información y comunicaciones	2,70%	0,00%	3,92%	6,78%	2,00%
Inmobiliarias financieras y seguros	1,35%	0,00%	1,96%	3,39%	4,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,11%	5,88%	5,88%	3,39%	2,00%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4,05%	8,82%	3,92%	6,78%	6,00%
Resto de servicios	4,05%	4,41%	0,00%	11,86%	10,00%
Sin clasificar	8,11%	4,41%	9,80%	11,86%	4,00%
BADAJOZ					
Agricultura y pesca	1,75%	0,00%	7,69%	2,04%	13,51%
Industria y energía	12,28%	16,00%	11,54%	10,20%	10,81%
Construcción	26,32%	18,00%	11,54%	12,24%	13,51%
Comercio	14,04%	32,00%	42,31%	32,65%	24,32%
Transporte y almacenamiento	7,02%	2,00%	0,00%	0,00%	2,70%
Hostelería	5,26%	4,00%	3,85%	4,08%	5,41%
Información y comunicaciones	3,51%	0,00%	3,85%	6,12%	2,70%
Inmobiliarias financieras y seguros	1,75%	0,00%	3,85%	0,00%	5,41%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10,53%	8,00%	0,00%	4,08%	2,70%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	5,26%	10,00%	0,00%	4,08%	8,11%
Resto de servicios	3,51%	6,00%	0,00%	14,29%	8,11%
Sin clasificar	8,77%	4,00%	15,38%	10,20%	2,70%

Fuente: INE

En Extremadura y Badajoz se produce el mismo fenómeno siendo los sectores más afectados Construcción y Comercio e invirtiéndose la importancia relativa del periodo 2014 a 2018. Cabe destacar el importante avance en el peso del sector agrícola en Extremadura, de 2014 (1,35%) a 2018 (12,00%) y del 1,75% al 13,51% en Badajoz.

2.3.14 PROYECCIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

PREVISIONES DEL BANCO DE ESPAÑA

A continuación, se exponen las previsiones efectuadas por el Banco de España en su informe “Proyecciones macroeconómicas de la economía española (2018-2021): Contribución del Banco de España al ejercicio conjunto de proyecciones del Eurosistema - diciembre de 2018”

Tasa de variación anual sobre volumen y porcentaje del PIB	2017	Proyecciones de diciembre de 2018				Diferencia entre las previsiones actuales y las realizadas en septiembre de 2018		
		2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020
PIB	3,0	2,5	2,2	1,9	1,7	-0,1	0,0	-0,1
Consumo privado	2,5	2,4	1,9	1,5	1,3	0,2	0,2	0,1
Consumo público	1,9	2,1	1,6	1,2	1,2	0,2	0,2	0,0
Formación bruta de capital fijo	4,8	6,2	4,7	3,6	2,7	1,1	0,7	-0,3
Inversión en bienes de equipo	5,7	7,8	5,9	3,8	3,0	2,7	2,1	0,1
Inversión en construcción	4,6	6,1	4,5	3,7	2,8	0,6	0,1	-0,7
Exportación de bienes y servicios	5,2	1,8	3,4	4,0	3,8	-0,8	-0,6	0,0
Importación de bienes y servicios	5,6	3,8	4,1	4,1	3,8	0,7	0,1	0,2
Demanda nacional (contribución al crecimiento)	2,9	3,1	2,4	1,9	1,6	0,4	0,3	0,0
Demanda exterior neta (contribución al crecimiento)	0,1	-0,6	-0,2	0,0	0,1	-0,5	-0,2	-0,1
PIB nominal	4,3	3,6	4,0	3,7	3,5	-0,1	0,1	-0,1
Deflactor del PIB	1,2	1,0	1,8	1,8	1,8	0,0	0,1	0,0
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	2,0	1,8	1,6	1,6	1,7	0,0	-0,1	0,1
Índice armonizado de precios de consumo sin energía ni alimentos (IAPC)	1,2	1,1	1,5	1,7	1,8	0,1	0,1	-0,1
Empleo (puestos de trabajo equivalente)	2,9	2,5	1,6	1,6	1,6	0,1	-0,3	-0,1
Tasa de paro (porcentaje de la población activa). Datos fin de período	16,5	14,6	14,1	12,9	12,2	0,0	0,9	1,0
Tasa de paro (% de la población activa). Media anual	17,2	15,3	14,3	13,3	12,4	0,0	0,5	0,9
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación de la nación (% del PIB)	2,2	1,0	0,8	0,7	0,6	-0,2	-0,3	-0,4
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación de las AAPP (% del PIB)	-3,1	-2,7	-2,4	-2,0	-1,8	0,0	0,1	0,2

Fuente: Proyecciones macroeconómicas de la economía española (2018-2021): contribución del Banco de España al ejercicio conjunto de proyecciones del Eurosistema de diciembre de 2018

Las proyecciones expuestas contemplan una prolongación, a lo largo del período 2018-2021, de la fase alcista del ciclo iniciada a finales de 2013. No obstante, se espera que el crecimiento del PIB evolucione dentro de una senda de gradual desaceleración a lo largo del horizonte de proyección.

Adicionalmente, en un contexto de niveles relativamente elevados de incertidumbre, la proporción de sus rentas que los hogares destinarán al consumo será menor que en los últimos años.

Como resultado, se espera que, tras presentar un crecimiento del 2,5 % en 2018, el PIB modere su avance hasta el 2,2 % en 2019, el 1,9 % en 2020 y el 1,7 % en 2021.

Los precios de consumo han mostrado una notable aceleración en el transcurso de 2018, impulsados por el componente energético. Sin embargo, a partir de noviembre ha comenzado a observarse una ralentización significativa de esta rúbrica.

Como resultado la tasa de variación media anual del IAPC se moderará en 2019 en 0,2 puntos porcentuales, hasta el 1,6 %, antes de repuntar levemente en 2021 al 1,7 %. Por su parte, la inflación subyacente mostraría un perfil gradualmente creciente a lo largo del horizonte de proyección, desde el 1,1 % en el promedio de 2018 hasta el 1,8 % en el de 2021.

Dentro de la demanda nacional, el avance del consumo privado continuará viéndose favorecido por la creación de empleo y el aumento de los salarios reales.

La moderación del ritmo de avance de la actividad en el horizonte de proyección se traducirá en una disminución del ritmo de creación de puestos de trabajo en comparación con el observado en los últimos años. Además, en el caso concreto de 2019, un factor adicional que ejerce una contribución relevante a la hora de explicar la revisión a la baja del crecimiento del empleo es la incorporación, entre los supuestos sobre los que se condicionan las proyecciones, de la subida del SMI4. No obstante, la incidencia negativa de un SMI mayor sobre el empleo, en 2019, se ve parcialmente compensada, en relación con la previsión de septiembre, por el hecho de que la evolución reciente del empleo haya sido más favorable de lo que se preveía entonces.

Las proyecciones actuales incorporan también una revisión al alza de la penetración de importaciones para el trienio 2019-2021.

La capacidad de financiación de la economía española está registrando una notable disminución en 2018, de modo que, en el conjunto del año, podría situarse en el entorno del 1 % del PIB, 1,2 puntos menos que en el año anterior.

Algunas señales incipientes que apuntan a un posible agotamiento de los efectos positivos del proceso de ganancia de competitividad que se ha observado tras la crisis, lo que debe constituir un foco de atención.

El déficit público se reduciría en 2018 hasta el 2,7 % del PIB. Bajo los supuestos utilizados, que se describen en el recuadro 1, el desequilibrio presupuestario seguiría corrigiéndose de forma gradual en los años posteriores, a un ritmo similar al anticipado en las proyecciones de septiembre, hasta situarse en el 1,8 % del PIB en 2021.

PREVISIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional anticipa las siguientes **previsiones de las principales magnitudes de la economía española:**

PREVISIONES ESPAÑA FMI	2018	2019	2023
CRECIMIENTO PIB	2,7	2,2	1,7
CRECIMIENTO PIB PER CAPITA	2,8	2,3	1,8
DEMANDA INTERNA	2,8	2,0	1,5
INFLACION	1,8	1,8	1,9
BALANZA PAGOS CUENTA CORRIENTE (% PIB)	1,2	1,2	1,4

Fuente: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL - Perspectivas de la Economía Mundial, Octubre 2018

2.3.15 PROYECCIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ECONOMÍA DE EXTREMADURA

Según recoge el informe BBA Research – Situación Extremadura – Marzo 2019, **el crecimiento de Extremadura en 2018 se aceleró hasta el 2,6%**, como resultado de la solidez en el avance tanto del consumo privado como de las exportaciones, así como de la aceleración de la inversión y del gasto público.

Se prevé que en 2019 y 2020 la recuperación se mantendrá con un avance del PIB del 2,4% y 1,9% respectivamente. **Extremadura creará 13.000 empleos entre 2019 y 2020**, y la tasa de paro caerá al 21,2%. La política monetaria, los precios del petróleo y el impulso fiscal apoyarán el crecimiento, pero con riesgos a la baja.

Es necesario impulsar medidas que mejoren la capacidad de respuesta de las economías española y extremeña ante los desafíos vigentes y que generen un crecimiento inclusivo. La incertidumbre aumenta respecto a la sostenibilidad del crecimiento externo, persisten dudas sobre la política económica y sobre los efectos de algunas medidas ya adoptadas.

2.3 SITUACIÓN SOCIO CULTURAL

Dentro del análisis externo de la Diputación de Badajoz, se hace necesario analizar y conocer los cambios sociales y culturales que la sociedad, tanto la nacional, regional como provincial ha sufrido en los últimos años.

Por todos es sabido, que estos cambios en algunos aspectos han sido sustanciales y el ritmo de estos cambios ha modificado la estructura de los hogares y ha afectado a los recursos económicos disponibles, al nivel cultural y a los estilos de vida.

Se van a analizar a continuación la composición y la evolución de los hogares extremeños, cuáles son las dificultades a las que se enfrentan, la composición de los gastos e ingresos de los hogares y el riesgo de pobreza en su caso.

Por otro lado, se analiza de forma global otras cuestiones de interés para Diputación de Badajoz como son, la evolución de algunos indicadores educativos y la situación actual y evolución de indicadores de igualdad de oportunidades en la región.

2.3.1 RADIOGRAFÍA DE LOS HOGARES: COMPOSICIÓN Y PRESUPUESTOS FAMILIARES

Según la encuesta continua de hogares publicada por el Instituto Nacional de Estadística, el **número de hogares** en España aumentó durante el año 2018, alcanzando los 18.535.900 como valor medio, lo que supuso un 0,3% más que el año anterior.

Los hogares más representativos fueron los formados por dos personas (un 30,4% del total de hogares), seguidos por los unipersonales (25,5% del total). Por el contrario, los hogares de cinco o más personas concentraron el 5,7% del total de hogares nacionales.

El **tamaño medio del hogar** se situó en el 2018 en 2,5 personas, frente a las 2,49 del año inmediatamente anterior.

Por su parte y con respecto a la **emancipación** (personas de entre 25 y 34 años), es importante señalar que el 53,1% de los jóvenes de entre 25 a 29 años vivía con sus padres o con alguno de ellos durante el año 2018, lo que supone un aumento del 4,2% desde el año 2013.

Por Comunidades Autónomas, el mayor aumento en el número de hogares se produjo en Ceuta, Canarias e Islas Baleares, con incrementos del 1,5% y del 1,1% las dos últimas.

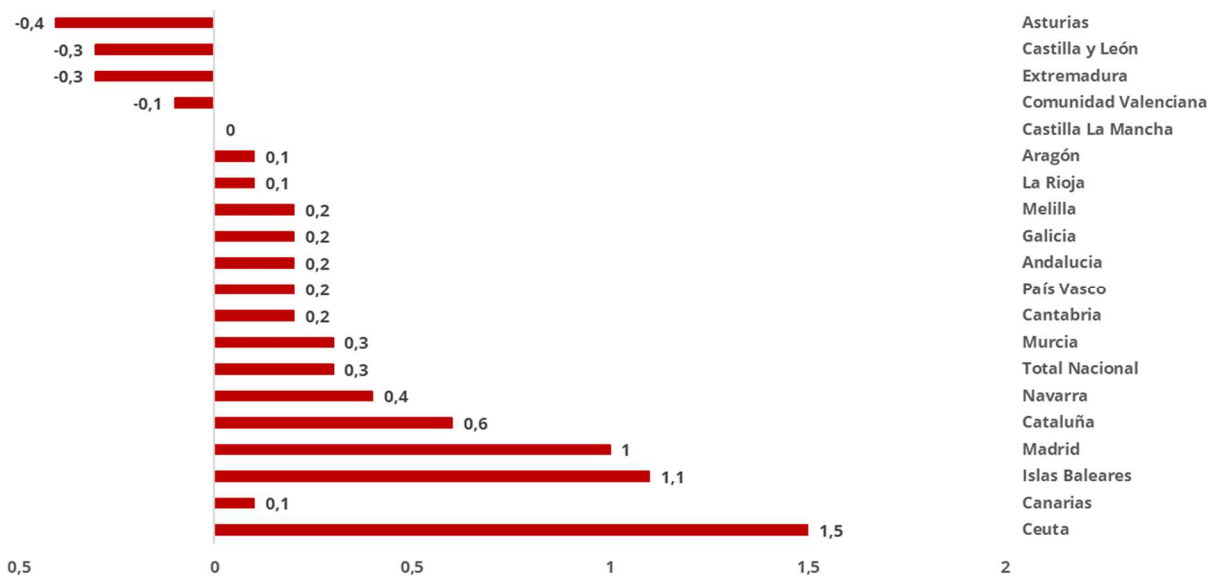
En el lado contrario se encuentran:

- Asturias: -0,4%
- Castilla y León: -0,3%
- **Extremadura: -0,3%**

En cuanto al tamaño medio del hogar por Comunidades Autónomas, son Ceuta y Melilla las que presentaron tamaños medios más elevados (3 personas en ambos casos); en el lado opuesto se encuentran:

- Asturias: 2,24 personas por hogar
- Castilla y León: 2,32 personas por hogar
- País Vasco: 2,38 personas por hogar
- La Rioja: 2,38 personas por hogar

Variación del número de hogares por CCAA (%)

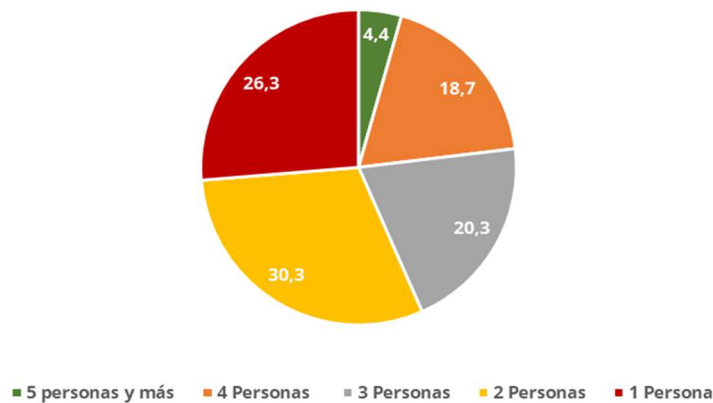


Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Encuesta Continua de Hogares- 2018

Para desmenuzar los datos de los hogares a nivel regional y según los datos disponibles de la Encuesta Continua de Hogares, el **número medio de hogares** en Extremadura en el año 2018 ha descendió un 0,3%, alcanzando 428.000 hogares.

El **tamaño medio de los hogares** regionales fue de 2,47 personas, mientras que a nivel nacional alcanzó 2,49.

Hogares según tamaño. Extremadura 2018



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Encuesta Continua de Hogares- 2018

El número de hogares unipersonales aumentó a nivel regional con respecto al año 2017 un 1,2% (112.400 hogares):

- ✓ Del total de hogares unipersonales formados por personas menores de 65 años, el 64,6% está formado por hombres y el resto por mujeres (22.700 hogares)
- ✓ El 42,85 de los hogares están formados por personas de 65 y más años y que viven solas y de este porcentaje el 70% son mujeres (33.700 hogares regionales)

HOGARES POR TIPO	Valores Absolutos	%
Unipersonal	112,4	26,3%
Monoparental	41,2	9,6%
Pareja sin hijos que conviva en el hogar	90,3	21,1%
Pareja con hijos que conviven en el hogar (TOTAL)	154	36%
Pareja con 1 hijo	70,2	16,4%

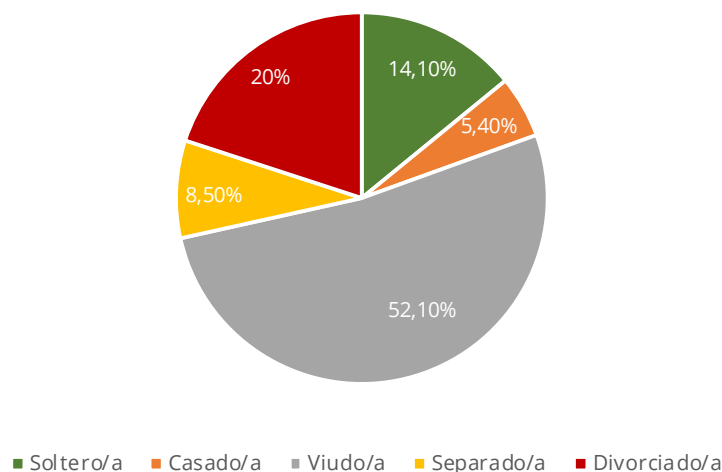
HOGARES POR TIPO	Valores Absolutos	%
Pareja con 2 hijos	72,0	16,8%
Pareja con 3 o más hijos	11,8	2,8%
Núcleo familiar con otras personas que no forma núcleo familiar	11,8	2,8%
Personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí	13,6	3,2%
Dos o más núcleos familiares	4,9	1,1%
HOGARES EXTREMADURA	428,0	100%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Encuesta Continua de Hogares- 2018

Extremadura tiene la mitad de su población en zonas rurales: el 50,5% de los hogares y el 50% de las personas residen en localidades menores de 10.000 habitantes. A nivel nacional estos datos son del 20,2% para los hogares y el 20,3% para las personas.

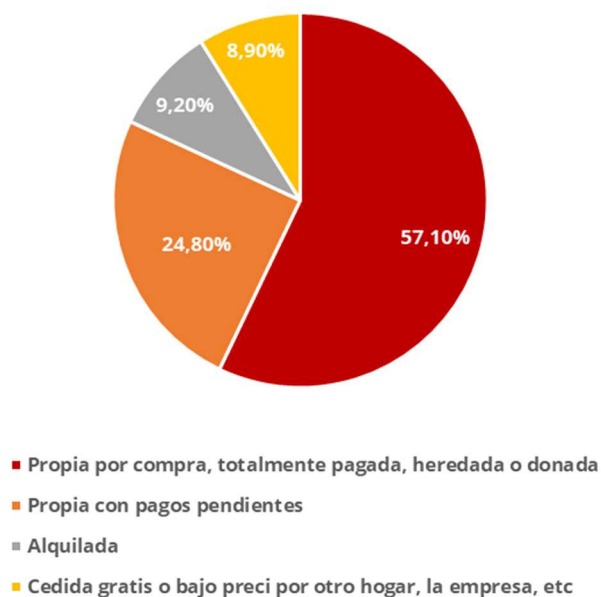
Esta misma encuesta pone de manifiesto que el 52.10% de los hogares monoparentales están configurados por progenitores viudos o viudas y que, atendiendo al régimen de tenencia de la vivienda, el 81,9% del total de los hogares son viviendas ocupadas por sus propietarios (con o sin pagos pendientes).

Hogares monoparentales por estado civil. Extremadura 2018



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Encuesta Continua de Hogares- 2018

Hogares según tendencia de la vivienda



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Encuesta Continua de Hogares- 2018

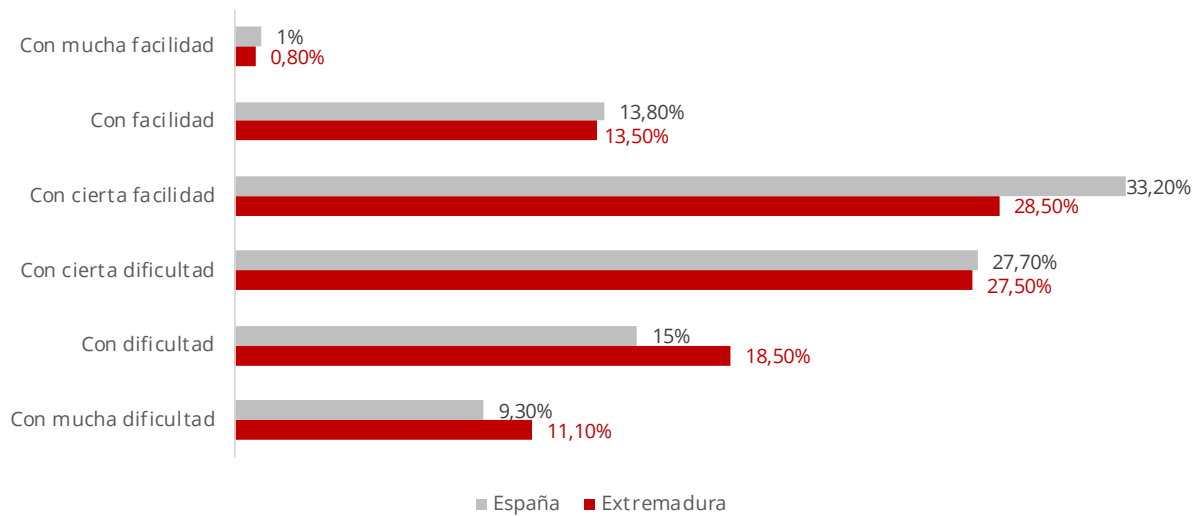
Por su parte, el número de parejas de hecho aumenta en Extremadura durante el 2018 un 5,2%, mientras que las parejas casadas se reducen un 1,7%.

En cuanto a las **dificultades y carencias que sufren los hogares** extremeños y según los datos definitivos de la encuesta de condiciones de vida, el 11,1% de los hogares extremeños manifiestan llegar a fin de mes con mucha dificultad, 5.3 puntos menos que en el año 2016. Este dato alcanza el valor del 9,3% a nivel nacional.

HOGARES POR DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES. (% hogares)	EXTREMADURA		ESPAÑA	
	Año 2017	Año 2016	Año 2017	Año 2016
Con mucha dificultad	11,1%	16,4%	9,3%	15,3%
Con dificultad	18,5%	17,5%	15%	18,6%
Con cierta dificultad	27,5%	27,9%	27,7%	27%
Con cierta facilidad	28,5%	23,9%	33,2%	26,4%
Con facilidad	13,5%	13,7%	13,8%	11,8%
Con mucha facilidad	0,8%	0,6%	1%	0,9%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2017. Datos Definitivos. INE 2018

Hogares por tipo de dificultad para llegar a fin de mes. España – Extremadura 2017



Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Condiciones de Vida 2017. Datos Definitivos. INE 2018

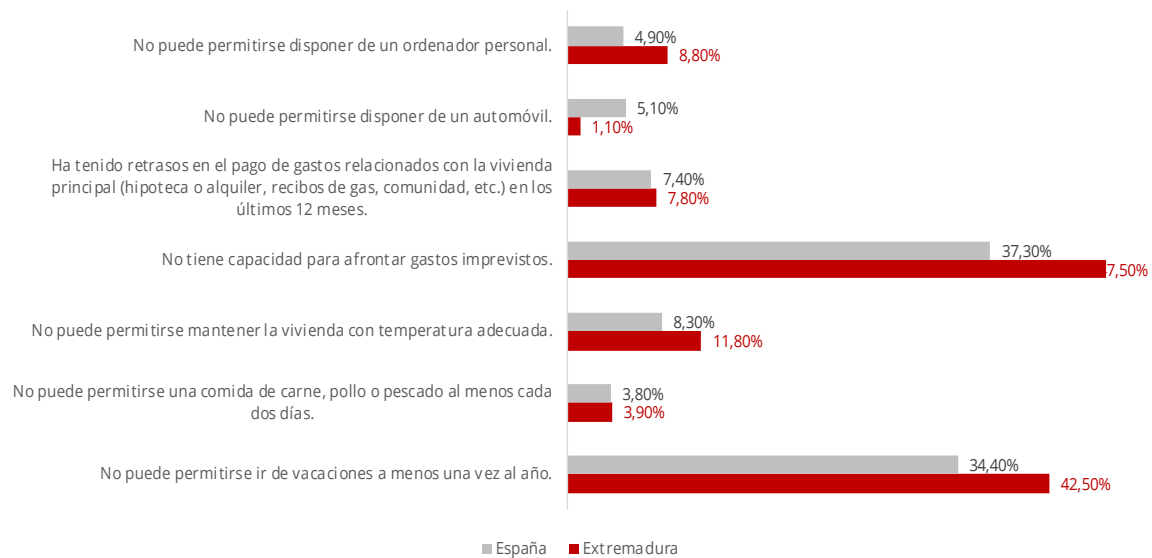
Además, el 47,5% de los hogares no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos y el 4,5% no puede permitirse irse de vacaciones sal menos una vez al año, siendo significativo además el hecho manifiesto de que el 7,8% han tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) durante el año 2017.

Carencia Material (% hogares)	ESPAÑA		EXTREMADURA	
	Año 2016	Año 2017	Año 2016	Año 2017
	No puede permitirse ir de vacaciones a menos una vez al año.	39,5%	34,4%	45,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.	2,9%	3,8%	1,5%	3,9%
No puede permitirse mantener la vivienda con temperatura adecuada.	10,2%	8,3%	5,5%	11,8%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.	38,1%	37,3%	42,5%	47,5%

Carencia Material (% hogares)	ESPAÑA		EXTREMADURA	
	Año	Año	Año	Año
	2016	2017	2016	2017
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) en los últimos 12 meses.	8,4%	7,4%	3,8%	7,8%
No puede permitirse disponer de un automóvil.	6,2%	5,1%	5,1%	1,1%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal.	6,5%	4,9%	8,8%	8,8%

Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Condiciones de Vida 2017. Datos Definitivos. INE 2018

Carencia Material % Hogares. España – Extremadura 2017



Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Condiciones de Vida 2017. Datos Definitivos. INE 2018

Por otro lado, es necesario conocer el **Riesgo de Pobreza de la sociedad extremeña**, de los hogares y sus personas.

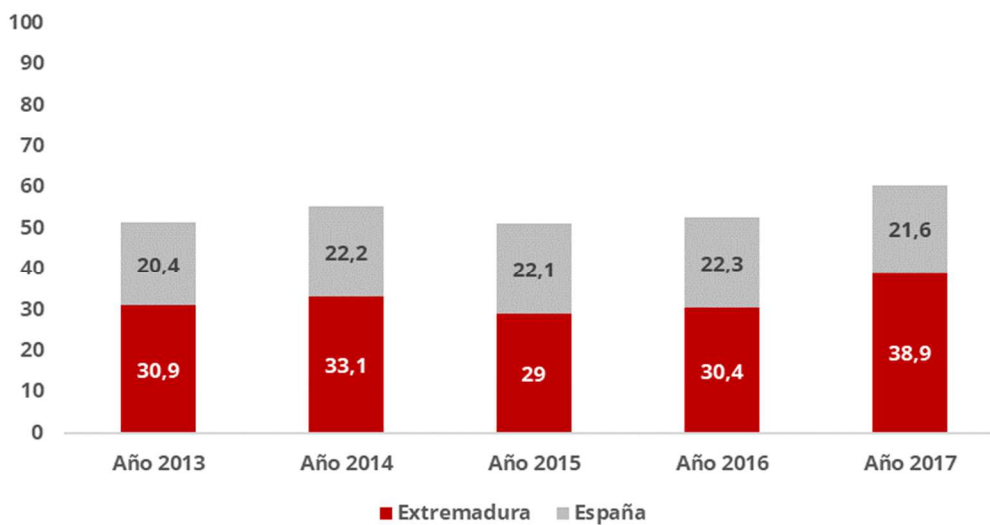
La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide la desigualdad. No mide la pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Según los criterios de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al disminuir los ingresos de la población también disminuye el umbral de riesgo de pobreza.

Según la encuesta de condiciones de vida publicada el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de riesgo de pobreza en Extremadura fue de un 38,9% (21,6% en España).

Se trata de la comunidad autónoma con mayor tasa de riesgo de pobreza, junto con Andalucía (31%) y Canarias (30,5%), frente a comunidades como Navarra, País Vasco y La Rioja, regiones con menor tasa (8,3%; 9,7%; 9,7% respectivamente).

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza. Comparativa España – Extremadura 2013-2017



Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Condiciones de Vida 2017. Datos Definitivos. INE 2018

RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL Y DE SUS COMPONENTES	ESPAÑA			EXTREMADURA		
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	28,6	27,9	28,6	35,2	35,8	44,3
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	22,1	22,3	22,1	29,0	30,4	38,9
Con carencia material severa	6,4	5,8	6,4	2,4	3,4	5,6
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	15,4	14,9	15,4	19,3	20,3	15,4

Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Condiciones de Vida 2017. Datos Definitivos. INE 2018

COMPOSICIÓN GENERAL DE LOS GASTOS E INGRESOS DE LOS HOGARES EXTREMEÑOS

En cuanto a la **composición general de los gastos e ingresos** de los hogares de la región, la Encuesta de Presupuestos Familiares pone de manifiesto que, el **gasto total de los hogares extremeños** para el año 2017, fue de 9.853,96 millones de euros, lo que representa el 1,82% del gasto total de los hogares españoles.

Extremadura fue la región con menor gasto medio por hogar: 22.887,31€, un 0,5% menos que el año 2016, siendo el gasto medio por hogar a nivel nacional de 29.188.19€.

Estructura del gasto medio por hogar. Comparativa España - Extremadura

ESTRUCTURA DEL GASTO POR HOGAR	ESPAÑA		EXTREMADURA	
	2017	Var. Anual	2017	Var. Anual
Gasto Total (Miles €)	540.347.372,65	3,8	9.853.963,83	- 0,9
Gasto medio por hogar (€)	29.188,19	3,5	22.887,31	- 0,5
Gasto medio por persona (€)	11.726,36	3,7	9.257,04	- 0,2

Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Presupuestos Familiares 2017.

El gasto total y el gasto medio por persona se redujo en el año 2017 con respecto al año anterior, un 0,9% y un 0,2% respectivamente, siendo significativo el crecimiento sufrido en ambos casos a nivel nacional.

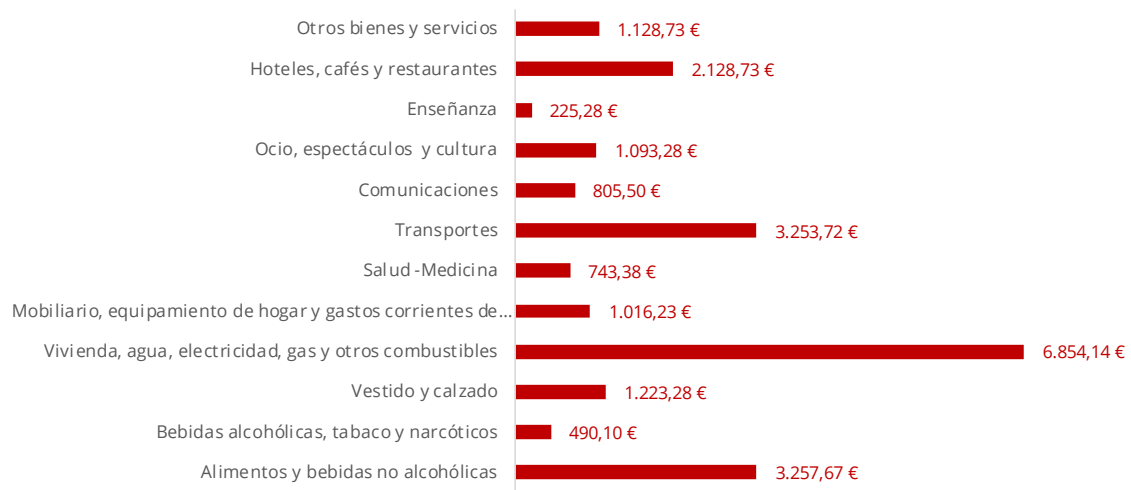
Diferenciando por grupos los gastos más importantes para la población extremeña son los siguientes y por este orden:

- ✓ “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles”: 29,95% del total de gastos,
- ✓ “Alimentos y bebidas no alcohólicas”: 14,23% del total de gastos
- ✓ “Transporte”: 14,22%.

Extremadura 2017	Gasto medio por hogar (€)	Variación Anual	Gasto Medio por Persona (€)	Variación Anual
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.257,67	-1,8	1.371,60	-1,6
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	490,10	-4,5	198,23	-4,2
Vestido y calzado	1.223,28	-8,1	494,77	-7,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	6.854,14	-6,2	2.772,24	-5,9
Mobiliario, equipamiento de hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	1.016,23	1,6	411,03	1,9
Salud -Medicina	743,38	-10,4	300,67	-10,1
Transportes	3.253,72	14,5	1.316	14,8
Comunicaciones	805,50	2,2	325,79	2,5
Ocio, espectáculos y cultura	1.093,28	3,2	442,19	3,5
Enseñanza	225,28	6,6	91,12	6,9
Hoteles, cafés y restaurantes	2.128,73	5,1	860,99	5,4
Otros bienes y servicios	1.128,73	1,0	726,41	1,3
TOTAL	22.887,31	-0,5	9.257,04	-0,2

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Encuesta Presupuestos Familiares-2017

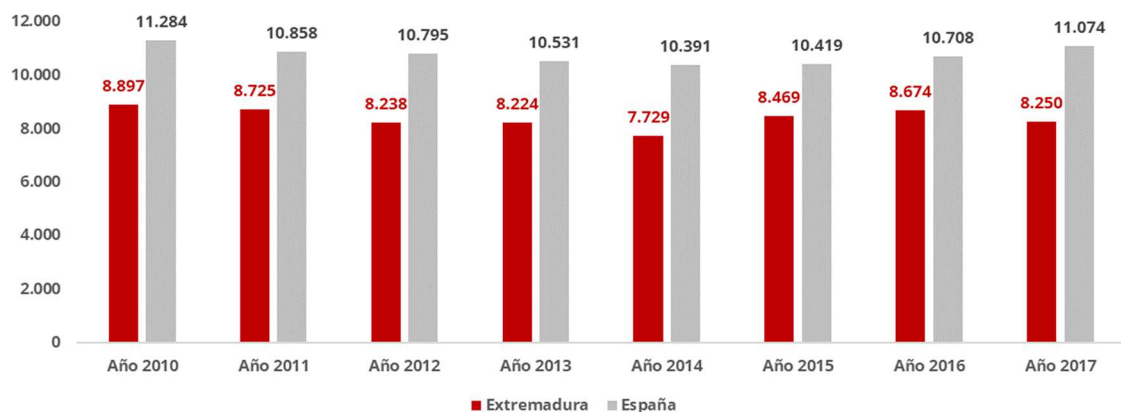
Grupos de gastos. Hogares Extremadura 2017



Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Presupuestos Familiares 2017.

Por otro lado, y en cuanto a los **ingresos** de las personas en Extremadura, el ingreso medio en 2017 ascendió a 8.250 €/persona, un 4,9% menos que durante el año 2016 y un 7,3% menos que para el año 2010.

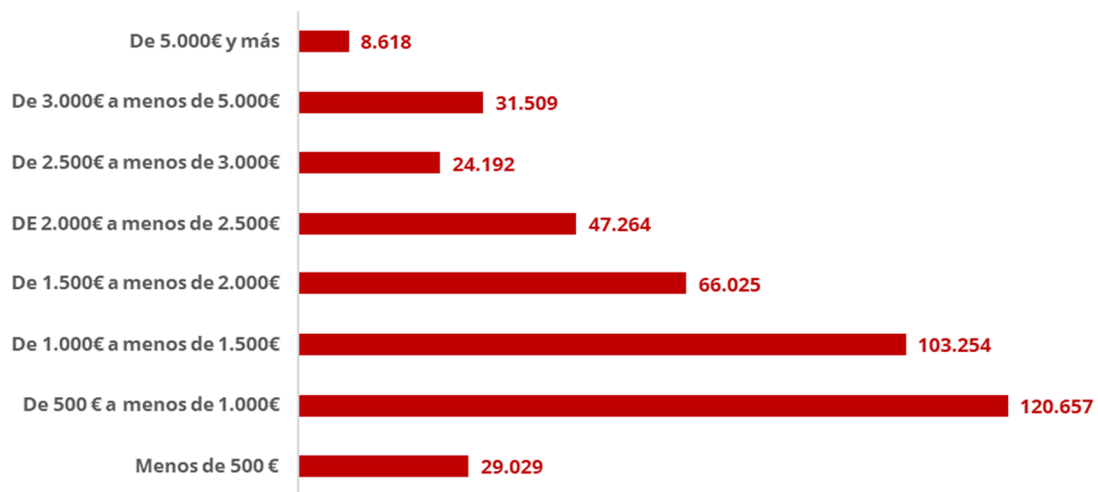
Evolución de la renta media por persona. Comparativa España - Extremadura.



Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Presupuestos Familiares 2017.

El número de hogares más representativo a nivel regional en cuanto a ingresos se refiere, es el de “De 500 € a menos de 1.000€”, representando el 28% del total de hogares, seguido por el tramo de ingresos comprendido entre los “1.000€ y menos de 1.500€” (24% del total de hogares).

Número de hogares por tramos de ingresos. Extremadura



Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Presupuestos Familiares 2017.

El tramo de ingresos que menor número de hogares representa es el comprendido entre 5.000 € y más, con un 2% de los hogares regionales.

En cuanto a la discriminación de hogares en función a la cuantía de ingresos del sustentador principal, se tiene que para el año 2017, el mayor número de hogares corresponden a los hogares de entre los 500-1.000 euros del sustentador principal.

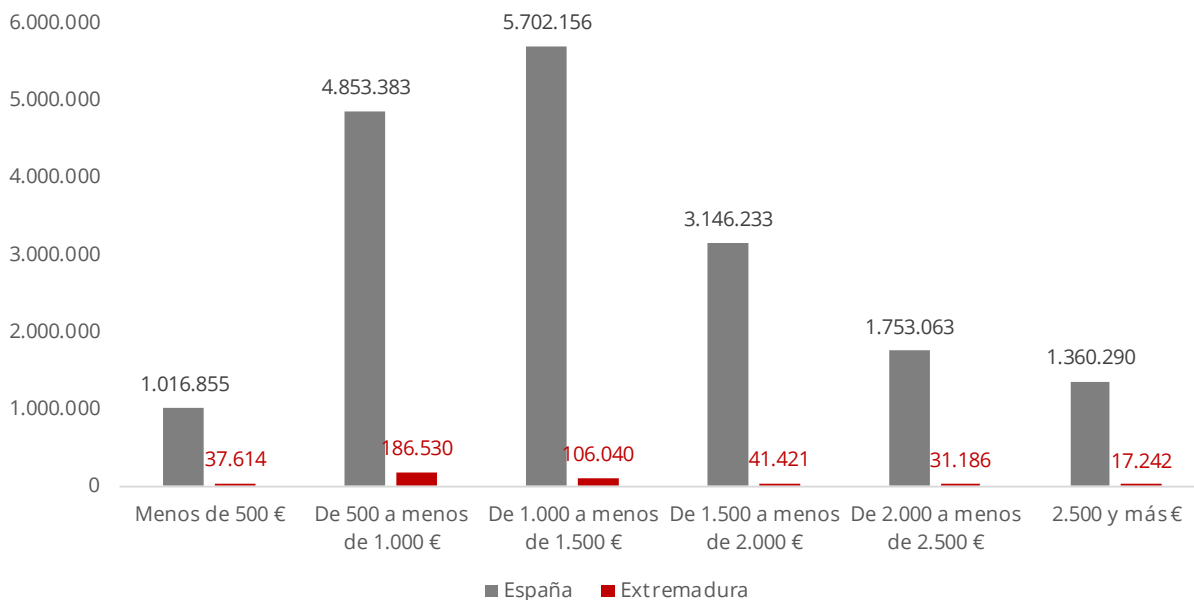
HOGARES SEGÚN INGRESOS DEL SUSTENTADOR/SUSTENTADORA PRINCIPAL	ESPAÑA			EXTREMADURA		
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Menos de 500 €	1.245.793	1.220.533	1.016.855	44.255	37.844	37.614
De 500 a menos de 1.000 €	5.326.802	5.124.776	4.853.383	191.653	190.819	186.530
De 1.000 a menos de 1.500 €	5.401.575	5.522.457	5.702.156	99.368	101.224	106.040

HOGARES SEGÚN INGRESOS DEL SUSTENTADOR/SUSTENTADORA PRINCIPAL	ESPAÑA			EXTREMADURA		
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2015	Año 2016	Año 2017
De 1.500 a menos de 2.000 €	2.933.203	2.962.809	3.146.233	44.888	46.792	41.421
De 2.000 a menos de 2.500 €	1.531.830	1.688.251	1.753.063	22.701	27.673	31.186
2.500 y más €	1.091.693	1.228.423	1.360.290	12.505	13.017	17.242

Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Presupuestos Familiares 2017.

Este hecho no se evidencia para el conjunto nacional, donde el mayor porcentaje de hogares está representado por el tramo de ingresos de 1.000 – 1.500 euros.

Hogares por ingresos del sustentador principal. Comparativa España - Extremadura.



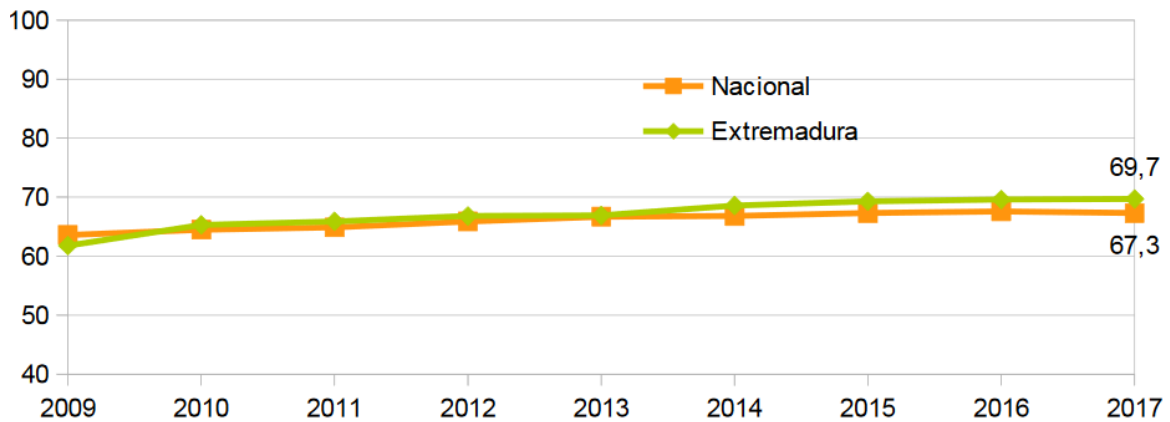
Fuente: Elaboración propia a través encuesta de Presupuestos Familiares 2017.

2.3.2 INDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO

El Instituto de Estadística de Extremadura ha publicado el informe sobre [el Índice Sintético de Desigualdad de Género \(ISDG\)](#) de Extremadura.

El índice ISGD es una medida de la situación de igualdad/desigualdad existente entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos de la vida real: Educación, Empleo, Ingresos, Conciliación, Empoderamiento y Salud.

Evolución del índice de Desigualdad de Género. 2009 - 2017

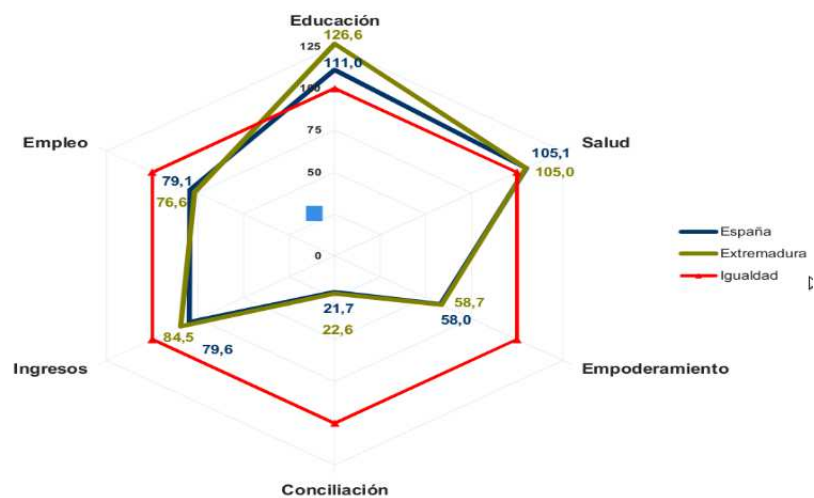


Fuente: Informe sobre el Índice Sintético de Desigualdad de Género (ISDG) de Extremadura. IEEX 2019

Como se observa en el gráfico anterior, en el año 2017 el valor del Indicador ISDG de Extremadura fue de 69,7, evidenciándose que en Extremadura existe desigualdad a favor del hombre, encontrándose este en una mejor situación que la mujer. A nivel nacional este valor alcanza el 67,3.

Desde el año 2009 y hasta el último indicador disponible, este valor ha aumentado ocho puntos, lo que manifiesta que en estos años Extremadura ha logrado reducir su diferencia existente entre hombres y mujeres.

ISDG 2017



Fuente: Informe sobre el Índice Sintético de Desigualdad de Género (ISDG) de Extremadura. IEEX 2019

En todos los ámbitos anteriores la situación de la mujer con respecto al hombre es similar tanto a nivel nacional como regional, excepto en el ámbito de la Educación en el que la situación de la mujer en Extremadura es significativamente más ventajosa.

AMBITOS	SITUACIÓN ACTUAL
EMPLEO	<p>Los valores en Empleo han sido siempre inferiores a 100, tanto a nivel nacional como en Extremadura, por lo que en este ámbito la mujer se encuentra en situación de desventaja en relación con el hombre.</p> <p>Este ámbito está compuesto por tres áreas, Participación de la fuerza de trabajo, Desempleo y Características del puesto de trabajo</p> <p>La evolución de España y Extremadura desde el 2009 ha sido similar. Extremadura presenta una trayectoria creciente hasta 2015, año en el que casi ha alcanzado el nivel nacional para posteriormente disminuir.</p>
INGRESOS	<p>Los valores en Ingresos han sido siempre inferiores a 100, tanto a nivel nacional como en Extremadura, por lo que en este ámbito la mujer se encuentra en situación desfavorable en relación con el hombre.</p> <p>Este ámbito está compuesto por tres áreas, Salario, Prestaciones personas desempleadas y Pensiones.</p> <p>La evolución de España y Extremadura ha sido similar desde el año 2009, encontrándose Extremadura siempre en valores superiores a España, por lo que la desigualdad en este caso en Extremadura para este ámbito es menos acentuada que en España.</p>
EMPODERAMIENTO	<p>Los valores en Empoderamiento han estado siempre por debajo de 100, tanto en España como en Extremadura, por lo que en este ámbito la mujer se encuentra en desventaja en relación con el hombre.</p> <p>Este ámbito está compuesto por dos áreas, Poder Socioeconómico y Poder Político.</p> <p>El crecimiento en el periodo 2009-2017 ha sido superior en Extremadura, creciendo algo más de 7 puntos porcentuales mientras que en España crece 3,5 puntos.</p>
EDUCACIÓN	<p>Los valores en Educación han sido siempre superiores a 100, tanto a nivel nacional como en Extremadura, por lo que en este ámbito la mujer se encuentra en situación ventajosa en relación con el hombre.</p> <p>Este ámbito está compuesto por dos áreas, Participación en educación y formación y Nivel de formación alcanzado; y cada una de ellas están formadas por sus correspondientes variables.</p> <p>Mientras en Extremadura la condición favorable de la mujer se ha acentuado, en España sin embargo ha disminuido, tendiendo a la igualdad en el periodo objeto de estudio.</p>
SALUD	<p>Los valores en Salud han estado siempre por encima de 100, tanto en España como en Extremadura, por lo que en este ámbito la mujer se encuentra en situación favorable en relación con el hombre.</p> <p>Este ámbito está compuesto por dos áreas, Salud al Nacer y Salud a lo largo de la Vida.</p> <p>La evolución tanto de España como de Extremadura ha sido muy similar. Los valores del indicador en el periodo considerado para ambos territorios son muy semejantes.</p>
CONCILIACIÓN	<p>Los valores en Conciliación han estado siempre muy alejados a 100, tanto a nivel nacional como en Extremadura, por lo que en este ámbito la mujer se encuentra claramente en desigualdad en relación con el hombre.</p> <p>Este ámbito está compuesto por dos áreas, Trabajo y Hogar.</p>

AMBITOS	SITUACIÓN ACTUAL
	La evolución de España ha sido más constante que la de Extremadura. El crecimiento en el periodo considerado para ambos territorios ha sido muy similar, siendo algo superior en Extremadura

Fuente: Informe sobre el Índice Sintético de Desigualdad de Género (ISDG) de Extremadura. IEEX 2019

2.3.3 SITUACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN REGIONAL

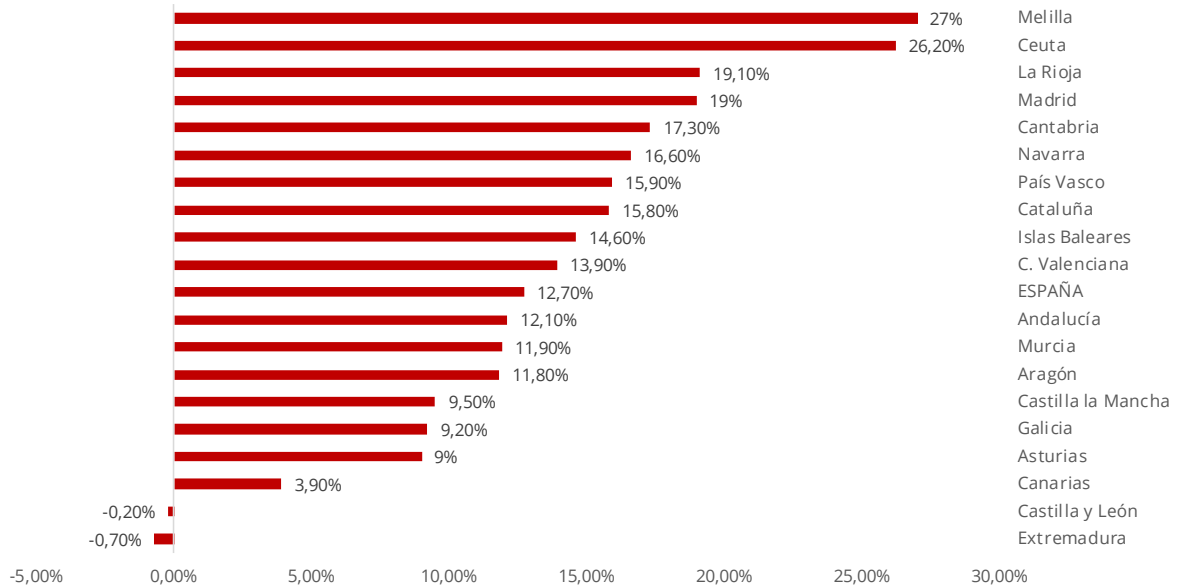
La educación es uno de los factores claves que más influyen en el progreso y el avance de una sociedad y es necesaria para alcanzar niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para propiciar la movilidad de las personas, para el acceso al empleo y para mejorar las oportunidades de las personas.

Es por todo ello que se analizan a continuación los principales datos relativos a la educación en la comunidad autónoma de Extremadura tanto para la educación básica como universitaria y su comparativa con el resto de España.

Extremadura ha sido una de las regiones más perjudicadas en cuanto a la variación del número de alumnos y alumnas en el Régimen General no universitario en la comparativa de los cursos 2007 – 2008 y 2017 -2018, habiéndose perdido un 0,70% del número de alumnos totales. En el conjunto de España este indicador ha crecido un 12,7%.

Las comunidades autónomas que han experimentado un mayor incremento en cuanto al alumnado han sido Melilla y Ceuta con un 27% y 26,2% respectivamente.

Porcentaje de variación del alumnado en EE. Régimen General no universitarias por Comunidad Autónoma entre los cursos 2007-2008 y 2017 - 2018



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Curso Escolar 2018 - 2019

En cuanto a la distribución del alumnado por titularidad/ financiación, Extremadura presenta los siguientes datos:

- El 80,3% del alumnado estudia en Centros Públicos
- 17,7% en centros concertados
- Y el 2% restante en Centros de enseñanza privada.

Distribución del alumnado de enseñanzas de régimen general no universitarias por titularidad/financiación y Comunidad Autónoma. Curso 2016 -2017

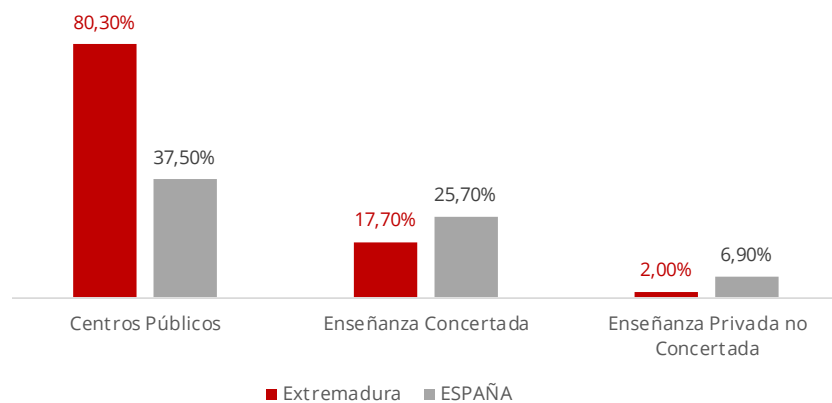
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Centros Públicos	Enseñanza Concertada	Enseñanza Privada no Concertada
Melilla	83,30%	14,70%	2,00%
Castilla la Mancha	81,10%	15,20%	3,70%
Extremadura	80,30%	17,70%	2,00%
Ceuta	79,70%	19,30%	1,10%
Canarias	76,00%	16,00%	8,10%
Andalucía	74,30%	20,40%	5,30%
Galicia	72,40%	22,20%	5,30%
Asturias	71,90%	23,00%	5,10%

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Centros Públicos	Enseñanza Concertada	Enseñanza Privada no Concertada
Murcia	70,70%	24,70%	4,50%
Cantabria	70,60%	27,40%	2,00%
Aragón	68,20%	35,40%	6,40%
Castilla y León	67,90%	28,60%	3,50%
Comunidad Valenciana	66,50%	26,10%	7,40%
La Rioja	66,10%	29,80%	4,10%
Cataluña	65,60%	27,40%	7,00%
Islas Baleares	65,30%	29,60%	5,10%
Navarra	64,30%	34,50%	1,20%
Madrid	54,30%	30,10%	15,60%
País Vasco	50,80%	48,40%	0,80%
ESPAÑA	67,50%	25,70%	6,80%

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 – 2019

En Extremadura en número de alumnos en centros públicos es mucho mayor que en el caso del conjunto de España, en cuyo caso, el % de alumnado en centros públicos alcanza el 67,5% tal y como se evidencia a continuación:

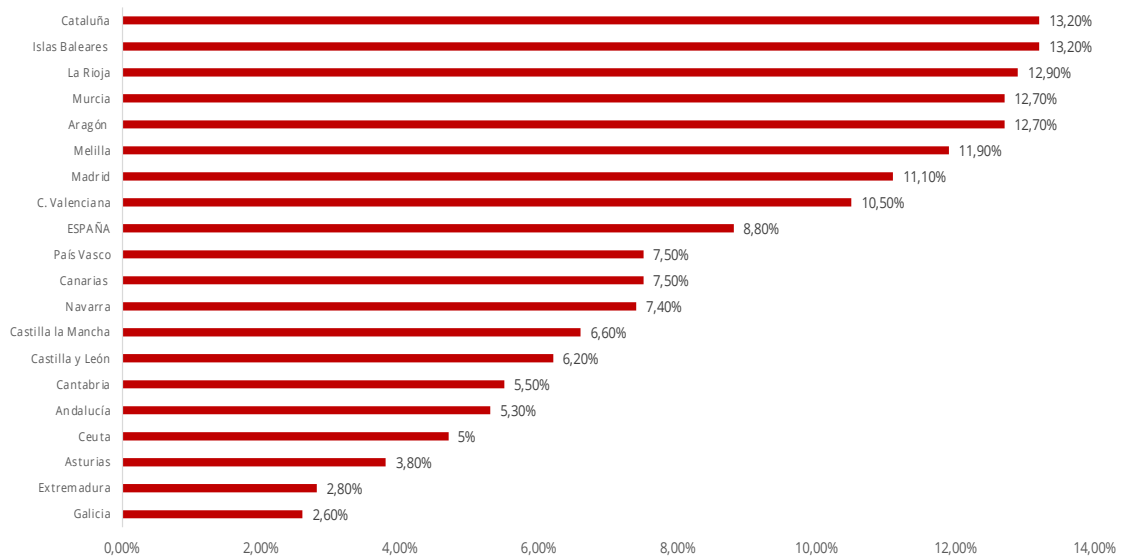
Comparativa Extremadura – España distribución de alumnado Enseñanzas Régimen General no Universitario por Comunidad Autónoma. Curso 2016 - 2017



Fuente: elaboración propia a través de datos del Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 – 2019

El porcentaje de alumnos y alumnas extranjeros sobre el total del alumnado de Extremadura dentro del régimen General no universitario para el curso 2017 – 2018, es de tan sólo el 2,8% frente a otras Comunidades como Cataluña e Islas Baleares con un 13,20% del total del alumnado matriculado.

Porcentaje de alumnado extranjero sobre el total del alumnado por Comunidad Autónoma en EE.
Régimen General no universitarias. Curso 2017 – 2018



Fuente: elaboración propia a través de datos del Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras.
Curso Escolar 2018 – 2019

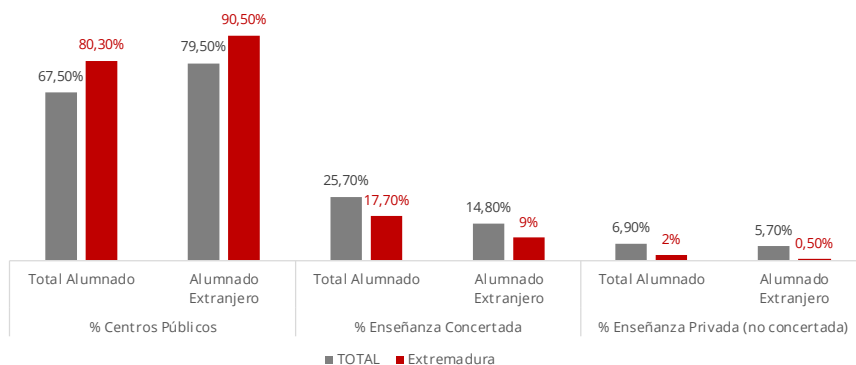
Distribución del alumnado matriculados y del extranjero por titularidad/financiación del centro EE. De Régimen General no universitarias. Curso 2016 -2017.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Centros Públicos		% Enseñanza Concertada		% Enseñanza Privada (no concertada)	
	Total Alumnado	Alumnado Extranjero	Total Alumnado	Alumnado Extranjero	Total Alumnado	Alumnado Extranjero
TOTAL	67,5	79,5	25,7	14,8	6,9	5,7
Andalucía	74,3	82,9	20,4	7,9	5,3	9,2
Aragón	62,8	80,7	25,4	16,9	6,4	2,3
Asturias	71,9	80	23	16,8	5,1	3,2
Baleares	65,3	75,2	29,6	17,3	5,1	7,5
Canarias	76	84	16	6,3	8,1	9,7
Cantabria	70,6	72,9	27,4	26	2	1,1
Castilla y León	67,9	81,1	28,6	17,9	3,5	1
Castilla la Mancha	81,1	90,4	15,2	8,7	3,7	0,9

COMUNIDAD AUTÓNOMA	% Centros Públicos		% Enseñanza Concertada		% Enseñanza Privada (no concertada)	
	Total Alumnado	Alumnado Extranjero	Total Alumnado	Alumnado Extranjero	Total Alumnado	Alumnado Extranjero
Cataluña	65,6	78,4	27,4	15,5	7	6
Valencia	66,5	81,5	26,1	12	7,4	6,6
Extremadura	80,3	90,5	17,7	9	2	0,5
Galicia	72,4	80,5	22,2	17,3	5,3	2,2
Madrid	54,3	73,9	30,1	18,5	15,6	7,5
Murcia	70,7	87,8	24,7	10,3	4,5	1,8
Navarra	64,3	84	34,5	15,6	1,2	0,4
País Vasco	50,8	68	48,4	31,5	0,8	0,5
La Rioja	66,1	79,7	29,8	19,7	4,1	0,6
Ceuta	79,7	88,1	19,3	11,9	1,1	0
Melilla	83,3	95,7	14,7	4,3	2	0

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 – 2019

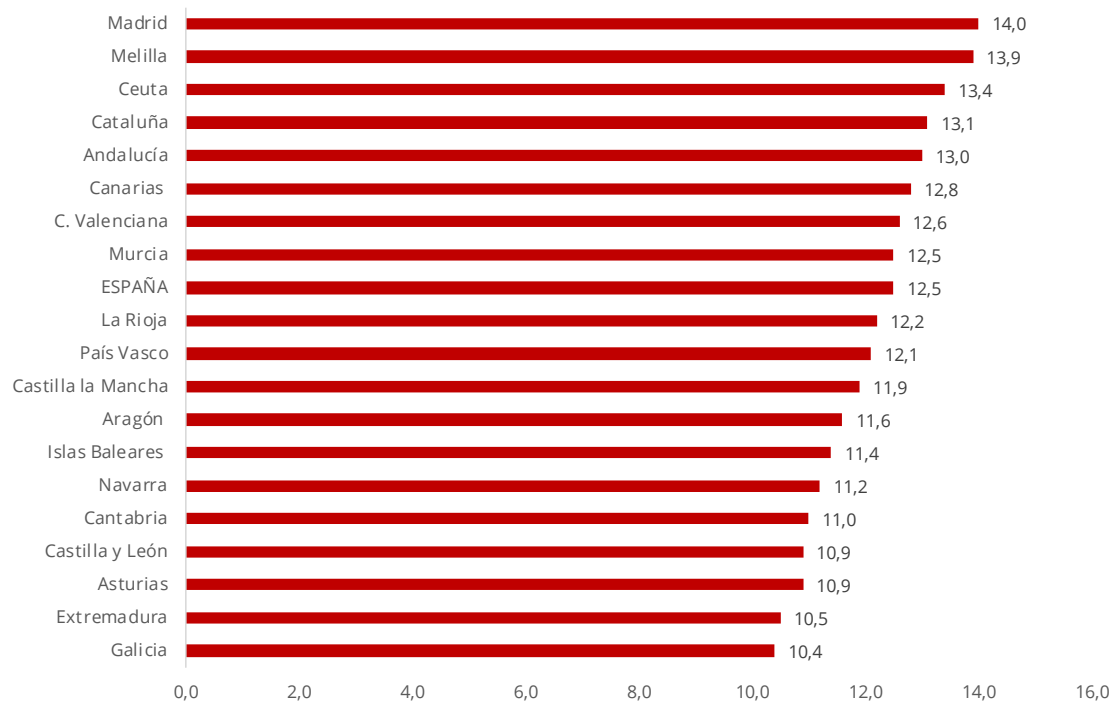
Comparativa de la Distribución del alumnado matriculado y del extranjero por titularidad/financiación del centro EE. De Régimen General no universitarias. Curso 2016 -2017.



Fuente: elaboración propia a través de datos del Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 – 2019

Además, la región extremeña es una de las comunidades autónomas que presenta un menor número de niños por profesor/profesora, alcanzando un número medio de 10,5, siendo la media nacional de 12,5 y situándose la media en la comunidad de Madrid en 14 alumnos por profesor/a.

Número medio de alumnos por profesor o profesora, por Comunidad Autónoma. Enseñanzas de Régimen General no Universitarias. Curso 2016 -2017



Fuente: elaboración propia a través de datos del Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras.

El perfil del alumnado extremeño por tipo de Educación es el que se evidencia a continuación:

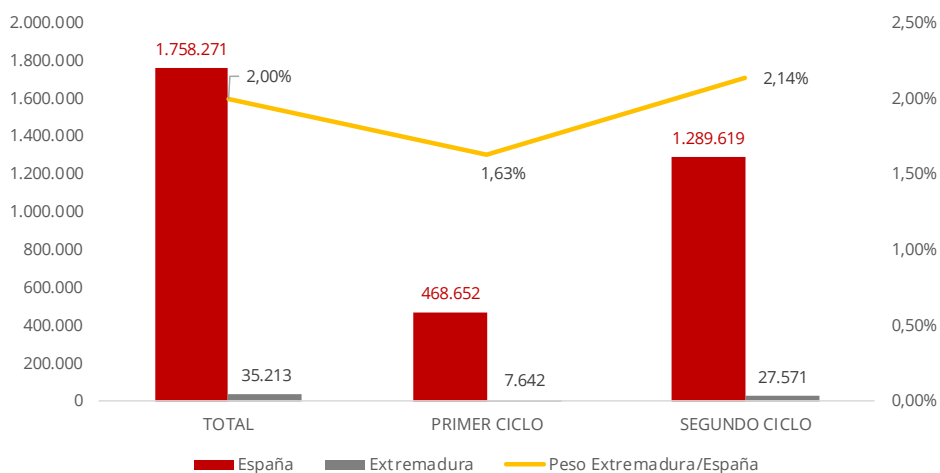
ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL POR CICLO

Alumnado de Educación infantil por ciclo y Comunidad Autónoma. Curso 2017 - 2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
TOTAL	1.758.271	468.652	1.289.619
Andalucía	352.517	104.103	248.414
Aragón	47.353	12.145	35.208
Asturias	35.254	4.050	21.204
Baleares	37.184	7.678	29.506
Canarias	58.757	8.299	50.458
Cantabria	18.002	3.703	14.299
Castilla y León	35.828	11.273	54.555
Castilla la Mancha	75.733	18.430	57.303
Cataluña	298.421	80.972	217.449
Valencia	177.580	43.778	133.802
Extremadura	35.213	7.642	27.571
Galicia	86.490	26.454	30.036
Madrid	289.399	93.311	196.088
Murcia	57.281	8.570	48.711
Navarra	24.493	5.115	19.378
País Vasco	88.191	28.709	59.482
La Rioja	11.853	3.039	8.814
Ceuta	3.862	423	3.439
Melilla	4.860	958	3.902

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 - 2019

Comparativa Extremadura y España. Peso de la Región en el conjunto nacional



Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras.

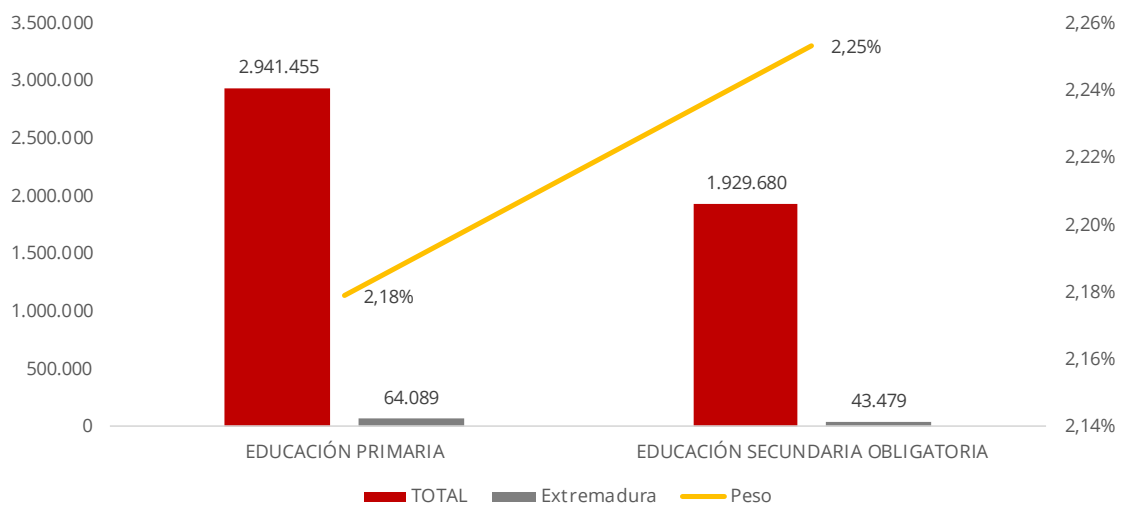
ALUMNADO EDUCACIÓN BÁSICA

Alumnado de la enseñanza básica por Comunidad Autónoma. Curso 2017 - 2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
TOTAL	2.941.455	1.929.680
Andalucía	577.845	388.343
Aragón	78.449	49.994
Asturias	49.432	32.604
Baleares	71.156	43.810
Canarias	121.884	89.473
Cantabria	33.619	22.003
Castilla y León	124.498	84.258
Castilla la Mancha	131.903	86.407
Cataluña	489.804	316.973
Valencia	317.514	205.266
Extremadura	64.089	43.479
Galicia	136.766	90.986
Madrid	427.450	273.470
Murcia	109.491	70.611
Navarra	42.235	26.898
País Vasco	130.489	83.286
La Rioja	19.483	12.572
Ceuta	7.653	4.654
Melilla	7.696	4.593

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 - 2019

Comparativa Extremadura y España. Peso de la Región en el conjunto nacional



Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras.

Tasa neta de escolarización a los 17 años en el Sistema Educativo por Comunidad Autónoma. Curso
2016 – 2017

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Educación Obligatoria	Educación Secundaria Post-Obligatoria	Educación Adultos	Total
TOTAL	9,4	79,2	1,0	89,7
Andalucía	11,9	74,8	1,4	88,1
Aragón	11,6	80,8	0,3	92,7
Asturias	7,9	80,5	0,4	88,8
Baleares	8,8	67,8	4,2	80,9
Canarias	10,1	76,1	0,2	86,4
Cantabria	7,8	85,0	0,4	93,2
Castilla y León	11,1	83,4	0,4	94,9
Castilla la Mancha	12,4	73,1	1,3	86,8
Cataluña	4,4	82,6	1,3	88,6
Valencia	7,8	79,3	0,9	88,0
Extremadura	9,3	78,1	2,5	90,0
Galicia	10,3	81,7	1,0	93,0
Madrid	10,9	80,9	0,3	92,0
Murcia	12,9	74,0	0,7	87,9
Navarra	6,4	85,4	0,2	92,0
País Vasco	6,6	90,8	0,3	97,8
La Rioja	6,4	86,1	0,4	92,9
Ceuta	11,9	74,9	3,0	89,9
Melilla	7,9	78,8	0,2	86,9

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 – 2019

Extremadura presenta una tasa neta de escolarización levemente por debajo de la media española para el caso de educación obligatoria.

Sin embargo, la tasa de escolarización de la enseñanza secundaria post- obligatoria de la región se encuentra casi un punto por debajo de la media española.

Por su parte, y en cuanto a la educación por adultos, Extremadura presenta una tasa mucho más elevada que el conjunto nacional, siendo junto con Baleares y Ceuta las comunidades autónomas con mayores tasas netas de escolarización.

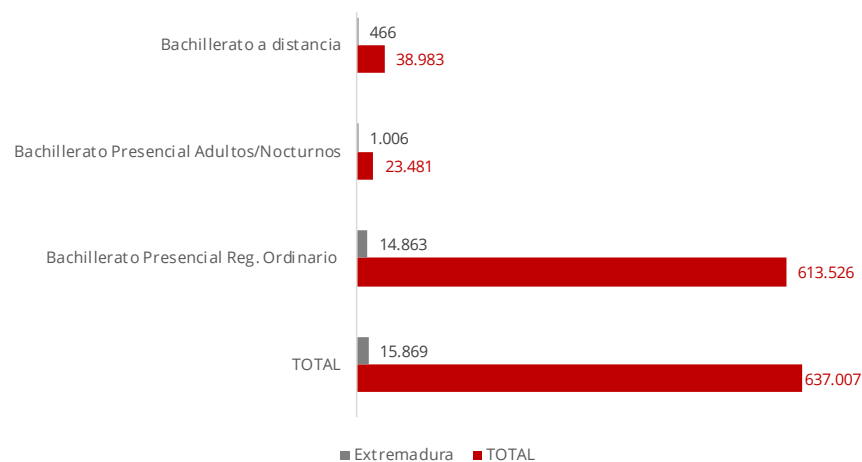
ALUMNADO DE BACHILLERATO

Alumnado de Bachillerato por Comunidad Autónoma. Curso 2017 - 2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL	Bachillerato Presencial		Bachillerato a distancia
		Reg. Ordinario	Adultos/Nocturnos	
TOTAL	637.007	613.526	23.481	38.983
Andalucía	125.942	120.355	5.587	13.381
Aragón	16.568	16.076	492	640
Asturias	11.921	11.196	725	489
Baleares	12.076	11.922	154	713
Canarias	30.013	30.013	0	5.613
Cantabria	7.425	7.240	185	514
Castilla y León	31.190	29.874	1.316	2.196
Castilla la Mancha	28.360	27.154	1.206	1.153
Cataluña	93.790	92.628	1.162	1.613
Valencia	62.640	60.105	2.535	739
Extremadura	15.869	14.863	1.006	466
Galicia	32.412	30.787	1.625	3.708
Madrid	99.868	94.879	4.989	5.034
Murcia	23.399	22.293	1.106	1.474
Navarra	9.001	8.659	342	253
País Vasco	30.029	29.360	669	545
La Rioja	3.724	3.628	96	189
Ceuta	1.321	1.212	109	148
Melilla	1.459	1.282	177	115

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 - 2019

Comparativa Extremadura y España



Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras

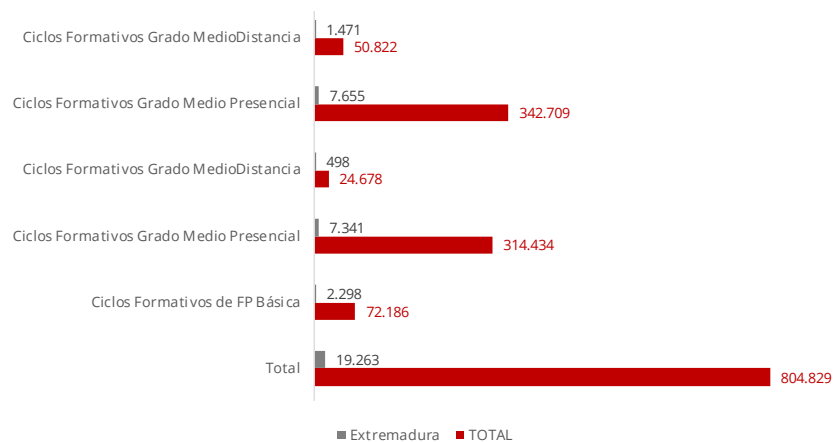
ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Alumnado de Formación Profesional por Comunidad Autónoma. Curso 2017 -2018

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Total	Ciclos Formativos de FP Básica	Ciclos Formativos Grado Medio		Ciclos formativos Grado Superior	
			Presencial	Distancia	Presencial	Distancia
TOTAL	804.829	72.186	314.434	24.678	342.709	50.822
Andalucía	141.852	12.704	60.898	1.353	59.647	7.250
Aragón	23.389	2.566	8.778	913	9.192	1.940
Asturias	16.448	798	5.427	1.421	7.047	1.755
Baleares	14.878	1.962	6.558	630	4.827	901
Canarias	39.830	3.697	12.271	3.630	14.462	5.770
Cantabria	11.937	888	4.092	1.043	4.221	1.693
Castilla y León	40.313	4.351	15.084	1.606	16.911	2.361
Castilla la Mancha	36.750	4.845	14.024	1.989	13.425	1.467
Cataluña	131.580	0	55.506	5.108	57.698	13.268
Valencia	95.456	11.108	41.080	0	42.552	716
Extremadura	19.263	2.298	7.341	498	7.655	1.471
Galicia	49.395	4.488	18.291	2.067	21.492	3.057
Madrid	94.728	11.076	33.183	1.903	43.983	4.583
Murcia	26.735	3.856	9.609	1.365	10.504	1.404
Navarra	9.875	1.060	3.946	262	3.782	825
País Vasco	41.476	4.584	14.339	488	21.619	446
La Rioja	6.511	1.025	2.446	137	2.258	645
Ceuta	2.453	414	879	265	758	137
Melilla	1.960	469	682	0	676	133

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 – 2019

Comparativa Extremadura y España. Peso de la Región en el conjunto nacional



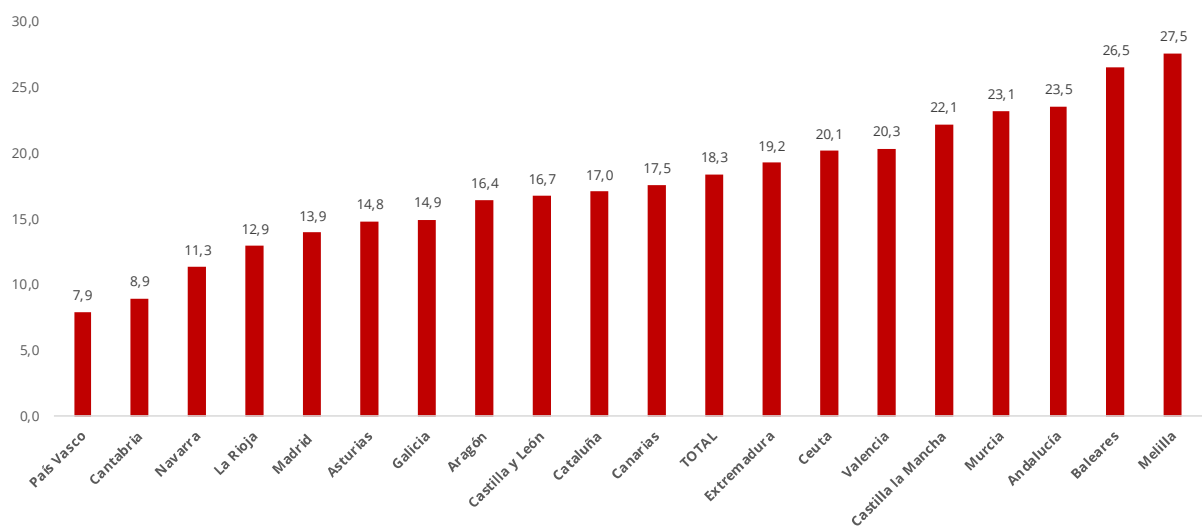
Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras

Dentro de este contexto es necesario hacer una mención al Abandono Temprano tras la educación obligatoria.

Extremadura, como se muestra a continuación, presenta una tasa superior a la media nacional en cuanto a abandono escolar.

La comunidad autónoma con menor tasa de abandono educativo temprano es el País Vasco; por su parte Melilla presenta la mayor tasa de abandono educativo temprano.

Abandono educativo temprano por Comunidad Autónoma (%)



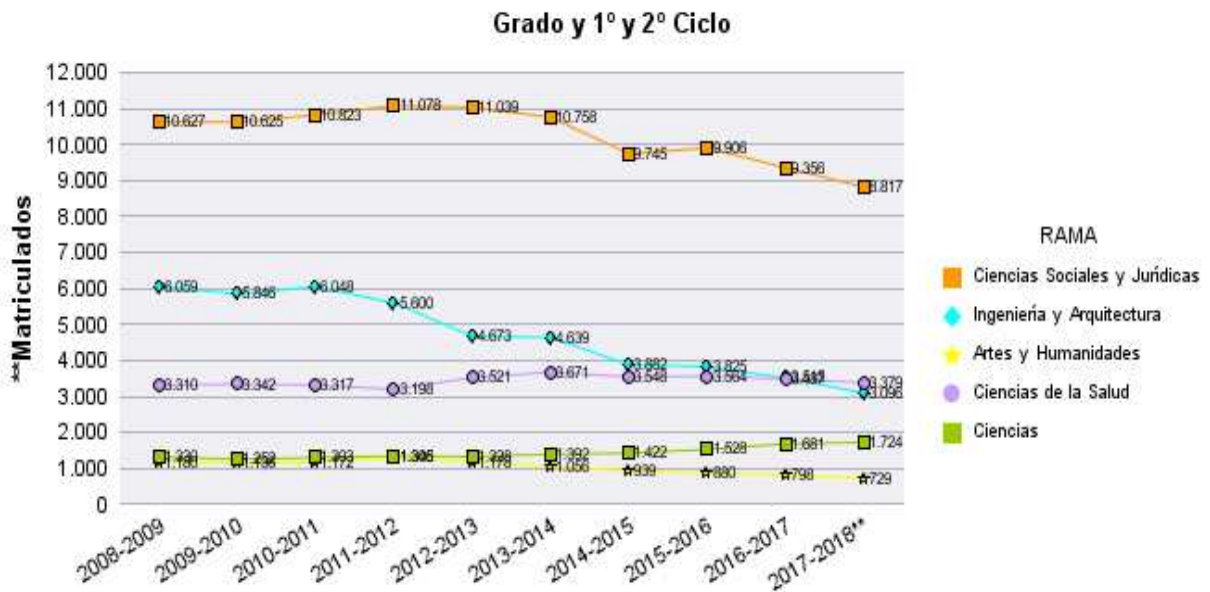
Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional. Datos y Cifras.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Por último, se analizan los datos de la evolución de los estudiantes matriculados en Extremadura para las ramas de enseñanza presenciales en la Universidad.

- Las ramas de ingeniería y arquitectura son las que presentan un descenso en cuanto al número de matriculados en primer y segundo ciclo.
- Igual sucede para la rama Ciencias Sociales y Jurídicas y Arte y Humanidades.

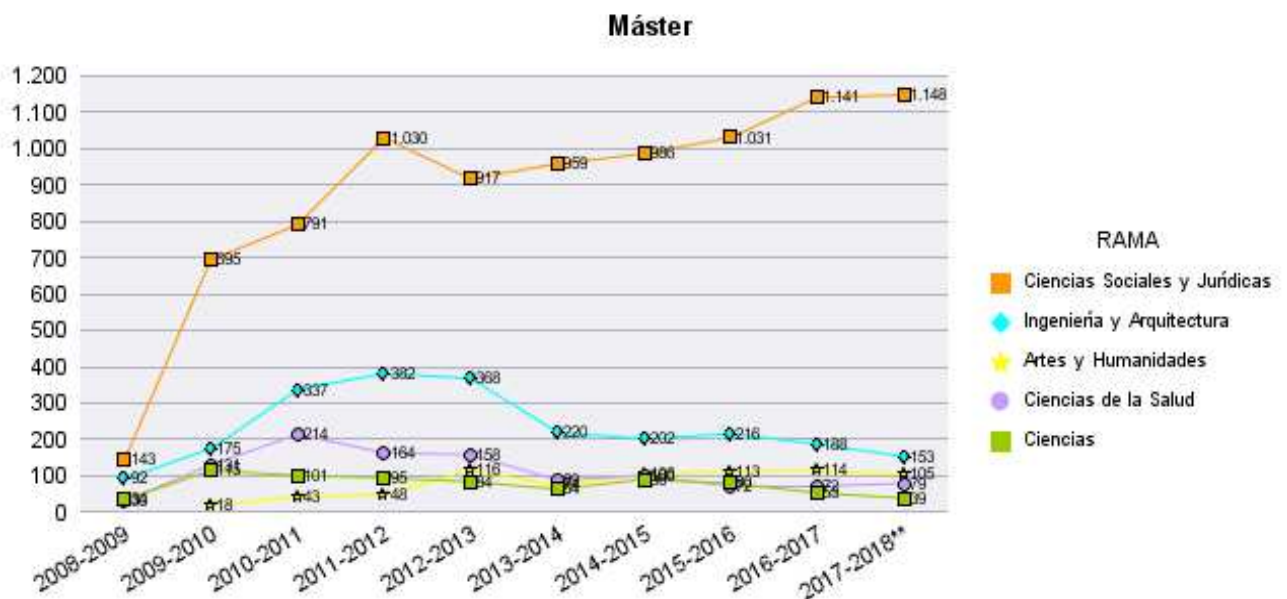
Estudiantes matriculados por comunidad autónoma y rama de enseñanza (U. Presenciales)



Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional

Ciencias y ciencias de la salud, son las ramas que presentan aumentos en cuanto al número de alumnos matriculados.

En cuanto a la evolución sufrida en el número de alumnos matriculados en masters, la rama de ciencias sociales y jurídicas experimenta un aumento significativo desde el curso 2012 – 2013.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional

Evolución de estudiantes matriculados de 1º y 2º ciclo y Grado por comunidad autónoma, universidad, rama de enseñanza y titulación

Extremadura. Ciencias sociales y jurídicas

	2017-2018**		2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
TOTAL, EXTREMADURA. CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	8.817	59,7%	9.356	59,3%	9.802	59,2%	9.476	59,6%	9.752	60,4%
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Extremadura	1.455	49,4%	1.667	49,4%	1.917	50,6%	1.926	51,9%	2.001	51,7%
Graduado o Graduada en Administración y Gestión Pública por la Universidad de Extremadura	107	57,9%	150	62,0%	189	55,0%	202	59,4%	221	57,5%
Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Extremadura	405	18,8%	418	18,7%	431	17,2%	394	17,0%	394	19,0%
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Extremadura	326	45,4%	348	46,8%	369	43,1%	355	42,3%	339	44,5%
Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad de Extremadura	79	36,7%	-	-	-	-	-	-	-	-
Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Extremadura	522	55,0%	541	57,3%	564	58,9%	527	57,9%	524	56,3%
Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Extremadura	155	49,7%	173	48,6%	177	52,0%	162	52,5%	154	50,6%
Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Extremadura	1.135	90,4%	1.180	90,4%	1.186	90,9%	1.169	91,0%	1.272	90,9%
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Extremadura	2.058	58,6%	2.127	56,3%	2.157	56,9%	2.089	57,2%	2.262	58,6%

	2017-2018**		2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Extremadura	364	85,2%	342	86,3%	329	87,8%	333	88,0%	365	90,4%
Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Extremadura	192	52,1%	222	55,0%	247	52,6%	234	51,7%	219	51,1%
Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universidad de Extremadura	92	55,4%	123	56,9%	122	62,3%	143	61,5%	144	68,1%
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Extremadura	201	82,6%	134	85,8%	74	85,1%	-	-	-	-
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Extremadura	298	59,1%	357	60,5%	391	60,4%	371	62,5%	386	63,2%
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Extremadura	45	75,6%	54	75,9%	58	81,0%	68	82,4%	85	80,0%
Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Extremadura	188	69,7%	230	66,5%	240	67,1%	242	63,6%	236	65,7%
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Ciencias del Trabajo	92	69,6%	112	60,7%	122	59,0%	114	59,6%	110	55,5%
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho	330	50,9%	362	50,6%	386	52,1%	344	50,0%	321	50,2%
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Economía	198	52,0%	223	55,6%	222	57,2%	211	55,5%	186	55,4%
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Turismo	213	59,6%	249	62,7%	268	64,6%	275	66,2%	258	65,9%
PCEO Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección Empresas	248	55,6%	276	55,8%	292	55,1%	270	56,3%	243	56,4%

	2017-2018**		2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
PCEO Grado en Derecho / Grado en Criminología	36	61,1%	-	-	-	-	-	-	-	-
PCEO Grado en Información y Documentación / Grado en Comunicación Audiovisual	78	59,0%	68	55,9%	61	55,7%	47	51,1%	32	37,5%

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional

Evolución de estudiantes egresados de 1º y 2º ciclo y Grado por comunidad autónoma, universidad, rama de enseñanza y titulación

	2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
TOTAL EXTREMADURA. GRADO	3.153	58,5%	3.069	60,1%	2.203	62,0%	2.095	65,2%
Ciencias Sociales y Jurídicas. Grado	1.651	63,1%	1.585	64,7%	1.021	67,6%	1.118	69,7%
Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Extremadura	278	51,8%	288	56,6%	141	53,9%	100	54,0%
Graduado o Graduada en Administración y Gestión Pública por la Universidad de Extremadura	36	72,2%	38	60,5%	14	78,6%	11	81,8%
Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Extremadura	76	14,5%	76	18,4%	46	21,7%	53	22,6%
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Extremadura	67	55,2%	62	32,3%	31	41,9%	31	61,3%
Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Extremadura	95	72,6%	114	56,1%	51	51,0%	57	49,1%
Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Extremadura	29	62,1%	31	61,3%	16	68,8%	6	0,0%
Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Extremadura	265	90,6%	239	94,1%	213	92,5%	267	92,5%
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Extremadura	382	53,7%	407	64,1%	298	64,4%	404	66,1%
Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Extremadura	58	93,1%	68	94,1%	69	88,4%	72	93,1%

	2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Extremadura	53	71,7%	34	55,9%	9	66,7%	12	41,7%
Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universidad de Extremadura	26	73,1%	5	80,0%	14	50,0%	13	84,6%
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Extremadura	45	71,1%	53	62,3%	28	85,7%	17	64,7%
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Extremadura	14	78,6%	20	85,0%	23	91,3%	22	77,3%
Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Extremadura	46	63,0%	16	75,0%	11	36,4%	9	88,9%
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Ciencias del Trabajo	24	37,5%	15	66,7%	3	33,3%	-	-
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Derecho	31	61,3%	24	62,5%	5	20,0%	11	36,4%
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Economía	34	70,6%	23	69,6%	9	33,3%	5	40,0%
PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas / Grado en Turismo	42	64,3%	29	69,0%	21	76,2%	13	84,6%
PCEO Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección Empresas	49	59,2%	43	62,8%	19	52,6%	15	46,7%
PCEO Grado en Información y Documentación / Grado en Comunicación Audiovisual	1	0,0%	-	-	-	-	-	-
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. GRADO	514	22,6%	493	23,3%	354	30,5%	312	31,1%

	2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Graduado o Graduada en Edificación por la Universidad de Extremadura	58	39,7%	79	30,4%	55	41,8%	67	47,8%
Graduado o Graduada en Ingeniería Civil - Construcciones Civiles por la Universidad de Extremadura	39	23,1%	44	29,5%	36	44,4%	41	26,8%
Graduado o Graduada en Ingeniería Civil - Hidrología por la Universidad de Extremadura	9	0,0%	13	30,8%	5	20,0%	4	25,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería Civil - Transportes y Servicios Urbanos por la Universidad de Extremadura	22	27,3%	18	27,8%	8	12,5%	6	50,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias por la Universidad de Extremadura	36	13,9%	22	22,7%	9	0,0%	13	23,1%
Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias por la Universidad de Extremadura	45	26,7%	45	26,7%	16	43,8%	8	25,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación por la Universidad de Extremadura	22	22,7%	29	20,7%	15	20,0%	23	30,4%
Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial) por la Universidad de Extremadura	36	19,4%	30	20,0%	35	25,7%	20	25,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial) por la Universidad de Extremadura	41	19,5%	28	17,9%	18	11,1%	13	23,1%
Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos por la Universidad de Extremadura	23	17,4%	10	50,0%	17	64,7%	15	33,3%

	2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Graduado o Graduada en Ingeniería en Geomática y Topografía por la Universidad de Extremadura	14	21,4%	16	18,8%	28	35,7%	30	30,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural por la Universidad de Extremadura	23	13,0%	20	25,0%	14	35,7%	8	25,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería por la Universidad de Extremadura	8	25,0%	7	14,3%	3	33,3%	1	100,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores por la Universidad de Extremadura	15	13,3%	10	30,0%	2	0,0%	2	50,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software por la Universidad de Extremadura	33	24,2%	26	11,5%	17	11,8%	7	14,3%
Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información por la Universidad de Extremadura	6	0,0%	8	25,0%	2	0,0%	2	0,0%
Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial) por la Universidad de Extremadura	63	14,3%	67	16,4%	60	21,7%	38	15,8%
Graduado o Graduada en Ingeniería Química	-	-	1	100,0%	-	-	6	66,7%
Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Extremadura	12	83,3%	10	10,0%	6	50,0%	-	-
Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática por la Universidad de Extremadura	8	0,0%	10	0,0%	8	12,5%	8	12,5%

	2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
PCEO Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación/ Grado en Informática y Tecnología de la Información	1	0,0%	-	-	-	-	-	-
ARTES Y HUMANIDADES. GRADO	123	68,3%	141	63,8%	124	61,3%	91	63,7%
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Extremadura	35	85,7%	44	88,6%	24	91,7%	23	95,7%
Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Extremadura	2	0,0%	6	33,3%	-	-	3	66,7%
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Extremadura	20	75,0%	21	81,0%	20	75,0%	18	66,7%
Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Extremadura	16	37,5%	13	23,1%	20	40,0%	7	42,9%
Graduado o Graduada en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico por la Universidad de Extremadura	20	80,0%	13	76,9%	17	76,5%	13	61,5%
Graduado o Graduada en Historia y Patrimonio Histórico por la Universidad de Extremadura	20	35,0%	27	14,8%	27	37,0%	21	23,8%
Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas-francés por la Universidad de Extremadura	4	100,0%	9	88,9%	8	62,5%	3	100,0%
Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas-portugués por la Universidad de Extremadura	6	100,0%	8	87,5%	8	37,5%	3	100,0%
CIENCIAS DE LA SALUD. GRADO	727	72,4%	728	73,4%	638	71,6%	518	78,0%
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Extremadura	326	78,8%	355	79,2%	317	75,7%	356	80,1%

	2016-2017		2015-2016		2014-2015		2013-2014	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Extremadura	41	70,7%	34	64,7%	48	68,8%	46	71,7%
Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Extremadura	147	63,9%	150	68,7%	108	72,2%	-	-
Graduado o Graduada en Podología por la Universidad de Extremadura	75	73,3%	50	68,0%	54	64,8%	47	74,5%
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Extremadura	51	88,2%	59	81,4%	45	80,0%	49	85,7%
Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Extremadura	87	52,9%	80	57,5%	66	53,0%	20	45,0%
CIENCIAS. GRADO	138	55,8%	122	63,9%	66	51,5%	56	50,0%
Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Extremadura	50	62,0%	55	69,1%	21	66,7%	23	56,5%
Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Extremadura	10	70,0%	15	53,3%	12	58,3%	5	60,0%
Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Extremadura	16	75,0%	17	82,4%	6	66,7%	3	66,7%
Graduado o Graduada en Enología por la Universidad de Extremadura	4	50,0%	4	25,0%	1	0,0%	-	-
Graduado o Graduada en Estadística por la Universidad de Extremadura	3	33,3%	2	100,0%	-	-	-	-
Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Extremadura	17	29,4%	6	33,3%	7	0,0%	6	16,7%
Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Extremadura	21	47,6%	11	63,6%	5	20,0%	3	0,0%
Graduado o Graduada en Química por la Universidad de Extremadura	17	52,9%	12	50,0%	14	57,1%	16	56,3%

Fuente: Ministerio de Educación y Formación profesional

2.4 ENTORNO MEDIO AMBIENTAL

Para garantizar el desarrollo sostenible de la provincia es necesario preservar el medio ambiente para lo cual es esencial analizar datos de indicadores medioambientales que pongan de manifiesto la realidad medio ambiental y las tendencias a futuro.

Los indicadores medioambientales no sólo representan un instrumento esencial para describir el comportamiento medioambiental del territorio de una manera cuantificable y comprensible, sino que también resultan valiosos poder poner en marcha acciones y políticas concretas para el control medioambiental.

Las fuentes de información secundaria existentes y se las cuales se nutre el presente estudio, no arrojan apenas datos a nivel provincial, por lo que la mayoría de los indicadores tratados hacen referencia al conjunto de Extremadura y su comparativa con el resto de España.

2.4.1 INCENDIOS

Según los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura el número de incendios en Extremadura ha disminuido considerablemente del año 2017 al 2018 habiéndose producido 985 incendios en la región en el año 2017 y 680 en el año 2018 disminuyendo también la superficie total afectada por estos siniestros.

Número de incendios en Extremadura. Años 2015-2018

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Extremadura	904	670	985	680

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Junta de Extremadura

Superficie Total afectada por incendios en Extremadura (Ha)



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Junta de Extremadura

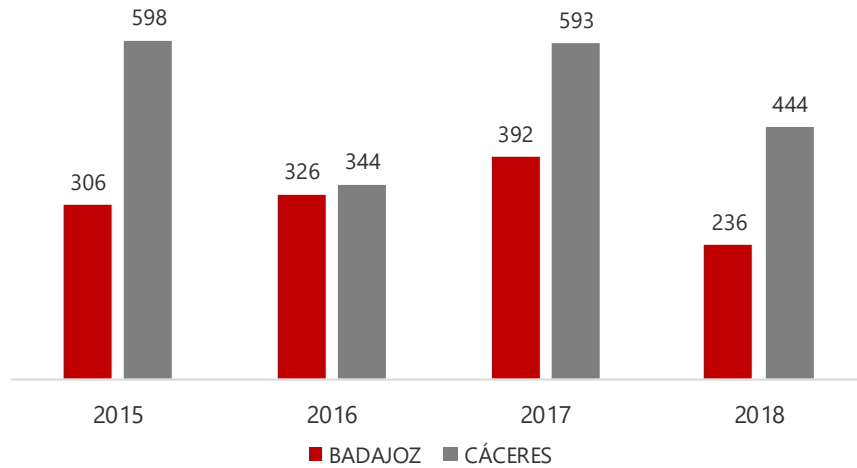
A nivel provincial en cualquiera de los años analizados se han producido más incendios en la provincia de Cáceres que en la Badajoz tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Número de incendios por provincia años 2015-2018

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Provincia de Badajoz	306	326	392	236
Provincia de Cáceres	598	344	593	444
Extremadura	904	670	985	680

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Junta de Extremadura

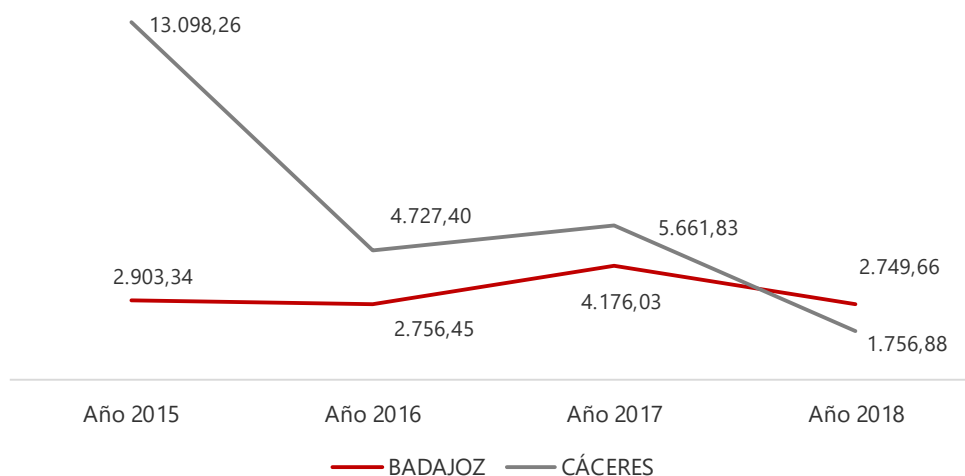
Número de incendios por provincia años 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Junta de Extremadura

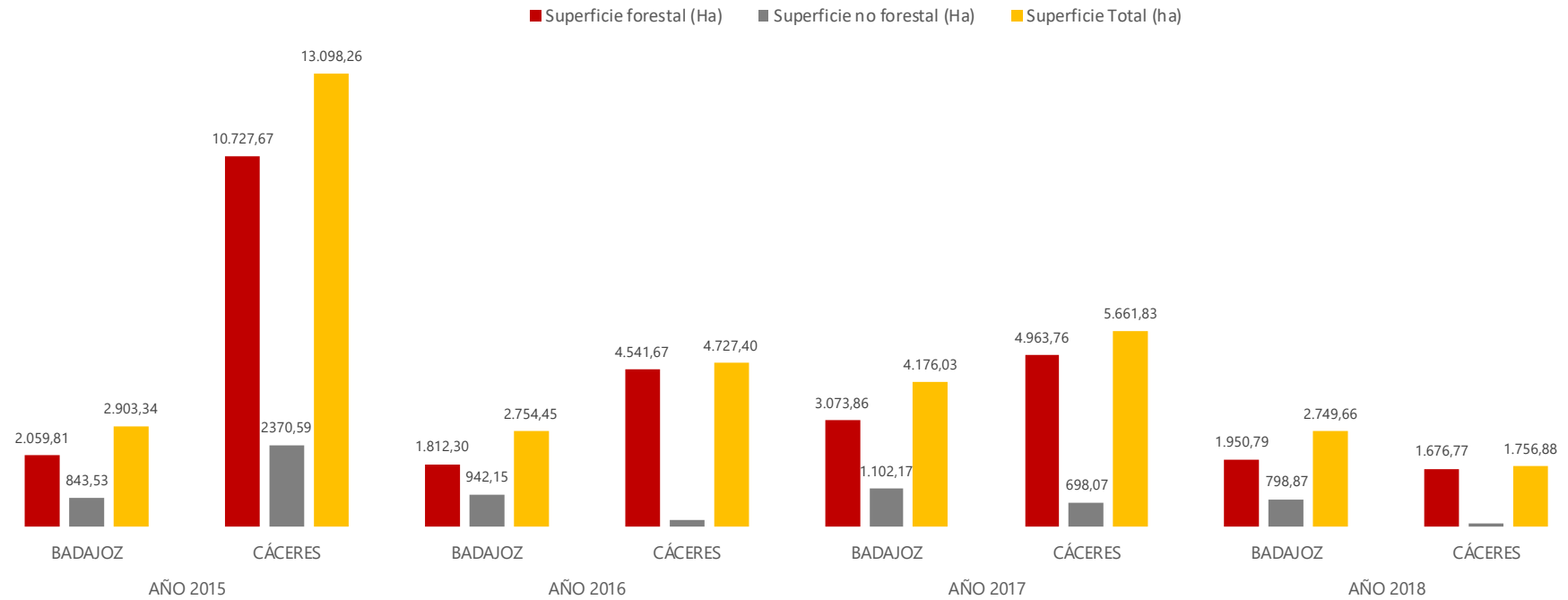
La evolución de la superficie afectada por incendios en cada provincia muestra que la superficie afectada por los incendios ha sido superior en los últimos años en la provincia de Cáceres a excepción del año 2018, año en el cual a pesar de haberse producido menos incendios en la provincia de Badajoz la superficie afectada tanto superficie forestal como no forestal ha sido superior.

Superficie total afectada por incendios por provincia. Años 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Junta de Extremadura

Superficie afectada por incendios en cada provincia. Años 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Junta de Extremadura

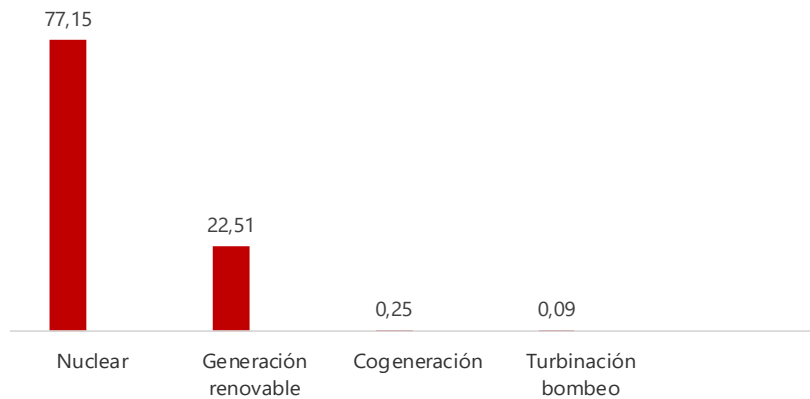
2.4.2 ENERGÍA ELÉCTRICA

La demanda de energía eléctrica en España continúa la senda de crecimiento iniciada en 2015, tras las caídas sufridas durante los años de la crisis económica, así en 2017 alcanzó los 268.140 GWh, lo que supone un crecimiento del 1,1% respecto al año anterior. En Extremadura la demanda de energía eléctrica alcanzó 5.608 GWh que supone un crecimiento de un 2% respecto al año anterior.

La generación de energía en el sistema peninsular, que representa casi el 95% de la generación total nacional, se ha estabilizado en 2017 en 248.424 GWh. Durante el 2017, según datos aportados por Red Eléctrica Española, ocho comunidades autónomas han generado más energía eléctrica de la que han consumido, entre las que destaca Extremadura, donde la energía generada ha sido cuatro veces superior a su demanda. Considerando que el total de la producción del parque generador extremeño se destinase exclusivamente a la demanda de energía eléctrica en nuestra región, el balance arrojaría un saldo exportador alcanzando el ratio de generación eléctrica/demanda en dicho año un 418,1%.

La participación extremeña en la producción de energía eléctrica nacional, alcanzó en el año 2017 el 8,07%, situando a la región en un destacado sexto lugar. Este valor de producción de energía eléctrica fue de 21.185 GWh lo cual supuso un aumento de un 0,81% respecto al valor registrado en el año 2016, que fue de 21.015 GWh. La producción de energía eléctrica en Extremadura tiene de base las tecnologías nuclear y renovable (hidráulica, solar y biomasa), a lo que se añade una pequeña aportación de la tecnología térmica no renovable (cogeneración) y turbinación de bombeo (turbinación de bombeo puro más estimación de turbinación de bombeo mixto) correspondiendo el mayor aporte a la nuclear, con 16.345 GWh; le sigue a la nuclear la contribución de las energías renovables, que alcanzaron en 2017 los 4.768 GWh, un 22,51% del total de la producción.

% Distribución de la Producción Energía Eléctrica Extremadura. Año 2017



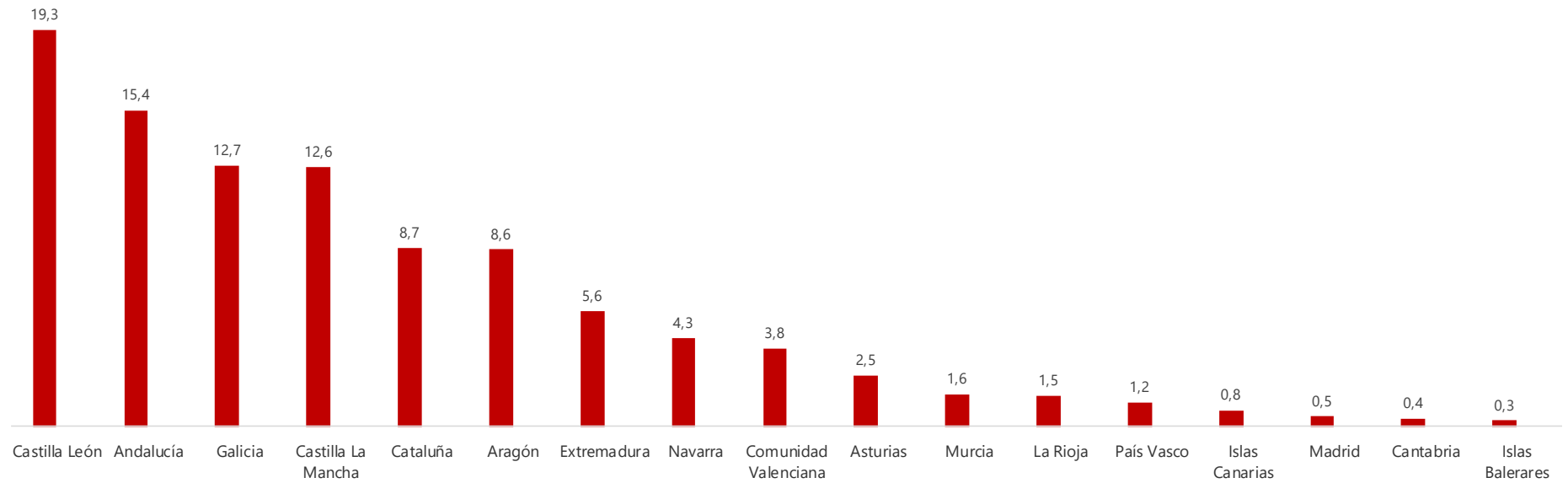
Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura

Las renovables en España representaban el 46% de la potencia instalada en el conjunto del parque generador a finales de 2017. La contribución de las energías renovables a la generación eléctrica peninsular ha registrado el dato más bajo de los últimos cinco años, reduciendo su cuota en la generación eléctrica de 2017 al 33,7%, frente al 40,3% en 2016. Este notable descenso es consecuencia del impacto de la extrema sequía sobre la producción hidráulica que ha registrado una caída del 49,1% respecto al año anterior.

La potencia renovable instalada a final de 2017 en Extremadura, según datos aportados en el informe de Red Eléctrica Española sobre Las energías renovables en el sistema eléctrico español, es de 3.727 MW, lo cual supone un 7,7% sobre la potencia renovable nacional en 2017.

El valor de la generación renovable de la región sobre la generación renovable nacional ocupa el séptimo lugar de entre todas las Comunidades Autónomas con un valor de un 5,6%, con un valor de 4.768 GWh en dicho año.

% Generación renovable Comunidad Autónoma sobre generación renovable nacional. Año 2017

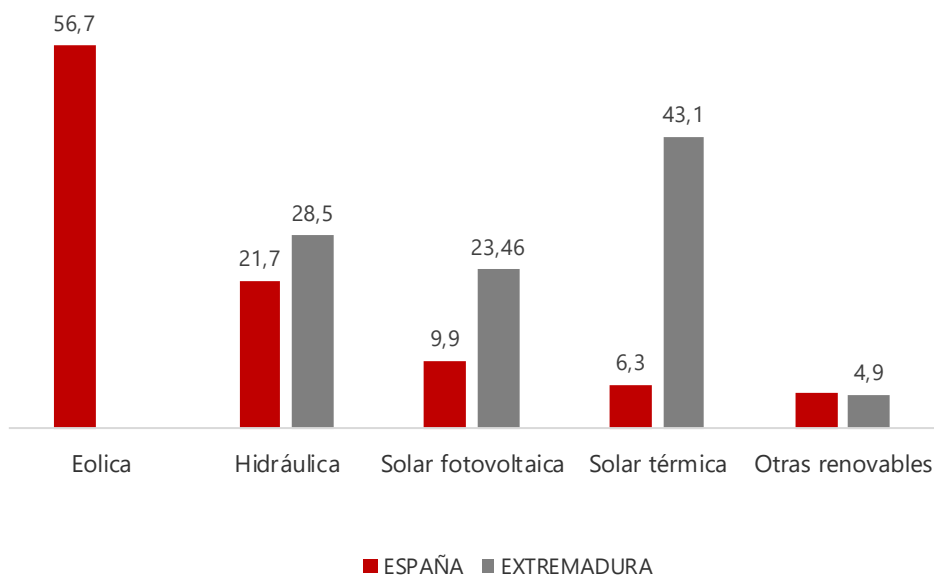


Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Red Eléctrica Española

Respecto a las fuentes de origen renovable, la producción de energía eléctrica de este origen en Extremadura tiene de base las tecnologías:

- hidráulica,
- solar termoeléctrica,
- solar fotovoltaica
- térmica renovable (biomasa eléctrica y biogás).

% Energías Renovables según tipología España-Extremadura. Año 2017

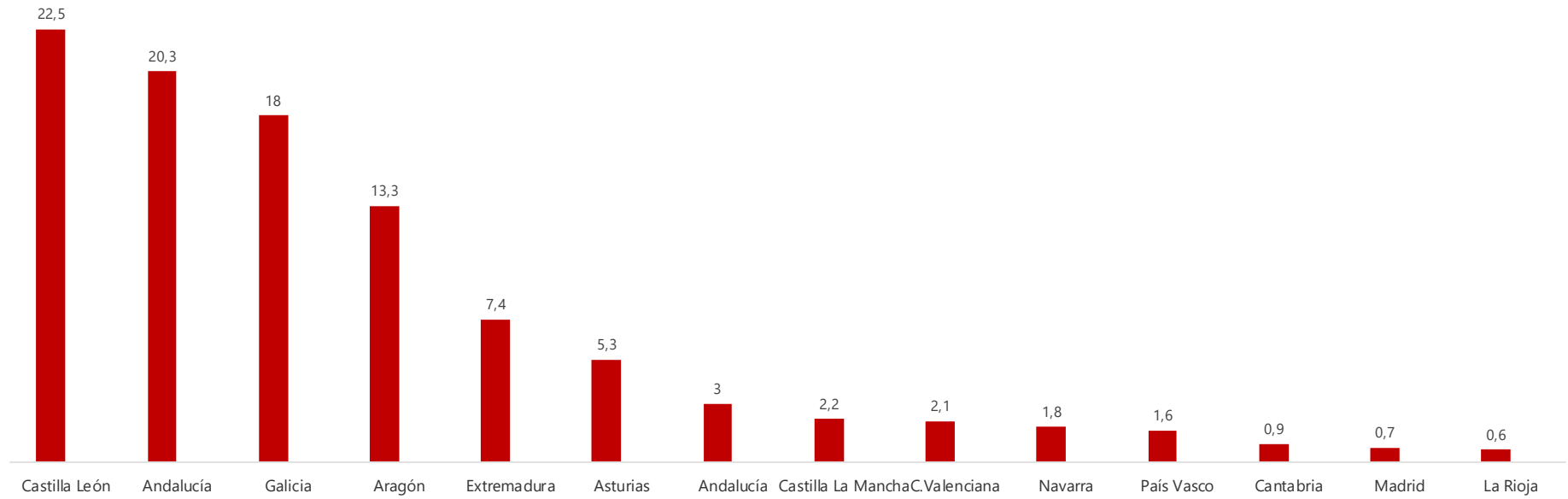


Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Red Eléctrica Española

Aunque la eólica supone en España por sí sola casi el 57% de toda la producción renovable, no ha sido hasta principios de este año 2019 cuando Extremadura, con la apertura del primer parque en la región, ha dejado de ser una de las dos regiones sin eólica.

En Extremadura la potencia hidráulica instalada en 2017 alcanzó 2.278 MW, lo cual supone un 13,4% de la potencia hidráulica nacional y la generación hidráulica en 2017 fue de 1.359 GWh suponiendo un 7,4% de la generación hidráulica nacional.

% Generación hidráulica Comunidad Autónoma sobre generación hidráulica nacional. Año 2017



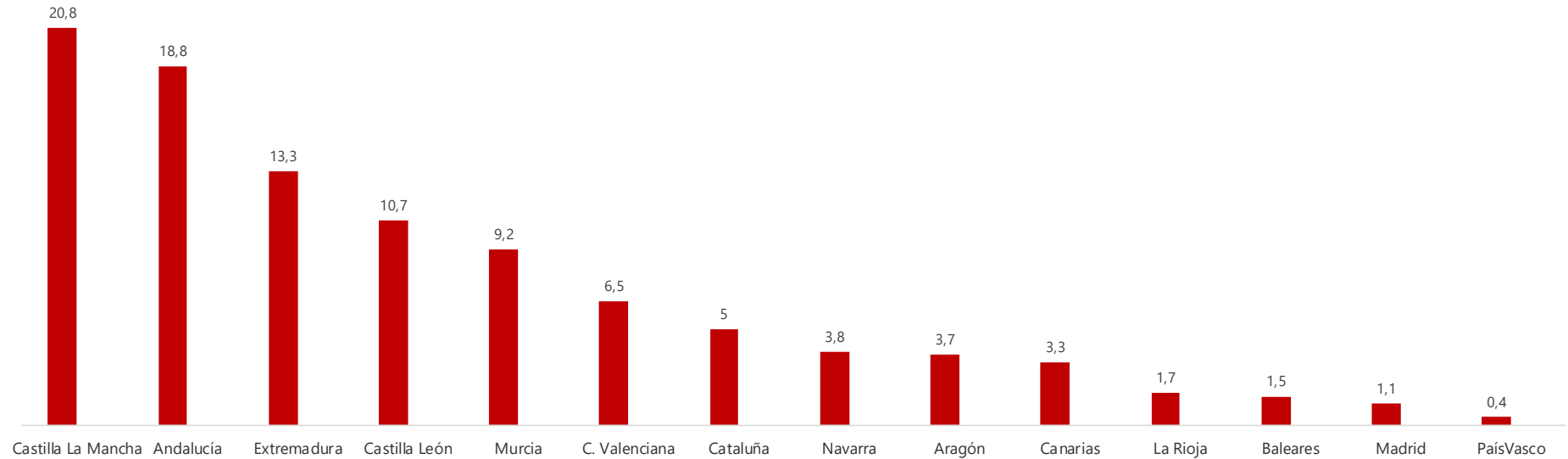
Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Red Eléctrica Española

La solar es la tercera fuente renovable de generación eléctrica en España con 6.991 MW de capacidad instalada a finales de 2017. Esta tecnología representa el 7% de la potencia instalada a nivel nacional y algo más del 5% de la generación total.

En Extremadura la potencia solar fotovoltaica instalada a final del año 2017 alcanzó 564 MW, valor que supone un 12,1% de la potencia fotovoltaica nacional.

La generación solar fotovoltaica en 2017 en la región fue de 1.119 GWh, dato que supone un 13,3% de la generación fotovoltaica nacional.

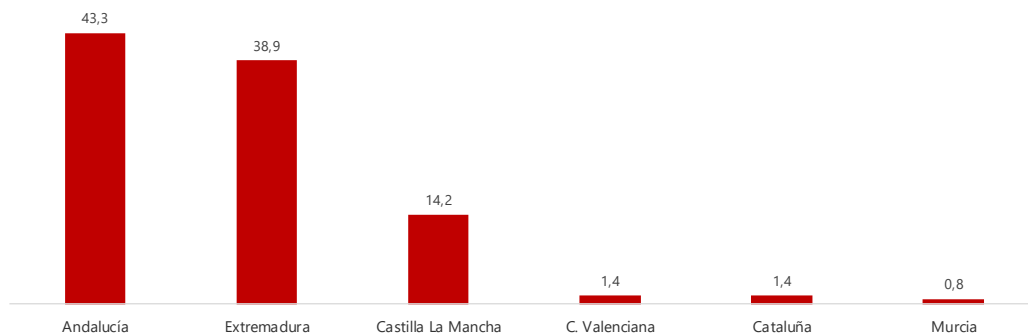
% Generación solar fotovoltaica Comunidad Autónoma sobre generación solar fotovoltaica nacional. Año 2017



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Red Eléctrica Española

En el caso de la solar térmica tan sólo seis comunidades tienen este tipo de instalaciones siendo Andalucía la comunidad con más potencia instalada seguida por Extremadura acumulando ambas el 80% de la potencia total instalada de esta tecnología. En Extremadura la potencia solar térmica instalada a final de 2017 es de 849 MW valor que supone un 36,8% potencia solar térmica nacional. La generación solar térmica en 2017 ha sido 2.056 GWh dato que supone el 38,9% de la generación térmica nacional.

% Generación solar térmica Comunidad Autónoma sobre generación solar térmica nacional. Año 2017



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Red Eléctrica Española

El conjunto de tecnologías renovables con origen muy diverso (incluye biogás, biomasa, geotérmica, hidráulica marina, hidroeólica y residuos renovables), encabezadas por la biomasa, representaban a finales de 2017 el 1% de la potencia instalada en España y alrededor del 2% de la producción global. En Extremadura la potencia instalada del resto de renovables en el año 2017 fue de 36 MW y la generación del resto de renovables fue de 234 GWh.

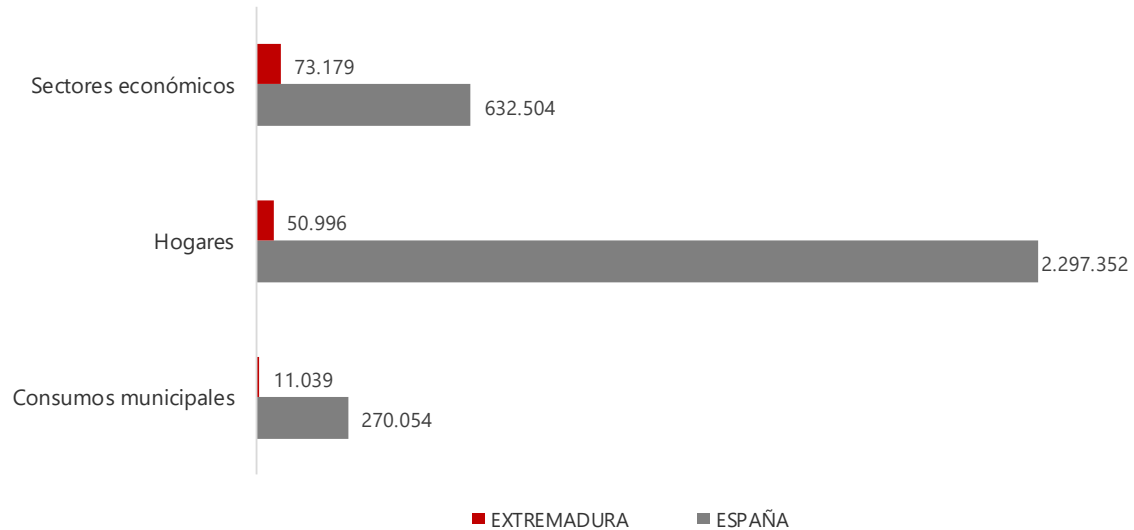
2.4.3 RECURSOS HIDRICOS

En cuanto a datos relacionados con los recursos hídricos, en concreto con suministro y saneamiento del agua, el volumen de agua registrado y distribuido en Extremadura en el año 2016 fue de 73,2 hectómetros cúbicos, un 7,8% más que el registrado en los anteriores datos disponibles del año 2014 (-0,4% en España), según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

En los hogares el volumen registrado y distribuido fue de 51 hectómetros cúbicos (70% del total), en los sectores económicos (Industria, Servicios y Ganadería) se usaron 11,1

hectómetros cúbicos (15%) y en consumos municipales (riego de jardines, baldeo de calles y otros usos) 11 hectómetros cúbicos (15%).

Volumen total de agua controlada y distribuida para el abastecimiento público (por grandes grupos de usuarios). miles de m³



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Instituto Nacional de Estadística

El consumo medio de agua de los hogares de Extremadura se sitúa en 129 litros por habitante y día en 2016, un 3,2% más que en 2014 (3% a nivel nacional). Comparando este consumo en los hogares extremeños respecto al resto de España se observa que el consumo de agua en Extremadura es ligeramente inferior a la media del país

Consumo medio de hogar por año litros/habitante/día año 2016

	Extremadura	España
Consumo medio de hogar por año litros/habitante/día	129	136

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

En cuanto al dato relacionado con la recogida y tratamiento de las aguas residuales en el año 2016 (último dato disponible según datos del Instituto Nacional de Estadística) se trataron en Extremadura 404.633 m³/día lo cual supone únicamente un 3,12% del total del volumen de aguas residuales tratadas en España.

Aguas residuales tratadas. Volumen m³/día (Año 2016)

	Extremadura	España
Volumen aguas residuales tratadas m ³ /día	404.633	12.949.076

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

El importe total de las cuotas de saneamiento y depuración de aguas residuales en Extremadura en el año 2016 alcanzó un valor de 31.443 (miles de euros) lo cual representa un 1,2% del valor total de España.

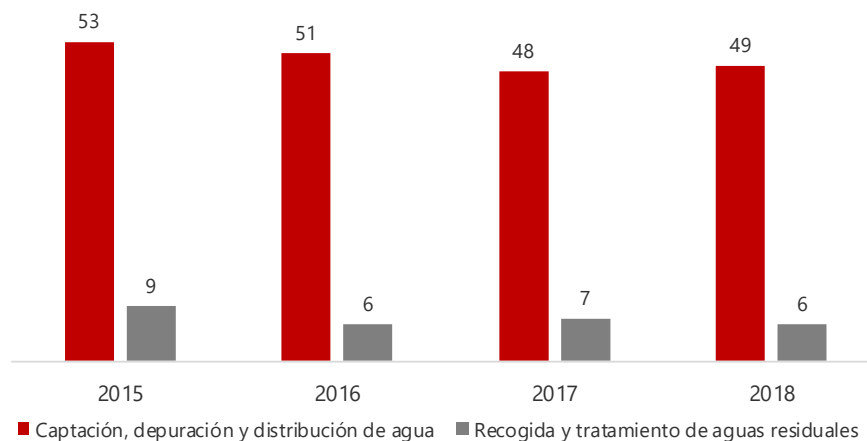
Importe saneamiento y depuración aguas residuales miles euros (Año 2016)

	Extremadura	España
Volumen aguas residuales tratadas m3/día	31.443	2.485.747

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

Por último, en función de los datos recogidos en DIRCE (Directorio Central de Empresas) 2018, Extremadura cuenta con 49 empresas dedicadas a estas actividades, apenas un 0,07% de las empresas de Extremadura.

% Empresas Extremadura Epígrafes 36-37. CNAE 2009



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

2.4.4 PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL

La protección ambiental consiste en el conjunto de medidas que se toman para cuidar el hábitat natural, preservándolo del deterioro y la contaminación. Muy representativo es el aumento del 34,1% del gasto de la industria en protección medioambiental en

Extremadura en el año 2016 respecto al año anterior frente al aumento del 4,9% en España. El gasto de la industria en protección medioambiental en Extremadura se elevó a 37,5 millones de euros en 2016 (2.490,2 millones a nivel nacional) según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

Gasto industria en protección medioambiental millones euros. Año 2016

	Extremadura	España
Gasto industria en protección medioambiental	37,5	2.490,2

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

Los gastos corrientes destinados a la protección medioambiental en el año 2016 aumentaron un 1,1% a nivel autonómico siendo el aumento del 1,4% en España. De igual modo es significativo el crecimiento de la inversión en dicho año que registró un crecimiento del 140,1% en tasa anual en la Comunidad Autónoma siendo de un 16,7% en el conjunto nacional.

Gasto industria en protección medioambiental (euros). Año 2016

	Extremadura		España	
	Importe	Tasa Anual (%)	Importe	Tasa Anual (%)
Inversión	15.937.332	140,1	638.410.585	16,7
Gasto corriente	21.574.963	1,1	1.851.748.295	1,4
Gasto total	37.512.295	34,1	2.490.158.880	4,9

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

Atendiendo al tipo de equipo e instalación, el 93,3% de la inversión se realizó en equipos e instalaciones independientes y el 6,7% en equipos e instalaciones integrados.

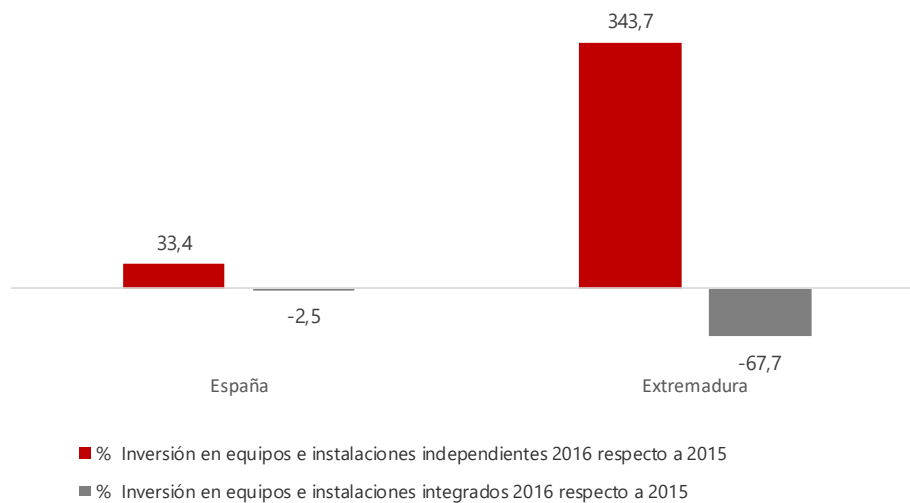
En relación al año anterior la inversión en equipos e instalaciones independientes pasó de 3,4 millones de euros en 2015 a 14,9 millones de euros en 2016, un 343,7% más en tasa interanual frente a una subida del 33,4% en España. Por otro lado, las inversiones en equipos e instalaciones integrados disminuyeron un 67,7% en la Comunidad Autónoma siendo en España la disminución bastante inferior concretamente de un -2,5%.

Inversión industria en protección medioambiental (euros). Año 2016

	Extremadura		España	
	Importe	Tasa Anual (%)	Importe	Tasa Anual (%)
Inversión total	15.937.332	140,1	638.410.585	16,7
Inversión en equipos e instalaciones independientes	14.875.100	343,7	389.565.963	33,4
Inversión en equipos e instalaciones integrados	1.062.232	-67,7	248.844.622	-2,5

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

% Inversión en equipos e instalaciones protección medioambiental 2016 frente a 2015



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

El 84,9% de la inversión total en protección ambiental en Extremadura se concentró en la "Protección del aire y el clima" (reducción de emisiones atmosféricas), mientras que a nivel nacional este porcentaje fue del 39,5% realizándose la menor inversión en la gestión de residuos.

Inversión industria en protección medioambiental según tipología equipos e instalaciones (euros).

Año 2016

	Extremadura		España	
	Importe	Tasa Anual	Importe	Tasa Anual
Inversión total	15.937.332	140,1	638.410.585	16,7
Inversión en equipos e instalaciones independientes	14.875.100	343,7	389.565.963	33,4
Protección del aire y el clima	13.525.447	669,7	252.356.470	69
Gestión de aguas residuales	613.972	147,7	40.054.894	20,3
Gestión de residuos	2604	-96,7	11.291.943	-9,5
Protección de la biodiversidad y los paisajes	697.620	-16,6	48.793.021	-21,6
Otros ámbitos (incluye protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales, reducción de ruido y vibraciones)	35.457	-91,8	37.069.635	7,0
Inversión en equipos e instalaciones integrados	1.062.232	-67,7	248.844.622	-2,5
Protección del aire y el clima	415.485	-85,2	176.152.135	3,2
Gestión de aguas residuales	453.365	73,5	23.436.270	-36,8
Gestión de residuos	111.422	37,6	25.404.454	-2,3
Otros ámbitos (incluye protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales, reducción de ruido y vibraciones)	81.960	-35,9	23.851.763	8,5

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

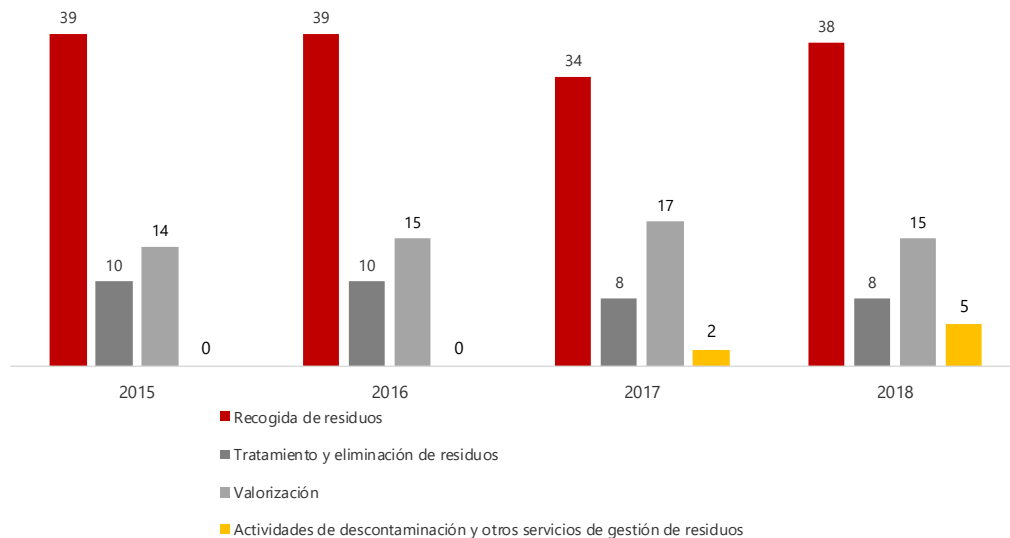
2.4.5 RESIDUOS

Extremadura dispone de un Plan Integrado de Residuos (PIREX) (2016-2022) que marca la estrategia a seguir en la región en los próximos años en materia de gestión de residuos, y establece objetivos de prevención, preparación para la reutilización, reciclado, valorización y eliminación, así como la estimación de su contribución a la consecución de los objetivos establecidos en la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, en las demás normas en materia de residuos y en otras normas ambientales.

En Extremadura según datos del INE, en el año 2018 existen 61 empresas cuyas actividades se encuentran englobadas en el sector 38 Recogida, tratamiento y

eliminación de residuos; valorización. CNAE 2009, lo cual apenas representa un 0,09% del total de empresas de la región.

Empresas Extremadura Epígrafes 38-39. CNAE 2009



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

Uno de los retos más importantes tanto de la Diputación de Badajoz como de las Entidades Locales de Extremadura en su ámbito competencial, es cumplir con los objetivos comunitarios y nacionales aplicables a la prevención de residuos y los específicos dirigidos al tratamiento de los residuos domésticos y a los residuos de construcción y demolición (RCD), para lo que es imprescindible promover cambios en su gestión con objeto de alcanzar las siguientes metas principales:

- Lograr la reducción en peso de los residuos producidos en 2020 en un 10% respecto a los generados en 2010.
- Antes de 2020, la cantidad de residuos domésticos y comerciales destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado para las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables deberán alcanzar, en conjunto, como mínimo el 50% en peso.
- Antes de 2020, la cantidad de residuos no peligrosos de construcción y demolición destinados a la preparación para la reutilización, el reciclado y otra valorización de materiales, con exclusión de los materiales en estado natural

definidos en la categoría 17 05 04 de la lista de residuos, deberá alcanzar como mínimo el 70% en peso de los producidos.

A la vista de los objetivos los esfuerzos tienen que incidir por el lado de la gestión de residuos, en mejorar los sistemas actuales de recogida selectiva de materiales reciclables domésticos y comerciales (papel, plástico, metales, vidrio, textiles, aceite vegetal, voluminosos, etc.), y reforzar igualmente la labor de los puntos limpios municipales y de otros lugares de recogida autorizados. También se debe incidir en la mejora de la eficiencia de las plantas de tratamiento de residuos domésticos, conocidas en Extremadura como “ecoparques”. Especialmente se debe avanzar en la implantación generalizada del modelo de recogida de residuos municipales mediante la introducción gradual de la recogida separada de la materia orgánica o biorresiduos junto a las ya existentes: vidrio, papel y cartón, envases ligeros, y fracción resto.

En la actualidad, Extremadura cuenta con siete Ecoparques que son plantas de reciclaje, compostaje y valorización de residuos sólidos urbanos, que están localizados en Badajoz, Cáceres, Mérida, Mirabel, Talarrubias, Navalmoral de la Mata y Villanueva de La Serena. Por otra parte, existen otras ocho plantas de transferencia, de las cuales cuatro están ubicadas en la provincia de Badajoz y otras cuatro en la provincia de Cáceres, que son centros que acumulan en unos contenedores especiales los residuos recogidos por los camiones recolectores, para así optimizar el transporte hasta los Ecoparques.

En 2016 en Extremadura según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística se recogieron 486,1 mil toneladas de residuos urbanos, un 2,4% menos que en 2015. En términos per cápita, se recogieron 449,6 kilogramos de residuos por persona y año (471 kilogramos de residuos por persona y año en España).

Tn residuos urbanos recogidos. Año 2015-2016

	Año 2015		Año 2016	
	Extremadura	España	Extremadura	España
Total Residuos mezclados Tn	409.772	17.106.176	416.117	18.052.075
Total Residuos recogidos selectivamente Tn	88.226	3.102.846	69.949	3.826.298
Total Residuos Tn	497.998	20.209.022	486.066	21.878.373

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

Como se observa en la tabla anterior en 2016 en la Comunidad Autónoma, 416,1 mil toneladas de los residuos correspondieron a residuos mezclados (86%) y 69,9 mil toneladas a recogida selectiva (14%).

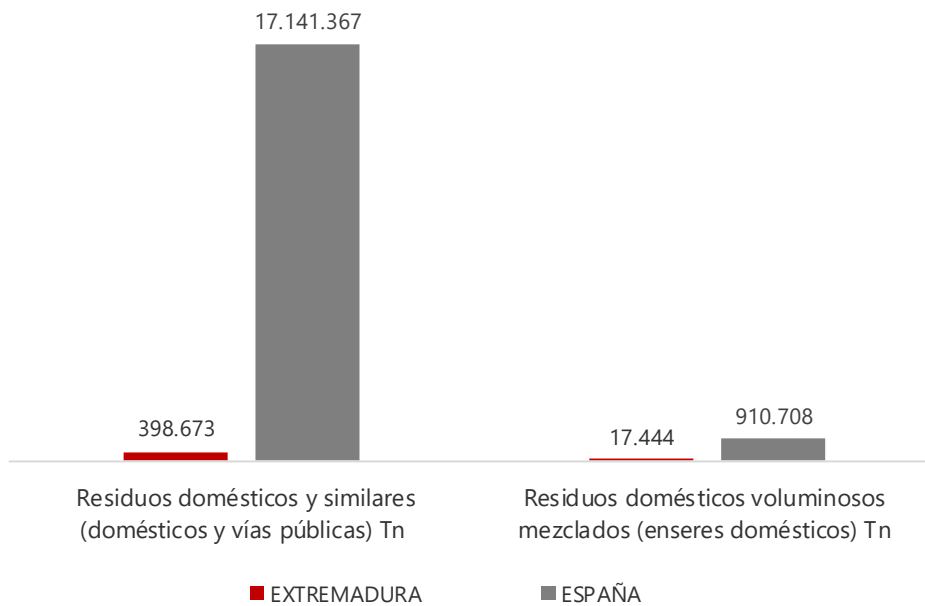
Del total de residuos mezclados en dicho año el 95,8% de los mismos correspondieron a residuos domésticos mezclados y públicos similares (398.673 Tn) frente al 4,2% de residuos domésticos voluminosos mezclados (17.444 Tn), proporción similares a los valores alcanzados en España 94,9% residuos domésticos mezclados y públicos similares y 5,1% residuos domésticos voluminosos mezclados.

Tn residuos urbanos mezclados por tipo de residuos. Año 2016.

	Extremadura	España
Residuos domésticos mezclados y públicos similares	398.673	17.141.367
Residuos domésticos voluminosos mezclados	17.444	910.708
Total	416.117	18.052.075

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

Tn Residuos Urbanos generados Año 2016



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

Los principales residuos que se recogieron en Extremadura en el año 2016 de forma separada fueron papel y cartón y envases mixtos y embalajes mezclados (16,2 mil toneladas) representando el 49,5% y el 16,18% de los residuos recogidos de forma separada, respectivamente.

Cantidad total de residuos urbanos recogidos selectivamente por tipo de residuo. Toneladas Año 2016

	Extremadura	España
06. Residuos metálicos	3.836	20.376
07.1 Residuos de vidrio	9.559	797.928
07.2 Residuos de papel y cartón	34.629	1.021.166
07.4 Residuos de plástico	4	25.119
07.5 Residuos de madera	231	95.081
07.6 Ropa y residuos textiles	93	34.616
08.2 y 08.43 Equipos eléctricos desechados y Componentes de equipos electrónicos desechados	259	46.068
08.41 Residuos de pilas y acumuladores	12	1.920
10.21 Envases mixtos y embalajes mezclados	11.320	611.790
12. Residuos de la construcción y demolición	10.006	295.142
18 Otros residuos	0	41.389
Total Residuos recogidos selectivamente	69.949	3.826.298

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de Instituto Nacional de Estadística INE

En 2017 se recuperaron 73.438 toneladas de material, valor que corresponde al 14,25% de los residuos recogidos.

Toneladas de material recuperado de los residuos domésticos en 2017 en las plantas de tratamiento y por los gestores autorizados destinado al reciclaje.

	Ecoparques (línea fracción resto)	Ecoparques (línea envases ligeros)	Gestores particulares	Totales por materiales
Vidrio	1.544,08	-	7.943,43	487,519.
Papel y cartón	6.272,18	-	31.569,42	37.841,6
Materiales férricos	4.726,2	999,22	-	5.725,42
Envases Plásticos	2.236,48	3.887,76	-	6.124,24
Bricks	21,4	708,32	-	729,72
Aceite comestible	-	-	1.452,68	1452,68
RAEE	-	-	5.313,62	5.313,62
Madera	4.997,1 (material recuperado de la fracción de voluminosos)	-	-	4.997,1
Medicamentos	-	-	99,82	99,82
Pilas	-	-	73,53	73,53
Ropa	-	-	1.593,42	1.593,42
Total	19.797,44	5.595,3	48.045,92	73.438,66

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

El Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD), define estos como cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseché o tenga la intención o la obligación de desechar, y se genere en una obra de construcción o demolición. El desarrollo en nuestra región del real decreto citado anteriormente se efectuó mediante el Decreto 20/2011, de 25 de febrero, por el que se establece un régimen jurídico de la producción, posesión y gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad Autónoma de Extremadura, lo cual supuso un gran impulso para la puesta en marcha de instalaciones de tratamiento de RCD, hasta entonces apenas existentes.

Los residuos de construcción y demolición entregados durante el año 2017 en instalaciones de tratamiento ubicadas en Extremadura ascendieron a 298.619

toneladas, de los cuales un 53% fueron valorizados (158.810 toneladas). De estas 298.619 toneladas de residuos de construcción y demolición gestionadas durante 2017 en instalaciones de tratamiento autorizadas situadas en Extremadura, un total de 158.810 toneladas han sido valorizadas, lo cual representa un porcentaje del 53%.

Evolución Producción y gestión de RCD en Extremadura

	2015	2016	2017
RCD Totales (declarados por instalaciones autorizadas Tn)	313.08	268.480	298.619
Ratio RCD tratados/habitante (kg)	286	127	147
Residuos reciclados	85.940	69.458	71.217
		27%	24%
RCD tratados en otras operaciones de valorización (incluidos rellenos Tn)	142.025	78.787	87.593
		31%	29%
RCD almacenados a la espera de tratamiento Tn	82.846	111.579	127.519
		41,9%	43%
Residuos depositados en vertedero Tn	726	71	12.290
		0,2%	4%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

Otro problema detectado en las plantas de tratamiento de RCD es la elevada cantidad de dichos residuos que se encuentran almacenados en espera de su tratamiento final, en concreto durante 2017 se almacenaron 127.519 nuevas toneladas de residuos. Se debe apoyar, por tanto, entre otras cuestiones, la reconversión de las plantas de transferencia o almacenamiento en plantas de reciclaje, pues los altos costes de transporte incentivan que los RCD permanezcan largos periodos de tiempo almacenados en dichos centros de transferencia. En cuanto al vertido, durante el año 2017 se han depositado en vertedero 12.290 toneladas, lo que representa únicamente el 4% del total de RCD gestionado por las instalaciones autorizadas.

El PIREX 2016-2022 recoge los objetivos del Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR 2016-2022) de conseguir una valorización material de, como mínimo, el 85% de los lodos de depuradora en 2020 y de lograr no depositar en vertedero en el mismo año más de un 7% de la cantidad total de este tipo de residuos. En la región la valorización material de los lodos de depuración, aplicación agrícola más compostaje, se situó en un 99,84 % en 2017, cifra muy superior al porcentaje mínimo a alcanzar en 2020. Además,

como puede apreciarse, la cantidad de lodos destinado a vertedero es ínfima, al igual que la cantidad que se destina a incineración.

Diferencia entre 2017-2016 del destino de los lodos en Extremadura

Destino de los lodos		Porcentaje 2016	Porcentaje 2017
Valorización	Aplicación agrícola	87,03%	88,59%
	Compostaje	12,87%	11,24%
Eliminación	Incineración	0,07%	0,06%
	Vertedero	0,03%	0,10%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

No obstante, como se puede apreciar en la tabla anterior que el peso de la eliminación ha pasado de un 0,03% en 2016 a un 0,10% en 2017. Este incremento, si bien no pone en riesgo el cumplimiento de los objetivos marcados, debe ser un dato a controlar, por si pudiera suponer una tendencia ambientalmente negativa. Además, también se observa que la cantidad de ese residuo destinado a compostaje ha perdido peso en proporción al total. Esto es una tendencia a revertir ya que el compostaje es el tratamiento preferible por obtener un producto fertilizante más homogéneo y de mayor calidad, pero al suponer un coste mayor que la aplicación agrícola directa, es más difícil que se generalice frente a esta última.

2.4.6 CAMBIO CLIMÁTICO

La principal causa del cambio climático es el calentamiento global y tiene múltiples consecuencias negativas en los sistemas físicos, biológicos y humanos entre otros efectos. Los posibles escenarios de Cambio Climático en el futuro son estudiados por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) que ha llevado a cabo la modelización de distintos escenarios climáticos regionalizados para simular los posibles efectos del Cambio Climático para el siglo XXI. En este sentido, los cambios relativos al clima en Extremadura según los escenarios modelizados serán los siguientes:

- Aumento en las temperaturas máximas y mínimas medias en aproximadamente +4°C.
- Disminución en las precipitaciones anuales en un 20% aproximadamente.
- Aumento en la frecuencia de fenómenos climatológicos extremos.
- Disminución de las precipitaciones en las estaciones de primavera, verano y otoño. Aumento de las precipitaciones en invierno.

El cambio climático está provocado por un incremento de la concentración de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera. Los sectores emisores de GEI presentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura son el energético, el industrial, el relativo al uso de disolventes y otros productos, el agrícola y el de tratamiento y eliminación de residuos.

Extremadura es la región española donde más han crecido las emisiones de CO₂ desde 2003, un 149% según datos del Observatorio de la Sostenibilidad aportados en su informe para analizar las emisiones de CO₂ de las diferentes comunidades autónomas españolas durante un largo periodo de tiempo, de 1990 a 2015.

Estimación de las emisiones, en toneladas equivalentes de CO₂ en Extremadura 2003-2015

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Extremadura	8.21 4	8.41 3	8.88 9	9.45 8	9.48 8	9.35 8	8.91 3	8.84 4	8.47 7	8.22 6	7.74 7	7.76 6	8.13 5

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Observatorio de la Sostenibilidad y Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente.

Tres grandes industrias de la región concentran el 68% del total de las emisiones de CO₂ procedentes de fuentes fijas y entre diez factorías concentran el 89,2% del total de las emisiones de CO₂ de fuentes fijas en la región. El restante 10% de las emisiones se reparten sobre todo entre industrias agroalimentarias y también entre plantas

termosolares, donde Extremadura cuenta con la segunda potencia instalada en Mw de España. Si se observa el mapa de Extremadura de las emisiones de CO₂, se comprueba cómo solo una de las diez factorías que más emiten se ubica en la provincia de Cáceres.

En relación con la huella ecológica o medida del impacto de las actividades humanas sobre la naturaleza, representada por la superficie necesaria para producir los recursos y absorber los impactos de dicha actividad; Extremadura presenta una huella significativamente inferior a la media española, debido a que utiliza menores cantidades de materiales y territorio para su desarrollo económico. El superávit ecológico que aporta Extremadura al resto de la nación, y a escala global al resto del planeta, deriva de que la cantidad de terreno invertido por la región, como la superficie productiva (cultivos, pastos y terrenos forestales), es superior a la media nacional, con lo cual presenta una elevada biocapacidad respecto al conjunto nacional.

Extremadura por la posición geográfica que ocupa, se convierte en una de las regiones del planeta con mayor exposición al cambio climático, y aunque esto no se puede evitar, si es posible reducir sus efectos mediante la aplicación de medidas que ayuden a frenarlo y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero que son, en primera instancia, la principal causa del mismo.

Por ello en Extremadura se plantean estrategias para impulsar la lucha contra el cambio climático, gestión sostenible del agua fomentando un consumo responsable; o la creación de conciencia de ahorro energético mediante el trabajo conjunto de los distintos agentes del territorio.

2.5 ANÁLISIS TECNOLÓGICO

2.5.1 PLAN DE ACCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA 2016 – 2020 DE LA COMISIÓN EUROPEA

La Comisión Europea puso en marcha el Plan de Acción de Administración Electrónica 2016 – 2020, para un mercado digital para Europa, acelerando la transformación digital de la Administración.

Según este Plan de Acción: *“En 2020, las administraciones públicas y las instituciones públicas de la Unión Europea deben ser abiertas, eficaces e integradoras, proporcionando servicios públicos digitales a todos los ciudadanos y empresas de la UE que sean personalizados, transfronterizos, servicios fáciles de usar, y de extremo a extremo. Se usan enfoques innovadores para diseñar y ofrecer mejores servicios adecuados a las necesidades y demandas de los ciudadanos y las empresas. Las administraciones públicas utilizan las oportunidades que ofrece el nuevo entorno digital para facilitar su interacción con las partes interesadas y entre ellas.”*

Los siete principios que rigen este Plan de Acción son:



Fuente: Elaboración propia a partir de *European eGovernment Action Plan 2016-2020*

DIGITAL POR DEFECTO

Las Administraciones Públicas ofrecerán servicios digitales como opción preferida, aunque se mantengan otros canales para quienes están desconectados por elección o necesidad.

Los Servicios Públicos se deberán prestar a través de un único punto de contacto o de una ventanilla única y a través de otros canales.

PRINCIPIO DE SOLO UNA VEZ

Las Administraciones Públicas garantizarán a los ciudadanos y a las empresas que sólo suministrarán a ésta la misma información una única vez.

Las oficinas de las Administraciones Públicas adoptarán medidas para la reutilización interna de los datos, de acuerdo con lo permitido en las Normas de Protección de Datos, con el fin de evitar que recaigan cargas adicionales sobre los ciudadanos y empresas.

INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

Las Administraciones Públicas diseñarán servicios públicos digitales inclusivos de forma predeterminada y adaptado a todas las edades y discapacidades.

APERTURA Y TRANSPARENCIA

Las Administraciones Públicas compartirán información y datos y permitirán a ciudadanos y empresas que puedan tener control de acceso y rectificación de sus datos.

Permitirán a los usuarios controlar los procesos administrativos que los involucran.

Se comprometerán y abrirán a las partes interesadas en el diseño y la prestación de servicios.

TRANSFRONTERIZO DE FORMA PREDETERMINADA

Las Administraciones Públicas desplegarán los servicios públicos digitales pertinentes disponibles a través de fronteras y evitarán que se produzca una mayor fragmentación, facilitando la movilidad dentro del Mercado Único.

INTEROPERABILIDAD DE FORMA PREDETERMINADA

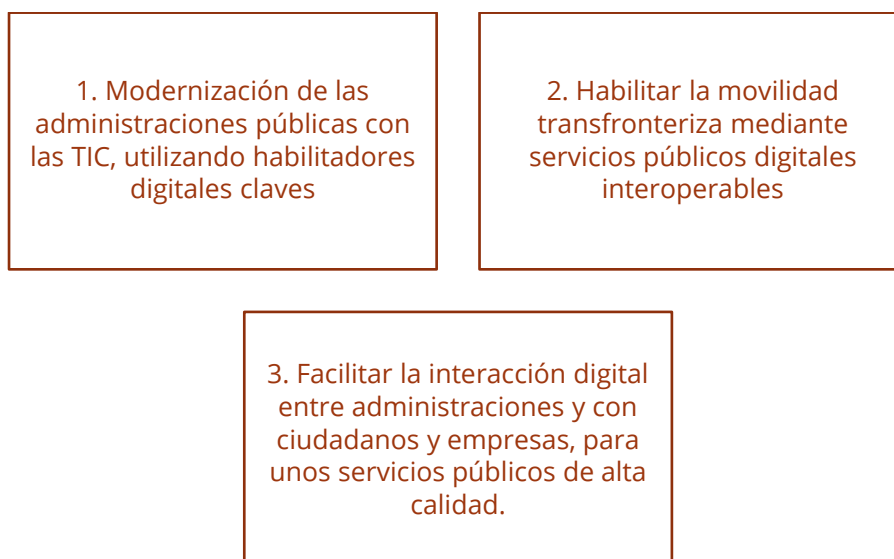
Las Administraciones Públicas diseñarán los servicios públicos para funcionar sin problemas en el Mercado Interior.

CONFIANZA Y SEGURIDAD

Todas las iniciativas irán más allá del mero cumplimiento del marco jurídico sobre protección de datos personales y la privacidad y la seguridad.

Dentro del Plan de Acción, se establecen además tres grandes prioridades de actuación y señala 20 acciones a poner en marcha por la Comisión Europea para acelerar la implementación de la legislación existente y de los servicios públicos relacionados.

Prioridades del Plan de Acción



Fuente: Elaboración propia a partir de *European eGovernment Action Plan 2016-2020*

2.5.2 PRINCIPALES INDICADORES DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL

Según el último Boletín de Indicadores de Administración Electrónica, publicado por el Observatorio de Administración Electrónica (OBSAE) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública,

Indicadores de Uso de los Servicios

	Unidades	Ámbito	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Uso servicios directos						
Ciudadanos	% de ciudadanos entre 16 y 74 años	España	ND*	56,7%	52,3%	50,1%
Empresas	% empresas	España	ND*	92,3%	92,5%	91,3%
Tramitación electrónica de servicios						
Volumen de tramitación electrónica	% tramitación electrónica frente a presencial	AGE	ND*	84,7%	84,7%	81,8%
Volumen de tramitación electrónica de servicios ofrecidos a ciudadanos	% tramitación electrónica frente a presencial	AGE	ND*	77%	76,8%	73,4%
Volumen de tramitación electrónica de servicios ofrecidos a empresas	% tramitación electrónica frente a presencial	AGE	ND*	98,9%	98,9%	98,7%
Identificación electrónica						
Empresas que utilizan firma digital	% de empresas	España	ND*	76,7%	77,1%	75,1%
Punto de Acceso General (PAG)						
Visitas al portal Punto de Acceso General - PAG (1)	Nº de visitas	España	7.456.598 (noviembre)	7.055.083	6.033.853	3.385.822

Fuente: OBSAE 2019

Indicadores de Calidad de los Servicios

	Unidades	Ámbito	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Disponibilidad de los Servicios Electrónicos						
Disponibilidad de procedimientos y servicios en AGE (según nº de procedimientos) (2)	% procedimientos que pueden iniciarse electrónicamente	AGE	ND*	89%	89%	89%
Disponibilidad de procedimientos y servicios en AGE (según volumen de tramitación)	% de tramitación de procedimientos que tienen disponible la opción electrónica	AGE	ND*	99%	99%	99%
Disponibilidad de procedimientos y servicios en CCAA	% procedimientos que pueden iniciarse electrónicamente	CCAA	ND*	ND*	ND*	ND*
Disponibilidad de procedimientos y servicios en Universidades (3)	% servicios de gestión que se prestan vía web	Universidades	ND*	28,4%	25,1%	22,3% (3)

Fuente: OBSAE 2019

Indicadores de Reutilización de la Información del Sector Público

	Unidades	Ámbito	Año 2018 (noviembre)	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Portal datos.gob.es						
Datasets (conjuntos de datos) disponibles para su reutilización	Nº de datasets	España	21.876	16.412	12.262	9.003
Organismos proveedores de datasets	Nº de organismos	España	128	112	97	93
Visitas al portal datos.gob.es	Nº de visitas	España	519.010	356.732	462.807	405.971

Fuente: OBSAE 2019

Indicadores de Interoperabilidad

	Unidades	Ámbito	Año 2018 (noviembre)	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Red de Comunicaciones de las Administraciones Públicas – Red SARA						
Comunidades Autónomas conectadas	Número de CCAA con conexión	España	19	19	19	19
Municipios conectados	Número de EELL con conexión	España	4.000	4.000	4.000	4.000
Cobertura de población	% de población con EELL conectada	España	93,2%	93,2%	93,2%	93,2%
Plataforma de Intermediación de datos						
Total de transmisiones de datos realizadas	Nº de transmisiones de datos	España	73.060.368	77.141.826	50.058.895	53.596.776
Transmisiones de datos - Identidad	Nº de transmisiones de datos	España	24.247.888	25.722.100	24.595.421	33.136.937
Transmisiones de datos - Residencia	Nº de transmisiones de datos	España	9.049.707	10.411.248	9.699.124	8.915.025
Transmisiones de datos - Datos tributarios	Nº de transmisiones de datos	España	4.478.377	1.662.542	1.466.112	1.057.664
Transmisiones de datos - Prestaciones públicas, IT y maternidad	Nº de transmisiones de datos	España	6.011.688	3.956.879	3.766.095	3.943.687
Transmisiones de datos - Datos de afiliación a la Seguridad Social	Nº de transmisiones de datos	España	2.409.978	1.997.447	1.037.922	865.501
Transmisiones de datos - Datos de desempleo	Nº de transmisiones de datos	España	5.262.343	2.577.110	1.651.218	893.641
Transmisiones de datos - Datos Catastrales	Nº de transmisiones de datos	España	2.467.838	1.814.007	938.228	565.772
Transmisiones de datos - Residencia Legal	Nº de transmisiones de datos	España	697.490	775.957	535.385	375.607
Transmisiones de datos - Titulaciones oficiales	Nº de transmisiones de datos	España	1.171.999	1.012.812	780.830	1.519.887
Transmisiones de datos - Registros Civiles	Nº de transmisiones de datos	España	13.912.005	24.264.391	3.046.232	1.979.091
Transmisiones de datos - Antecedentes	Nº de transmisiones de datos	España	1.079.823	1.271.492	1.168.999	Sin Datos
Servicios intermediados	Nº de servicios disponibles en plataforma	España	113	88	78	66
Cambio de domicilio						

	Unidades	Ámbito	Año 2018 (noviembre)	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Ciudadanos usuarios del servicio	Nº de ciudadanos	España	57.930	50.417	39.744	39.544
Total de comunicaciones realizadas a los organismos receptores	Nº de Comunicaciones	España	224.645	190.083	139.875	147.973
Interconexión de Registros (SIR)						
Registros intercambiados entre AAPP a través de SIR	Nº de registros	España	3.874.694	2.355.910	1.323.143	871.838
Centro de Transferencia de Tecnología						
Soluciones disponibles para su reutilización	Nº de soluciones	España	359	354	342	329
Usuarios registrados de las AAPP	Nº de Usuarios	España	8.905	7.131	6.369	5.195

Fuente: OBSAE 2019

Indicadores de Servicios Comunes

	Unidades	Ámbito	Año 2018 (noviembre)	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Plataforma @firma						
Aplicaciones usuarias	Nº de aplicaciones	España	1.622 (mayo)	1.576	1.480	1.399
Transacciones	Nº de transacciones	España	191.797.714 (mayo)	368.070.744	354.816.474	291.824.395
CL@VE						
Usuarios registrados	Nº de usuarios	España	6.638.870	5.163.494	3.355.140	1.666.903
Total de Autenticaciones	Nº de transacciones	España	46.588.226	8.405.259	6.087.091	971.112
Autenticaciones mediante cl@ve PIN	Nº de usuarios	España	2.364.289	441.834	312.116	91.121
Autenticaciones mediante cl@ve Permanente	Nº de usuarios	España	4.180.680	1.489.703	1.452.090	146.967
Autenticaciones mediante @firma	Nº de transacciones	España	40.040.396	6.471.976	4.442.366	732.694
TS@ - Sellado de tiempo						
Aplicaciones usuarias	Nº de aplicaciones	España	408 (mayo)	408	377	349
Transacciones	Nº de transacciones	España	31.565.628 (mayo)	85.647.990	60.084.065	40.215.777
VALIDE						
Validaciones de certificados	Nº de validaciones	España	79.362 (mayo)	127.381	143.985	150.480

	Unidades	Ámbito	Año 2018 (noviembre)	Año 2017	Año 2016	Año 2015
Validaciones de firmas	Nº de validaciones	España	149.040 (mayo)	235.866	237.513	181.190
Notificaciones Electrónicas						
Direcciones Electrónicas Habilitadas	Nª de direcciones	España	1.796.349	1.439.686	1.284.989	1.155.573
Notificaciones Electrónicas enviadas a través de DEH	Nº de notificaciones	España	12.308.199	12.182.516	11.065.573	11.355.620
Nº organismos dados de alta en NOTIFIC@	Nº de organismos	España	6.229	622	183	No aplica
Notificaciones enviadas a través de NOTIFIC@	Nº de notificaciones	España	5.020.384	1.736.251	18.049	No aplica
Inscripción en pruebas Selectivas						
Unidades integradas	Nº de unidades	España	50	39	31	27
Convocatorias gestionadas	Nº de convocatorias	España	243	358	189	150
REÚNETE						
Reuniones virtuales mantenidas	Nº de reuniones	España	3.067	3.086	3.042	2.427
Equipos conectados a las reuniones virtuales	Nº de equipos (PCs, MCUs, tablets, etc.)	España	12.626	12.275	13.371	12.066
PLATA - Plataforma de Traducción Automática						
Páginas traducidas en PLATA	Nº de Páginas	AGE	13.073.663	22.630.956	18.079.243	9.514.882
FACe - Punto general de Entrada de Facturas Electrónicas						
Facturas tramitadas	Nº de Facturas	AGE	10.371.044	9.772.164	7.882.585	6.010.928

Fuente: OBSAE 2019

2.5.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El informe IRIA 2018, elaborado por la Secretaría General de Administración General (SGAD) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, recoge el resultado de un proceso de encuestación llevado a cabo a agentes claves en el ámbito TIC de Diputaciones Provinciales, Consejos, Cabildos y Ayuntamientos de municipios de más de 500 habitantes en España, sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones en la administración local.

El estudio trata de poner de manifiesto el grado de avance en transformación digital que la administración local viene desarrollando desde hace algunos años.

En la elaboración este, han participado un total 32 Diputaciones, Cabildos y Consejos y 165 municipios españoles de diferentes tamaños poblacionales.

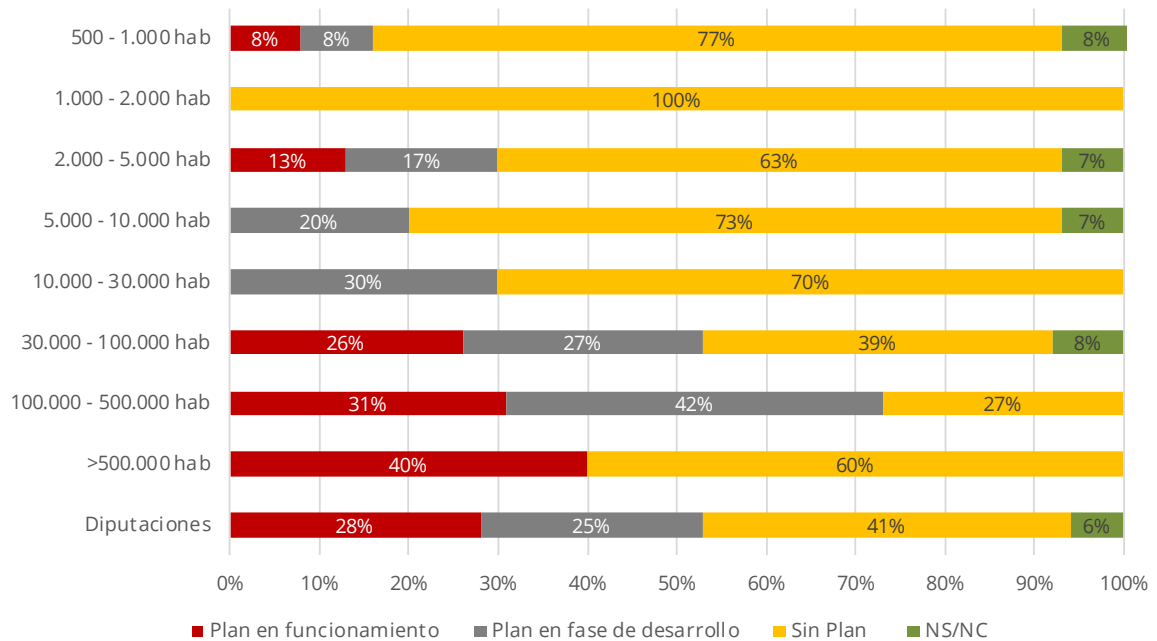
La Diputación de Badajoz ha sido una de las Diputaciones Provinciales que ha participado en este estudio, así como un conjunto de municipios pertenecientes a la provincia: Zafra, Orellana la Vieja, Torremayor y Trasierra.

PRINCIPALES DATOS Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

La transformación digital de los municipios mediante un plan concreto de actuaciones ha sido dispar en función del tamaño de los municipios.

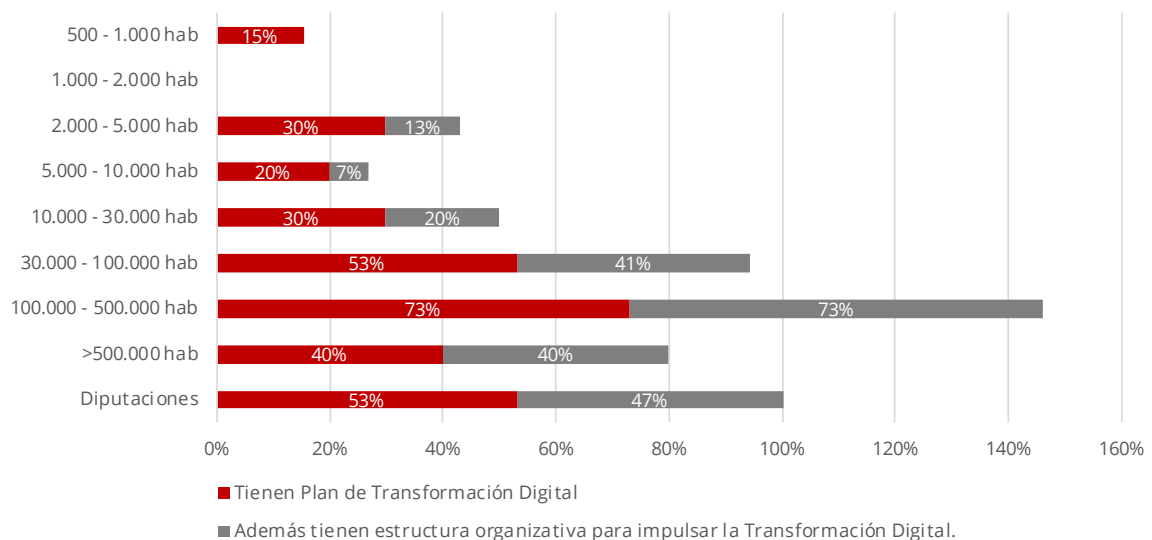
Los datos evidencian que los municipios de más de 30.000 habitantes disponen de un plan para la transformación digital en más de un 40% de los casos, mientras que en municipios de menor tamaño (menos de 30.000 habitantes) no existen planes concretos para la transformación digital.

% del Estado de los Planes de Transformación en las Entidades



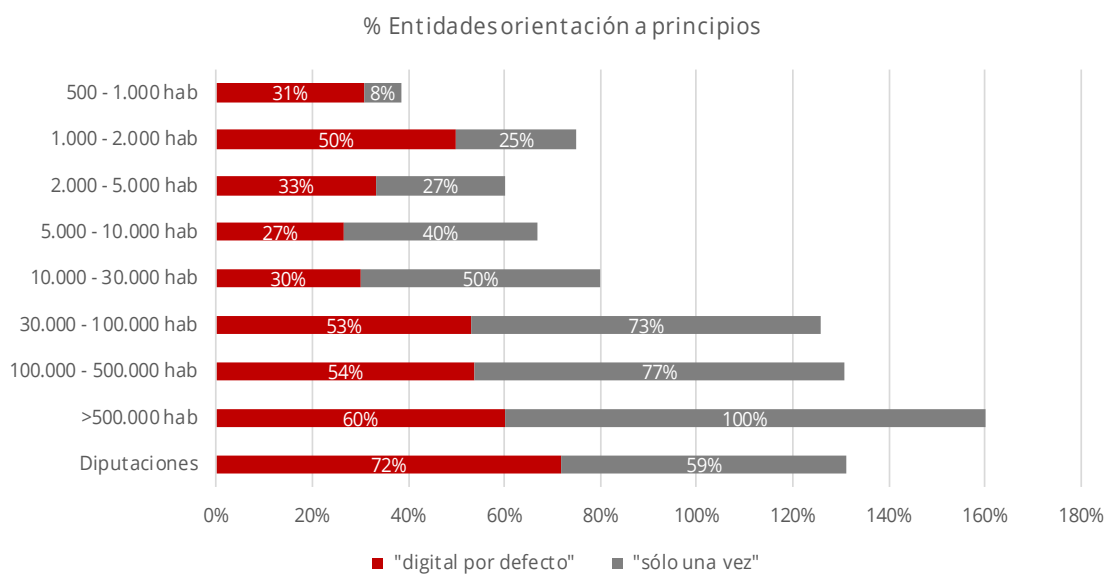
En cuanto a las Entidades que han creado alguna estructura organizativa con el objetivo de impulsar la transformación digital, se comprueba que un amplio porcentaje de aquellas que tienen un Plan de Transformación Digital han constituido una estructura organizativa que permita el impulso y el seguimiento del este.

% de Entidades que tienen estructura organizativa



Más del 50% de las Diputaciones y de los Ayuntamientos con población mayor a 30.000 habitantes consideran necesario crear estrategias de transformación digital.

Por otro lado, y con respecto a la orientación de las Entidades a los principios “Digital por defecto” y “Solo una vez”, los municipios de 10.000 y más habitantes plantean sus acciones bajo la premisa de “digital por defecto”, lo que supone que permiten a las empresas y a los ciudadanos y a las ciudadanas interactuar de forma digital con la administración.

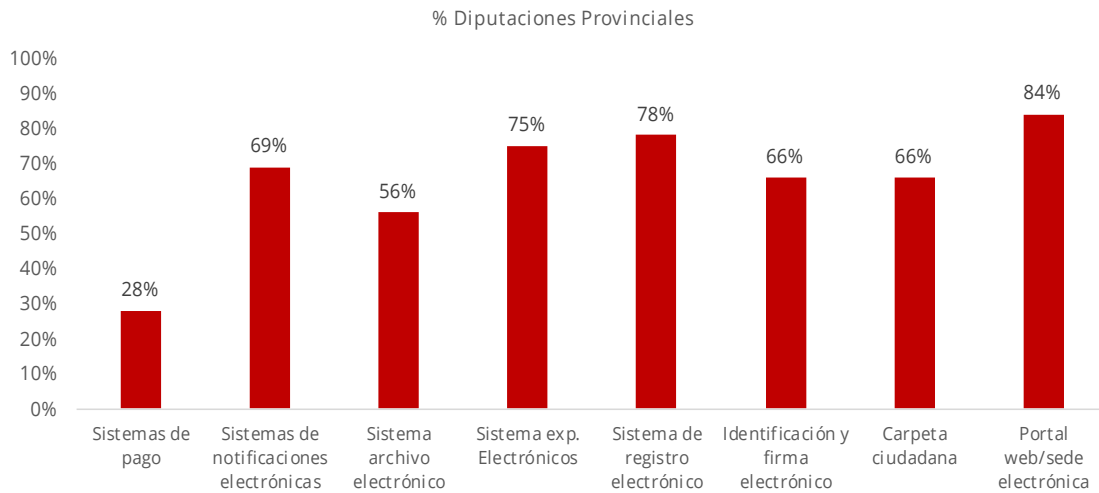


Sin embargo, sólo aquellos municipios de 30.000 o más habitantes están orientados de forma clara hacia el principio “Sólo una vez”, lo que significa adoptar medidas para evitar cargas administrativas redundantes y mediante el intercambio de datos con otras administraciones.

El informe también pone de manifiesto el impulso digital en las Diputaciones Provinciales.

Las Diputaciones son un soporte e impulsan el avance en la administración electrónica de los municipios.

Los principales servicios que las Diputaciones prestan a sus municipios dentro del tema que atañe el presente informe son los siguientes:



Más del 75% de las Diputaciones Provinciales encuestadas ofrecen servicios de Portal Web/Sede Electrónica y sus respectivos sistemas de registro, así como un sistema de Expediente electrónico.

- El servicio de notificaciones electrónicas es ofrecido por un 69% de las Diputaciones participantes,
- El 66% ofrece servicio de Carpeta Ciudadana,
- El Sistema de Archivo electrónico es ofrecido por el 56%
- El 28% servicio de pagos electrónicos.

En cuanto a la cobertura que las Diputaciones ofrecen a los municipios en los servicios de administración electrónica, se observa como 13 Diputaciones, entre las que se encuentra la Diputación de Badajoz, dan cobertura al 100% de los municipios de su provincia.

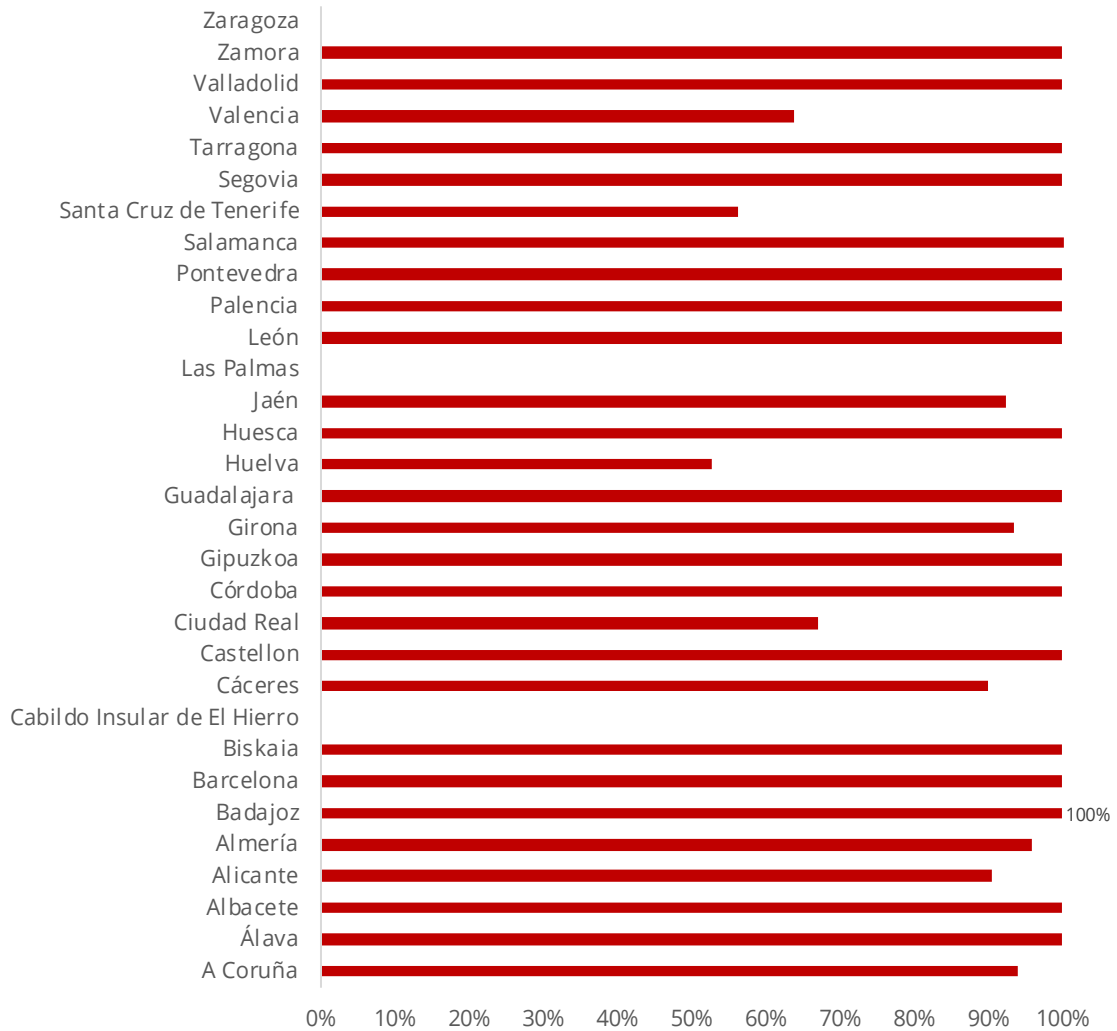
% municipios que reciben servicio de la Diputaciones



Además de lo anterior, se ha analizado el % de cobertura a los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Los datos evidencian la importante labor de soporte de las Diputaciones hacia los municipios en materia de administración digital, dado que 18 Diputaciones dan cobertura al 100% de los municipios de menos de 20.000 habitantes tal y como se muestra en el grafico siguiente:

% municipios con menos de 20.000 Habitantes que reciben servicio de la Diputaciones



2.5.4 EQUIPAMIENTO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES. RELACIÓN DE LOS HOGARES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A nivel nacional, el 86,1% de la población de 16 a 74 años ha usado internet en los últimos tres meses y el 72,1% de la población de ese intervalo de edad lo hace a diario.

Un aspecto clave para el presente estudio, es conocer cómo es la relación de las personas con la **administración electrónica**.

La administración electrónica a nivel nacional es utilizada por el 65,4% de los internautas, es decir, el 65,4% ha contactado o interactuado con las administraciones públicas o servicios públicos mediante internet por motivos particulares.

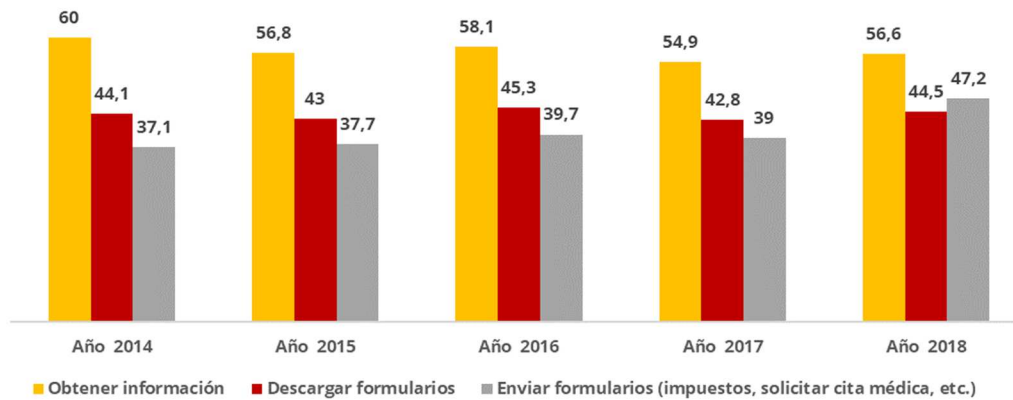
Por forma de interactuar (*Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares. 2018*):

- ✓ el 56,5% de los internautas dice haber obtenido información de las páginas webs de las administraciones,
- ✓ el 44,5% ha descargado formularios oficiales y
- ✓ el 47,2% ha enviado formularios cumplimentados (declaraciones de renta, impuestos, citas médicas, etc.)

Por su parte, el 15,2% de los internautas manifiesta haber tenido la necesidad de presentar un formulario mediante administración electrónica y que finalmente no lo presentó. Los principales motivos indicados son los siguientes (*Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares. 2018*):

- El trámite por internet lo realizó otra persona en su nombre (gestorías, asesorías, conocidos, etc.)
- Falta de habilidades o conocimientos
- No disponer o tener problemas de firma o certificado electrónico.

Evolución en el uso de la administración electrónica según forma de contacto. Datos a nivel nacional



Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares. 2018

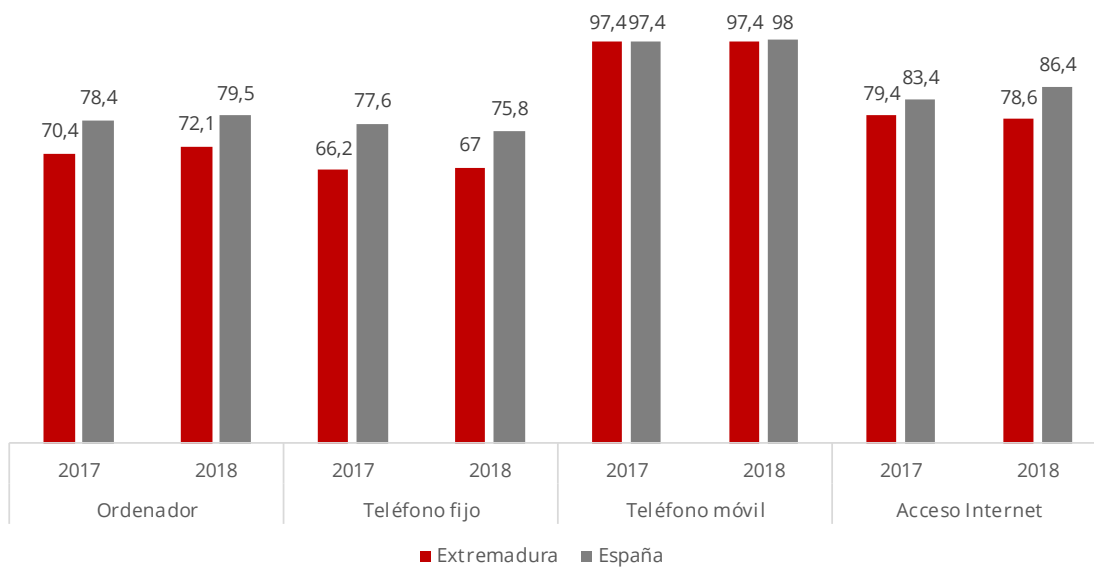
A **nivel regional** y según la encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares extremeños, publicada por el Instituto de Estadística de Extremadura en noviembre de 2018, en la región, el 72,1% de los hogares con al menos un miembro de entre 16 a 74 años, dispone de ordenador.

Equipamiento de las viviendas: tecnologías de información y comunicación (%)

	Ordenador		Teléfono fijo		Teléfono móvil		Acceso Internet	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Extremadura	70,40	72,10	66,20	67,00	97,40	97,40	79,40	78,60
España	78,40	79,50	77,60	75,80	97,40	98,00	83,40	86,40

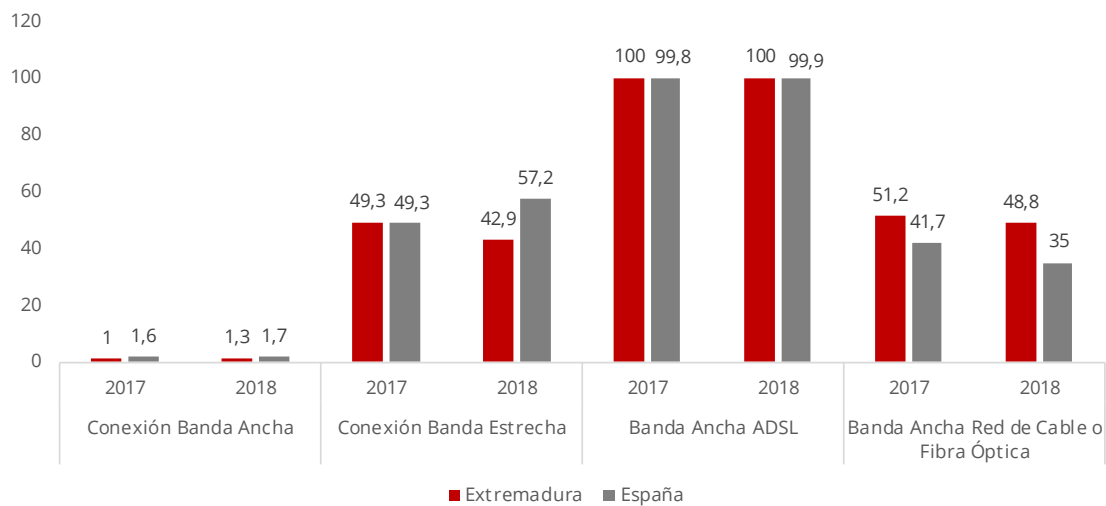
Fuente: Datos del Instituto de Estadística de Extremadura 2018

Evolución del equipamiento de las viviendas: tecnologías de información y comunicación (%)



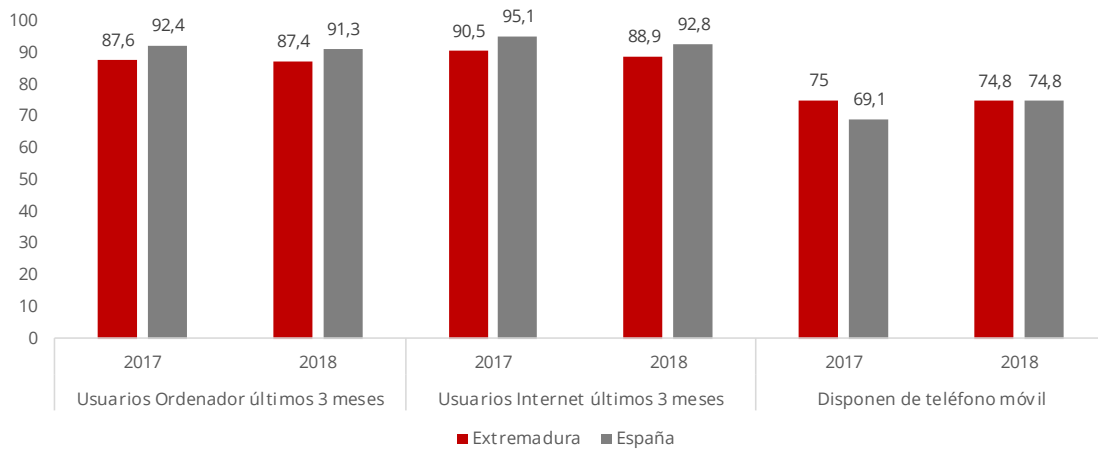
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de Extremadura 2018

Evolución del número de viviendas con conexión a Internet (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de Extremadura 2018

Usuarios de ordenador, Internet y teléfono móvil: Niños de 10 a 15 años. Año 2018 (%)



Fuente: IEEX 2018

Para la finalidad del estudio, se hace necesario conocer e identificar los principales resultados en cuanto al uso y disponibilidad de tecnologías de la comunicación y la información y el tamaño de los municipios y ciudades. Por ello se detalla a continuación la disponibilidad de productos TIC por tamaño del municipio/ciudad.

Equipamiento de productos TIC en las viviendas principales por Comunidades y Ciudades Autónomas, tamaño del hogar, hábitat, ingresos mensuales netos del hogar y tipo de equipamiento. N° de viviendas (con al menos un miembro de 16 a 74 años) y % horizontales

	De 100.000 y más habitantes y capitales de provincia	De 50.000 a menos de 100.000 habitantes	De 20.000 a menos de 50.000 habitantes	De 10.000 a menos de 20.000 habitantes	Menos de 10.000 habitantes
Televisión	99,5	100		100	99,5
Ordenador	84,1	76,5		67,9	65,1
Teléfono fijo	83,9	71,6		56,3	58,5
Teléfono móvil	99	99,3		100	95,4
Cadena musical o equipo de alta fidelidad	46,8	40,9		33,1	34,8
Radio	73,9	73,5		67,7	60,7
MP3 ó MP4	43,5	36,9		34,5	25,3
Vídeo	23,7	27,9		22,9	19,1
DVD	60	54,3		50,4	45,4
Lector de libros electrónicos (e-book)	24,1	23		20,2	11,2

Fuente: IEEX 2018

(nota: se evidencia la falta de datos en el segmento De 20.000 a menos de 50.000 habitantes, entendiéndose este como un error de muestreo)

Los datos evidenciados por el Instituto de Estadística de Extremadura y elaborados a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y de Eurostat, ponen de manifiesto las siguientes conclusiones globales a nivel regional:

- A medida que disminuye el tamaño municipal también disminuye el porcentaje de hogares que dispone de ordenadores y de Lector de libros electrónicos (e-book) entre otros.
- Televisión, ordenador, teléfono fijo y móvil son los principales productos Tecnológicos de los que se dispone en los hogares extremeños.
- La disponibilidad de internet en los hogares de ámbito rural es menor que aquellos ubicados en áreas urbanas.

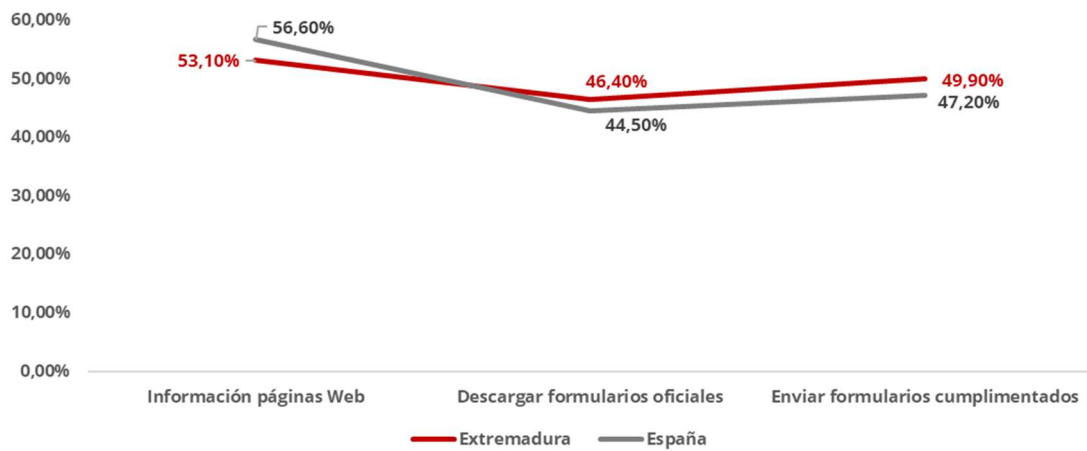
Por último, y con respecto a las **formas de contacto preferidas o interacciones con las Administraciones Públicas de los internautas extremeños** se pone de manifiesto que el 53,1% de ellos han obtenido información de las paginas web de las Administraciones públicas, el 46,4% han descargado formularios oficiales y casi el 50% han enviado formularios cumplimentados.

Formas de contacto o interacción con Administraciones Públicas

	Extremadura		España	
	Formas de contacto con AA. PP (%)	Personas usan Internet (12m)	Formas de contacto con AA. PP (%)	Personas usan Internet (12m)
Información páginas Web	53,1%	348.212	56,6 %	19.992.815
Descargar formularios oficiales	46,4 %	304.227	44,5 %	13.352.748
Enviar formularios cumplimentados	49,9 %	327.560	47,2 %	14.160.057
	TOTAL	655.859	TOTAL	29.999.865

Fuente: Datos del Instituto de Estadística de Extremadura 2018

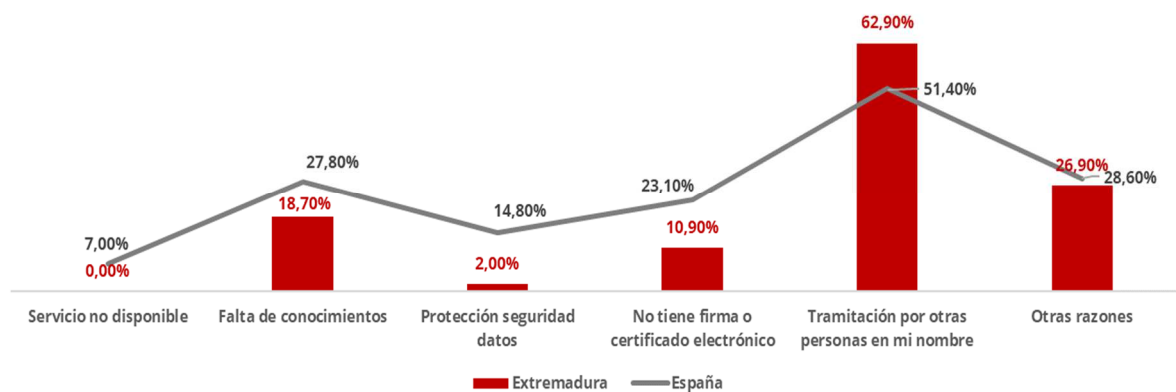
Formas de contacto o interacción con Administraciones Públicas



Fuente: Datos del Instituto de Estadística de Extremadura 2018

Por otro lado, y con respecto a las razones de no enviar un formulario a pesar de haber tenido la necesidad de hacerlo, los internautas indican casi en un 63% de los casos que lo tramitó por internet otra persona en su nombre, el 18,75 por falta de conocimientos y el 26,9% otras razones.

Razones de no envío de formularios con las Administraciones Públicas en los últimos 12 meses



Fuente: Datos del Instituto de Estadística de Extremadura 2018

2.6 ASPECTOS POLÍTICO – LEGALES

El entorno político – legal está configurado por todas aquellas leyes, instituciones grupos políticos y otros grupos de presión que de un modo u otro limitan o pueden limitar la prestación de servicios de la Diputación de Badajoz.

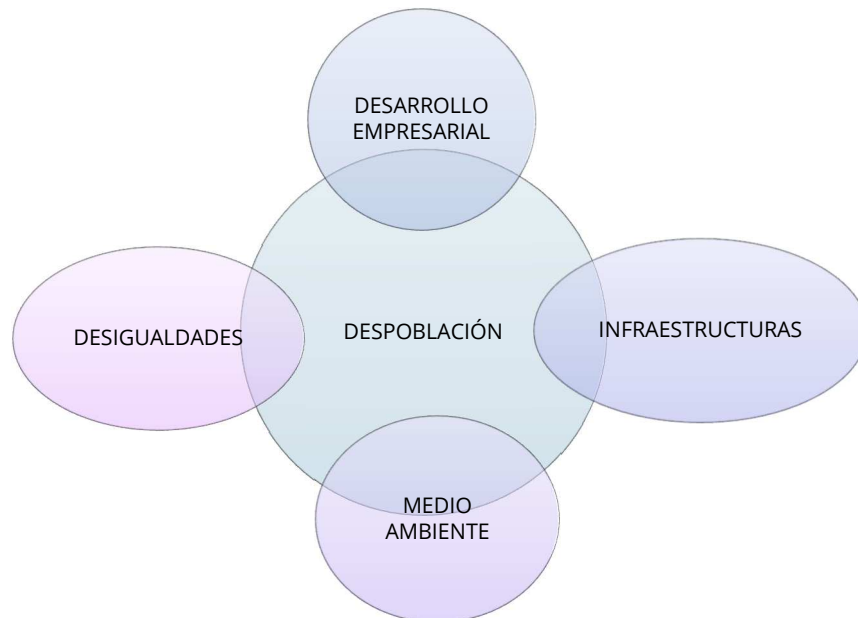
En este sentido, podrían traerse a este apartado multitud de leyes o reglamentos *Europeos, Nacionales, Autonómicos y Locales* que afectan a la correcta actividad de la Diputación de Badajoz, desde la más básica, la que regula las competencias tanto propias como delegadas de las Diputaciones provinciales *“Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local”* o el *“Real Decreto 1142/2012, de 27 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 427/2005, de 15 de abril, por el que se regula la composición, las funciones y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Administración Local”*, o el *“Reglamento (UE) 2015/2341 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2015, por el que se modifica la Directiva 2004/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los umbrales de aplicación en los procedimientos de adjudicación de contratos”*, pasando por otras que afectan a las nuevas relaciones con la sociedad *“Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno”*, y por el *“Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos”* hasta otras como *Orden HAC/834/2018, de 31 de julio, por la que se fija la cuantía del valor estimado de contratación a los efectos previstos en el artículo 324.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público”* y el *“Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público”*.

Sin embargo, y en aras de conocer potenciales políticas o regulaciones que puedan marcar el futuro de la Diputación de Badajoz, se van a plasmar en este apartado aquellas que hagan referencia al futuro de los grandes retos a los que se enfrenta la institución.

No hay que olvidar, que la provincia de Badajoz, con una enorme extensión geográfica y de dispersión de sus localidades, ha estado vertebrada siempre por la Diputación de Badajoz, como elemento de cohesión y desarrollo económico y social y, el crecimiento de la provincia obedece en gran parte a la capacidad de la Diputación de Badajoz para dar soluciones a las diferentes necesidades y prioridades de las localidades y de sus ciudadanos.

Los principales retos que pueden establecerse y en base a los cuales se van a analizar las diferentes regulaciones, políticas o legislaciones son:

Principales retos a los que se enfrenta Diputación de Badajoz



Fuente: Elaboración propia 2019

Sin lugar a duda, el principal reto es el del **despoblamiento de la Provincia de Badajoz** en particular y de la región extremeña en general, entendiéndose éste como la pérdida paulatina y constante de población.

La despoblación de la provincia, aún más enérgica en el medio rural, aflora entre otros:

- un envejecimiento global de la población,
- dinámicas negativas en los mercados laborales,
- desigualdades en todos los ámbitos (sociales, educativos, sanitarios, etc.),
- aumento del riesgo de pobreza,
- pérdida de superficies cultivadas y de producción,
- mayores deficiencias en la movilidad de las personas en cuanto a infraestructuras y transportes,

- problemas de recogida y gestión de residuos, suministros de aguas y energías y
- efectos negativos sobre el medio ambiente en cuanto al abandono de zonas rurales que derivan en problemas de erosiones, menores cuidados de dehesas y campos y mayores exposiciones a incendios.
- incremento del gasto público por habitante, cada vez más envejecido y disperso.

Por todo ello, ¿hacia dónde van las políticas y regulaciones en materia de despoblación?, ¿qué consideraciones legales deben ser tenidas en cuenta en esta cuestión?, ¿qué medidas existen para abordar el futuro del reto demográfico? A continuación, se evidencian algunas de ellas.

El Parlamento Europeo publicó y aprobó una **“Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de noviembre de 2017, sobre el despliegue de los instrumentos de la política de cohesión por parte de las regiones para afrontar el cambio demográfico”**. (Fuente: <http://www.europarl.europa.eu>)

Consideraciones generales de la Resolución:

- ✓ Subraya que el cambio demográfico implica importantes **presiones económicas, sociales, fiscales y medioambientales sobre los Gobiernos de los Estados miembros y las autoridades regionales y locales por lo que respecta a la prestación de servicios públicos**, en particular de servicios sociales y de asistencia social, a la creación y gestión de infraestructuras, y a la conservación de los ecosistemas mediante una ordenación del territorio sostenible; hace hincapié en que esas presiones se agravarán a causa de la reducción de la población activa y de la tasa de dependencia más elevada; subraya el papel fundamental que desempeñan unos servicios públicos y privados de calidad; destaca la importancia de unos servicios públicos y privados de calidad, asequibles y de fácil acceso, como instrumento para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres;
- ✓ Considera que **el cambio demográfico debe abordarse de forma coordinada a través de la acción de todas las autoridades europeas, nacionales, regionales y locales**, aplicando estrategias de adaptación que reflejen las realidades locales y regionales y haciendo efectiva una gobernanza multinivel no solo en la elaboración de estas políticas específicas destinadas a regiones concretas, sino también en la aplicación de las mismas; que esta respuesta coordinada e integrada debe intentar mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ofrecerles mejores oportunidades económicas además de invertir en la calidad, disponibilidad y asequibilidad de los servicios sociales y públicos en las regiones

afectadas; considera, además, que deben implicarse los representantes de la sociedad civil y otras partes interesadas; señala que cualquier planteamiento global debe reflejar el papel de las ciudades, las zonas rurales y las zonas pesqueras y costeras, así como las que se enfrentan a problemas específicos relacionados con la situación geográfica o demográfica, por lo que dicho planteamiento también deberá tener en cuenta los desafíos específicos que suponen las regiones ultraperiféricas, las regiones más septentrionales con escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas o de montaña, tal como se ha reconocido explícitamente en el Tratado de Lisboa; pide a los Estados miembros y a la Comisión que tengan en cuenta las repercusiones de las distintas políticas en materia de igualdad de género y cambio demográfico;

- ✓ Reconoce que **el cambio demográfico, a la vez que crea nuevos retos, también brinda oportunidades de desarrollo a escala local**, como consecuencia de las transformaciones de la demanda de sociedades urbanas, sobre todo en alimentación, ocio y descanso, a través del potencial agrario, forestal y pesquero mediante productos de calidad, seguros y diferenciados; considera que el turismo rural en general y especialmente el ecoturismo, los servicios locales, el comercio electrónico y la economía plateada también ofrecen oportunidades de desarrollo a escala local, mediante la valorización de productos autóctonos agrícolas o no agrícolas como la artesanía, los bordados y la cerámica, a través de un sistema europeo de indicaciones geográficas protegidas; subraya a este respecto la importancia de **las estrategias de especialización inteligente** a la hora de ayudar a las regiones y a los territorios locales a identificar actividades de alto valor añadido y crear ecosistemas atractivos, a partir de una verdadera estrategia de desarrollo rural multifuncional que integre la **economía circular** en la ordenación del territorio; señala que un sector igualmente importante es el turismo rural, que contribuye a mantener el dinamismo de la vida en las zonas rurales; subraya la importancia del diálogo social y la inclusión de los interlocutores sociales y de otras partes interesadas y autoridades locales en todas las fases de la programación y aplicación de los **Fondos EIE (Fondos Estructurales y de inversión Europeos: Fondos de Cohesión, Fondo Europeo Desarrollo Rural, Fondo Social Europeo, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca)**, para anticipar mejor los efectos del cambio demográfico en los mercados de trabajo locales y desarrollar nuevas estrategias para enfrentarse a estos retos.

El documento también expone un conjunto de propuestas entre las que se pueden destacar las siguientes:

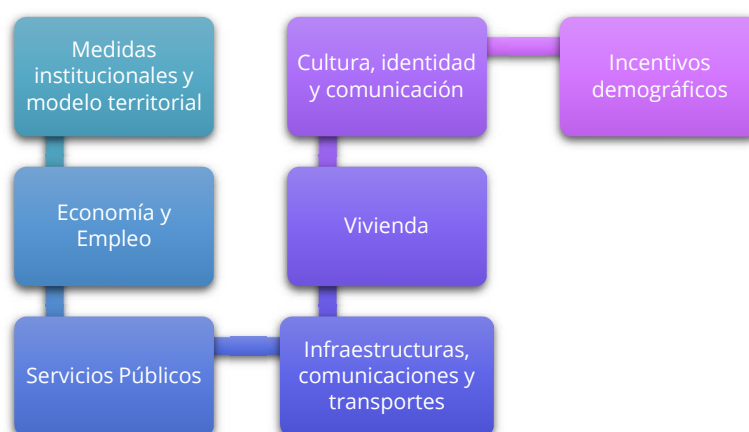
- ✓ Importancia de que el marco financiero plurianual del periodo 2021-2027 impulse las medidas específicas para abordar el reto demográfico y un presupuesto ad hoc con una financiación adicional para aquellas regiones con dificultades más graves y prolongadas en el tiempo.
- ✓ Integración de las consideraciones demográficas en todas las políticas de la Unión, en particular, en materia de agricultura, medio ambiente, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), I+D+i, empleo, educación, política social y transporte.
- ✓ Importancia de la participación de las autoridades locales en la gestión y evaluación interna de los programas de aplicación de los fondos.

Además, propone una “*discriminación positiva*” en las financiaciones futuras, así como la aprobación de una estrategia transversal y coordinación de políticas y fondos para paliar el problema.

Para ello solicita a la Comisión Europea que contemple incluir una nueva iniciativa en la Estrategia Europea 2020 y que establezca nuevos criterios, teniendo en cuenta que el PIB y la densidad de la población no son indicadores suficientes para la distribución de los fondos.

Por otro lado, la **Federación Española de Municipios y Provincias** ha elaborado un documento **“DOCUMENTO DE ACCIÓN COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN LISTADO DE MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACIÓN EN ESPAÑA”** con un conjunto de propuestas, como resultado de un trabajo llevado a cabo desde la Comisión de Despoblación creado por la propia Federación y que debe servir como base para la coordinación del Gobierno, las Comunidades Autónomas y la Sociedad Civil. (*Fuente:* <http://www.femp.es/>)

Principales Áreas marcadas por FEMP



ÁREA DE TRABAJO FEMP**MEDIDAS INSTITUCIONALES Y MODELO TERRITORIAL****MEDIDAS CONCRETAS**

1. Diseñar y poner en marcha una Estrategia Estatal contra la Despoblación.
2. Dicha Estrategia Estatal tendrá como objetivo desarrollar una política integral de lucha contra la despoblación que, en los casos territoriales más extremos, deberán desplegar políticas activas de repoblación.
3. Elaborar un mapa de las zonas de prioridad demográfica y unidades funcionales demográficas.
4. Redefinición de la categoría europea de Zonas Escasa y Muy Escasamente Pobladas.
5. Reforzar el papel de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, como entidades de referencia y liderazgo en las políticas de sostenimiento de municipios y entidades locales menores, atención a la población rural y representación de las entidades locales.
6. Recuperar, de forma efectiva, la Ley de Desarrollo Sostenible por su impacto en las políticas de apoyo al medio rural. Recuperar los planes de zona de la Ley de Desarrollo Sostenible.
7. A la hora de decidir las medidas a aplicar, tanto a nivel estatal-marco como a nivel autonómico, definir con claridad a quién corresponde la competencia (sea única o compartida) y, por tanto, establecer el compromiso por parte de esos agentes a poner en marcha dichas acciones.
8. Promover activamente un proceso de simplificación administrativa y burocrática, y de revisión legislativa, para erradicar los frenos existentes en estos momentos para el desarrollo de proyectos e iniciativas públicas y privadas que contribuyen a la reactivación del medio rural.
9. Incorporar de forma explícita a los presupuestos de cada ejercicio de todas las AAPP una estrategia demográfica, en la que se identifiquen los objetivos anuales en esta materia, los medios y recursos disponibles para alcanzarlos, así como una evaluación de la gestión y resultados del ejercicio anterior.
10. Incorporar al procedimiento de elaboración de los proyectos de ley, reglamentos de carácter general, y otros instrumentos normativos, incluyendo las ordenanzas y reglamentos locales de carácter general, así como al conjunto de los instrumentos de planificación de la Administración, un informe ex -ante sobre el impacto demográfico.
11. Dotar en los presupuestos estatales, autonómicos y provinciales de un programa de incentivos adicionales a los actualmente existentes para promover la implantación de actividades económicas, con elevada creación de empleo, relacionadas con los recursos, la tradición o el entorno económico de las zonas de prioridad demográfica.
12. Anualmente se presentará un informe de ejecución presupuestaria para cada línea de acción aprobada y una evaluación de sus efectos socioeconómicos en las zonas de aplicación.
13. Revisar el modelo de financiación de las entidades locales en aras a que se reajuste el criterio de reparto para que los municipios y entidades locales menores que sufren la despoblación no salgan perjudicados –como ocurre ahora– por tener pocos habitantes, sino primados para garantizar su suficiencia financiera. Que el criterio de la despoblación pese en el reparto de los fondos de financiación destinados a las entidades locales y, de esa forma, se responda también al sobrecoste que supone la prestación de servicios públicos básicos en núcleos de población de reducido tamaño. En la medida en que se acometa la reforma de la financiación local, la despoblación será especialmente considerada como variable correctora y compensatoria a los territorios con riesgos demográficos.
14. Promover ante la Unión Europea, el Gobierno de España y las CCAA que la autoridad de gobernanza y gestión de los fondos europeos sea liderada por las entidades locales en las partidas destinadas al medio rural, y compartida en el resto de las líneas sectoriales cofinanciadas por la UE.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**MEDIDAS INSTITUCIONALES Y MODELO TERRITORIAL****MEDIDAS CONCRETAS**

15. Promover ante el Gobierno de España y las instituciones de la UE que en los futuros debates sobre la nueva reglamentación de la política de cohesión se promueva un reajuste de criterios, en aras a que la asignación y cofinanciación de fondos comunitarios tengan en cuenta variables demográficas en escalas territoriales adecuadas.
16. Abrir una línea de financiación estatal de acciones socioeconómicas vinculadas contra la despoblación, dotada de un fondo propio con el que financiar tanto incentivos sociales como inversiones públicas y privadas en zonas de prioridad demográfica.
17. Realizar, a través de la FEMP y con financiación estatal, un estudio de los costes para el sostenimiento de los servicios públicos locales en poblaciones de reducido tamaño, zonas de baja densidad, envejecidas o con núcleos dispersos, a efectos de su consideración en la financiación local con cargo a los tributos del Estado y de cada Comunidad Autónoma.
18. Adaptar y redefinir el concepto de “población vinculada” a los municipios con un mínimo periodo de residencia anual, que sirva para evaluar y cuantificar el coste del acceso a todos derechos y servicios locales tanto de los residentes como de la población temporal.
19. Promover desde las Diputaciones, en coordinación con las CC.AA., el refuerzo de los Grupos de Acción Local, para que funcionen como auténticas agencias de desarrollo zonal, como escala esencial para la puesta en marcha de políticas activas, de movilización y atracción de iniciativas en el medio rural.
20. Con carácter general, todas aquellas líneas de subvención existentes en cada Comunidad Autónoma serán reforzadas específicamente cuando los beneficiarios sean residentes en zonas de prioridad demográfica.
21. Evaluar, y, en su caso, promover la creación de incentivos económicos y de carrera profesional para los empleados públicos que fijen su residencia habitual en el municipio o zona rural en la que presten servicio.
22. Considerar la creación de un fondo de guarda y custodia del territorio.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**ECONOMÍA Y EMPLEO****MEDIDAS CONCRETAS**

1. Establecer bonificaciones/deducciones especiales en impuestos de actividades profesionales y empresariales, así como en subvenciones a la contratación y en bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, para quienes desarrollen su actividad y tengan su residencia habitual en zonas de prioridad demográfica y, con carácter general, en municipios rurales de menos de 5.000 habitantes.
2. Establecer bonificaciones/deducciones en el IRPF para los residentes en el medio rural, que incentiven la atracción de nuevos pobladores y que consoliden los censos demográficos ya existentes.
3. Aprobar los Programas Territoriales de Fomento, con dotación presupuestaria, para zonas en las que concurren necesidades especiales de reindustrialización, ya se trate de zonas en declive o en las que proceda fomentar la implantación industrial, contando con la participación de las entidades locales en la elaboración y gestión de dichos programas.
4. Promover un modelo PAC orientado a la producción de alimentos de calidad, basado en la agricultura territorial y en el modelo social basado en las explotaciones familiares, que tenga entre sus prioridades la incorporación de jóvenes, de investigación y tecnología al sector para incrementar su productividad y su sostenibilidad, y que favorezca la internacionalización de las empresas agropecuarias locales.
5. Promover la incorporación y el acceso efectivo de las áreas rurales a los fondos y recursos del programa Ris3 de Especialización Inteligente de Unión Europea.
6. Incrementar los fondos de incentivo e implantar servicios de asesoramiento técnico para favorecer el relevo generacional en las explotaciones agropecuarias, la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos, tanto para dar continuidad a actividades ya existentes como para ampliarlas con la puesta en marcha de nuevas.
7. Poner en marcha planes especiales de apoyo a autónomos y emprendedores del medio rural.
8. Incorporar en la regulación del sistema financiero la obligación de las entidades de garantizar el acceso al sector bancario en el medio rural, en el marco de la garantía de derechos de la ciudadanía ante las instituciones financieras.
9. Reforzar la financiación estatal y autonómica de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos para que pongan en marcha nuevos planes de empleo local en obras y servicios de interés público, y refuercen los ya existentes, llevados a cabo en coordinación con los municipios y adaptados a sus demandas y necesidades.
10. Promover, apoyar e incentivar iniciativas de mejora de la competitividad de la producción agropecuaria y agroindustrial (a pequeña y mediana escala), que permita incrementar el valor añadido en la cadena de comercialización.
11. Impulsar sellos de calidad territorial para la producción local, que sean conocidos y reconocidos en la cadena de consumo, e incentivar la incorporación de esas producciones locales a los establecimientos de distribución (supermercados, grandes superficies...).
12. Poner en marcha programas públicos de detección de nuevos yacimientos de empleo y nichos de oportunidades empresariales complementarias o alternativas a las tradicionales en las distintas áreas rurales, a fin de diversificar la economía rural. Recuperar o fomentar la relación entre comercialización y cercanía con el lugar de producción agropecuaria y de productos locales en general, fomentando su presencia en los mercados locales.
13. Implantar líneas de apoyo, incentivo y asesoramiento para recuperar el pequeño comercio en las áreas rurales, que garantiza el derecho de acceso a los alimentos, desde una perspectiva supramunicipal, de forma que se fomente la cobertura de las necesidades de consumo en los distintos municipios, al margen de su tamaño.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**ECONOMÍA Y EMPLEO****MEDIDAS CONCRETAS**

14. Establecer acciones que permitan garantizar complementos de renta a los activos residentes en el medio rural, favoreciendo su incorporación laboral a planes de empleo en obras y servicios locales y primando a aquellas empresas adjudicatarias de contratos públicos en el medio rural que contraten a activos residentes en dichas zonas.
15. En zonas de fuerte presencia del sector forestal, desarrollar planes específicos de apoyo al empleo en este ámbito, con incentivos para el autoempleo, contratación de trabajadores y aprovechamiento de recursos endógenos (apicultura, madera, mueble, micología, resina, piñón...).
16. Reforzar las líneas de incentivos a la creación de empresas y empleo en el sector turístico, apoyado en los recursos naturales y patrimoniales de dichos territorios.
17. Avanzar en políticas que permitan una verdadera eficacia del fomento de la cotitularidad de las explotaciones agrarias y desarrollar las medidas del Plan para la promoción de las mujeres en el medio rural.
18. Desarrollar medidas orientadas a la formación y a facilitar el retorno o la búsqueda de oportunidades en las áreas rurales, apoyándose en el Fondo Social Europeo.
19. Adaptar el Plan de Garantía Juvenil a la realidad rural.
20. Reducir las cargas administrativas para la puesta en marcha de nuevos negocios o actividades productivas, impulsando servicios oficiales de proximidad a modo de ventanilla única y asesoramiento.
21. Promover la creación de fondos público-privados de concesión de avales y créditos blandos específicamente dirigidos a proyectos de emprendimiento en el medio rural. Implicación de inversores privados y entidades financieras, junto a administraciones públicas, en la dotación de dichos fondos (programa de Business Angels, entidades de capital riesgo, capital-inversión...).
22. Reforzar las líneas de apoyo técnico, formativo y económico para potenciar la efectiva inserción laboral, profesional y empresarial de las mujeres del medio rural.
23. Extender y desarrollar programas de capacitación profesional en el sector agropecuario, y fomentar la figura del «contrato del territorio» que promueva y extienda las fórmulas de cooperación entre emprendedores-empresarios y la Administración. Todo ello a fin de incentivar y apoyar técnica y económicamente con recursos públicos a empresas y profesionales que contribuyen a crear empleo, a fijar población y a cuidar el patrimonio cultural y medioambiental del medio rural.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**SERVICIOS PÚBLICOS****MEDIDAS CONCRETAS**

1. Establecer, legislativamente, una carta de servicios públicos garantizados para los ciudadanos, y evaluar las dificultades de acceso a dicha cartera en el medio rural, con el fin de asegurar unas condiciones equiparables a las del medio urbano.
2. Diseñar, de acuerdo con las CCAA y las Diputaciones, y con la participación del Estado, planes provinciales de cobertura de servicios públicos (Sanidad y Educación como prioritarios) y sociales que garanticen el acceso a dichos servicios por parte de la población rural. El diseño de los modelos bajará al nivel supramunicipal, a fin de que responda a las peculiaridades y necesidades de cada territorio.
3. Establecimiento de fondos presupuestarios anuales para garantizar la prestación de servicios públicos y sociales en el medio rural, incardinados con la estrategia de lucha contra la despoblación. Los presupuestos de las CCAA en gasto social deberán establecer anualmente una evaluación de impacto demográfico y de ubicación en el medio rural, a fin de que los recursos económicos disponibles se gestionen teniendo en cuenta, como uno de los criterios esenciales de gestión, la lucha contra la despoblación.
4. Potenciar particularmente, en las zonas de prioridad demográfica, aquellos servicios sociales que favorecen la permanencia en el domicilio habitual, con la incorporación de TIC (caso de las prestaciones de ayuda domiciliaria, entre otras, y nuevos mecanismos que puedan definirse a futuro). Establecer a medio plazo un objetivo de incremento del 20% en la financiación a las entidades locales en esta materia, y estudiar el establecimiento de bonificaciones para el acceso a estos servicios en las zonas de prioridad demográfica.
5. Garantizar el acceso de la Educación de 0 a 3 años, con medidas específicas en las zonas de prioridad demográfica, incluyendo un programa de subvenciones a las familias para facilitar el acceso en todos los núcleos que no cuenten con este servicio.
6. Dotar un plan de acogida e integración a la población inmigrante extranjera –y evaluar los casos concretos de acogida a refugiados– con un programa de subvenciones a las entidades locales que se impliquen, en colaboración con las ONG y con la participación activa de los servicios públicos de la comunidad autónoma respectiva.
7. Como medida estructural, descentralizar la red de recursos asistenciales públicos –tales como residencias de ancianos públicas o incentivos especiales a la apertura de geriátricos privados–, para crear una malla de centros asistenciales descentralizados –infancia, juventud, ancianos, ayuda domiciliaria, residencias, centros de día...– que, además de permitir acercar la prestación de esos servicios a la población rural, suponga también un entramado de centros que contribuyan a acercar el empleo social a esos territorios.
8. Reactivar las líneas presupuestarias de la Ley de la Dependencia, para superar los recortes realizados en su aplicación tanto en el marco normativa como de financiación.
9. Recuperar la dotación de las prestaciones económicas a las personas en situación de dependencia que optan por los cuidados en el entorno familiar, así como la incorporación a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**INFRAESTRUCTURAS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE****MEDIDAS CONCRETAS**

1. Realizar un análisis exhaustivo de estado de la red viaria de la que dependen las áreas rurales, para establecer prioridades y compromisos plurianuales de inversión en mantenimiento, reparación y nuevas infraestructuras.
2. Realizar un mapa de distancias -espacial y temporal- de acceso a los servicios básicos (sanidad, educación, servicios sociales y comerciales) y a las grandes infraestructuras (autopistas, autovías y ferrocarriles) para establecer un plan de prioridades en la ejecución de nuevas infraestructuras de acceso, concertado entre las AAPP competentes.
3. Establecer objetivos específicos de inversión anual para inversiones en la red viaria, de forma que quede garantizado un porcentaje mínimo en los capítulos presupuestarios que a tal fin aprueba cada Comunidad Autónoma.
4. Fijar las prioridades de inversión plurianual con el concurso de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, a partir de criterios técnicos objetivos.
5. Implantar programas coordinados Estado/CCAA/diputaciones para la recuperación del patrimonio monumental de las áreas rurales, evitando la actual dispersión de programas inconexos y reforzando las líneas de inversión de conjunto en este apartado.
6. Plan digital. Reducir la brecha digital y disponer de redes de muy alta velocidad de alta calidad, con el objetivo de que antes de 2020 todos los hogares y empresas puedan disponer de conectividad con banda ancha de al menos 30 Mbps en, al menos, todos los municipios. Y que, como mínimo, en el mismo plazo, todos los municipios de más de 1.000 habitantes tengan conexiones de más de 100 Mbps.
7. Garantizar la universalidad del acceso telefónico y la calidad de las conexiones móviles, velando por favorecer el acceso a estos servicios a los colectivos más desfavorecidos en condiciones de igualdad.
8. Fomentar la formación digital de la población rural, especialmente de colectivos actualmente más alejados de las TIC.
9. Planes de aceleramiento de la implantación y desarrollo de la administración electrónica y extensión de las TIC en actividades educativas, culturales, empresariales y de ocio.
10. Revisar los actuales modelos de transporte público, para adaptarlos a las condiciones reales de la demanda del medio rural, garantizar la movilidad de la población, y corregir los déficits de servicios e infraestructuras en estos espacios.
11. Instar a las AA.PP. competentes a que, en el menor plazo posible, cumplan con las determinaciones de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en lo que se refiere al derecho a la vida independiente y a la garantía de la movilidad de las personas y a la accesibilidad al transporte, sobre todo en los servicios para el medio rural.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**VIVIENDA****MEDIDAS CONCRETAS**

1. Reforzar, y personalizar a las necesidades de cada territorio, las líneas de subvención para adquisición y rehabilitación de viviendas que sean primeras residencias.
2. Impulsar a nivel autonómico la adaptación de la normativa local de los pequeños municipios a la legislación urbanística vigente.
3. Promover, desde las comunidades autónomas, planes municipales de regeneración urbanística para pequeños municipios. Incorporar soluciones técnicas y económicas ante casas abandonadas y en situación de ruina.
4. Captar viviendas vacías y gestionar bolsas de viviendas a nivel provincial a ofertar a aquellos que deseen asentarse en el medio rural, incluso como segunda residencia –estableciendo normas que eviten la especulación en las transmisiones a particulares desde la Administración–.
5. Rehabilitación de inmuebles de la bolsa pública de vivienda rural anteriormente indicada, estableciendo líneas de ayudas específicas bajo estrictos principios de prudencia y viabilidad técnica. Es decir, con cupos realistas y limitados de viviendas, y tras una previa valoración de costes para determinar la viabilidad técnico-económica de cada operación. La rehabilitación pública de inmuebles –y privada con incentivos públicos– abriría otra línea de creación de empleo para el mantenimiento o incluso atracción de pobladores al medio rural.
6. Elaborar planes específicos de acceso a la vivienda y rehabilitación en las zonas de prioridad demográfica, con una convocatoria adaptada a las necesidades de la población y a las características del medio.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**CULTURA, IDENTIDAD Y COMUNICACIÓN****MEDIDAS CONCRETAS**

1. Instar a las AA.PP. competentes a establecer ayudas especiales a la natalidad.
2. Las ayudas e incentivos a la natalidad podrán tener en cuenta las características de los espacios rurales en cuanto a su prioridad demográfica.
3. Estudiar, a nivel estatal y autonómico, bonificaciones impositivas para familias con hijos residentes en el medio rural, en zonas de prioridad demográfica. Se fijarán criterios objetivos para poder acceder a estas ayudas (tiempo mínimo de residencia, tiempo de permanencia, umbrales máximos de renta...), a fin de hacerlas socialmente justas y demográficamente eficaces.
4. Fomentar servicios de guardería de proximidad para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral, y sondear servicios de atención infantil similares a los de ayuda a domicilio para ancianos, en aquellas zonas en las que haya demanda suficiente.

ÁREA DE TRABAJO FEMP**INCENTIVOS DEMOGRÁFICOS****MEDIDAS CONCRETAS**

1. Mejorar la comunicación de la realidad territorial del medio rural.
2. Potenciar, con estrategias territoriales de comunicación, la difusión de esa realidad y de las ventajas competitivas –sociales y económicas de las áreas rurales.
3. Poner comunicativamente en valor la lucha contra la despoblación del medio rural como fuente de riqueza patrimonial, económica y medioambiental para el conjunto del país.
4. Promover acciones educativas que contribuyan a difundir la realidad y los valores del medio rural, fomentando el tratamiento de esta materia en las aulas, así como sensibilizar a la población en su conjunto.

3. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

A continuación, se recopilan todas las conclusiones tanto del análisis interno como del análisis de los diferentes entornos realizados (análisis externo) de la Diputación de Badajoz.

Este análisis recoge el conjunto de elementos sobre los cuales la Diputación de Badajoz debe trabajar a futuro, dado que detectan ámbitos de debilidad, así como fortalezas sobre las cuales la institución debe apoyar su estrategia y camino futuro, siempre en coherencia con las tendencias y expectativas del entorno, que pueden suponer un elemento de complejidad (amenazas) o de desarrollo claro a partir del recorrido y experiencia acumuladas (oportunidades) y que sólo se podrán aprovechar de modo claro si toda la Diputación de Badajoz está preparada para ello.

El análisis DAFO se ha organizado en 5 ámbitos para cada uno de los bloques de diagnóstico, y como se señala después, se recogen, siempre que se puede concretar para cada caso, cuáles son los datos o elementos que apoyan el diagnóstico, de modo que faciliten y enriquezcan el análisis realizado.

El objetivo es facilitar y ordenar la revisión del DAFO y que cumpla su utilidad de ser un instrumento de análisis concreto y específico y permita plantear la correspondiente visión estratégica de **Diputación de Badajoz para el periodo 2019-2023**.



personas y colectivos de la provincia de Badajoz con quienes Diputación tiene el reto de trabajar de modo permanente.

4.- RECURSOS Y ALIANZAS. Se consideran aquellas variables que servirán para tener una valoración adecuada del potencial de Diputación para poder realizar sus proyectos y poner en marcha sus políticas y estratégicas, atendiendo tanto a recursos materiales, económicos o financieros, y tecnológicos; considerando a su vez los aliados y agentes externos en los cuales Diputación puede apoyarse.

5.- PROCESOS Y SERVICIOS. Se consideran aquellas variables que guardan relación con la organización de Diputación, con su sistemática de actuación y funcionamiento y con los servicios que presta a sus diferentes colectivos objetivos.

Al mismo tiempo se presenta una justificación que apoya el diagnóstico realizado. Para ello se hace referencia al epígrafe del Análisis realizado. En los casos en los que se apoya en datos específicos, se introduce la variable cuantitativa correspondiente.

1.- LIDERAZGO Y DIRECCIÓN. Se consideran aquellas variables o características que tienen relación con decisiones a nivel de la alta dirección de Diputación, y que por tanto entran en su ámbito de influencia a la hora de lograr avanzar en dichos parámetros.

2.- ESTRATEGIA. Se consideran aquellas variables o características que tienen relación con líneas de trabajo generales de Diputación, sus ámbitos de actuación y cómo se actúa en Diputación a la hora del diseño, desarrollo y gestión de estrategias de actuación.

3.- PERSONAS. Se consideran aquellas variables o características que tienen relación con las personas y trabajadores/as de Diputación, así como con las



FORTALEZAS

LIDERAZGO Y DIRECCIÓN

- ✓ **F.1.-IMPULSO DESDE LA ALTA DIRECCIÓN PARA INTEGRAR LA MEJORA CONTINUA, LA EXCELENCIA Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** (*II Plan de Igualdad de Diputación de Badajoz, Plan Excelencia Área de Recursos Humanos, Modelo de Excelencia OAR*)
- ✓ **F.2.-CAMBIO ORGANIZATIVO ADAPTADO A LAS NUEVAS NECESIDADES DEL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD.** (*Decreto 8/3/2017. Áreas funcionales... Decreto 9/2/2018. Delegaciones territoriales y anuncio 3068/2019, rectificado por anuncio 3248/2019*)
- ✓ **F.3.-EXISTENCIA DE CASOS DE ÉXITO EN LA GESTIÓN POR PROCESOS Y EN LA MODERNIZACIÓN ORGANIZATIVA (OAR nivel 500 Excelencia EFQM, Plataforma @PYME, ...)**
- ✓ **F.4.-ORIENTACIÓN A LOS CAMBIOS ORGANIZATIVOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS MUNICIPIOS Y LA CIUDADANÍA.** (*Decreto 8/3/2017. Áreas funcionales... Decreto 9/2/2018. Delegaciones territoriales... y anuncio 3068/2019, rectificado por anuncio 3248/2019*)

ESTRATEGIA



OPORTUNIDADES

LIDERAZGO Y DIRECCIÓN

- ✓ **O.1.-IMPORTANCIA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ DE LA CONTRIBUCIÓN A CIERTOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE** (*Tasa incidencia media presupuestos 2015-2018: 64,65%*).
- ✓ **O.2.-BENCHMARKING Y PARTICIPACIÓN EN REDES DE TRABAJO CON CAPACIDAD DE INFLUENCIA PARA DESARROLLO DE PROYECTOS**
- ✓ **O.3.-TANGIBILIZAR Y VISIBILIZAR EL IMPACTO DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ EN LA PROVINCIA.**
- ✓ **O.4.-IMPORTANCIA SOCIAL CONCEDIDA AL PROBLEMA DEL DESPOBLAMIENTO QUE HACE CRÍTICO EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES.**
- ✓ **O.5.-APOYO E IMPLICACIÓN DE DIPUTACIÓN EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

ESTRATEGIA

- ✓ **O.6.-MEJORA DEL POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTACIÓN MEDIANTE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN CONCRETAS POR GRUPO DE INTERÉS.**
- ✓ **O.7.-DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ QUE NO PUEDAN SER ASUMIDAS O DESARROLLADAS POR OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS**



FORTALEZAS

- ✓ **F.5.-**LABOR CRUCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO Y DE LA PROVINCIA. (840 millones de euros puestos al servicio de los municipios en el periodo.)
- ✓ **F.6.-**DESARROLLO DE POLÍTICAS ORIENTADAS A LAS NECESIDADES DE FUTURO DE LA PROVINCIA: MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES, TECNOLÓGICAS, ETC.
- ✓ **F.7.-**ORIENTACIÓN CRECIENTE AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN (*Proyecto SMART Provincia, MOVEM, Mybuiding, etc.*)
- ✓ **F.8.-** EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA CAPTACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE FONDOS INTERNACIONALES

PERSONAS

- ✓ **F.9.-**BUENOS RESULTADOS EN LA MEDICIÓN SOBRE CLIMA LABORAL DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. (*Valoración 7,44 sobre 10 en mediciones internas*)
- ✓ **F.10.-**LAS PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN SE SIENTEN INTEGRADAS EN ELLA, CONSIDERAN IMPORTANTE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA SOCIEDAD Y TIENEN UNA GRAN EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN. (*Valoración 8,45 sobre 10 en mediciones internas*)
- ✓ **F.11.-**PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS Y CON EXPERIENCIA. (*4.905 acciones formativas en periodo 2015-2018 y Valoración 6,8 sobre 10 en mediciones internas*)



OPORTUNIDADES

- ✓ **O.8.-**NUEVAS POLÍTICAS A NIVEL ESTATAL Y EUROPEO PARA PALIAR EL DESPOBLAMIENTO RURAL (*Resolución 14/11/2017 del Parlamento Europeo*)
- ✓ **O.9.-**IMPULSO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS.
- ✓ **O.10.-**BUEN COMPORTAMIENTO DE LA CREACIÓN DDE EMPRESAS (*En el periodo 2015/2018 +7,4% superior al nacional del +7%*)
- ✓ **O.11.-**TEJIDO PRODUCTIVO CON GRAN ORIENTACIÓN A LA INTERNACIONALIZACIÓN (+22% en periodo 2014/2018. El 85,8% de las exportaciones de Extremadura son empresas de la provincia de Badajoz) Y CON SALDO COMERCIAL MUY POSITIVO (*Exportaciones/Importaciones 2018: 174%, frente al 89% de España*).
- ✓ **O.12.-**APROVECHAR LA POTENCIA DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PRESTADORES DE SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN Y MUNICIPIOS.
- ✓ **O.13.-**SECTORES DE FUTURO: AGROINDUSTRIA Y DESDE DIPUTACIÓN SE PUEDEN FAVORECER LA ADAPTACIÓN LA TRANSFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS AUTÓCTONOS, ETC.
- ✓ **O.14.-**PONER EN VALOR LOS RECURSOS ECOLÓGICOS Y NATURALES (*Sólo 49 empresas en la región dedicadas a la gestión del ciclo integral de agua*)
- ✓ **O.15.-**ENERGÍAS VERDES Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS (*Extremadura es la 7 región en generación de renovables, y ocupa posiciones de liderazgo a nivel nacional por tipos de energías: 2ª productora energía solar térmica -38,9%-, 3ª fotovoltaica -13,3%-, 5ª Hidráulica -7,4%-*).



FORTALEZAS

- ✓ **F.12.-**SE DISPONE DE UN PLAN DE FORMACIÓN TANTO PARA LAS PERSONAS COMO PARA LOS MUNICIPIOS (4.905 acciones formativas internas en periodo 2015-2018)
- ✓ **F.13.-**PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y ESTRATEGIA DE PERSONAS (II Plan de Igualdad de Diputación de Badajoz)

RECURSOS Y ALIANZAS

- ✓ **F.14.-**BUEN EQUILIBRO ECONÓMICO - FINANCIERO DE DIPUTACIÓN. (Crecimiento del presupuesto en 2019 un 31,1% respecto 2015, +55,6 millones de euros. Reducción deuda en 18 M €, actual: 0 euros. Reducción días pago a proveedores en 15 días.).
- ✓ **F.15.-**FUERTE CAPACIDAD DE DINAMIZACIÓN DE RECURSOS Y DE OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. (840 millones de euros puestos al servicio de los municipios en el periodo. Control del gasto y optimización con ahorro de + 11 M. €, Ahorro generado gracias a la implantación de contratación centralizada 14 Millones de euros).
- ✓ **F.16.-**ESTABLECIMIENTO DE NUMEROSAS ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES. (Alianzas para proyectos internacionales -CSIC, CIMAC, ...-, o para la cooperación interadministrativa regional y local).
- ✓ **F.17.-**AMPLIA RED FÍSICA DE PUNTOS DE ATENCIÓN. DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS EN EL TERRITORIO (Red repartida por la provincia de diferentes tipologías de servicios)

PROCESOS Y SERVICIOS



OPORTUNIDADES

- ✓ **O.16.-**EXTREMADURA ES LA CCAA QUE GENERA 4 VECES MÁS ENERGÍA ELÉCTRICA QUE DEMANDA.
- ✓ **O.17.-**EXTREMADURA ES LA CCAA QUE GENERA 4 VECES MÁS ENERGÍA ELÉCTRICA QUE DEMANDA.
- ✓ **O.18.-**NATURALEZA TRANSFRONTERIZA DE LA PROVINCIA
- ✓ **O.19.-**NUEVAS COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON PORTUGAL.
- ✓ **O.20.-** IMPULSO DEL SECTOR TURISTICO PROVINCIAL
- ✓ **O.21.-** DESARROLLO DE UN PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

PERSONAS

- ✓ **O.22.-**ALTO COMPROMISO DE LAS PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN CON LOS RETOS FUTUROS DE LA PROVINCIA. (Valoración 8,45 sobre 10 en mediciones internas)
- ✓ **O.23.-**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA/CONOCIMIENTO A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A CAMBIO DE INFORMACIÓN O SERVICIOS, ETC
- ✓ **O.24.-**POSIBILIDADES DE INCORPORACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS UTILIZADAS EN OTRAS ADMINISTRACIONES.
- ✓ **O.25.-**INTRAEMPRESARIAL PÚBLICO, INNOVACIÓN Y CALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
- ✓ **O. 26.-** REJUVENECIMIENTO A MEDIO PLAZO DE LA PLANTILLA DE LA DIPUTACIÓN Y POSIBILIDAD REAL DE CONTAR CON NUEVAS INCORPORACIONES

RECURSOS Y ALIANZAS



FORTALEZAS

- ✓ **F.18.-**LOS SERVICIOS PRESTADOS DESDE DIPUTACIÓN PUEDEN REALIZARSE A TRAVÉS DE DIFERENTES SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y EN FUNCIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS DE QUE SE TRATE. DIFERENTES SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y LA GESTIÓN INTERNA. *(Disponibilidad de las plataformas necesarias: <https://leadministracion.dip-badajoz.es> y <http://sede.dip-badajoz.es>)*
- ✓ **F.19.-**BUEN POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ EN CUANTO A LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: OFRECE SERVICIOS AL 100% DE LOS MUNICIPIOS DE SU PROVINCIA. *(Una de las 13 Diputaciones de España que lo realiza, y disponibilidad actual de 85 Procedimientos / Trámites)*
- ✓ **F.20.-**IMPORTANTE IMPACTO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL DE CONSORCIOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ✓ **F.21.-**INMEDIATEZ EN LA RESPUESTA A LOS MUNICIPIOS COMO RESULTADO DE LA CULTURA MUNICIPALISTA.
- ✓ **F.22.-** APOYO ECONÓMICO Y FINANCIERO A MUNICIPIOS *(153 millones de euros desde 2015)*



OPORTUNIDADES

- ✓ **O.27.-**POSIBILIDADES DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS / INVERSIONES PUESTOS EN MARCHA POR OTRAS ADMINISTRACIONES
- ✓ **O.28.-**NUEVAS ALIANZAS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS
- ✓ **O.29.-**AYUDAS EUROPEAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL PATRIMONIO RURAL

PROCESOS Y SERVICIOS

- ✓ **O.30.-**IMPULSO DEFINITIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA DIPUTACIÓN.
- ✓ **O.31.-**INCORPORACIÓN DE NUEVAS COMPETENCIAS RELACIONADAS CON NUEVAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DEMANDADAS POR LOS MUNICIPIOS Y/O CIUDADANOS DE LA PROVINCIA.
- ✓ **O.32.-**PROGRAMAS DIRIGIDOS A FAVORECER EL EMPRENDIMIENTO Y EL TEJIDO PRODUCTIVO EN LOS MUNICIPIOS. MEJORA DE LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE LOS MUNICIPIOS



DEBILIDADES

LIDERAZGO Y DIRECCIÓN

- **D.1.-**NECESIDAD DE IMPULSAR EL LIDERAZGO DE TODOS LOS NIVELES DIRECTIVOS TANTO A NIVEL DE SERVICIOS COMO DE ÁREAS.
- **D.2.-**INSUFICIENTE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE POLÍTICAS Y RESULTADOS. FALTA DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS/PROGRAMAS/PROYECTO PÚBLICAS, ASÍ COMO EL INTERÉS Y LA VIABILIDAD DE MANTENERLOS A FUTURO.
- **D.3.-**DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN Y DATOS, SI BIEN NO SON EMPLEADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.
- **D.4.-**NO EXISTE UNA POLÍTICA CLARA Y UNIFICADA DE COMUNICACIÓN. (24 Páginas Webs, 2 canales youtube, 11 canales RRSS)
- **D.5.-**FALTAN DE ACCIONES QUE FAVOREZCAN QUE LA SOCIEDAD CONOZCA CON CLARIDAD LA IMPORTANCIA DEL PAPEL QUE DESEMPEÑA LA DIPUTACIÓN.
- **D.6.-**BAJA POSICIÓN EN ALGUNO DE LOS INDICES DE MEDICIÓN DE TRANSPARENCIA (29 sobre 52 Diputaciones en índice Dytra.org)

ESTRATEGIA

- **D.7.-**NO SE TRASLADA EL VALOR APORTADO A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA. RESULTADOS ALCANZADOS CON LAS INVERSIONES Y RECURSOS.



AMENAZAS

LIDERAZGO Y DIRECCIÓN

- **A.1.-**PÉRDIDA DEMOGRÁFICA ACTUAL Y PREVISTA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL. (Variación 2018/2017 -0,65% la mayor pérdida de España, y del -1,51% desde 2015. Previsión de perder 32.614 personas para 2033)
- **A.2.-**ENVEJECIMIENTO PAULATINO DE LA POBLACIÓN PROVINCIAL E INCREMENTO DE LA TASA DE DEPENDENCIA. (Tasa de envejecimiento: 2015, 115% y en 2018, 121%; siendo la edad media de 42,2 años en 2015 y 42,8 en 2018)
- **A.3.-**FUGA DE TALENTO JOVEN

ESTRATEGIA

- **A.4.-**EXTREMADURA CUENTA CON UNA ALTA TASA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO DE POBREZA POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL.
- **A.5.-**INCREMENTO DEL GASTO PÚBLICO EN EMPLEO PRECARIO Y ATENCIÓN A LA SANIDAD Y DEPENDENCIA.
- **A.6.-**ESCASA VALORIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- **A.7.-**CAMBIO CLIMÁTICO Y MAYOR NECESIDAD DEL USO DE ALGUNOS RECURSOS NATURALES RELACIONADOS CON EL MISMO (AGUA PRINCIPALMENTE)
- **A.8.-**POSIBILIDAD DE INCREMENTO DE DESASTRES NATURALES Y DESERTIZACIÓN DEL TERRITORIO



DEBILIDADES

- **D.8.**-LA RED FÍSICA DE PUNTOS DE ATENCIÓN ES AMPLIA PERO NO ESTÁ ESTRUCTURADA.
- **D.9.**-FALTA DE ORIENTACIÓN AL “CLIENTE”.
- **D.10.**-DESCONOCIMIENTO POR PARTE DEL PERSONAL QUE CONFORMA LA INSTITUCIÓN DE CUALES SON LOS GRUPOS DE INTERÉS.
- **D.11.**- ESCASO DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO PROVINCIAL.
- **D.12.**- NO SE CUENTA CON UN PLAN ESTRUCTURADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA A NIVEL ORGANIZATIVO.

PERSONAS

- **D.13.**-NO EXISTE UNA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS A LAS NECESIDADES DE FUTURO A SATISFACER LA DIPUTACIÓN
- **D.14.**-NECESIDAD DE CAMBIAR LA CULTURA DE GESTIÓN DE PERSONAS, PASAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL AL DESARROLLO DE PERSONAS.
- **D.15.**-FALTA DE TRABAJO EN EQUIPO Y EQUIPOS DE TRABAJO ENTRE ÁREAS DISTINTAS.
- **D.16.**-FALTA DE METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- **D.17.**-FORMACIÓN DEL PERSONAL EN MUCHAS OCASIONES OBSOLETA Y NO AJUSTADA A LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DE A ADMINISTRACIÓN LOCAL.
- **D.18.**-ENVEJECIMIENTO DE LA PLANTILLA DE LA DIPUTACIÓN LO QUE CONLLEVA ENTRE OTROS QUE EN UN BREVE PERIODO



AMENAZAS

PERSONAS

- **A.9.**-LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR SIGUE SUPERANDO LA TASA MEDIA DEL PAÍS.
- **A.10.**-EL NÚMERO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DECRECE AÑO TRAS AÑO EN LA REGIÓN.
- **A.11.**-ALTO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOLO ESTUDIAN CARRERAS ORIENTADAS AL EMPLEO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

RECURSOS Y ALIANZAS

- **A.12.**-EXCESIVA ATOMIZACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO PROVINCIAL.
- **A.13.**-GRAN EXTENSIÓN DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
- **A.14.**-ELEVADA DISPERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA PROVINCIA DE BADAJOZ.
- **A.15.**-DESCENSO DE LA LLEGADA DE FONDOS EUROPEOS A LA REGIÓN.
- **A.16.**-CARENCIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES QUE PERMITAN UN CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO ADECUADO, DE EXTREMADURA HACIA FUERA Y EN EL INTERIOR DE LA PROPIA COMUNIDAD AUTÓNOMA, ENTRE MUNICIPIOS.

PROCESOS Y SERVICIOS



DEBILIDADES

DE TIEMPO ABANDONEN LA INSTITUCIÓN PERSONAS CON MUCHA EXPERIENCIA Y CON LOS VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

RECURSOS Y ALIANZAS

- **D.19.**-NO EXISTE UN PROYECTO INTEGRADO DE ALIANZAS CON DIFERENTES AGENTES CON OBJETIVOS COMPARTIDOS A LOS QUE TIENE DIPUTACIÓN.
- **D.20.**-NECESIDAD DE TENER UNA ESTRATEGIA DE NNTT INTEGRADA EN EL CONJUNTO DE DIPUTACIÓN Y DE LOS MUNICIPIOS.
- **D.21.**-FALTA DE INTEGRACIÓN TOTAL DE LAS HERRAMIENTAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS EXISTENTES (*Numerosos aplicativos pero con falta de integración*)
- **D.22.**-FALTA INCORPORAR LA CULTURA MEDIOAMBIENTAL EN LA GESTION DE ACTIVOS Y RECURSOS DE DIPUTACIÓN Y DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
- **D.23.**- NO SUELEN REALIZARSE ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

PROCESOS Y SERVICIOS

- **D.24.**-FALTA UNIFORMIDAD EN LA DEFINICIÓN DE SERVICIOS Y FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN.
- **D.25.**-NO HAY UNA APUESTA INTEGRAL POR LA MEJORA CONTINUA, CALIDAD, EXCELENCIA ORGANIZATIVA Y POR LA GESTIÓN POR PROCESOS, INDICADORES Y RESULTADOS.



AMENAZAS

- **A.17.**-RIESGO DE CIERRE DE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS EN ALGUNOS MUNICIPIOS ANTE LA ESCASEZ DE POBLACIÓN.
- **A.18.**-GRADO DE ADAPTACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS MÁS LENTO EN EL MEDIO RURAL.



DEBILIDADES

- **D.26.**-INCREMENTO DE LA BUROCRACIA Y CONTROLES INTERMEDIOS QUE FOMENTA LA PÉRDIDA DE PERSPECTIVA INTERNA DE LOS OBJETIVOS DE LA DIPUTACIÓN.
- **D.27.**-INSUFICIENTE COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE GENERA PERDIDA DE EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
- **D.28.**-ESCASEZ DE SISTEMATIZACIÓN EN LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.
- **D.29.**-NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN DE PERCEPCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.
- **D.30.**-NO HAY SISTEMAS ESTRUCTURADOS DE RETROALIMENTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS.



AMENAZAS

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

El concepto de **MISIÓN** atiende a diferentes requisitos, tanto en su definición, como en su sistemática de definición, en este sentido, se parte de las siguientes consideraciones:



“Supone la declaración sobre lo que la organización se compromete a satisfacer a sus clientes y grupos de interés”

La Misión será creíble y consistente si incorpora:

- ✓ una justificación de la existencia y visión compartida sobre la utilidad y necesidad de la organización pública.
- ✓ la posición de la organización pública en la sociedad y sus relaciones con otros actores.
- ✓ el alcance de las tareas de la organización en la sociedad.
- ✓ los papeles que debe desempeñar en su dominio de actuación.
- ✓ responsabilidades estratégicas, como valor añadido o beneficios para los clientes y grupos de interés.

El concepto de **VISIÓN** atiende a diferentes requisitos, tanto en su definición, como en su sistemática de definición.



El Objetivo de la visión es crear una imagen del futuro hacia el que la organización quiere dirigirse.

La Visión será consistente si:

- ✓ claramente es mejor que la situación actual
- ✓ proporciona un sentido y una dirección en un entorno cambiante.
- ✓ requiere una cierta capacidad de esforzarse en la mejora.
- ✓ tiene un contenido emocionalmente atractivo.
- ✓ es única y difícil de imitar.
- ✓ claramente expresada y fácilmente comunicable, tanto dentro como fuera de la organización.



Los **PRINCIPIOS** y **VALORES**, impulsan el funcionamiento de la organización, surgen desde la organización y la proyectan en todos sus ámbitos

Conocidos los conceptos, se describen a continuación la Misión, la Visión y los Valores y principios de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible de Diputación de Badajoz 2020 - 2023 y que serán transmitidos al conjunto de sus grupos de interés.

CERCA DE TI

Trabajamos para alcanzar el equilibrio y la cohesión interterritorial y la prestación eficaz y eficiente de servicios excelentes tanto a Ayuntamientos como a las personas, dotando a los municipios de los medios necesarios para garantizar la igualdad y equidad, contribuyendo así a lograr la calidad de vida necesaria que evite el despoblamiento rural.



GENERANDO UN FUTURO RESPONSABLE

Ser claves en el desarrollo sostenible de la provincia, facilitando la vida e igualdad de oportunidades de sus personas para posibilitar su continuidad y la de generaciones futuras en el medio rural, preservando su patrimonio natural y cultural, siendo una administración innovadora, comprometida y proactiva en la aplicación de soluciones e implicada en lograr un mundo mejor desde nuestros municipios.

TRANSPARENCIA: Comunicamos de forma transparente la totalidad de nuestras actuaciones y resultados a todos los grupos de interés.

PARTICIPACIÓN: Escuchar de forma activa y continua y por múltiples canales a la sociedad, participando en sus retos y preocupaciones.

ORIENTACIÓN A LA SOCIEDAD: Garantizar el bienestar de la ciudadanía de la provincia y contribuir al bien común por encima de intereses políticos y particulares, aplicando los principios de la actividad pública, justicia, equidad, igualdad e imparcialidad y transmitiendo ejemplaridad a la sociedad.

SOSTENIBILIDAD: Preservar los recursos en todas las actuaciones.

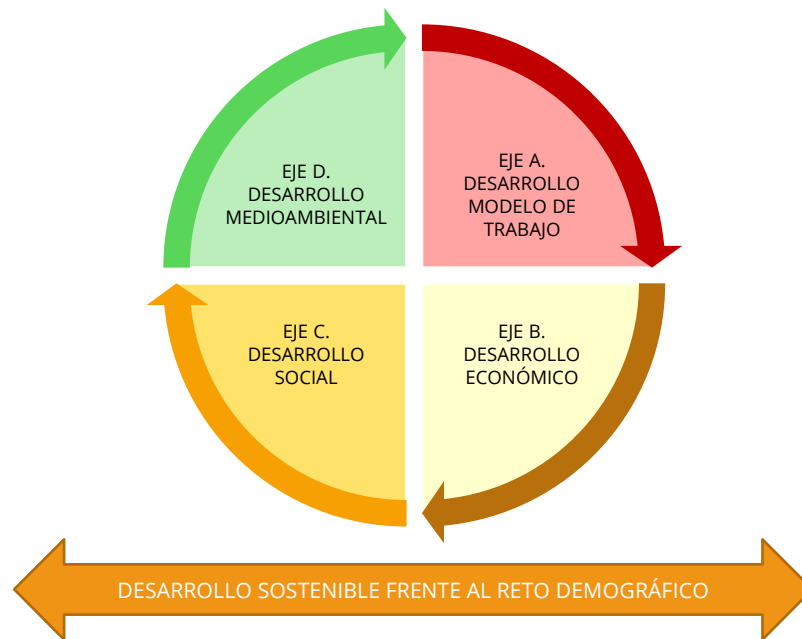
INNOVACIÓN. Incorporar el aprendizaje y la creatividad, la inteligencia artificial, a través de una formación adecuada y la participación y colaboración de la ciudadanía, para lograr la mejora continua, que permitan simplificar nuestras actuaciones y aumentar el valor ofrecido a la sociedad.

5. DESARROLLO ESTRATÉGICO

5.1 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El desarrollo de la **Estrategia de Desarrollo Sostenible de Diputación de Badajoz 2020-2023** se ha estructurado a partir de 4 Ejes Estratégicos:

Ejes Estratégicos / Estrategia de Desarrollo Sostenible de Diputación de Badajoz 2020-2023



Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de estos 4 Ejes se hace a partir de **8 Objetivos Estratégicos**, que se detallan a continuación:

EJE A	<p>O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS</p> <p>O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN</p> <p>O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD</p>
EJE B	<p>O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO</p> <p>O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL</p> <p>O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA</p>
EJE C	<p>O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA</p>
EJE D	<p>O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS</p>



En coherencia con los ejes y objetivos estratégicos definidos, se formulan **122 proyectos estratégicos** relacionados con los resultados a alcanzar. Existen algunos proyectos que no se incluyen dentro de la presente Estrategia debido a que son llevados a cabo de forma permanente por la Diputación de Badajoz y se consideran políticas públicas estructurales. Dichas políticas públicas se han relacionado en el documento **Listado de Políticas Públicas Estructurales** y se han alineado del mismo modo con los ODS, ya que contribuyen al cumplimiento con la Agenda 2030.

Se presenta a continuación el **Mapa Estratégico** que recoge la totalidad de dichos proyectos enfocados sobre los grupos de interés hacia los cuales se dirige.

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	GRUPOS DE INTERÉS				
		AYUNTAMIENTOS	TEJIDO EMPRESARIAL	OTRAS AAPP	SOCIEDAD	INSTITUCIÓN PROVINCIAL
DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS	<ul style="list-style-type: none"> •Seguimiento y evaluación de servicios prestados a municipios •Mapa de Zonas prioritarias del territorio •Medición del Índice de Calidad de Vida de los municipios •Creación del portal de descargas de asistencia jurídica y económica a municipios •Servicio de Gestión y Contabilidad Energética Municipal •Programa de teleasistencia domiciliaria tercer nivel •Servicio de asistencia en infracciones acústicas •Redacción de proyectos en municipios de la provincia de Badajoz •Creación del programa de agenda de las obligaciones de las entidades locales 	<ul style="list-style-type: none"> •Revisión de productos y oferta turística de la provincia 		<ul style="list-style-type: none"> •Revisión y rediseño de servicios tradicionales prestados •Estudio de futuros nuevos servicios •Seguimiento y evaluación de los planes de accesibilidad local "Pueblos adaptados" •Asesoramiento y asistencia informática a las empresas y ciudadanos en sus relaciones con la Administración •Foro Provincial de Urbanismo Local 	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo aplicación informática para la gestión de la flota de vehículos de Diputación •Mapa interactivo de inversión provincial •Planes provinciales de mantenimiento
	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> •Banco de Buenas Prácticas locales •Programa intensivo de formación para personal de las entidades locales 	<ul style="list-style-type: none"> •Sistemas dinámicos de adquisiciones 	<ul style="list-style-type: none"> •Establecer metodología de benchmarking 	<ul style="list-style-type: none"> •Evaluación de políticas públicas •Potenciación de los canales digitales de relación con la Diputación en el medio rural •Restructuración y articulación de la red de delegaciones territoriales •Nuevo diseño presupuestos con inclusión del reto demográfico •Alianzas público - privadas para ODS de la provincia •Programa de Gobernanza para el desarrollo sostenible •Planes de reducción de la siniestralidad de la red de carreteras provinciales 	<ul style="list-style-type: none"> •Reconocimiento interno •Gestión por procesos •Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de RRHH •Intraempresarial colaborativo •Elaboración del nuevo Plan Estratégico del OAR 2021-2024 •Creación del Departamento de Prevención y Gestión de Conflictos •Plan de Igualdad CPEI •Entorno seguro CPEI

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	GRUPOS DE INTERÉS				
		AYUNTAMIENTOS	TEJIDO EMPRESARIAL	OTRAS AAPP	SOCIEDAD	INSTITUCIÓN PROVINCIAL
EJE A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> •Comunicación de financiación de los Aytos. y evaluación de su impacto •Oficina de Atención a Alcaldes y Alcaldesas 		<ul style="list-style-type: none"> •Congreso Transfronterizo sobre despoblamiento rural 	<ul style="list-style-type: none"> •Mejora de la web de Diputación •Obtención de reconocimientos externos •Gobierno Abierto (participación, colaboración, transparencia) •Cartas de Servicios a Aytos. y Ciudadanos •RSC •Medición de Percepción de GI •Programa de Comunicación Externa •Plaza Grande. Academia sobre e-democracia local •Rediseño de la web de Turismo Provincial •Adhesión al Pacto Mundial •Proyección exterior de la provincia •Plan de Patrocinios •Observatorio Socioeconómico de la provincia de Badajoz (OSBA) 	<ul style="list-style-type: none"> •Plan de Comunicación Interna •Carpeta del opositor/a

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	GRUPOS DE INTERÉS				
		AYUNTAMIENTOS	TEJIDO EMPRESARIAL	OTRAS AAPP	SOCIEDAD	INSTITUCIÓN PROVINCIAL
EJE B. DESARROLLO ECONÓMICO	O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO		<ul style="list-style-type: none"> •Evaluación y desarrollo de los CID 	<ul style="list-style-type: none"> •Coordinación para la identificación de necesidades del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> •Plan Estratégico y de Marketing de cada delegación territorial 	
	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> •Plan de Caminos Rurales •Plan COHESIONA 	<ul style="list-style-type: none"> •Incentivos a la inversión empresarial: reto económico •Reconocimiento a empresas y emprendedores •Apoyo a las necesidades de la pyme rural •Foros transfronterizos de turismo rural •Promoción del turismo a través del proyecto de Hospital Provincial •Plan de Fomento de la gastronomía provincial "Badajoz se come" •Formación aplicada a la valorización de recursos endógenos •Fomento de la iniciativa privada como motor de desarrollo del entorno rural 		<ul style="list-style-type: none"> •Creación de laboratorios del emprendimiento •Programa de impulso del empleo en economía verde y circular •Apoyo al empleo juvenil •Prácticas de jóvenes estudiantes en oficinas técnicas comarcales de la Diputación de Badajoz 	
	O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> •Plan SMART provincia 			<ul style="list-style-type: none"> •Diseño de Plan de Empleo de la provincia de Badajoz 	

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	GRUPOS DE INTERÉS					
		AYUNTAMIENTOS	TEJIDO EMPRESARIAL	OTRAS AAPP	SOCIEDAD	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
EJE C. DESARROLLO SOCIAL	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA	<ul style="list-style-type: none"> •Declaración de sostenibilidad local •Repositorio de recursos multimedia municipales •Plan de participación ciudadana de escala territorial supramunicipal •Circuito de deporte urbano 				<ul style="list-style-type: none"> •Comunicación, formación y difusión de la AGENDA 2030 •Contribución a los ODS •Cultura y actividad innovadora •Canalizar la participación e implicación de la ciudadanía en el futuro de la provincia •Fomento de la identidad de las personas con su provincia •Planificación y desarrollo de actuaciones para diversificar las alternativas de ocio, tiempo libre y fomentar el deporte. •Envejecimiento activo: el mentoring como programa de ocio •Cultura y deporte clave en red •Opera joven •Programa integral para la prevención de la violencia de género "Des-enredate" •Programa de concienciación de los problemas generados por la ludopatía •Circuito provincial de pintura "Pueblarte" •Festival provincial de danza "Danzaria" •Ayudas para la rehabilitación de edificios en ruina y uso residencial para jóvenes •Campaña de sensibilización juvenil sobre riesgos del consumo de alcohol y drogas en la conducción 	<ul style="list-style-type: none"> •Fomento de hábitos saludables en el CPEI

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	GRUPOS DE INTERÉS					
		AYUNTAMIENTOS	TEJIDO EMPRESARIAL	OTRAS AAPP	SOCIEDAD	INSTITUCIÓN PROVINCIAL	
EJE D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del programa de ciudades educadoras • Rutas biosaludables en los municipios • Plan SMART Energía • Programa de protección y promoción del cielo nocturno • Programa de valorización de la biodiversidad y para la gestión forestal sostenible • Mejora de la resiliencia frente a la sequía • Programa provincial de movilidad sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorización de recursos naturales y patrimoniales para su explotación turística • Guía de prácticas sostenibles en la gestión turística 			<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de conocimiento y sensibilización sobre la generación de residuos en la población • Campaña de conocimiento, sensibilización y valorización de los recursos turísticos territoriales • Mejorar las redes de saneamiento y alcantarillado de aguas residuales y pluviales de la provincia • Plan Depura • Programa para la introducción de la economía circular • Programa provincial de lucha contra el cambio climático • Programa de educación y capacitación en el desarrollo sostenible, economía verde y circular • Reducción de CO2 en las carreteras provinciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones dirigidas a la mejora de la eficiencia y sostenibilidad energética y recursos hídrico en infraestructuras públicas • Telemetría de la sostenibilidad provincial • Certificación energética de edificios provinciales • Carreteras verdes • Fomento del autoconsumo eléctrico en edificios e instalaciones locales y provinciales • Fomento del uso de energías renovables en edificios provinciales • Planes de optimización de potencia eléctrica • Programa de eliminación del fibrocemento • Plan de Gestión Ambiental en centros de Diputación de Badajoz • Rehabilitación energética de edificios CPEI • Plan de vehículos sostenibles del CPEI

5.2 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

Una vez realizado todo el análisis, diagnóstico y definidos los ejes, objetivos y proyectos estratégicos, se determinan en el documento **Fichas de Proyectos** todo un conjunto de acciones que se han de poner en marcha para alcanzarlos.

De esta forma, se han definido un conjunto de fichas que suponen una descripción más detallada del camino a seguir para la ejecución de la estrategia marcada.

En cada ficha, se define de forma general, el eje y objetivo estratégico que se pretende conseguir, así como las áreas/delegaciones de la Diputación implicadas en el desarrollo de las acciones, el plazo, presupuesto, los ODS a los que se contribuye, y los indicadores marcados para medir el avance en la consecución de la estrategia y la contribución a los ODS.

EJE A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO

O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS

O.E.1.AY1 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS A MUNICIPIOS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS				
ÁREA/S COORDINADORAS/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Desarrollar e implantar una metodología de evaluación y seguimiento de todos los programas dirigidos a los Ayuntamientos por parte de la Diputación de Badajoz, con el objetivo de conocer si los mismos se están adaptando a las necesidades de los Ayuntamientos y si los procesos seguidos y los recursos asignados son suficientes.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						

CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ANUALIDAD	2020 - 2021	PRESUPUESTO % o €	5.000 €
------------------	-------------	--------------------------	---------


PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación de un grupo de trabajo, configurado por diferentes perfiles, para el desarrollo de la metodología de evaluación de programas dirigidos a los Ayuntamientos.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII
Desarrollo de la metodología de evaluación por parte del equipo de trabajo en la que se incluyan las vertientes: <ul style="list-style-type: none"> • Económica • Gestión • Eficacia y Eficiencia • Asignación de Recursos Técnicos y Humanos • Excelencia 	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII
Establecimiento de un cuadro de indicadores de evaluación y medición en base a las vertientes anteriores.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII
Medición de la satisfacción de los Ayuntamientos con los programas puestos en marcha en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> • Proceso seguido: solicitud, justificación y pagos • Asignación de Recursos técnicos y humanos. • Otros 	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RRII

INDICADOR

% de consecución de los objetivos establecidos en la prestación de los servicios a municipios

O.E.1.AY2 CREACIÓN DEL PORTAL DE DESCARGAS DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ECONÓMICA A MUNICIPIOS


EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	COOPERACIÓN MUNICIPAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Desarrollar un portal de descargas que funciones de repositorio de expedientes electrónicos editables con el objetivo de centralizar la información de los expedientes y documentos electrónicos relativos a la asistencia jurídica y económica a los municipios, de modo que se facilite su gestión integración e interoperabilidad.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2021		PRESUPUESTO % o €	3.000 €						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollar el Portal de Descargas de asistencia jurídica y económica a municipios.	2 SEMESTRE 2020	COOPERACIÓN MUNICIPAL/TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Convertir los documentos necesarios en documentos electrónicos editables y dotar de contenido el Portal de Descargas.	2 SEMESTRE 2020	COOPERACIÓN MUNICIPAL
Formar a los Ayuntamientos en el uso del Portal de Descargas.	1 SEMESTRE 2021	COOPERACIÓN MUNICIPAL/FORMACIÓN LOCAL
Medir la satisfacción de los Ayuntamientos con el Portal de Descargas.	2 SEMESTRE 2021	COOPERACIÓN MUNICIPAL
Difundir la creación del Portal de Descargas.	1 SEMESTRE 2021	COOPERACIÓN MUNICIPAL/GABINETE DE COMUNICACIÓN
INDICADOR		
Nº de descargas del Portal de Asistencia Jurídica y Económica		

O.E.1.AY3 MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El Índice de Calidad de Vida, es una iniciativa puesta en marcha tanto por organizaciones internacionales, europeas y nacionales, que aborda la medición multidimensional de la calidad de vida incluyendo un conjunto de indicadores agrupados en 9 dimensiones y desagregados según características individuales.</p> <p>El objetivo del proyecto es desarrollar y medir el Índice de Calidad de Vida de los municipios de la provincia de Badajoz en base a las dimensiones establecidas.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2022	PRESUPUESTO % o €	12.000 €							

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollar la metodología de medición del Índice de Calidad de Vida de los municipios de la provincia de Badajoz en las dimensiones: 1. Condiciones materiales de vida 2. Trabajo 3. Salud 4. Educación 5. Ocio y relaciones sociales 6. Seguridad física y personal 7. Gobernanza y derechos básicos 8. Entorno y medioambiente 9. Experiencia general de la vida	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Difundir la metodología de medición entre los Ayuntamientos de la provincia para su puesta en marcha y medición.	2 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Búsqueda de información secundaria y obtención de información primaria y desarrollo de la medición de indicadores.	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Difundir los resultados obtenidos por cada municipio.	1 SEMESTRE 2022	PRESIDENCIA Y RRII/GABINETE DE COMUNICACIÓN
INDICADOR		
Nº de municipios en los que se ha medido el Índice de calidad de vida aceptable		

O.E.1.AY4 MAPA DE ZONAS PRIORITARIAS DEL TERRITORIO										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Crear un Mapa de zonas prioritarias de la provincia de Badajoz en cuanto a despoblamiento para identificar zonas de prioridad demográfica y difundir al resto de Áreas para que desarrollen e implanten programas y planes relativos a: Planes de Acceso, Rehabilitación de viviendas, Recuperación del Patrimonio (Natural y Monumental), transporte y otros.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Definir los criterios objetivos para el cálculo que permita establecer zonas de prioridad demográfica en base a: <ul style="list-style-type: none"> • Densidad demográfica, • Envejecimiento, • Natalidad • Pérdida de población 	1 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Crear el Mapa de zonas prioritarias en función a los resultados obtenidos en la acción anterior.	1 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Difusión del mapa de zonas prioritarias entre todas las Delegaciones y Áreas de Diputación de Badajoz para ser tenidos en cuenta en el desarrollo de futuros planes y programas.	1 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
INDICADOR		
Nº de municipios incluidos en el Mapa de Zonas Prioritarias		

O.E.1.AY5 SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTABILIDAD ENERGÉTICA MUNICIPAL



EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Creación del servicio de gestión y contabilidad energética municipal, para el apoyo a los municipios en materia de eficiencia energética, el desarrollo de sistemas de compra agrupada de suministros y la gestión de servicios energéticos locales. La contabilidad energética, facilitará la monitorización del consumo de energía municipal, y, en consecuencia, la toma de medidas de ahorro y eficiencia energética.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2022			PRESUPUESTO % o €	400.000 €					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Asistencia técnica de definición estratégica del servicio de gestión y contabilidad energética.	2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Establecimiento de procedimientos de recopilación de datos de empresas distribuidoras.	2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Monitorización y adquisición de datos de consumos energéticos municipales.	2 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Implantación de servicio de gestión y contabilidad energética.	2 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de servicios de gestión energética creados		
Nº de acciones de asistencia a municipios		

O.E.1.AY6 PROGRAMA DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA TERCER NIVEL


EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	BIENESTAR SOCIAL									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Este tipo de Teleasistencia se basa en el uso de NN.TT, vía cable, Wifi y mediante sensores domésticos y estaciones Wifi, tener un seguimiento continuo dentro de las poblaciones de nuestros mayores con la posibilidad de implementarse con Telemedicina.</p> <p>Este tipo de TAD (Teleasistencia Domiciliaria) conjugada con pulseras tipo smartwatch con geolocalización y TeleMedicina conllevaría por ejemplo que a nuestros mayores se les pudiese localizar en el caso de despistarse al salir al campo, controlar su tensión, ritmo cardiaco, etc. Esta opción de TAD entraría de lleno dentro de las posibilidades de la Smart Provincia.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	Sin determinar						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño e implantación del Programa de Teleasistencia domiciliaria tercer nivel	2020-2023	BIENESTAR SOCIAL
INDICADOR		
Nº de personas beneficiarias TAD		

O.E.1.AY7 SERVICIO DE ASISTENCIA EN INFRACCIONES ACÚSTICAS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Desarrollar un proceso de diagnóstico para afrontar la implantación de un nuevo servicio para los municipios de la provincia, referente a la asistencia en la preservación de la calidad acústica. Las Directivas Europeas, así como nuestro Derecho Interno, establece la necesidad de generar una sociedad en la que se evalúe la contaminación acústica.</p> <p>Debido a la necesidad de concretar la asignación presupuestaria en el ejercicio económico, se ha delimitado la posibilidad de firmar un Convenio de la Diputación de Badajoz y la UEX, de forma previa para prestar el servicio de medición de ruidos para dar respuesta a la demanda ciudadana cada vez más consciente de sus derechos y obligaciones en materia medioambiental, con una mayor demanda en este tipo de mediciones para preservar su entorno de las molestias del ruido, contribuyendo a un aumento de su calidad de vida en el ámbito local.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										


ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	240.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Diagnóstico de la forma de gestión en la prestación del servicio más eficiente.	1 SEMESTRE 2020		FOMENTO
Puesta en marcha del servicio.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS		FOMENTO
INDICADOR			
Nº de mediciones realizadas/año			

O.E.1.AY8 REDACCIÓN DE PROYECTOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREAS COORDINADORAS/	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Establecer una línea de subvenciones para la contratación y redacción de proyectos de interés provincial, enfocados hacia el reto demográfico, en el ámbito de la edificación, no asumibles por los recursos técnicos propios de la administración provincial o municipal solicitante.</p> <p>En paralelo, se pretende establecer un modelo de asistencia técnica en la gestión de proyectos municipales, que genere un mayor valor añadido al que corresponde a una mera traslación de fondos, incluso iniciando la prestación de servicios de supervisión de proyectos a los municipios.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	1.600.000 €						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseñar, publicar y ejecutar la convocatoria anual de la nueva línea de financiación para la redacción de proyectos de edificación.	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVAS ANUALIDADES	FOMENTO
Evaluación de un sistema integral de asistencia en la redacción y supervisión de los proyectos municipales.	2020	FOMENTO
Puesta en marcha de sistema integral de asistencia en la redacción y supervisión de los proyectos municipales.	2021-2023	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de proyectos elaborados		

O.E.1.AY9 CREACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	COOPERACIÓN MUNICIPAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollar un programa que contemple todas las obligaciones que deben cumplir las entidades locales, a nivel fiscal, presupuestario, contable, y económico en general, enfocado especialmente a los plazos temporales (cronograma), y que incluya avisos personalizados a quienes se inscriban al programa.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2021				PRESUPUESTO % o €	0 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollar el programa de Asistencia Económica a municipios.	1 SEMESTRE 2020	COOPERACIÓN MUNICIPAL/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Difundir la creación del programa de Asistencia Económica.	2 SEMESTRE 2020	COOPERACIÓN MUNICIPAL
Medir la satisfacción de los Ayuntamientos con el programa de Asistencia Económica.	1 SEMESTRE 2021	COOPERACIÓN MUNICIPAL
INDICADOR		
Nº de inscripciones al programa de Asistencia Económica		
Nivel de satisfacción de los Ayuntamientos con el programa de Asistencia Económica		



O.E.1.S01 REVISIÓN Y REDISEÑO DE SERVICIOS TRADICIONALES

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Revisar y rediseñar la totalidad de servicios tradicionales prestados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Residencia Universitaria Hernán Cortés, Conservatorio Superior de Música Bonifacio Gil. Conservatorio profesional Juan Vázquez. Museo de Bellas Artes de Badajoz. Servicios culturales y deportivos. Servicio Coordinador de bibliotecas. Centro de Estudios Extremeños 										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020	PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Creación de una metodología de revisión de servicios tradicionales.	1 SEMESTRE 2020	CULTURA Y DEPORTES/JUVENTUD E IGUALDAD	
Creación de grupos de trabajo para la revisión y rediseño de los servicios prestados por los servicios dependientes del Cultura y Deportes y formación a todos los grupos en la metodología de revisión. Participación de personal externo de otras Áreas.	1 SEMESTRE 2020	CULTURA Y DEPORTES/JUVENTUD E IGUALDAD	
Evaluación y revisión de servicios provisionales, en el que se incluya la evaluación de los servicios por parte de los demandantes de los mismos y las personas usuarias.	1 SEMESTRE 2020	CULTURA Y DEPORTES/JUVENTUD E IGUALDAD	
En base a los resultados anteriores, rediseño por parte de los grupos de trabajo de los servicios que se estimen necesarios. Propuesta de los mismos.	1 SEMESTRE 2020	CULTURA Y DEPORTES/JUVENTUD E IGUALDAD	
Puesta en marcha y difusión de nuevos servicios.	2 SEMESTRE 2020	CULTURA Y DEPORTES/JUVENTUD E IGUALDAD	
INDICADOR			
Nº de servicios mejorados			

O.E.1.S02 ESTUDIO DE FUTUROS NUEVOS SERVICIOS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL / RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Realizar un estudio que permita conocer las necesidades de nuevos servicios que a futuro deba prestar la Diputación de Badajoz, de modo que le permita anticiparse y adaptarse a las nuevas necesidades de todos sus grupos de interés.</p> <p>Analizar cómo mejorar el cumplimiento de los ODS por parte de la Diputación con nuevas actuaciones y eliminación de otras obsoletas ejecutadas por rutina y sin evaluar.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2021				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación de una metodología de identificación de potenciales servicios a prestar por Diputación de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Búsqueda y evaluación de potenciales servicios a prestar por Diputación de Badajoz. Relación de los mismos con el Mapa de Necesidades.	2 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Establecer las necesidades formativas de los recursos humanos de Diputación de Badajoz en la prestación de los nuevos servicios identificados.	2 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI
Potenciar la formación de los Recursos Humanos en los nuevos servicios.	2 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI
Puesta en marcha de nuevos servicios.	1 SEMESTRE 2021	ÁREA CORRESPONDIENTE
INDICADOR		
Nº de nuevos servicios identificados a prestar por Diputación de Badajoz		


O.E. 1.S03 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCESIBILIDAD LOCAL "PUEBLOS ADAPTADOS"										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Revisión y evaluación de los Planes de Accesibilidad Local para conocer el estado de situación de la accesibilidad física en los municipios de la provincia de Badajoz desde que se pusieron en marcha en el año 2000.</p> <p>Diseño de aplicación móvil para uso técnico que conecte con el plano municipal identificando puntos verdes, naranjas y negros en materia de accesibilidad.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2021				PRESUPUESTO % o €	250.000 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Revisión y evaluación de los Planes de Accesibilidad Local. Generación de la primera acción de accesibilidad, una vez tomados los primeros datos de campo.	2 SEMESTRE 2020	FOMENTO
Diseño de aplicación móvil para la toma de datos a nivel municipal.	2 SEMESTRE 2020	FOMENTO/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Trabajo de campo en todos los municipios de la provincia.	1 SEMESTRE 2021	FOMENTO
En base a los resultados obtenidos, actualización de los Planes de Accesibilidad y desarrollo de un plan de financiación en esta materia priorizando a los municipios que más lo necesiten en función de determinadas variables.	2 SEMESTRE 2021	FOMENTO
Puesta en marcha de actuaciones en materia de accesibilidad cognitiva concreta en cada uno de los municipios.	2 SEMESTRE 2021	FOMENTO
Elaboración de una Guía orientativa en esta materia para los gestores locales.	2 SEMESTRE 2021	FOMENTO
INDICADOR		
% de cumplimiento de los Planes de Accesibilidad Local		

O.E.1.S04 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA INFORMÁTICA A LAS EMPRESAS Y CIUDADANOS EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Asesoramiento y asistencia informática a las empresas y ciudadanos en sus relaciones con la administración: Disponer de herramientas que permitan la asistencia a las empresas y ciudadanos en su incorporación a los elementos de e-Administración.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad		<input type="checkbox"/> Institución Provincial					
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €		50.000 € / año					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de aplicaciones informáticas.	2020-2023	SERVICIO DE INFORMÁTICA CORPORATIVA
Implantación de firma biométrica.	2022-2023	SERVICIO DE INFORMÁTICA CORPORATIVA
INDICADOR		
Nº de oficinas de asistencia a la tramitación		

O.E.1.S05 FORO PROVINCIAL DE URBANISMO LOCAL										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Considerándose el urbanismo como uno de los nichos de actuación de mayor relevancia dentro del catálogo de servicios que presta la Diputación, se pretende crear y consolidar un foro de conocimiento que concite a todos los sectores del urbanismo de la provincia, para generar la mejor transferencia de conocimiento.</p> <p>Este foro de encuentro permitirá generar una valiosa fuente de información para orientar la prestación de servicios hacia la excelencia, así como la generación de valiosas alianzas.</p> <p>En definitiva, se trata de crear y consolidar un evento formativo que se convierta en referencia en el urbanismo de la provincia.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	10.000/año €				


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de 4 ediciones de Foro de Urbanismo Local.	2020-2023	FOMENTO / RRHH Y RI
INDICADOR		
Nº de Foros de Urbanismo Local celebrados		

O.E.1.TE1 REVISIÓN DE PRODUCTOS Y OFERTA TURÍSTICA DE LA PROVINCIA



EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS	
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACION DIGITAL Y TURISMO			
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS				
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior
			<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad
			<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social
			<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano
			<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta
			<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios
			<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO				
<p>Realizar una actualización del inventario de recursos y productos turísticos existentes en la provincia de Badajoz para establecer el grado de impacto en términos de demanda y oferta turística y conocer cómo reposicionarlos.</p> <p>Apoyar los productos turísticos con mayores perspectivas de futuro de acuerdo con los agentes del territorio.</p>				
RETO/S QUE ABORDA				
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura
			<input type="checkbox"/> Gobernanza	
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO				
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE				
				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
ANUALIDAD	2020 - 2021	PRESUPUESTO % o €	30.000 € (Asistencia Técnica)	

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Revisión y evaluación del inventario de recursos y productos turísticos de la provincia de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/OTRAS ÁREAS RELACIONADAS
En base a los resultados anteriores, actualización de todo el inventario de recursos y productos turísticos.	2 SEMESTRE 2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/OTRAS ÁREAS RELACIONADAS
Análisis del mercado turístico provincial para establecer segmentos de clientes que lo componen.	2 SEMESTRE 2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/OTRAS ÁREAS RELACIONADAS
Adecuación del inventario a los diferentes segmentos de cliente.	2 SEMESTRE 2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/OTRAS ÁREAS RELACIONADAS
Difusión de los nuevos productos y recursos turísticos por canales específicos por segmentos de clientes.	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de Productos turísticos reposicionados por segmentos		

O.E.1.IP1 DESARROLLO APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Crear una aplicación informática que permita la optimización de la utilización y el mantenimiento de los vehículos pertenecientes a Diputación de Badajoz, para controlar gastos de mantenimiento, tiempos de reparación, estimar necesidades de previsión de vehículos, etc.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020		PRESUPUESTO % o €	30.000 € (Asistencia Técnica)						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación de una aplicación informática para la optimización, seguimiento y mantenimiento de toda la flota de vehículos de Diputación de Badajoz.	2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/FOMENTO/RRHH Y RI
Formación a los equipos gestores y personal implicado en la utilización de la aplicación informática.	2 SEMESTRE 2020	FOMENTO/RRHH Y RI
INDICADOR		
Optimización de los costes de mantenimiento de los vehículos		


O.E.1.IP2 MAPA INTERACTIVO DE INVERSIÓN PROVINCIAL										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Los recursos que la Diputación de Badajoz pone al servicio de un municipio son múltiples. Con el objetivo de disponer de información actualizada y puntual sobre las inversiones y las actuaciones realizadas por Diputación en cada uno de los municipios de la provincia, se establece crear una herramienta interactiva, que permita conocer y establecer de forma clara la totalidad de recursos invertidos y actuaciones y expedientes tramitados de toda índole. Igualmente, la herramienta será una Carpeta Municipal para cada uno de los municipios de la Provincia, de tal modo, que los responsables y gestores municipales autorizados puedan realizar muchos de los trámites y su seguimiento desde esa nueva herramienta.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020	PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración Propia)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Creación de una aplicación informática para el análisis, control y seguimiento de todas las inversiones realizadas por Diputación de Badajoz en los municipios de la provincia.	2020	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
Creación de la Carpeta Municipal de Gestión para que cada municipio pueda tramitar y seguir los expedientes que inicie con la Administración Provincial.	2020	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
Creación de una metodología de actualización de los datos que nutren la aplicación informática.	2020	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
Formación a los gestores de la herramienta en la actualización de datos en la aplicación.	2020	RRHH Y RI	
Difusión de la herramienta tanto a nivel interno como a nivel externo.	2020	GABINETE DE COMUNICACIÓN	
INDICADOR			
Nº de consultas al Mapa interactivo			
Nº de Ayuntamientos dados de alta en la Carpeta Municipal			

O.E.1.IP3 PLANES PROVINCIALES DE MANTENIMIENTO										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES Y DE INTERÉS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Incorporar una nueva forma de gestión del patrimonio provincial que permita la configuración de Planes de Mantenimiento Integral anuales con el fin de rentabilizar los bienes provinciales, debido a que se han detectado deficiencias en algunos edificios. Los citados planes se configuran como elemento de planificación esencial en el funcionamiento del Área, generando un cambio de mentalidad de trabajo orientado en las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo • Mantenimiento preventivo <p>A todo esto, debe sumarse la implementación de nuevas políticas de gestión orientadas a la instauración de nuevos retos como la incorporación de la eficiencia energética y constructiva. Esta nueva línea de funcionamiento persigue los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minimizar al máximo las acciones correctivas, interviniendo con el mantenimiento antes de que se produzcan las disfunciones, planificando las tareas y recursos necesarios • Reducir los gastos por mantenimiento y reparaciones • Aumentar la disponibilidad de la maquinaria y recursos aumentando así su capacidad productiva y obteniendo mayor rentabilidad • Alargar la vida útil de los bienes provinciales para que puedan seguir funcionando en condiciones óptimas el mayor tiempo posible sin necesidad de ser sustituidos por otros nuevos • Aumentar la productividad del inventario provincial • Reducir los riesgos de accidentabilidad laboral por la existencia de una mala praxis de mantenimiento 										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura			<input type="checkbox"/> Gobernanza			


GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO			
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad
<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial			
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE			
 			
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	4.000.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Redacción de planes anuales de mantenimiento y seguimiento.		2020-2023	FOMENTO/ TOTALIDAD DE ÁREAS
INDICADOR			
Nº de planes de mantenimiento realizados			

O.E.2 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN

O.E.2.AY1 BANCO DE BUENAS PRACTICAS LOCALES										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Promover, identificar, difundir y premiar anualmente las experiencias innovadoras de la gestión municipal en función de una serie de criterios objetivos previamente establecidos y cuantificables en función de la materia de la buena práctica local.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2021	PRESUPUESTO % o €	10.000 € (Asistencia Técnica Informática)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Definir una metodología de identificación de experiencias innovadoras en la gestión local, en base a unos criterios previamente establecidos como puedan ser: comercio, convivencia, cultura, igualdad, deporte, educación, desarrollo económico, igualdad, vivienda, transparencia, etc.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII	
Creación de Grupos de Trabajo temáticos por cada tipo, para establecer qué es una Buena Práctica y qué no lo es.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/ÁREAS COMPETENTES	
Creación de una web interactiva de buenas prácticas que sirvan de estímulo a los gobiernos locales.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
Convocatoria de Premios por cada ámbito temático dirigido a los Ayuntamientos, resolución y entrega.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII	
Difusión de las Buenas Prácticas en diferentes canales como puedan ser jornadas, publicaciones, redes sociales, etc., así como la posibilidad de premiar las mismas.	2021	GABINETE DE COMUNICACIÓN	
INDICADOR			
Nº de buenas prácticas locales identificadas			

O.E.2. AY2 PROGRAMA INTENSIVO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES


EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN							
ÁREA/S COORDINADORA/S	COOPERACIÓN MUNICIPAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Desarrollar un programa de cursos intensivos a grupos muy reducidos de alumnos y alumnas, principalmente Secretarios/as e Interventores/as de Ayuntamientos, así como otro personal administrativo que utilicen la herramienta contable de SICAL, enfocado a que puedan disponer de una mayor autonomía de trabajo, lo que permitiría la liberación de recursos tanto por parte de Diputación como parte del propio Ayuntamiento. El Programa presenta especial relevancia en cuanto a dirigirse principalmente al personal responsable que inicia su andadura laboral y profesional en la Administración Local, sin dejar de lado a quienes necesitan actualizar sus conocimientos, y que tienen mayores dificultades para realizarlo por sus propios medios.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Despoblación	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	7.500 € anuales					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Difundir la creación del programa de cursos intensivos de Formación.	1 SEMESTRE 2020	COOPERACIÓN MUNICIPAL
Desarrollar los cursos demandados para el personal de los Ayuntamientos.	2020 Y SUCESIVOS	COOPERACIÓN MUNICIPAL
Medir la satisfacción de los Ayuntamientos con la formación impartida.	2020 Y SUCESIVOS	COOPERACIÓN MUNICIPAL
INDICADOR		
Nº de cursos impartidos		
Nivel de satisfacción del personal de EELL con los cursos impartidos		

O.E.2.S01 EVALUACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN					
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / ECONOMÍA Y HACIENDA									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Definir una metodología de evaluación de las Políticas Públicas puestas en marcha por Diputación de Badajoz con mención especial a su impacto en el medio rural, de modo que se permita entre otros, el grado de inversión por territorio, la inversión realizada por habitante, impacto generado por comarca/municipio/habitante y el empleo directo creado. Vinculación de todo el proceso con los ODS en función de cada una de las Políticas analizadas.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad			<input type="checkbox"/> Institución Provincial				
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2021			PRESUPUESTO % o €	15.000 € (Asistencia Técnica)					


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Crear una metodología propia de evaluación de las políticas públicas puestas en marcha por Diputación de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/ECONOMÍA Y HACIENDA
Crear una guía de evaluación de políticas públicas de Diputación de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/ECONOMÍA Y HACIENDA
Difundir la guía de evaluación de políticas públicas de Diputación de Badajoz tanto a nivel interno, como a nivel de Ayuntamientos y sociedad en general.	2 SEMESTRE 2020	GABINETE DE COMUNICACIÓN/PRESIDENCIA
Formar a los equipos gestores implicados en la evaluación de políticas públicas.	1 SEMESTRE 2021	RRHH Y RI
Creación de un Laboratorio de Innovación de políticas públicas.	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RRII
Desarrollo de Talleres de innovación y desarrollo de políticas públicas.	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RRII/RRHH Y RI
INDICADOR		
Nº de políticas públicas evaluadas		

O.E.2.S02 NUEVO DISEÑO DE PRESUPUESTOS CON LA INCLUSIÓN DEL RETO DEMOGRÁFICO

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN
ÁREA/S COORDINADORA/S	ECONOMÍA Y HACIENDA		
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS			
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda
<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes
<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos
<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP
<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales
<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO			
<p>Incorporación del Reto Demográfico en los presupuestos de Diputación de Badajoz, con el objetivo de que se identifiquen claramente y de forma anual, los medios y recursos disponibles para alcanzar dichos retos demográficos.</p> <p>Vinculación de todo el presupuesto a los ODS de Naciones Unidas.</p>			
RETO/S QUE ABORDA			
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental
<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza		
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO			
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad
<input type="checkbox"/> Institución Provincial			
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE			
			
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación de una metodología de inclusión del reto demográfico y los ODS en los presupuestos anuales de Diputación de Badajoz. Definición de la metodología y aplicación.	2020	ECONOMÍA Y HACIENDA/PRESIDENCIA Y RRII/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Formación las direcciones de área y delegaciones en la metodología creada.	2020	ECONOMÍA Y HACIENDA/PRESIDENCIA Y RRII
Evaluación anual de los resultados obtenidos en el año inmediatamente anterior tanto en reto demográfico como en ODS.	2020	ECONOMÍA Y HACIENDA/PRESIDENCIA Y RRII
Difusión de los retos demográficos conseguidos en años anteriores y los previstos para el año en curso.	2020 - 2023	GABINETE DE COMUNICACIÓN
INDICADOR		
Nº de aplicaciones presupuestarias que incorporan el reto demográfico y ODS		
% de contribución presupuestaria con los ODS		

O.E.2.S03 POTENCIACIÓN DE LOS CANALES DIGITALES DE RELACIÓN CON LA DIPUTACIÓN EN EL MEDIO RURAL

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN							
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Evaluar la relación electrónica de la Diputación de Badajoz con los diferentes colectivos del medio rural con el objetivo de establecer acciones de mejora y poder avanzar en la Administración electrónica en el medio rural.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	100.000 € /año						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Establecer una metodología para conocer cómo mejorar la relación de la Diputación de Badajoz a través de la administración electrónica con los siguientes colectivos del medio rural: <ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos • Asociaciones • Tejido empresarial • Ciudadanía en general 	2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/PRESIDENCIA Y RRII
Medición y evaluación de la relación electrónica de la Diputación de Badajoz con los colectivos anteriores.	2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/PRESIDENCIA Y RRII
Establecimiento de un plan de acción y puesta en marcha del mismo.	2020-2023	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/PRESIDENCIA Y RRII
INDICADOR		
Nº de nuevos procedimientos administrativos electrónicos implantados		

O.E.2.SO4 ARTICULACION Y ESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE DELEGACIONES TERRITORIALES

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Entre los objetivos principales de Diputación de Badajoz está el de alcanzar el equilibrio social, territorial y medioambiental, impulsando el desarrollo económico y social de los municipios de la provincia.</p> <p>Por ello se han creado 14 Delegaciones Territoriales, una por comarca, como centros de referencia de la Diputación en dichas zonas.</p> <p>El objetivo del proyecto es estructurar y articular la red de Delegaciones Territoriales.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Definir la sistemática de coordinación entre las 14 Delegaciones Territoriales.	2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Definir una metodología de prestación de servicios con la idea de igualar la prestación de estos, pero adaptándose siempre a las necesidades de los territorios.	2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL/PRESIDENCIA Y RRII
Elaborar una cartera de servicios homogénea por CID y difundir la misma a nivel territorial.	2020-2023	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL//PRESIDENCIA Y RRII/GABINETE DE COMUNICACIÓN
INDICADOR		
Nº de acciones de comunicación y difusión de la sistemática y la metodología elaborada		
Nº de servicios ofertados		

O.E.2.S05 ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADAS PARA ODS DE LA PROVINCIA

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN							
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Animar, sensibilizar y ser proactivos desde la Diputación para que tanto el tejido empresarial, como asociaciones civiles y Universidades cooperen en el desarrollo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de una sistemática de colaboración público – privada entre la Diputación de Badajoz y otros agentes provinciales: Tejido Empresarial, Asociaciones y Universidades, liderada por Diputación de Badajoz.	2020-2023	PRESIDENCIA Y RRII
Creación de espacios de colaboración entre Diputación de Badajoz, Tejido Empresarial, Asociaciones y Universidades.	2020-2023	PRESIDENCIA Y RRII
Proporcionar herramientas e información al Tejido Empresarial, Asociaciones y Universidades para alinear, medir y gestionar sus estrategias hacia la contribución de los ODS provinciales.	2020-2023	PRESIDENCIA Y RRII
INDICADOR		
Nº de acciones de comunicación/difusión para la consecución de los ODS		
Nº de convenios firmados vinculados a ODS		

O.E.2.S06 PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO		OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN						
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Este programa supone la continuación de las acciones en materia de gobernanza por la sostenibilidad, especialmente en el ámbito del sector forestal con la celebración de la Semana Verde de la Dehesa; con el sector alimentario, con la celebración de jornadas técnicas especializadas; con el sector educativo, mediante las actividades de educación ambiental llevadas a cabo con los centros educativos; con los profesionales del sector ambiental a través de acciones de capacitación y de fomento del empleo y con el público, en general, a través de diferentes iniciativas. En este sentido se quiere seguir trabajando con los grupos de interés que guardan relación con las competencias del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad estableciendo alianzas que contribuyan al logro de metas y objetivos establecidos en la Agenda 2030.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad			<input type="checkbox"/> Institución Provincial				
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										


ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2022	PRESUPUESTO % o €	81.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Establecimiento de alianzas. Seguimiento y formalización de convenios.	2020-2022		DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Actividades vinculadas a la Agenda 2030 y ODS.	2020-2022		DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR			
Nº de grupos de interés contactados para alianzas desarrollo sostenible			
Nº de participantes en actividades de desarrollo sostenible			
Nº de actividades de sensibilización de desarrollo sostenible realizadas			


O.E.2.S07 PLANES DE REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD DE LA RED DE CARRETERAS PROVINCIALES

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN							
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Se pretende realizar un plan de reducción de la siniestralidad de la red de carreteras provinciales, intentando delimitar los principales puntos negros existentes y generando acciones encaminadas a su desaparición. En este sentido se realizarán informes anuales que permitirán la evaluación de la circulación y los siniestros producidos en aras del establecimiento de las acciones correspondientes: un siniestro evitado en nuestras vías es un reto conseguido.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 – 2023			PRESUPUESTO % o €	100.000 €					


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Delimitación de Informes de Siniestralidad.	2020-2023	FOMENTO
Eliminación de puntos negros.	2020-2023	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de informes de siniestralidad elaborados		
Nº de puntos negros resueltos		

O.E.2.TE1 SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIONES										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Implantar como procedimiento de contratación de productos, obras o servicios, "Sistemas Dinámicos de Adquisición" (SDA). Estos Sistemas son un proceso de adquisición enteramente electrónico para compras de uso corriente. Es un procedimiento limitado en el tiempo y abierto durante toda su duración a cualquier operador económico que cumpla los criterios de selección y haya presentado una oferta indicativa que se ajuste al pliego de condiciones</p> <p>Por lo tanto, los sistemas dinámicos de adquisición se regulan como una técnica para racionalizar y organizar la contratación, convirtiéndose en un excelente procedimiento que permite la simplificación y planificación de la compra pública.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						


CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE			
		 	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2022	PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Estudio de la viabilidad de la implantación en el aplicativo PLYCA.	2020	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	
Redacción del procedimiento definiendo fases y competencias.	1 SEMESTRE 2021	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	
Despliegue del proceso a empresas y usuarios.	2 SEMESTRE 2021	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	
Formación en el proceso a los usuarios internos y de Ayuntamientos.	2 SEMESTRE 2021	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	
Implantación en producción del procedimiento.	1 SEMESTRE 2022	SERVICIO DE CONTRATACIÓN	
INDICADOR			
Nº de operadores económicos incluido en el Sistema de Dinámicos de Adquisiciones			
Nº de contrataciones realizadas a través del Sistema Dinámicos de Adquisiciones			

O.E.2.AP1 METODOLOGÍA BENCHMARKING										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El benchmarking es una técnica que permite comparar los niveles de eficiencia con estándares externos, así como emular y corregir posibles desfases existentes mediante planes de actuación y de mejora continua, gracias a la identificación de oportunidades de prestación de servicios, nuevos proyectos, etc.</p> <p>El objetivo del proyecto es crear una metodología de análisis de benchmarking de otras Diputaciones y Entidades Públicas para identificar buenas prácticas, proyectos e iniciativas de interés para Diputación de Badajoz.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Creación de un grupo de trabajo, configurado por diferentes perfiles, para el desarrollo de la metodología de benchmarking.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII	
Identificación, análisis y evaluación de proyectos, iniciativas y buenas prácticas puestas en marcha por otras entidades públicas a nivel nacional e internacional.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII	
Diseño e implantación de un Plan de acción para la puesta en marcha de programas, iniciativas y/o buenas prácticas claves para el desarrollo futuro de Diputación de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII	
INDICADOR			
Nº de proyectos/iniciativas/buenas prácticas puestas en marcha en Diputación de Badajoz			

O.E.2.IP1 RECONOCIMIENTO INTERNO										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				
ÁREA/S COORDINADORA/S	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Establecer sistemas de reconocimiento, recompensa y/o felicitación para el personal de la Diputación de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	3.000 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Crear sistemas de reconocimiento interno para las personas que integran Diputación de Badajoz.	1 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI
Crear y convocar anualmente premios dirigidos al personal de Diputación de Badajoz, que desarrollen de nuevos servicios, formas de prestarlos, proyectos o nuevas formas de hacer las cosas.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI
INDICADOR		
Nº de reconocimientos internos		
Nº de trabajadores/as participantes		


O.E.2.IP2 GESTIÓN POR PROCESOS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				
ÁREAS COORDINADORAS	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / TOTALIDAD DE ÁREAS									
ÁREAS - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Implantar un Sistema de Gestión por Procesos permite gestionar las actividades de forma coordinada, eliminar las ineficiencias asociadas a las actividades, optimizar el empleo de los recursos y reducir costes.</p> <p>Con este proyecto se pretende definir los procedimientos necesarios para conseguir una estructura de trabajo bien definida lo cual mejora la organización.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	15.000 € (asistencia técnica)					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Identificar los procesos y procedimientos del Área correspondiente el cual estará formado por distintos procesos y desarrollar el Mapa de Procesos o representación gráfica que ayuda a visualizar todos los procesos.	2020-2023	TOTALIDAD DE ÁREAS
Establecer y describir: <ul style="list-style-type: none"> • Procesos Clave: • Procesos de Apoyo • Procesos Estratégicos 	2020-2023	TOTALIDAD DE ÁREAS
Implantación y despliegue de los procesos descritos.	2020-2023	TOTALIDAD DE ÁREAS
Adaptación telemática de aquellos procedimientos que sean susceptibles de ello.	2020-2023	TOTALIDAD DE ÁREAS/ TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de Áreas que disponen de un Sistema de Gestión por Procesos		
Nº de procedimientos definidos y cerrados		

O.E.2.IP3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS




EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN							
ÁREA/S COORDINADORA/S	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico del Área de Recursos Humanos.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2019 - 2023			PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de RRHH 2019-2020.	2 SEMESTRE 2019	RRHH Y RI
Establecer Plan de Mejora en base a las Autoevaluaciones EFQM.	2 SEMESTRE 2019	RRHH Y RI
Diseñar Plan Estratégico de RRHH y RI 2020-2023.	1 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI
Establecer la sistemática y las personas responsables del seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento del Plan Estratégico del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI
INDICADOR		
% de cumplimiento del Plan Estratégico de Recursos Humanos		

O.E.2.IP4 INTRAEMPREDIZAJE COLABORATIVO										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				
ÁREA/S COORDINADORA/S	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Poner en marcha mecanismos que impulsen el intraemprendizaje público entre las personas que integran Diputación de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	15.000 € (Asistencia Técnica)				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación de un foro interno de consultas y dudas.	1 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI
Creación de una red de funcionarios públicos de Diputación de Badajoz que colaboran para aprender juntos.	2 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI
Creación de Comunidades de Aprendizaje/Prácticas internas sobre problemas concretos	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI
Desarrollo de jornadas de buenas prácticas para difundir el conocimiento entre el personal de Diputación de Badajoz	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI
INDICADOR		
Nº de acciones de intraemprendizaje público puestas en marcha		
Nº de trabajadores/as participando en Comunidades de Práctica		


O.E.2.IP5 ELABORACIÓN DEL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DEL OAR 2021-2024

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN							
ÁREA/S COORDINADORA/S	ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN (OAR)									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Elaboración de un Plan Estratégico con el que se pretende realizar una propuesta sobre cómo construir el futuro desde el análisis profundo y coherente de las variables que el OAR debe gestionar para alcanzar la excelencia, entendida ésta a partir de los mejores resultados que puede aportar a la Sociedad, a sus Equipos Humanos, a sus Clientes y a la sostenibilidad como organización, mediante un sólido modelo de gestión, basado en la gestión responsable de sus recursos y capacidades, en la búsqueda permanente de un mundo mejor para las generaciones venideras.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas			<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial				
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	5.000 €				


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Análisis de los entornos externos e internos. Necesidades y expectativas de grupos de interés.	2 SEMESTRE 2020	OAR
Definición de la misión, visión y valores del OAR.	2 SEMESTRE 2020	OAR
Diagnóstico DAFO.	2 SEMESTRE 2020	OAR
Establecimiento de objetivos, ejes estratégicos y estrategias.	2 SEMESTRE 2020	OAR
Aprobación y despliegue del plan.	1 SEMESTRE 2021	OAR
Elaboración de fichas estratégicas (objetivos operativos, responsables, fechas, presupuesto, etc.).	1 SEMESTRE 2021	OAR
Seguimiento del Plan.	2 SEMESTRE 2021 Y SUCESIVOS	OAR
INDICADOR		
% de objetivos operativos cumplidos		

O.E.2.IP6 CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				
ÁREA/S COORDINADORA/S	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Puesta en marcha del Departamento de Prevención y Gestión de Conflictos cuya misión es buscar una solución alternativa a los conflictos organizacionales y a los derivados de las relaciones laborales internas, contribuyendo así a la resolución pacífica de conflictos, mejora del clima y la salud laboral y la mejora continua en el funcionamiento de la Institución, ofreciendo un mejor servicio a la ciudadanía.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	15.000 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Detección de problemas relacionales y/o necesidades para la planificación adecuada en la gestión de conflictos de la plantilla (Mapeo de conflictos).	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI
Desarrollo de actuaciones preventivas que posibiliten establecer relaciones laborales sanas, normalizando la gestión previa de los conflictos antes de su escalada.	2020 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI
Facilitación de la resolución de conflictos entre trabajadoras y trabajadores de la Diputación, a través de la mediación, conciliación u otras técnicas de gestión de conflictos.	2020 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI
INDICADOR		
Nº de actuaciones preventivas desarrolladas		
Nº de conflictos atendidos		


O.E.2.IP7 PLAN DE IGUALDAD CPEI										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Generar y difundir una imagen de la ocupación del bombero no sexista y desligada de los cánones patriarcales, proyectando un mensaje de igualdad donde las niñas y mujeres puedan sentirse incluidas y partícipes en desempeñar esta misma labor secundando el principio de igualdad de oportunidades con la eliminación de estereotipos de género y otros elementos de discriminación que excluyen, por razones de género, a las mujeres de la ocupación del bombero. De forma paralela el Consorcio dotará a los Parques de Bomberos de instalaciones y dependencias para las mujeres (vestuarios, baños, dormitorios...).										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	120.000 €					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Dotación y adecuación de los espacios arquitectónicos de los Parques de Bomberos para todos/as los/as profesionales.	2020-2023	CPEI
Diseño de actividades formativas que generen sinergias con la finalidad de proyectar una imagen positiva de la profesión del bombero como una salida profesional para chicas y chicos.	2020-2023	CPEI
Adaptación del discurso argumentativo en los procedimientos administrativos, de gestión y de comunicación que responda a la igualdad de género.	2020-2021	CPEI
Reestructuración y adaptación de las pruebas selectivas para responder al principio de equidad e igualdad.	2020-2023	CPEI
INDICADOR		
Nº de espacios de CPEI adaptados		
Nº de actividades formativas realizadas		

O.E.2.IP8 ENTORNO SEGURO CPEI			
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.2. EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN
ÁREAS/ COORDINADORAS/	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)		
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS			
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda
<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte
<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos
<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP
<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales
<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO			
Promover una cultura preventiva, en armonía con la legislación europea y nacional, generando entornos de trabajo seguros que elimine y/o minimice los riesgos para la salud de los bomberos y bomberas en sus intervenciones y que se traduzca en un incremento de la calidad de sus operaciones repercutiendo, de esta forma, en una mayor protección para la población extremeña.			
RETO/S QUE ABORDA			
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental
<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza		
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO			
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad
			<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE			
			
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	50.000 €


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Programa de actividades formativas que responda a los criterios normativos de prevención en riesgos laborales.	2020-2023	CPEI
Implementación de las nuevas tecnologías para incrementar la seguridad de los/as bomberos/as en sus intervenciones de extinción, rescate y salvamento.	2020-2023	CPEI
Diseño de intervenciones para incrementar la calidad integral de la salud.	2021	CPEI
INDICADOR		
Nº de actividades formativas impartidas en materia de prevención de riesgos laborales en CPEI		

O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD


O.E.3.AY1 OFICINA DE ATENCIÓN A ALCALDES Y ALCALDESAS											
EJE		A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO			OBJETIVO ESTRATÉGICO		O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S		PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS											
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud		
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO											
Creación de un nuevo servicio ágil y directo de comunicación y gestión entre la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los municipios, aumentar su participación en el funcionamiento interno de la Institución e incrementar la transparencia de la administración provincial que facilite la mejora continua de la misma.											
RETO/S QUE ABORDA											
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza						
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO											
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos		<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE											
											

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Análisis de los servicios que se prestan a los Ayuntamientos desde las diferentes Áreas/Dependencias de la Diputación de Badajoz. Organizar la información por prioridad, volumen presupuestario, relevancia en la ciudadanía y/o sociedad, etc.	2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII	
<p>Establecimiento de reuniones con los responsables de cada una de las Áreas para establecer una metodología de trabajo con cada una de ellas en función de la información a suministrar, herramientas informáticas que manejan, personas de contacto y disposición para el cumplimiento de los objetivos de la oficina.</p> <p>El objetivo será el diseño e implementación de herramientas de gestión que posibiliten la atención telefónica y telemática de los ayuntamientos en los diferentes expedientes que los relaciones con la Corporación Provincial, centralizando todas las peticiones de información y el resultado de las mismas por el canal que decidan los alcaldes. Para ello las diferentes áreas deberán facilitar a la Oficina toda la información relativa a los servicios de su competencia al objeto de garantizar una respuesta y atención ágil a los Alcaldes.</p> <p>Se trata de agilizar los expedientes, comprobar en qué punto se encuentran y si la tramitación se está realizando de forma correcta, avanzando hacia un modelo nuevo modelo de administración, más accesible, responsable, participativo y, como consecuencia, más transparente.</p>	2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII	
<p>Establecimiento de un Plan de Comunicación de la Oficina de Atención a Alcaldes y Alcaldesas que publicite entre los Ayuntamientos los servicios que presta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Cartera de Servicios. • Diseño y edición de Tríptico informativo. • Diseño y puesta en marcha de un espacio en la web de la Diputación de Badajoz con gran visibilidad. 	2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII	

<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la Oficina en cursos y jornadas dirigidas a los ayuntamientos, así como en las reuniones de este ámbito que se mantengan desde las diferentes Áreas. • Diseño de una Newsletter de periodicidad trimestral con información relevante para los Ayuntamientos. • Otros. 		
<p>Medición de la satisfacción de los Ayuntamientos con los servicios prestados anualmente en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención recibida. • Proceso de tramitación seguido y plazos. • Resolución de problemas. • Sugerencias y solicitud de nuevos servicios a incorporar a la Oficina. 	2020 Y SUCEIVOS	PRESIDENCIA Y RRII
INDICADOR		
<p>Nº de consultas atendidas en relación con el nº de Ayuntamientos en la provincia Valoración media de la atención recibida anualmente</p>		


O.E.3.AY2 COMUNICACIÓN DE FINANCIACIÓN Y EVALUACIÓN DE SU IMPACTO										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	ECONOMÍA Y HACIENDA									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Establecer un modelo estandarizado que permita la evaluación de las políticas de financiación desarrolladas por la Diputación de Badajoz y su impacto en los ayuntamientos de la provincia, así como la comunicación de estos resultados a los distintos grupos de interés.</p> <p>Con esto medimos su impacto y la eficacia en la gestión de los fondos, generando transparencia dentro y fuera de la organización y favorecemos el reconocimiento público de la entidad.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023				PRESUPUESTO % o €	15.000 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de una metodología y mecanismos para la obtención de información primaria sobre los programas puestos en marcha por Diputación de Badajoz (empleo creado, tipo de empleo, perfil personas contratadas, inversión generada, etc.).	1 SEMESTRE 2021	GABINETE DE COMUNICACIÓN/ECOMOMIA Y HACIENDA
Elaboración de informes estandarizados con el resultado de la evaluación de los programas de financiación.	2021 Y SUCESIVOS	GABINETE DE COMUNICACIÓN/ECOMOMIA Y HACIENDA
Desarrollo de un modelo de comunicación (contenido, estructura, medios de difusión, destinatarios, accesos, publicidad, etc.).	2021 Y SUCESIVOS	GABINETE DE COMUNICACIÓN/ECOMOMIA Y HACIENDA
INDICADOR		
Nº de grupos de interés a los que se ha comunicado el impacto de la inversión		
Nº de medios empleados en la difusión del impacto		

O.E.3.SO1 MEJORA DE LA PÁGINA WEB DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Revisar y mejorar el portal web de la Diputación de Badajoz en cuanto a su estructura, contenidos e imagen, para una mayor integración entre todas las Áreas y Organismos que la componen.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020			PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)					


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Estandarización y homogeneización de imagen e información por delegaciones, que ofrezcan más integración, imagen clara y concisa y adaptada a una administración moderna y transparente	2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Revisión y eliminación de contenidos sin repercusión o interés	2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Incremento del número de visitas a la web		

O.E.3.S02 GOBIERNO ABIERTO (PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y TRANSPARENCIA)

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD							
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Fomentar el Gobierno Abierto en sus vertientes Participación, Colaboración y Transparencia con el fin de reforzar los vínculos entre Diputación de Badajoz y la ciudadanía y estableciendo vías de diálogo que garanticen su participación en el desarrollo de las políticas públicas.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)					


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación de una comisión de Transparencia de la Diputación de Badajoz	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Dotar de contenido y mejorar el apartado de participación ciudadana en la web de Diputación de Badajoz, manteniéndolo actualizado y permitiendo la interacción ciudadana mediante encuestas y foros de debate.	2 SEMESTRE 2020	TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO /TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Creación de un apartado de gobierno abierto en la web de Diputación de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020	TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO /TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Desarrollo de un contenido específico sobre gestión y transparencia global de la entidad: "El presidente te responde".	2 SEMESTRE 2020	TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO /TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Desarrollo de un contenido específico sobre gestión y transparencia tributaria: "Las cuentas claras: ¿en que se invierten tus impuestos?".	1 SEMESTRE 2021	TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO /TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Creación de un premio para aquel Ayuntamiento de la provincia de Badajoz que ofrezca mayor transparencia en su gestión: desarrollo de metodología propia de Diputación de Badajoz para su selección, objetivo, condiciones, periodicidad y designación de qué reconocimiento y/o beneficios otorgar al Ayuntamiento seleccionado.	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RI/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Desarrollo e implantación de un sistema de medición de la percepción de transparencia entre los/as empleados/as de la Diputación de Badajoz.	1 SEMESTRE 2021 Y SUCESIVOS	RRHH Y RI/PRESIDENCIA Y RRII/TRANSPARENCIA Y

		ATENCIÓN AL CIUDADANO
Elaboración y aprobación de una Ordenanza de Transparencia, Participación ciudadana y Datos Abiertos	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA Y RRII/TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
INDICADOR		
Nº de propuestas ciudadanas a los proyectos normativos y políticas públicas		
Índice de transparencia		
Nº de datos abiertos		

O.E.3.S03 OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTOS EXTERNOS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	TOTALIDAD DE ÁREAS									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollar actuaciones tendentes a la obtención de reconocimientos externos a la gestión de la Diputación de Badajoz en cualquier ámbito.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Indagación e identificación de reconocimientos externos a los que pueda optar cualquiera de las áreas de la Diputación de Badajoz, clasificación por ámbitos y designación de área/a afectada/s por cada reconocimiento, priorización de dichos reconocimientos por orden de importancia y de su repercusión positiva en la propia entidad y en la sociedad en general.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/TODAS LAS ÁREAS
Estudio de los requisitos y criterios de valoración de cada galardón y aprobación de los reconocimientos a los que optar, designación de responsables y metodología para concursar.	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII/TODAS LAS ÁREAS
INDICADOR		
Nº de reconocimientos externos obtenidos		


O.E.3.S04 CARTAS DE SERVICIOS CIUDADANOS Y AYUNTAMIENTOS

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD							
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una Cartera de Servicios que presta la Diputación. 2. Crear Cartas de Servicios de Diputación de Badajoz dirigida tanto a ciudadanos como a Ayuntamientos basada en sus intereses y necesidades mediante un proceso de participación y divulgar su contenido definitivo. Se concretarán Cartas en cada una de las Áreas o Delegaciones asumiendo en cada una de ellas los compromisos pertinentes en función de los servicios recogidos en cada Carta. 										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020	PRESUPUESTO % o €	15.000 € (asistencia técnica)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Predefinición de la Cartera de Servicios, publicación e invitación a Ayuntamientos y ciudadanos para recoger sus sugerencias.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/TODAS LAS ÁREAS	
Definición final de la Cartera de Servicios de Diputación de Badajoz dirigida tanto a ciudadanos como a Ayuntamientos, en función de la información recabada en el proceso participativo.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/TODAS LAS ÁREAS	
Evaluar las dificultades de acceso a dicha carta para el medio rural y selección de medios de difusión más adecuados para facilitar dicho acceso a toda la población de la provincia: usuarios que pueden beneficiarse de estos servicios, vías de acceso e información completa de sus características.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/GABINETE DE COMUNICACIÓN	
Conformación de Grupos de Trabajo en cada una de las Áreas para la elaboración participada de Cartas de Servicios.	1 SEMESTRE 2020/2021	PRESIDENCIA/TODAS LAS ÁREAS	
Formar a los grupos de trabajo en la metodología necesaria para diseñar y realizar el seguimiento y evaluación de las Cartas de Servicios aprobadas en cada Área.	1 SEMESTRE 2020/2021	PRESIDENCIA/RRHH	
Publicar y difundir, mediante un Plan de Comunicación, las Cartas de Servicios. Añadir un espacio propio en la web de la Diputación para visualizar la totalidad de las Cartas y su evaluación y seguimiento.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	
INDICADOR			
% de cumplimiento de los compromisos establecidos en las Cartas de Servicios			
Nº Cartas de Servicio publicadas			

O.E.3.S05 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD					
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / GABINETE DE COMUNICACIÓN									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Elaborar un plan de comunicación para la difusión y el conocimiento de todos los servicios, acciones, programas y fondos que ofrece la Diputación de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Identificación de los diferentes colectivos que se benefician de los programas desarrollados por la Diputación de Badajoz: <ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos • Colegios e Institutos • Asociaciones: mujeres rurales, emprendimiento, deporte, cultura, empresariales... • Ciudadanos 	1 SEMESTRE 2020	GABINETE DE COMUNICACIÓN
Creación de un grupo de trabajo con el resto de Áreas para identificar contenidos y medios que utilizan.	1 SEMESTRE 2020	GABINETE DE COMUNICACIÓN/ TODAS LAS ÁREAS
Definición y ejecución de acciones de comunicación: contenidos, medios, destinatarios, etc.	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	GABINETE DE COMUNICACIÓN
INDICADOR		
% de implantación del Plan de Comunicación Externa		

O.E.3.S06 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Elaborar un Plan Director y una Memoria RSC para la Institución, así como el diseño e implantación de un Plan de Acción para mejorar los resultados en materia de sostenibilidad en sus diferentes vertientes.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	30.000 € (Asistencia Técnica)				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño e implantación de un Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que contemple acciones para mejorar la Responsabilidad Social de la Diputación.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII
Elaboración de Memoria RSC que exponga los resultados obtenidos como consecuencia de la implantación del Plan Director.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII
INDICADOR		
% de cumplimiento del Plan Director RSC		

O.E.3.S07 MEDICIÓN DE PERCEPCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Establecer e implantar una metodología de medición de la percepción que tienen todos los grupos de interés, sobre la gestión de la Diputación de Badajoz, orientado a la mejora continua.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad				<input type="checkbox"/> Institución Provincial			
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<p>Creación de una metodología de obtención de la información: identificación de áreas, servicios y programas, beneficiarios, usuarios y/o destinatarios finales afectados, definición de cuestionario/s y método de valoración y obtención de la información (medios, periodicidad...). Medición, análisis de la información obtenida y emisión de informe de resultados.</p> <p>Desarrollo de Plan de Acción de Mejora en base a los resultados obtenidos.</p>	<p>1 SEMESTRE 2021 Y SUCESIVOS</p>	<p>PRESIDENCIA Y RRII/TODAS LAS ÁREAS</p>
INDICADOR		
<p>Nivel de percepción de los grupos de interés</p>		

O.E.3.S08 PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA PROVINCIA										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD					
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Crear un programa para mejorar el posicionamiento estratégico de la provincia de Badajoz y su economía en el mercado global, con una mayor presencia en el exterior y la atracción de inversiones exteriores.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	50.000 € (Asistencia Técnica)					



PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Análisis de posicionamiento estratégico actual de la provincia y su economía en el mercado global e identificación de áreas con potencial de mejora.	1 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Búsqueda de alianzas con otras instituciones para favorecer el intercambio de información y el desarrollo de acciones conjuntas para la atracción de inversiones a la provincia de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Diseño de un programa de desarrollo del turismo provincial basado en criterios inteligentes de sostenibilidad y autosuficiencia y de estructuras de gestión eficaces y participativas, para su posterior ejecución.	2 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Crear un foro de encuentro provincial entre inversores y agentes del territorio provincial.	1 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Volumen de proyectos de inversión exterior en cualquier ámbito, captados mediante la intervención de la Diputación de Badajoz (€)		

O.E.3.S09 REDISEÑO DE LA PÁGINA WEB DE TURISMO PROVINCIAL										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Diseñar una nueva página web de turismo provincial, dotándola de contenido interactivo y práctico para los usuarios, manteniendo los contenidos actualizados e intensificando la presencia del turismo provincial en redes sociales, plataformas online y aplicaciones móviles del sector turístico.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	6.000 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño de una página web interactiva y práctica para el uso de turistas y empresas.	2 SEMESTRE 2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Administración y actualización diaria del portal web y publicaciones en redes sociales, aplicaciones móviles, plataformas online, foros y blogs relacionados con el sector turístico.	2020 Y SUCESIVOS	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Incremento de visitas a la web de Turismo		

O.E.3.S010 PLAZA GRANDE, LA ACADEMIA DE LA E-DEMOCRACIA LOCAL										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Diseñar e implementar la 'Academia de Democracia Electrónica', como espacio de encuentro, participación, experimentación, formación e información que apoye y que refuerce los procesos de democracia local consistentes en la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local: Programas de Desarrollo, Presupuestos, Evaluación, etc.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021			PRESUPUESTO % o €	20.000 € (Asistencia Técnica)					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Definición de estructura y contenidos del área interactiva y de participación.	1 SEMESTRE 2021	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Definición área de publicaciones: contenido y periodicidad. Artículos, monografías, documentos e informes.	1 SEMESTRE 2021	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Definición área de formación online y <i>webinars</i> sobre temas de especial interés: Transparencia, Participación Ciudadana, Administración abierta, Administración electrónica, Contratación Pública, etc.	2 SEMESTRE 2021	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
INDICADOR		
Nº de usuarios registrados en la 'Academia de Democracia Electrónica'		



O.E.3.SO11 ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input checked="" type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input checked="" type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input checked="" type="checkbox"/> O.A. Patronato de Turismo y Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Firmar la adhesión de la Institución con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el objetivo de mostrar el compromiso de la Diputación con valores éticos universales y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y mejorar la transparencia y comunicación con nuestros grupos de interés.</p> <p>El Pacto Mundial de Naciones Unidas es un llamamiento a las organizaciones a que alineen sus estrategias y actividades con Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Cuenta con el mandato de la ONU para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	0 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Firma de la adhesión al Pacto Mundial.	2020		PRESIDENCIA Y RRII
Elaboración de Informe de Progreso.	2020 Y SUCESIVOS		PRESIDENCIA Y RRII
INDICADOR			
Nº de Informes de Progreso elaborados y presentados			

O.E.3.S012 PLAN DE PATROCINIOS											
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD					
ÁREA/S COORDINADORA/S	ECONOMÍA Y HACIENDA										
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS											
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud		
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO											
Elaborar un Plan Estratégico de Patrocinios que permita posicionar a la Diputación de Badajoz y visibilizarla asociando su imagen con el fomento y el apoyo a determinados eventos e iniciativas de carácter cultural, social, deportivo, económico, científico o de otra naturaleza. Este Plan debe clarificar tanto el marco normativo y de desarrollo, así como determinadas condiciones de los acuerdos en los que la Diputación o sus entidades dependientes actúen como agente patrocinador de un determinado evento o actividad.											
RETO/S QUE ABORDA											
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza						
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO											
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial							
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE											
 											
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA											
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	500.000 € /año					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño y aprobación del Plan Estratégico de Patrocinios Provinciales y del Programa Anual 2020.	1 SEMESTRE 2020	ECONOMIA Y HACIENDA
Despliegue y formación interna del Plan de Patrocinios y del Programa Anual 2020.	1 SEMESTRE 2020	ECONOMIA Y HACIENDA
Evaluación del Programa anual 2020.	1 SEMESTRE 2021	ECONOMIA Y HACIENDA
Elaboración y Evaluación del Programa anual 2021-2022-2023.	2 SEMESTRE 2022-2023-2024	ECONOMIA Y HACIENDA
INDICADOR		
Nº de patrocinios		
Importe de contratos de patrocinios (€)		

O.E.3.SO13 OBSERVATORIO SOCIECONOMICO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ (OSBA)


EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD							
ÁREA/S COORDINADORA/S	ECONOMÍA Y HACIENDA									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Establecer una metodología para definir y dotar al OSBA de los datos e información necesaria para proporcionar indicadores socioeconómicos, presupuestarios así como de fiscalidad de los municipios de la provincia de Badajoz, que permita a los ayuntamientos y sociedad en general tanto la realización de consultas interactivas multinivel como la obtención de informes, convirtiéndose en un punto de referencia para el análisis y diagnóstico continuo del desarrollo socioeconómico de la provincia. Diseñar la política de comunicación y despliegue del OSBA que permita su conocimiento y potencien su utilización, así como la formalización de convenios con otras instituciones públicas o privadas que favorezcan la elaboración de dictámenes periódicos que ofrezcan un análisis riguroso del contexto social, económico y político actual.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2021		PRESUPUESTO % o €	25.000 €/año						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Definición de estructura, contenido y actualización de la información a mostrar.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA/ECONOMIA Y HACIENDA/OAR
Diseño y ejecución de la política de comunicación y despliegue del OSBA.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA/ECONOMIA Y HACIENDA
Formalización de Convenio con la UEX u otras instituciones públicas o privadas.	1 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA/ECONOMIA Y HACIENDA/OAR
Elaboración de informes o dictámenes técnico-científicos en el seno de los Convenios.	2 SEMESTRE 2021	PRESIDENCIA/ECONOMIA Y HACIENDA/OAR
INDICADOR		
Nº de variables informadas		
Nº de tipologías de informes disponibles		
Nº de informes o dictámenes elaborados en el seno de los convenios		


O.E.3.AP1 CONGRESO TRANSFRONTERIZO SOBRE DESPOBLAMIENTO RURAL

EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD							
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Taumaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Diseñar y poner en marcha un espacio congresual, tanto físico como virtual, a ambos lados de la Raya en el que establecer mesas y paneles de expertos en despoblamiento del medio rural, con la implicación de autoridades a distinto nivel, actores locales y regionales y el tejido productivo.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2021		PRESUPUESTO % o €	50.000 €						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño del congreso transfronterizo presencial sobre despoblamiento rural: fecha y lugar de celebración, condiciones del espacio, definición de contenidos principales a abordar, definición de los perfiles de asistentes y ponentes y de las actividades a desarrollar (ponencias, mesas redondas, talleres de trabajo, etc.).	2 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/RESTO DE ÁREAS
Implementación de espacio virtual del congreso.	2 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Celebración del evento: invitación a asistentes, organización, asistencia a los participantes.	1 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/RESTO DE ÁREAS
Elaboración de informe de resultados y evaluación del congreso, propuestas de trabajo y acciones derivadas del congreso, etc.	1 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/RESTO DE ÁREAS
INDICADOR		
Nº de acciones, programas y/o alianzas formuladas en el Congreso Transfronterizo sobre Despoblamiento Rural		

O.E.3.IP1 PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / GABINETE DE COMUNICACIÓN									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Diseñar y poner en marcha de un Plan de Comunicación Interna en la Diputación de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Difusión para el conocimiento de la I Estrategia Desarrollo Sostenible 2020 -2023 a toda la organización.	1 SEMESTRE 2020	GABINETE DE COMUNICACIÓN/TODAS LAS ÁREAS
Creación de un Catálogo de Servicios estructurado por área/delegaciones/organismos y grupos de interés dirigido a las personas trabajadoras de la Institución.	1 SEMESTRE 2020	GABINETE DE COMUNICACIÓN/TODAS LAS ÁREAS
Desarrollo de jornadas de difusión sobre todos los servicios prestados por la totalidad de Áreas/Organismos/Delegaciones, recursos y herramientas empleados de forma específica en cada una de estas áreas. Presentación de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible a todos los trabajadores.	1 SEMESTRE 2020	GABINETE DE COMUNICACIÓN/TODAS LAS ÁREAS
INDICADOR		
% de implantación del Plan de Comunicación Interna		

O.E.3.IP2 CARPETA DEL OPOSITOR										
EJE	A. DESARROLLO DEL MODELO DE TRABAJO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.3. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD				
ÁREA/S COORDINADORA/S	RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Crear un espacio virtual en el que ciudadanos y ciudadanas puedan crear sus propios perfiles profesionales (currículum, titulaciones, experiencia laboral, formación, etc.) para su uso autorizado por parte de la Diputación de Badajoz en procesos selectivos.</p> <p>Este espacio virtual permitirá además a los ciudadanos y las ciudadanas recibir avisos de convocatorias provinciales y locales, enviar solicitudes a procesos selectivos, etc.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Definición, desarrollo y publicación del espacio virtual "Carpeta del Opositor".	1 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Administración y actualización continua del portal: publicación y avisos de convocatorias laborales provinciales y locales, envío de solicitudes a procesos selectivos por parte de los candidatos, seguimiento de estado de las candidaturas y de los procesos selectivos, etc.	2 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI
Difusión de la creación de la "Carpeta del Opositor".	2 SEMESTRE 2020	RRHH Y RI/GABINETE DE COMUNICACIÓN
INDICADOR		
Nº de Perfiles creados en la Carpeta del Opositor		

EJE B. DESARROLLO ECONÓMICO

O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO

O.E.4.S01 PLAN ESTRATÉGICO Y DE MARKETING DE CADA DELEGACIÓN TERRITORIAL										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollar un Plan Estratégico y de Marketing para cada una de las 14 Delegaciones Territoriales pertenecientes a la Diputación de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas			<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad		<input type="checkbox"/> Institución Provincial			
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020	PRESUPUESTO % o €	70.000 € (Asistencias técnicas)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Establecimiento de una metodología estandarizada para la realización de los planes estratégicos y de marketing individuales en las delegaciones territoriales, alineados con los objetivos del Plan Estratégico de Diputación de Badajoz.	1 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
Planificación de tareas, constitución de los equipos de trabajo y formación a los participantes sobre la metodología propuesta.	2 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
Elaboración de los Planes Estratégicos y de Marketing de cada Delegación Territorial.	2 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
INDICADOR			
% de elaboración de los Planes Estratégicos y de Marketing territoriales			

O.E.4.TE1 EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO (CID)										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollar una metodología de medición, evaluación y mejora de los servicios prestados por los Centros Integrales de Desarrollo (CID) de la Diputación de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021			PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de una metodología de medición de los resultados de los servicios prestados por los CID: consultas anuales, personas en incubadoras (perfil del emprendedor, tipo de empresa por sector de actividad y número de empleados, crecimiento de las empresas en volumen de negocio durante su estancia en los CID, seguimiento futuro de las empresas instaladas en incubadoras, número de acciones de formación desarrolladas y jornadas por tipo de entidad, jornadas institucionales, número de visitas organismo/entidades, etc.).	1 SEMESTRE 2021	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Desarrollo de una metodología de medición y evaluación de la satisfacción de las empresas con los servicios prestados por los CID y desarrollo de un Plan de Mejora.	1 SEMESTRE 2021	CONCERTACION Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Diseño de Carta de Servicios de los CID dirigida a emprendedores y a empresas.	2 SEMESTRE 2021	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
INDICADOR		
Nivel de satisfacción con los servicios de los CID N° de acciones de mejora propuestas		

O.E.4.AP1 COORDINACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL TERRITORIO										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.4. MAYOR CERCANÍA Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO					
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD / CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Promover la coordinación con otras administraciones (Grupos de Acción Local y Junta de Extremadura), el tejido asociativo de la sociedad civil y el tejido empresarial, para detectar necesidades concretas de los territorios y adoptar medidas conjuntas.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020			PRESUPUESTO % o €	10.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Dinamizar y reactivar las estructuras existentes en los territorios y fomentar la colaboración conjunta para la identificación de necesidades de coordinación adopción de convenios para la actuación conjunta en cada materia.	1 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/OTRAS ÁREAS
<p>Creación de grupos de trabajos en cada una de las Delegaciones Territoriales, conformados por la propia Diputación de Badajoz, los Grupos de Acción Local y las principales empresas de cada territorio con el fin de recoger sus demandas sobre los proyectos que en cada territorio puedan mejorar las posibilidades de crecimiento empresarial en cualquier ámbito: inversión e infraestructuras, tejido productivo y recursos, empleo y personal cualificado, marca de calidad, sostenibilidad, recursos ambientales y eficiencia energética, autorizaciones y tramitación, etc, así como abordar actuaciones concretas derivadas de estas demandas, que reviertan en la mejora de las oportunidades de inversión de las empresas, en la creación de riqueza y empleo en la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir el funcionamiento estandarizado de los grupos de trabajo: estructura, dimensión, métodos de participación, formas de trabajo, periodicidad, contenidos, etc. • Planificación de tareas, designación de los participantes por parte de Diputación de Badajoz y formación sobre la metodología propuesta. • Constitución de los grupos de trabajo: convocatoria e invitación a empresas, celebración de los grupos de trabajo y evaluación de resultados. 	2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/OTRAS ÁREAS
Creación de un Comité de análisis con los Grupos de Acción Local de la provincia de Badajoz para la detección de proyectos que contribuyan eficazmente a combatir el despoblamiento de las zonas rurales y que no pueden ser financiados por los Programas de Desarrollo Rural.	1 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
Creación de Bolsa de Proyectos de Desarrollo Rural susceptibles de apoyo por parte de la Diputación de Badajoz: condiciones, valoración, impacto esperado sobre el reto demográfico, prioridad, planificación y disposición de los fondos.	1 y 2 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de necesidades del territorio susceptibles de colaboración conjunta identificadas		
Nº de proyectos desarrollados por los grupos de trabajo territoriales		
Nº de proyectos de desarrollo rural financiados		

O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL

OE5.AY1 PLAN DE CAMINOS RURALES										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL					
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Convenio Junta de Extremadura y Diputación de Badajoz para el apoyo a los Ayuntamientos que hayan recuperado un camino público y que se encuentren en una deficiente conservación por posesión indebida de los particulares y necesita una reparación para que puedan volver a ser usados como comunicación directa con pueblos limítrofes, con pequeños núcleos urbanos o con fincas, y servir a los fines de la agricultura y la ganadería y de ocio de sus vecinos.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										


ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	4.000.000 €
------------------	-------------	--------------------------	-------------

PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Establecer y diseñar el Plan de Caminos y ejecutar, junto a los municipios propietarios, las obras de renovación y mantenimiento de los mismos.	2020-2023	FOMENTO

INDICADOR

Nº de km de camino recuperado

OE5.AY1 PLAN COHESION@										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL					
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Plan que financia las necesidades básicas de los municipios en actuaciones de naturaleza corriente y la realización de distintas inversiones en obras y equipamiento, o gastos corrientes, actuaciones que decidirán las propias entidades locales, en base al principio de autonomía local. El nuevo Plan permitirá sentar las bases para el establecimiento de medidas para la lucha contra la despoblación, la creación de oportunidades en el mundo rural o la igualdad de género, en alineación con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la agenda 2030 de la ONU.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	46.000.000 €					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Convocatoria del Plan COHESION@	2020-2023	FOMENTO
Seguimiento del Plan	2020-2023	FOMENTO
Evaluación del Plan	2020-2023	FOMENTO
INDICADOR		
Importe invertido por municipio en obras de infraestructura		
Importe invertido por municipio en mantenimiento de servicios municipales		
Nº empleos creados o mantenidos		

O.E.5.SO1 CREACIÓN DE LABORATORIOS DEL EMPRENDIMIENTO										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Crear laboratorios del emprendimiento para el desarrollo de la industria 4.0, con el fin de transmitir y fomentar el espíritu emprendedor a toda la población en general y en particular a las empresas y centros educativos.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2022 - 2023				PRESUPUESTO % o €	200.000 €				
PLAN DE ACCIÓN										



ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño, ejecución y puesta en marcha de un laboratorio FAB-LAB.	2 SEMESTRE 2022 Y SUCESIVOS	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de laboratorios de emprendimiento creados		

O.E.5.S02 PROGRAMA DE IMPULSO DEL EMPLEO EN ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Promover iniciativas de mejora de la empleabilidad, acceso al empleo y al autoempleo y creación de empresas vinculadas a la economía sostenible y circular, y a los sectores verdes, tales como el Programa LOCALCIR.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	765.000 €				
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Subvenciones de Capital a Empresas Privadas.	2 SEMESTRE 2020-2023	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Otras Subvenciones a empresas privadas.	2 SEMESTRE 2020-2023	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Subvenciones a entidades locales.	2 SEMESTRE 2020-2023	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Desarrollo del programa LOCALCIR.	2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de acciones de economía verde o circular emprendidas		
Nº de beneficiarios de las acciones de economía verde o circular		
Nº de itinerarios verdes para empresas LOCALCIR		

O.E.5.S03 APOYO AL EMPLEO JUVENIL										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollar distintos incentivos para el empleo o el autoempleo juvenil, además e impulsar programas de movilidad en estancias profesionales, dirigidas a jóvenes desempleados, con el objetivo de mejorar sus perspectivas de empleo.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021				PRESUPUESTO % o €	426.750 €				
PLAN DE ACCIÓN										


ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Concesión de becas para estancias profesionales.	1 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Programa "GENERA TU ACTIVIDAD_AUTOEMPLOO".	2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Programa "GENERA TU ACTIVIDAD_CONTRATACIÓN".	2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de becas concedidas		
Nº de Autoempleos por meses de permanencia en RETA		
Nº de empleos creados por meses de permanencia		

O.E.5 SO4 PRÁCTICAS DE JÓVENES ESTUDIANTES EN OFICINAS TÉCNICAS COMARCALES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Convenio de la Diputación de Badajoz con la Universidad de Extremadura y los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Badajoz para que los estudiantes hagan prácticas en las 12 Oficinas Técnicas comarcales con el objetivo de integrar su formación académica con la experiencia laboral en las tareas que el personal funcionario de Diputación realiza en el ejercicio de sus funciones habituales con Ayuntamientos y empresas privadas.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO %	0 €		0 €		
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Firma de Convenios con la UEX y la Junta de Extremadura para el desarrollo de prácticas de jóvenes en las Oficinas Técnicas Comarcales de la Diputación.	2020 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de jóvenes en prácticas		

O.E.5.TE1 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL: RETO ECONÓMICO										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				
ÁREA/S COORDINADORA/S	ECONOMÍA Y HACIENDA									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Incorporación del Reto Económico en los presupuestos de Diputación de Badajoz, con el objetivo de promover la implantación de actividades económicas en zonas de prioridad demográfica de la provincia de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023				PRESUPUESTO % o €	Sin determinar				
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Identificar en los presupuestos qué programas de incentivos económicos existen actualmente y definir una metodología para ello.	2021-2023	ECONOMÍA Y HACIENDA
Dotar en los presupuestos de la Diputación de Badajoz programas de incentivos adicionales a los actualmente existentes, para promover la implantación de actividades económicas, con elevada creación de empleo, relacionadas con los recursos, la tradición o el entorno económico de las zonas de prioridad demográfica.	2021-2023	ECONOMÍA Y HACIENDA
Desarrollo de políticas activas para la aplicación de estos programas y sus correspondientes convocatorias, en cooperación con las Entidades Locales.	2021-2023	ECONOMÍA Y HACIENDA
Inclusión de la evaluación de los efectos socioeconómicos en las zonas de aplicación en el informe de ejecución presupuestaria para cada línea de acción aprobada.	2021-2023	ECONOMÍA Y HACIENDA
INDICADOR		
Nº de aplicaciones presupuestarias que incorporan el reto económico		

O.E.5.TE2 RECONOCIMIENTO A EMPRESAS / EMPRENDEDORES										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL					
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Crear un programa de reconocimiento dirigido tanto a empresas como a personas emprendedoras de pueblos de la provincia de Badajoz.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023			PRESUPUESTO % o €	20.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										
ACCIÓN						PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE		
Definición de las distintas categorías de reconocimientos (actividad o sector, emprendedor joven, empresa familiar, innovación, sostenibilidad...), requisitos de acceso, documentación						1 SEMESTRE 2021		DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD		

a aportar para las candidaturas, periodicidad, tipo de reconocimiento (económico, apoyo, mención, etc.) y criterios de valoración.		
Difusión y publicación de convocatorias y selección de candidatos.	1 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Organización de evento para presentación de las empresas reconocidas y concesión de los reconocimientos.	2 SEMESTRE 2021 Y SUCESIVOS	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de candidaturas presentadas al Reconocimiento a Empresas y Emprendedores		

O.E.5.TE3 APOYO ESPECÍFICO A LAS NECESIDADES DE LA PYME RURAL										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL					
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Generar diferentes programas dirigidos a atender las necesidades de las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Badajoz, mediante los cuales se fomente la mejora de su competitividad en todos los ámbitos, incluyendo inversiones, apoyo especializado (tutorías, formación, asistencia técnica...), acceso nuevas tecnologías de comercialización y comunicación, relevo generacional, etc.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023			PRESUPUESTO % o €	150.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										



ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Programa para la mejora de la competitividad de las empresas de la provincia ligada a la gestión de la innovación, el desarrollo de productos, marketing, internacionalización, etc.	2 SEMESTRE DE 2021 Y AÑOS SUCESIVOS	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Programa de apoyo al emprendimiento y al comercio tradicional y especializado, con especial atención a la mujer y los jóvenes en las zonas rurales.	2 SEMESTRE DE 2021 Y AÑOS SUCESIVOS	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de acciones de asesoramiento y asistencia a Pymes y emprendedores		
Nº de programas y actividades de apoyo al emprendimiento y al comercio local		

O.E.5.TE4 FORMACIÓN APLICADA A LA VALORIZACIÓN DE RECURSOS ENDÓGENOS										
EJE		B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO		O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL			
ÁREA/S COORDINADORA/S		DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD								
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Programa de Capacitación para el Empleo Local: se articula a través de los Planes de Capacitación y desde el propio Plan de Capacitación para el Empleo y Desarrollo Local. Su finalidad es atender a la capacitación y promoción de los recursos humanos de los municipios.</p> <p>Para ello se diseñan y desarrollan actividades formativas encuadradas en el contexto de la promoción profesional de los/las trabajadores/as desempleados/as y de colectivos con especiales dificultades de inserción laboral de la provincia de Badajoz. El diseño de la formación queda vinculado, en su mayor parte, al Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) partiendo de la realidad del desempleo extremeño, mejorando las competencias laborales de los recursos humanos de nuestra provincia, con las que incrementar las posibilidades de ingresar en el mundo del trabajo y en determinados casos, el mantenimiento del empleo.</p> <p>Por otro lado, formar al tejido empresarial en el aprovechamiento y la optimización de los recursos endógenos que se puedan aprovechar en su propio desarrollo sostenible y competitivo, para ello es necesario identificarlos y analizarlos para establecer cuáles son aquellos que pueden ayudar a mejorar la competitividad.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										




ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ANUALIDAD	2020 - 2022	PRESUPUESTO % o €	433.418 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Plan de Capacitación Proyecto MIRADA (Motivación e Inserción Laboral Diputación Activa).	1 SEMESTRE 2020- 2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Plan de Capacitación Proyecto EDUS Montijo Puebla de la Calzada.	1 SEMESTRE 2020- 2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Plan de Capacitación Proyecto Genera tu Actividad.	2 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Plan de Capacitación para el Empleo Local 2022.	2 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
INDICADOR			
% de horas de formación realizadas de los Planes de Capacitación			
% de alumnos/as participantes en las acciones formativas de los distintos Planes de Capacitación			

O.E.5.TE5 PLAN DE FOMENTO DE LA GASTRONOMÍA PROVINCIAL "BADAJOZ SE COME"

EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL						
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Promocionar los productos provinciales, apoyar su comercialización, incrementar su consumo y consolidar y generar de empleos. Impulsar el sector agroalimentario de la provincia, poniendo en valor sus productos y acercándolos al consumidor: "Saludable, segura, singular y sostenible" (4S).</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2022		PRESUPUESTO % o €	70.000 € (Feria gastronómica provincial)						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realización de campañas de promoción en medios de comunicación de la provincia.	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/GABINETE DE COMUNICACIÓN
Diseño de catálogo de productos y productores.	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Diseño de portal web.	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Celebración de jornadas promocionales y Feria Transfronteriza de Gastronomía (restaurantes por territorio CID).	2 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/PRESIDENCIA Y RRII
Establecimiento de Red de mercados locales de venta directa de productos.	1 SEMESTRE 2022	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Impartición de Formación.	1 SEMESTRE 2022	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Acciones para la atracción de inversión externa.	1 SEMESTRE 2022	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Diseño del programa de fomento de la alimentación saludable.	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Desarrollo de otras actividades: rincones temáticos, rincón de las comarcas, talleres de <i>showcooking</i> , etc.	1 SEMESTRE 2022	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de acciones de promoción de la gastronomía provincial "Badajoz se come" realizadas		

O.E.5.TE6 FOROS TRANSFRONTERIZOS DE TURISMO RURAL										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Impulsar encuentros transfronterizos con Portugal para el diseño de estrategias de turismo rural.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realización de foros y encuentros con el sector turístico de la provincia y de la frontera portuguesa con el fin de analizar el sector, establecer alianzas transfronterizas y diseñar diferentes "pack de frontera" que beneficien a ambas partes.	2021 Y SUCEIVOS	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de encuentros transfronterizos de impulso del turismo rural realizados		

O.E.5.TE7 PROMOCIÓN DEL TURISMO A TRAVÉS DEL PROYECTO DEL HOSPITAL PROVINCIAL										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL					
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Diseñar acciones de promoción del turismo rural y de los productos de las diferentes comarcas, aprovechando la asistencia de público a las diferentes actividades de gastronomía desarrolladas en el Hospital Provincial.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	6.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										


ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de un Plan de Promoción del Turismo Rural dentro del Hospital Provincial.	2 SEMESTRE 2020	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Creación del mes de la comarca y presentación de los productos de la comarca por parte de el/la Diputado/Diputada Delegado/a correspondiente, en el Hospital Provincial de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
INDICADOR		
Nº de celebraciones "Mes de la Comarca" realizados		
Nº de acciones de promoción de turismo rural realizadas en el Hospital Provincial		

O.E.5.TE8 FOMENTO DE LA INICIATIVA PRIVADA COMO MOTOR DE DESARROLLO DEL ENTORNO RURAL

EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.5. PROMOVER LA DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL							
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Detección de las necesidades y búsqueda de sinergias y soluciones que mejoren la productividad de emprendedores, autónomos y empresas en el ámbito rural. Se explorarán alianzas con entidades y organizaciones, públicas y privadas, que contribuyan a facilitar la puesta en marcha y consolidación del tejido empresarial de los municipios.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	30.000 €/año					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Identificación y establecimiento de contacto con entidades públicas y privadas para el desarrollo de alianzas que faciliten la cobertura de necesidades detectadas en el tejido empresarial y social en los municipios de la provincia de Badajoz.	2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII
Diseño, desarrollo y puesta en marcha de una plataforma de comercio electrónico que facilite a la pequeña empresa del medio rural el posicionamiento de sus productos en un Market Place, facilitándoles mediante alianzas con terceros para la recogida y entrega a los usuarios de los productos adquiridos.	2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII
INDICADOR		
Nº de alianzas formalizadas para el desarrollo del tejido empresarial del entorno rural		
Nº de empresas beneficiarias de la plataforma e-commerce		

O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA

O.E.6.AY1 PLAN SMART PROVINCIA										
EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO SMART PROVINCIA: Es una iniciativa llevada a cabo por la Diputación Provincial de Badajoz con el objetivo claro de proporcionar las herramientas y servicios tecnológicos con el fin de desarrollar municipios con mayor calidad de vida a través de un desarrollo sostenible, basándose en tecnologías de IoT y Big Data y con el objetivo de convertir la provincia de Badajoz en un Territorio Inteligente o Smart Provincia.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	1.147.409 € / año
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Creación de Cuadros de Mando provincial.	2020-2023	SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
Centro de Innovación FIWARE Space y Ecosistema de Innovación.	2020-2023	SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
Integración de nuevos servicios.	2020-2023	SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
Incorporación de Ayuntamientos a la plataforma.	2020-2023	SERVICIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
INDICADOR			
Nº de verticales integrados			
Nº de cuadros de mando operativos			
Nº de indicadores provinciales			
Nº de actualizaciones de la plataforma			
Nº de estrellas centro fiware			
Nº de Ayuntamientos dados de alta			
Nº de empresas lanzadas al Marketplace			

O.E.6.S01 PLAN DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

EJE	B. DESARROLLO ECONÓMICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.6. PROMOVER LA INVERSIÓN DE IMPACTO SELECTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Diseñar y poner en marcha el Plan de Empleo para la provincia de Badajoz, con especial hincapié en las mujeres del medio rural. Este Plan debe integrar a la Diputación de Badajoz, a los Ayuntamientos, al tejido empresarial y a personas desempleadas y Asociaciones.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	24.000.000 €						
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño, implantación y medición del Plan de Empleo de la provincia.	2020 Y SUCESIVOS	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/PRESIDENCIA Y RRII/JUNTA DE EXTREMADURA
INDICADOR N° de acciones implantadas del Plan de Empleo		

EJE C. DESARROLLO SOCIAL




O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

O.E.7.AY1 DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD LOCAL										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Animar, sensibilizar y ser proactivos desde la Diputación de Badajoz para que los municipios alineen sus políticas con los ODS, las revisen e introduzcan nuevas políticas que sumen la contribución a los mismos para el conjunto de la provincia.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	20.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Formación a los Ayuntamientos en los ODS y su alineación a las políticas del municipio.	1 SEMESTRE 2020		PRESIDENCIA Y RRII/FORMACIÓN LOCAL
Diseño de una relación tipo de indicadores ODS de uso común a todos los municipios de la provincia, que les permita realizar un seguimiento del grado de contribución a través de sus políticas a los ODS.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS		PRESIDENCIA Y RRII/RESTO DE ÁREAS
INDICADOR			
Nº de Ayuntamientos que alinean sus políticas a los ODS			
Nº de acciones formativas dirigidas a los Ayuntamientos sobre ODS			

O.E.7.AY2 REPOSITORIO DE RECURSOS MULTIMEDIA MUNICIPALES										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Disponer de un repositorio multimedia de recursos municipales en cuanto a monumentos, parajes, zonas, etc., diseñando mecanismos para la participación de la ciudadanía en la creación del mismo.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Incorporar nuevas funcionalidades a la APP existente (recursos 3D).	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Creación de un premio para la mejor fotografía/video.	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de recursos recogidos en el repositorio multimedia		

O.E.7.AY3 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESCALA TERRITORIAL SUPRAMUNICIPAL										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Proyecto piloto de plan de participación ciudadana de escala territorial supramunicipal que se apoye en alguno de los CID y en el que se establezca, mediante los instrumentos de participación que se consensuen entre todos los municipios implicados, los cauces y el método, tanto para recoger las necesidades de éstos con el fin de concertar la oferta de servicios de la Diputación y fomentar espacios de coordinación, como para que cada municipio abra a la participación ciudadana aquellas áreas de gestión municipal que considere.</p> <p>Complementando el proyecto O.E.7.S04, en lugar de crear una entidad social por territorio que facilite la comunicación y la intermediación entre estos y Diputación de Badajoz, se debe partir de estructuras ya existentes como la Comisión de Gestión del CID, en la que están representados el GAL, Mancomunidad y otras entidades instaladas, y de los grupos motores que se han creado para el impulso y la organización de las Ferias del Empleo, el Emprendimiento y la Empresa en los CID.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas			<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial				
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	1.000.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Elaboración de un catálogo de servicios concertables de las áreas o delegaciones de la Diputación.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	
Elección de un ámbito territorial CID basándonos en la existencia de municipios que se han beneficiado de la asistencia para la elaboración de planes de participación municipal promovidos por el Área de Desarrollo Local, de los que se beneficiaron más de 50 municipios.	1 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Elaborar un diagnóstico de la participación a partir de lo logrado en las pasadas ediciones de los planes locales de participación municipal, así como del Reglamento Orgánico Tipo de Participación Ciudadana elaborado por la FEMP.	2 SEMESTRE 2020	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	
Celebración de reuniones en el CID con representantes institucionales municipales con los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la aplicación en la realidad local de conceptos teóricos sobre políticas públicas, planificación local, sistemas de información local, objetivos, metas, indicadores, transversalidad en las políticas públicas, participación social, territorialización, discapacidad, enfoque de derechos, enfoque de género e instrumentos de seguimiento y evaluación. • Consolidar los equipos de trabajo y las estructuras e instrumentos de participación del territorio para la puesta en marcha de un sistema de gobernanza multinivel mediante el cual: <ul style="list-style-type: none"> • definir las necesidades y proponer soluciones, • establecer las prioridades y definir indicadores de evaluación, • establecer alianzas 	2 SEMESTRE 2020-2023	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES/ DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/ CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	

- Informar a los responsables institucionales de la próxima apertura de una línea de subvenciones dirigida a los ayuntamientos para el desarrollo de actuaciones destinadas al cumplimiento de los ODS.

INDICADOR


Nº de reuniones de coordinación con las Áreas y Delegaciones de la Diputación para la definición del catálogo de servicios

Nº de reuniones en el CID con representantes institucionales municipales


Nº de equipos de trabajo y de estructuras e instrumentos de participación del territorio puestos en marcha

Nº de municipios acogidos a las subvenciones dirigidas a los Ayuntamientos para el desarrollo de actuaciones destinadas al cumplimiento de los ODS

O.E.7.AY4 CIRCUITO DE DEPORTE URBANO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

EJE	C. DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El Circuito de Deporte Urbano de la Diputación de Badajoz es un programa incluido dentro del Plan Provincial de Dinamización Deportiva de la Diputación de Badajoz que busca la promoción de cinco disciplinas deportivas en auge y provenientes de sectores urbanos que están siendo fuertemente demandadas por los sectores más jóvenes de la población, mediante la realización de un circuito por unas cuarenta localidades de la provincia con la instalación de una pista deportiva portátil que permanecerá en cada localidad entorno a una semana. En este periodo de tiempo, se desarrollarán, mediante monitores deportivos especializados, entrenamientos y pruebas específicas de cada una de las disciplinas deportivas seleccionadas, buscando en todo momento la promoción, divulgación, creación de nuevos públicos, formación y cercanía de este tipo de ofertas deportivas, potenciando los valores positivos del deporte. Las disciplinas deportivas desarrolladas serían: Pankour, Baloncesto 3x3, Badminton, Skate y Fútbol 3x3.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	1.000.000 €						


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Circuito de Deporte Urbano de la Diputación de Badajoz en unas 40 localidades de la provincia (una semana en cada localidad).	2020 Y SUCEIVOS	CULTURA Y DEPORTES
INDICADOR		
Nº de participantes		

O.E.7.S01 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AGENDA 2030											
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA						
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES / RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR										
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS											
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud		
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO											
Reforzar a través de diferentes canales de comunicación de la Diputación de Badajoz, la oportunidad que significan los ODS y la Agenda 2030 para la mejora de la vida de todas las personas, para que comprendan y sean partícipes de las nuevas tendencias organizativas.											
RETO/S QUE ABORDA											
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento			<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental		<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza			
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO											
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos			<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial		<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas		<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad		<input type="checkbox"/> Institución Provincial		
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE											
											
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA											
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	20.000/Año €						
PLAN DE ACCIÓN											
ACCIÓN								PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE	
Publicación y difusión de una Guía de los ODS entre trabajadores/as y Ayuntamientos.								1 SEMESTRE 2020		PRESIDENCIA Y RRII	

Presentación de la nueva página web de la Diputación donde se recoge la contribución de la Institución a los ODS.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII
Creación de una <i>newsletter</i> mensual sobre las actividades en materia de ODS realizada por la Diputación y otras Entidades locales, que se remita al personal interno y a los municipios.	2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII
Creación de un buzón de sugerencias para recoger propuestas de mejora en esta materia.	1 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII
Utilización de las páginas en redes sociales para difundir los ODS.	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA/GABINETE DE COMUNICACIÓN/TODAS LAS ÁREAS
Organización de cursos específicos de formación sobre la materia y jornadas concretas de amplia difusión.	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII/FORMACIÓN LOCAL
Apartado permanente en MINERVA sobre los ODS y enlace en todas las webs de la Diputación a la web de ODS provincial.	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	FORMACIÓN LOCAL
Capacitación a directivos provinciales y locales.	1 Y 2 SEMESTRE 2020	PRESIDENCIA Y RRII/FORMACIÓN LOCAL
Capacitación a nuevos gobiernos locales (alcaldes/alcaldesas y concejales/as).	1 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII/FORMACIÓN LOCAL
Exposición itinerante sobre los ODS.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	PRESIDENCIA Y RRII
INDICADOR		
Nº de acciones de comunicación/difusión de los ODS realizadas		
Nº de acciones formativas en materia de ODS impartidas		


O.E.7.S02 CONTRIBUCIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Definir la metodología para el establecimiento de la contribución de la Diputación de Badajoz al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: <ul style="list-style-type: none"> • A través de sus presupuestos. • A través de los proyectos de la I Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 – 2023. 										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020				PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)				
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Definición e implantación de metodología para el establecimiento de la contribución de la Diputación de Badajoz al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2020	PRESIDENCIA Y RRII/ECONOMÍA Y HACIENDA
INDICADOR		
% de contribución presupuestaria con los ODS		

O.E.7.S03 CULTURA Y ACTIVIDAD INNOVADORA										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Involucrar activamente a la ciudadanía en la cultura y la innovación cultural y, de forma especial a los más jóvenes.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	20.000/año €				
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación del Día de la Innovación Cultural de la provincia de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES/IGUALDAD Y JUVENTUD
Presentación de proyectos de innovación cultural desarrollados por las diferentes entidades de la provincia de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES
Creación del premio innovación cultural para estimular proyectos culturales para los próximos años.	2 SEMESTRE 2020	CULTURA Y DEPORTES
INDICADOR		
Nº de proyectos de innovación cultural presentados		

O.E.7.S04 CANALIZAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL FUTURO DE LA PROVINCIA



EJE	C. DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input checked="" type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollar un programa para facilitar la dotación y dinamización de instrumentos generales de participación ciudadana en los municipios de la provincia de Badajoz: reglamentos, consejos sectoriales, foros de consulta, etc.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas			<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial				
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €			6.000 € anuales			
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Dinamizar y reactivar las estructuras existentes en los territorios para facilitar la comunicación y la intermediación entre la ciudadanía y la Diputación de Badajoz.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL
INDICADOR N° de propuestas ciudadanas implantadas		

O.E.7.S05 FOMENTO DE LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS CON SU PROVINCIA										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Contribuir a la creación de identidad de territorio y provincia de Badajoz. Para ello, se conectará los centros educativos de cada territorio (primaria y secundaria), los institutos y centros de formación profesional con la Diputación de Badajoz, lo que permitirá contribuir a la valorización de los recursos endógenos, así como a la generación de una imagen positiva de las condiciones de vida en la provincia, para poder aprovechar sus potencialidades e interiorizar entre los jóvenes el valor añadido que sus poblaciones puede aportarles en sus proyectos futuros.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023				PRESUPUESTO % o €	20.000 € anuales				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Celebración de Jornadas sobre la historia de la provincia de Badajoz: Institutos y colegios.	1 SEMESTRE 2021	CULTURA Y DEPORTES
Celebración de la <i>Semana Escolar de la Provincia</i> , sus productos, historia, cultura y patrimonio (orgullo rural).	2 SEMESTRE 2021	CULTURA Y DEPORTES
Creación de Premios para escolares de la provincia de Badajoz.	2 SEMESTRE 2021	CULTURA Y DEPORTES
Diseño de un Concurso de Ideas entre escolares para mejorar condiciones de vida en la provincia.	2021 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES/IGUALDAD Y JUVENTUD
Celebración de seminarios y/o talleres donde se conecten los centros educativos con experiencias reales en sus territorios de emprendedores o jóvenes empresarios/as, o profesionales que desarrollen sus iniciativas en tales territorios.	2021 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES/IGUALDAD Y JUVENTUD/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Campamento educativo para niños y niñas de la provincia.	2021 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES/IGUALDAD Y JUVENTUD/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de acciones de identidad provincial realizadas		

O.E.7.S06 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PARA DIVERSIFICAR LAS ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA


EJE	C. DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Revitalizar las actividades de ocio y tiempo libre y la actividad deportiva, como base para impulsar el movimiento social, favorecer las interacciones vecinales y diversificar la economía.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	500.000 € /año						
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseñar junto a los municipios un programa de promoción de actividad física y actividades de ocio.	2020 Y SUCEIVOS	CULTURA Y DEPORTES/IGUALDAD Y JUVENTUD
INDICADOR		
% de municipios participantes en el programa de actividad física y de ocio y tiempo libre		




O.E.7.S07 CULTURA Y DEPORTE EN CLAVE DE RED										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES / TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Promover acciones compartidas de promoción cultural y deportiva de los municipios de la provincia como medida contra el despoblamiento rural, aprovechando el patrimonio cultural y las infraestructuras deportivas existentes.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	100.000 €				
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Fomento y apoyo de encuentros culturales y deportivos para la población en el ámbito comarcal/zonal.	2022 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES/IGUALDAD Y JUVENTUD
Diseño de estrategias compartidas y encuentros de profesionales de la cultura y el deporte.	2022 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES/IGUALDAD Y JUVENTUD
Promoción de la música clásica y del Conservatorio.	2020 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES
INDICADOR		
Nº de encuentros culturales y deportivos realizados		
Nº de estrategias compartidas de cultura y deporte implantadas		

O.E.7.S08 ENVEJECIMIENTO ACTIVO: EL MENTORING COMO PROGRAMA DE OCIO

EJE	C. DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES / BIENESTAR SOCIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Existe un nuevo colectivo de mayores que se caracteriza por tener niveles económicos razonables, sin los problemas de salud de antaño, con previsiones de una mayor longevidad, y con gran cantidad de tiempo libre por ocupar, teniendo además muchos de ellos un alto nivel formativo y cultural. Es un colectivo que va presentando mayores niveles de autonomía y libertad que se manifiestan en cómo están envejeciendo muchas personas: más lentamente, con más capacidades personales, y con más salud; con mayor grado de seguridad e independencia económica; con mucho tiempo para disfrutarlo; optando a la participación activa en equipamientos, instituciones y organizaciones de diverso tipo.</p> <p>El objetivo del proyecto es que dichas personas sanas y jóvenes mentalmente apoyen con su sabiduría a los más jóvenes en su creciente tiempo de ocio y tenga resultados beneficiosos para el colectivo de personas mayores.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										

ANUALIDAD	2021 - 2022	PRESUPUESTO % o €	15.000 € (difusión)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño e implantación de un Programa de <i>Mentoring</i> de tipo humanista en el que las personas mayores puedan participar en el proceso libremente, de forma gratuita porque lo que le mueve es la ocupación de su tiempo tras pasando sus conocimientos y su saber hacer a otras generaciones y que todo el proceso le reporte a la persona mayor una satisfacción para que pueda considerarse tiempo de ocio, tal y como, se realiza un voluntariado.		1 SEMESTRE 2021 Y 1 SEMESTRE 2022	CULTURA Y DEPORTES
Involucrar al tejido asociativo local para la captación y la estructuración del Programa. Involucrar al sector educativo en el mismo.		1 SEMESTRE 2021	CULTURA Y DEPORTES
INDICADOR			
Nº de personas mayores participantes en el Programa de Mentoring			
Nº de personas jóvenes mentorizadas			

O.E.7.S09 OPERA JOVEN										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El programa Ópera Joven es un programa que genera sinergias a distintos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fijación de talento local. • Creación de nuevas oportunidades y Empleo joven. • Desarrollo del tejido empresarial. • Educación y acceso universal a la cultura, también en el ámbito rural. • Potenciar el liderazgo de España en la escena cultural internacional. 										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	200.000 € /año				



PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Establecimiento de las bases del programa para poder optar a la financiación de Fondos Europeos para el período 2021-2027 y abarcar, bajo el auspicio de este programa, un marco territorial más amplio (incluso internacional) para un concepto que podríamos empezar a denominar como "producciones de ópera extremeña".	2020-2023	CULTURA Y DEPORTES
Emisión vía streaming de espectáculos de Ópera acompañados de acciones educativas en aquellos municipios que posean infraestructura necesaria o en aquellos lugares apropiados susceptibles de poder llevarla a cabo.	2020-2023	CULTURA Y DEPORTES
Creación de nuevos públicos a través de acciones formativas (cursos, conferencias ...) impartidas por personal especializado y personalidades de reconocido prestigio: <ul style="list-style-type: none"> • A jóvenes de entre 10-14 años, alumnos de Escuelas municipales de música y Conservatorios Profesionales de toda la provincia de Badajoz. • A nuestro profesorado especializado (Conservatorios Superior y Profesional) organizando seminarios impartidos por profesionales. 	2020-2023	CULTURA Y DEPORTES
Adecantamiento del Foso de Orquesta del Teatro López de Ayala para poder mantener una temporada de ópera regular en la capital de la provincia.	2020-2023	CULTURA Y DEPORTES
INDICADOR		
Nº de espectáculos celebrados en el Programa Opera Joven		
Nº de acciones formativas impartidas en el Programa Opera Joven		

O.E.7.S010 PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO "DES-ENREDATE"


EJE	C. DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	IGUALDAD Y JUVENTUD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Programa Integral para la Prevención de la Violencia de Género "Des-enredate", principalmente en las redes. Que sirva, también, para una mayor, aún si cabe, concienciación de la sociedad ante esta lacra social.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020			PRESUPUESTO % o €	100.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Jornadas de sensibilización comarcales y campañas de publicidad y difusión con mensajes claros, directos y que capten la atención, en colaboración con la administración regional, mancomunidades y grupos de acción local.	2020	IGUALDAD Y JUVENTUD
Generar en la provincia de Badajoz el movimiento "WOMAN POWER" (poder de la mujer) que nos sirva para difundir nuestros mensajes y el empoderamiento de la mujer.	2020	IGUALDAD Y JUVENTUD
Diseñar los premios/programa "SOMOS RURALES" con motivo del día internacional de la mujer rural (15 de octubre) con los que ponemos de relieve el trabajo que las asociaciones realizan en materia de igualdad en los municipios.	2020	IGUALDAD Y JUVENTUD
INDICADOR		
Nº de asistentes a las jornadas de concienciación violencia género		
Nº de jornadas de concienciación de violencia género generadas		
Alcance de difusión en redes sociales del programa violencia género		


O.E.7.S011 PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN DE LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LA LUDOPATÍA

EJE	C. DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	IGUALDAD Y JUVENTUD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input checked="" type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Cada vez el juego y las apuestas es un problema más real y grave que afecta considerablemente a la población juvenil. Es por ello que desde la Diputación de Badajoz no podemos mantenernos ajenos a esta problemática. Para ello debemos articular un programa de concienciación sobre los peligros que genera la ludopatía y más concretamente las casas de apuestas.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020	PRESUPUESTO % o €	40.000 €							
PLAN DE ACCIÓN										
ACCIÓN			PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE						
Campañas de publicidad y difusión de los efectos y daños de esta patología.			2020	IGUALDAD Y JUVENTUD						

Establecer una mesa de trabajo con todas las administraciones afectadas, que aborde esta problemática y programar un trabajo conjunto.	2020	IGUALDAD Y JUVENTUD
Diseñar una campaña de concienciación que acometa los problemas que se derivan de apostar y jugar, pero siempre trabajando con los grupos de interés afectados y centrándonos, principalmente, en el colectivo juvenil.	2020	IGUALDAD Y JUVENTUD
Trabajar de manera conjunta y coordinada con la administración regional, mancomunidades, grupos de acción local, Institutos, etc.,		
INDICADOR		
Nº de asistentes a las jornadas de concienciación sobre la ludopatía		
Nº de jornadas de concienciación sobre la ludopatía celebradas		
Alcance de difusión en redes sociales del programa de concienciación sobre la ludopatía		

O.E.7.S012 CIRCUITO PROVINCIAL DE PINTURA "PUEBLARTE"										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El Circuito Provincial de Pintura "Pueblarte" tiene como objetivo incentivar la práctica pictórica en los municipios de la provincia de Badajoz, apoyando e impulsando al sector pictórico profesional de la región, además de acercar y fomentar la afición por las artes plásticas, en este caso a la pintura, a los aficionados, difundiendo la riqueza paisajística y arquitectónica de nuestros municipios.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % 0 €	120.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realización de cinco talleres de pintura en cinco localidades de la provincia de Badajoz a través del Circuito Provincial de Pintura "Pueblarte".	1 SEMESTRE de 2020 Y SUCESIVOS	CULTURA Y DEPORTES
INDICADOR		
Nº de personas participantes		


O.E.7.SO13 FESTIVAL PROVINCIAL DE DANZA "DANZARIA"										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input checked="" type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El Festival Provincial de Danza "DanZaria" es un festival que busca la promoción de la danza y tiene como objetivo principal incrementar la presencia y visibilidad de la danza en las programaciones de los espacios escénicos de titularidad pública de las localidades de la provincia, ofreciendo al espectador un programa heterogéneo en el que tengan cabida diferentes tendencias y estilos relacionados con la danza. Este festival se incluye dentro del Plan Provincial de Dinamización Cultural de la Diputación de Badajoz, donde ya existe una oferta cultural basada en el teatro, la música, la magia o el circo, entre otras, y que consiste en la realización de diez espectáculos de danza a través de compañías profesionales de la región o con vinculación directa a Extremadura, en diez localidades de la provincia de Badajoz.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % 0 €	80.000 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realización de diez espectáculos de danza en diez localidades de la provincia de Badajoz a través del Festival Provincial de Danza "DanZaria".	2 SEMESTRE DE 2020 Y SUCESIVOS	CULURA Y DEPORTES
INDICADOR		
Nº de personas participantes		


O.E.7.S014 AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN RUINA Y USO RESIDENCIAL PARA JÓVENES										
EJE		C. DESARROLLO SOCIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO		O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA			
ÁREA/S COORDINADORA/S		FOMENTO								
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Ayuda a la Rehabilitación para jóvenes en la compra de una vivienda en el medio rural con el fin de asentar la población en los municipios de menos de 500 habitantes de la provincial de Badajoz. El ahorro en los costes de la Vivienda pueden utilizarlo en inversión en su actividad profesional mejorando además la actividad económica y social de los municipios menores de 500 habitantes.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	400.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseñar, publicar y ejecutar la convocatoria anual de la nueva línea de financiación para la rehabilitación de edificios para jóvenes en municipios de menos de 500 habitantes.	2020 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de edificios rehabilitados		

O.E.7.SO15 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN JUVENIL SOBRE RIESGOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN

EJE	C. DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Sensibilizar a la población juvenil y a los adolescentes de los problemas para la salud pública que conlleva el consumo de drogas y alcohol por su estrecha vinculación con los accidentes de tráfico, donde los servicios de emergencias y, en concreto, los bomberos y bomberas intervienen, como uno de los cometidos principales de su trabajo, en la protección y rescate de las personas.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	120.000 €						

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Formación competencial en intervenciones y sensibilización.	2020 Y SUCESIVOS	CPEI
Celebración de talleres pedagógicos de autoprotección y autocuidado.	2020 Y SUCESIVOS	CPEI
Difusión de materiales divulgativos.	2021	CPEI
Realización de simulacros.	2020 Y SUCESIVOS	CPEI
INDICADOR		
Nº de acciones de sensibilización celebradas sobre riesgos de consumo de alcohol y drogas en la conducción		

O.E.7.IP1 FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES EN EL CPEI										
EJE	C. DESARROLLO SOCIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.7. MAYOR DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Fomentar una cultura de autocuidado y mantenimiento físico de todo el personal del CPEI mediante el establecimiento de rutinas de actividad física diaria en todos los gimnasios de los Parques de Bomberos.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	110.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										
ACCIÓN						PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE		
Implementación de acciones de entrenamiento y cuidado físico del bombero/a.						2021		CPEI		

Procedimiento de rutinas de autocuidado y diseño de listas de verificación del cumplimiento del cuidado físico del bombero/a.	2020-2021	CPEI
Diseño de cartelería que proyecte mensajes sobre dietas saludables en los Parques de Bomberos.	2022	CPEI
Dotación y mejora del equipamiento deportivo de los Parques de Bomberos.	2020	CPEI
Formación y recualificación en el uso y manejo del DESA y en primeros auxilios para la consolidación de los espacios cardiosaludables.	2020	CPEI
Talleres para el fomento de hábitos saludables en los Parques de Bomberos.	2020-2023	CPEI
INDICADOR		
Nº de gimnasios de los Parques de Bomberos en los que está implantadas rutinas de actividad física diaria		

EJE D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL




O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

O.E.8.AY1 DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE CIUDADES EDUCADORAS										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CULTURA Y DEPORTES									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input checked="" type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input checked="" type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El concepto de Ciudad Educadora es una nueva dimensión complementaria y alternativa a los sistemas educativos, que conlleva la interacción entre las propuestas de la educación formal, no formal e informal. Esta nueva dimensión comporta considerar que la educación de la infancia, juventud y ciudadanía no es sólo responsabilidad del estado la familia y la escuela, sino que también lo es del municipio y de todas las instancias de la sociedad. El objeto prioritario es la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones respecto a la colectividad que, a partir del conocimiento y la identificación con la propia ciudad, lleven a cabo una acción participativa y transformadora de la misma.</p> <p>El proyecto consistirá en la difusión e impulso del Programa de Ciudades Educadoras (www.edcities.org) promovido por Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										


<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE				
				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
ANUALIDAD	2021	PRESUPUESTO % o €	20.000 €	
PLAN DE ACCIÓN				
ACCIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Impulsar la profundización del concepto Ciudad Educadora y sus aplicaciones concretas en las políticas de las ciudades, a través de intercambios, encuentros, proyectos comunes, congresos y otras actividades.		1 SEMESTRE 2021	CULTURA Y DEPORTES/OTRAS ÁREAS	
Impulsar la adhesión de los municipios de la provincia de Badajoz al Programa de Ciudades Educadoras.		1 SEMESTRE 2021	CULTURA Y DEPORTES/OTRAS ÁREAS	
Establecer relaciones y colaboraciones con otras asociaciones, federaciones, agrupaciones o Redes Territoriales y ciudades, en los ámbitos del Programa de Ciudades Educadoras.		2 SEMESTRE 2021	CULTURA Y DEPORTES/OTRAS ÁREAS	
INDICADOR				
Nº de municipios adheridos al Programa de Ciudades Educadoras				

O.E 8.AY2 RUTAS BIOSALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO / BIENESTAR SOCIAL									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input checked="" type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Planificar y poner en marcha itinerarios peatonales en el ámbito de las carreteras provinciales, sobre todo, para uso de la tercera edad, que permitan a la población desarrollar actividades al aire libre sin correr riesgo alguno de atropello y con elementos para realizar deporte al aire libre.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023				PRESUPUESTO % o €	150.000 € anuales				
PLAN DE ACCIÓN										


ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Acondicionamiento de espacios en el ámbito de las carreteras provinciales para la creación de itinerarios peatonales en los municipios. Elaboración de un Plan de Actuación en esta materia de índole provincial.	1 SEMESTRE 2021	FOMENTO/ BIENESTAR SOCIAL
Instalación de carteles informativos para que el usuario pueda conocer la ubicación de las rutas, su longitud, grado de dificultad, velocidad media y tiempos estimados del recorrido.	2 SEMESTRE 2021	FOMENTO
Inclusión en las rutas biosaludables de aparatos de gimnasia para potenciar los recorridos, ofreciendo diversos puntos para la práctica de ejercicio al aire libre con el objetivo de potenciar entre la población prácticas saludables.	2 SEMESTRE 2021 Y SUCESIVOS	FOMENTO
Mejoras en la señalización vial en los cruces o cercanía con vehículos a motor, para garantizar la seguridad de los viandantes.	2 SEMESTRE 2021 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de municipios en los que se han creado Rutas Biosaludables		
Nº de Kilómetros de itinerarios peatonales creados		

O.E 8.AY3 MEJORA DE LA RESILIENCIA FRENTE A LA SEQUÍA										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Mejora de la resiliencia de los municipios frente a episodios de sequía a través de la redacción e implementación de planes de emergencia ante sequías y la mejora de redes a través de inversiones que aumenten su rendimiento.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020			PRESUPUESTO % o €	475.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										
ACCIÓN						PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE		
Redacción e implementación de planes de emergencia ante la sequía.						2020		PROMEDIO		

Actuaciones municipales Programa de Renovación de Infraestructuras.	2020	PROMEDIO
INDICADOR		
Nº de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción de riesgos de desastres		
% de uso eficiente de los recursos hídricos (rendimiento redes de abastecimiento)		

O.E.8.AY4 PLAN SMART ENERGÍA										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Este plan surge con el objetivo de mejorar la eficiencia energética, a través de la optimización de la demanda de los edificios públicos y la mejora del alumbrado público de las calles. Contempla la sustitución de 27.000 luminarias en la provincia. A través de este plan se dará impulso a las energías renovables y al desarrollo de nuevas tecnologías inteligentes; de este modo, se busca conseguir una economía baja en carbono. El plan está dotado de 27.5 millones de euros de los que 13.5 millones se van a destinar a la sustitución de las luminarias de alumbrado exterior de los municipios, 6.5 millones se destinarán a actuaciones relacionadas con la mejora de la eficiencia energética y energías renovables de los edificios públicos municipales. Además, se promoverá el autoconsumo fotovoltaico en las instalaciones del ciclo integral del agua de PROMEDIO. Todas estas acciones, se desarrollarán en correspondencia con las actuaciones recogidas en el Plan de Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030. Las actuaciones se llevarán a cabo en municipios menores de 20.000 habitantes.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2022	PRESUPUESTO % o €	27.500.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Sustitución de alumbrado público.	1 SEMESTRE 2020		DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Actuaciones en edificios públicos.	1 SEMESTRE 2021		FOMENTO
Implantación de instalaciones fotovoltaicas en infraestructuras de PROMEDIO.	2 SEMESTRE 2022		FOMENTO
INDICADOR			
Nº de luminarias sustituidas			
Nº de edificios con actuación en energías renovables y/o eficiencia energética			
Potencia instalada en energías renovables en infraestructuras de PROMEDIO			
Ahorro en el consumo de alumbrado público			
Nº de municipios afectados por la sustitución de alumbrado público			
Nº de municipios afectados por actuaciones en edificios			

O.E.8.AY5 PROGRAMA PROVINCIAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (MOVEM)										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>El Plan de Movilidad de Vehículos Eléctricos en Municipios (Plan MOVEM) es un plan pionero que ha situado a la provincia de Badajoz como lugar de referencia en el contexto nacional en materia de movilidad eléctrica. A través del mismo se han entregado vehículos 100% eléctricos a todos los municipios de la provincia para servicios municipales, policiales y/o de guardería rural. Durante la legislatura 2019-2023 se dará continuidad a sus trabajos. Paralelamente, se está creando una red de 32 puntos de recarga eléctricos que permitirán disponer de un punto a menos de 35 km de cualquier municipio de la provincia y que se ejecutará en la presente legislatura. Además, dentro de este plan se implementarán medidas complementarias para el fomento de la movilidad sostenible en la provincia.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input checked="" type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2022				PRESUPUESTO % o €	2.200.000 €				


PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Ejecución de la red de puntos de recarga de vehículos eléctricos, y su gestión y mantenimiento durante dos años.	2 SEMESTRE 2020	FOMENTO Y DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Contratación de gestión y mantenimiento de la red de puntos de recarga de vehículos eléctricos.	1 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Contratación de suministro eléctrico de la red de puntos de recarga de vehículos eléctricos.	1 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Formación y asistencia técnica a municipios en materia de movilidad sostenible.	1 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de puntos de recarga rápida de vehículos eléctricos instalados		
Nº de acciones de formación en movilidad		

O.E 8.AY6 PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL CIELO NOCTURNO

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Desde la pasada legislatura se están realizando una serie de actuaciones vinculadas con la Estrategia Regional "Extremadura, Buenas Noches" y relacionadas con el desarrollo de infraestructuras, con asesoramiento a municipios para la implementación de la estrategia - redacción de ordenanzas municipales -, y con la capacitación para el desarrollo y dinamización de la estrategia - impartición certificado de profesionalidad de guía de entornos urbanos y/o naturales para la observación del cielo estrellado-. Con este programa se dará continuidad a dicha estrategia, trabajando para la valorización de los recursos naturales de las fincas públicas y con la red de Ayuntamientos de la provincia para crear las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo del producto astroturismo así como en el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación de un modelo de turismo inteligente. Además, se ejecutará el proyecto GLOBALTUR que agrupa acciones innovadoras orientadas a la implantación de la estrategia de cielo estrellado, la minoración de la contaminación lumínica para mejorar la calidad del cielo nocturno, así como a la creación de nuevas actividades turísticas, que generen nichos de empleo verde, como es el caso del astroturismo.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2022	PRESUPUESTO % o €	257.076,58 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Línea vinculada al Producto. Equipamiento.	2 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Línea relacionada con la normativa. Asistencia Técnica.	2 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Línea relacionada con la Formación y Sensibilización.	2 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
INDICADOR			
Nº de equipos para la implantación de red fija de medición			
Nº de acciones de formación y sensibilización Cielo Nocturno			

O.E.8.AY7 PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PARA LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Este programa define actuaciones en función de las conclusiones obtenidas a través del inventario de la red de fincas municipales de la provincia, que identifica problemáticas y necesidades asociadas y detecta oportunidades de mejora de su competitividad, en términos ambientales y económicos. En la presente legislatura, se hará un seguimiento al trabajo realizado, desarrollando actividades encaminadas a valorizar estas fincas públicas municipales y la biodiversidad asociada. Además, dentro de este programa se desarrollarán las acciones enmarcadas en el proyecto BIOTRANS, cuyo objetivo es la conservación de hábitats y la valorización de la biodiversidad del espacio EUROACE.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas			<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial				
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2022			PRESUPUESTO % o €	424.396 €					



PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Elaboración de inventarios y estudios sobre la biodiversidad en las fincas de la Red Provincial.	2 SEMESTRE 2020	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Realización de acciones de capacitación en vigilancia ambiental.	2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Experimentación en parcelas piloto de diferentes tipologías.	2 SEMESTRE 2021	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Realización de campañas de educación ambiental.	2 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Superficie de hábitats beneficiadas de acciones para la conservación de la naturaleza		
Nº de inventarios sobre la biodiversidad realizados		

O.E.8.S01 CAMPAÑA DE CONOCIMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS TERRITORIALES

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO			
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS				
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano
<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud
<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales
<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO				
<p>Crear una campaña de comunicación para el conocimiento, sensibilización y valorización de los recursos turísticos territoriales de la provincia de Badajoz.</p>				
RETO/S QUE ABORDA				
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO				
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE				
				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	Sin determinar	
PLAN DE ACCIÓN				


ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Identificación y clasificación de recursos turísticos territoriales de la provincia de Badajoz.	2020-2023	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Creación de una campaña de comunicación para transmitir el conocimiento, sensibilización y valorización de los recursos territoriales a la ciudadanía.	2020-2023	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de acciones de comunicación de los recursos turísticos territoriales de la provincia		

O.E.8.SO2 CAMPAÑA DE CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS ENTRE LA POBLACIÓN


EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)			
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS				
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior
<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano
<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales
<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO				
Crear una campaña de comunicación para el conocimiento y sensibilización sobre el exceso y los tipos de residuos en la población de la provincia de Badajoz. Realización de Talleres de reciclaje en función del tipo de residuos generado.				
RETO/S QUE ABORDA				
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura
<input type="checkbox"/> Gobernanza				
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO				
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE				
 				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	15.000 € (difusión)	

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de un Programa de Formación y Sensibilización Medioambiental enfocado en la gestión integral y valorización de residuos, transmitiendo a la sociedad como sus acciones repercuten en la emisión de residuos y de qué forma pueden minimizar su generación o valorizarlos adoptando hábitos saludables: conocimiento de los distintos tipos de residuos, su origen e impacto, acciones de minimización de residuos (reutilización, plásticos cero), separación de residuos, etc.	2020 Y SUCESIVOS	PROMEDIO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD/FORMACIÓN LOCAL
INDICADOR		
Nº de acciones formativas y/o divulgativas realizadas		
Nº de personas participantes en las acciones formativas y/o divulgativas realizadas		

O.E.8.S03 MEJORAR LAS REDES DE SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE LA PROVINCIA

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Mejorar las redes de saneamiento y alcantarillado de los municipios de la provincia de Badajoz para paliar la contaminación de los suelos y de los cauces debido a los vertidos de aguas residuales.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €		Depende de cada Ayuntamiento					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo de un programa de mejora de las redes de saneamiento y alcantarillado de los municipios.	2020 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de municipios en los que se ha mejorado la red de saneamiento y alcantarillado		

O.E.8.S04 PLAN DEPURA										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
El Plan Depura es un proyecto para el diseño, construcción y explotación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los municipios < 1.000 habitantes de la provincia de Badajoz con tecnologías adaptadas a las necesidades de cada aglomeración urbana contribuyendo a la mejora de la calidad de las masas de agua y favoreciendo la sostenibilidad de la prestación de los servicios municipales. El Plan se extenderá de 2020 a 2027.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023				PRESUPUESTO % o €	16.500.000 €				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Aprobación de Plan de Infraestructuras.	1 SEMESTRE 2020	PROMEDIO
Redacción de proyectos de obras.	2020-2023	PROMEDIO
Ejecución de las dos primeras obras.	2021-2023	PROMEDIO
INDICADOR		
Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada (m3 agua tratada)		
Nº de EDARS ejecutadas		
Nº de proyectos elaborados		

O.E.8 SO5 PROGRAMA PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Programa para la introducción de la economía circular mediante la prevención, mejora del reciclaje, de gestión y de la valorización de los residuos. Se ejecutarán pilotos de recogida separada de materia orgánica, de planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición, de puntos de compostaje comunitario, además de campañas de sensibilización y de difusión de buenas prácticas y fomento del compostaje. Estas acciones están incluidas en el proyecto ECO2CIR (POCTEP).										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020			PRESUPUESTO % o €	769.328 €					
PLAN DE ACCIÓN										



ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Adquisición de camión bicompartimentado para recogida separada de dos fracciones.	1 SEMESTRE 2020	PROMEDIO
Desarrollo prueba piloto de recogida de biorresiduos.	2020	PROMEDIO
Acciones de sensibilización de reducción de residuos.	2020	PROMEDIO
Ejecución de planta de tratamiento de RCDs y equipamiento.	2020	PROMEDIO
Instalación de puntos de compostaje comunitario.	2020	PROMEDIO
INDICADOR		
Nº de municipios con recogida de biorresiduos		
Nº de personas alcanzadas con acciones de sensibilización		
Nº de instalaciones de compostaje ejecutadas		
Toneladas de biorresiduos recogidos		
Toneladas de RCDs tratados		
Toneladas de biorresiduos tratados		

O.E.8.S06 PROGRAMA PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD			
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS				
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior
<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano
<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales
<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO				
<p>Durante la legislatura pasada, se han desarrollado varios proyectos para la adaptación local al cambio climático (ADAPTA LOCAL y ADAPTA BIOFILIA). Además, se está desarrollando el proyecto "My building is green" que implementa medidas de adaptación y mitigación en edificios públicos, especialmente, en centros educativos. Ante los escenarios esperados para Extremadura de incremento de temperaturas, disminución de régimen de precipitaciones y aumento de frecuencia de eventos extremos (olas de calor, lluvias torrenciales) se seguirán implementando acciones para disminuir la vulnerabilidad climática de los municipios de la provincia, aumentando su capacidad adaptativa y disminuyendo la exposición de sus habitantes (medidas de adaptación) y acciones para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (medidas de mitigación). Finalmente, se continuará trabajando en la ejecución de los compromisos derivados del Pacto de Alcaldes de Energía y Clima, a través de varias iniciativas, entre las que se encuentra el proyecto URBANSOL.</p>				
RETO/S QUE ABORDA				
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura
<input type="checkbox"/> Gobernanza				
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO				
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE				
				

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2022 -2023	PRESUPUESTO % o €	593.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
LIFE - My building is Green – Implementación de Prototipos de Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS) en el C.P. Gabriela Mistral (Solana de los Barros).	1 SEMESTRE 2022	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Elaboración e implantación de Planes de Adaptación al Cambio Climático.	1 SEMESTRE 2023	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
Pactos de los Alcaldes y Alcaldesas sobre el Clima y la Energía (PACE).	1 SEMESTRE 2023	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
INDICADOR			
Nº de prototipos de Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS) implementados en C.P. Gabriela Mistral			
Nº de alumnos, profesorado y otros C.P. Gabriela Mistral que mejorarán el confort térmico y bienestar			

O.E.8 SO7 PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DESARROLLO SOSTENIBLE, ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR



EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Impartir diferentes programas de educación y sensibilización ambiental para centros educativos y grupos organizados por Ayuntamientos.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023		PRESUPUESTO % o €	760.000 €						
PLAN DE ACCIÓN										
ACCIÓN			PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE						
Elaboración e implantación de Programa de Educación Ambiental para Centros Educativos.			1 SEMESTRE 2020--2023	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD						

INDICADOR



Nº de alumnos participantes en acciones de desarrollo sostenible, economía verde y circular

Nº de alumnos participantes en acciones de desarrollo sostenible, economía verde y circular


O.E.8 SO8 REDUCCIÓN DE CO2 EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>En recientes estudios se ha cuantificado, mediante pruebas reales, la diferencia de emisiones de un vehículo ligero y otro pesado circulando por una carretera en mal estado y, posteriormente, transitando por la misma vía tras ser repavimentada.</p> <p>Los ensayos, llevados a cabo en un tramo de 46 kilómetros de longitud, confirman que, en el caso del vehículo ligero, las emisiones de CO2 disminuyen una media del 3,5% al circular por un asfalto bien conservado, llegando al 4% de reducción para el vehículo pesado.</p> <p>Si el pavimento presenta un deterioro estructural importante (grietas en las rodadas, baches, deformaciones, agrietamiento grueso, desintegraciones graves...), los vehículos ligeros llegan a emitir hasta un 9% más de CO2 (un 6% los pesados). Si el deterioro es superficial (agrietamiento fino, desintegraciones ligeras, descarnaduras, exudaciones...), las emisiones se incrementan un 5% y un 4% para cada tipo de vehículo.</p> <p>Una carretera mal conservada es, además, una carretera en la que se dispara el consumo de combustible.</p> <p>El estudio de la AEC "Análisis de la relación entre el estado de conservación del pavimento, el consumo de combustible y las emisiones de los vehículos" -cuyos resultados se presentan en el marco de la Cumbre del Clima de Madrid COP25- cifra en cerca de 600 millones los litros que cada año se consumen de más como consecuencia del deterioro del asfalto.</p> <p>Por todo ello, se plantea el diseño del desarrollo de estudios de reducción de las emisiones de CO2 en nuestra red de carreteras provinciales.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						

CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE			
 			
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	4.000.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	
Desarrollo de Planes de reducción de emisiones y ahorro de consumo en la red de carreteras provinciales.	2020-2023	FOMENTO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	
INDICADOR			
Nº de planes y estudios de emisiones /consumo CO2			

O.E.8.TE1 VALORIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIALES PARA SU EXPLOTACIÓN TURÍSTICA

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>La actividad turística constituye una alternativa para desarrollar económicamente las zonas rurales y debe ser considerada no sólo como una actividad generadora de riqueza, sino un factor determinante en la conservación de los recursos naturales y patrimoniales siempre que se gestione de forma coherente y sostenible.</p> <p>El objetivo de este proyecto consiste en apoyar a través de financiación u otras fórmulas a proyectos e iniciativas turísticas que traten de poner en valor los entornos naturales y el patrimonio existente en los municipios.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023		PRESUPUESTO % o €				200.000 € anuales			

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Puesta en marcha de un programa de ayudas para proyectos de turismo vinculados a experiencias relacionadas con sectores como: artesanía, agrícola, agroalimentario, etc.	2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Puesta en marcha de un programa de ayudas a entidades locales, instituciones y asociaciones para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	2021 Y SUCESIVOS	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Inversión para la mejora de pequeñas infraestructuras que contribuyan al posicionamiento de la provincia como destino turístico: cañadas, rutas, senderos, vías verdes, señalética, observatorios de estrellas, etc.	2021 Y SUCESIVOS	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/FOMENTO
Adecuación de las fincas municipales para orientarlas a actividades turísticas y culturales.	2021 Y SUCESIVOS	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/FOMENTO
Actualización de los inventarios y catalogación del patrimonio provincial y comunicación y difusión de los mismos.	2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de acciones de valorización de recursos naturales y patrimoniales realizadas para su explotación turística		

O.E.8.TE2 GUIA DE PRACTICAS SOSTENIBLES EN LA GESTIÓN TURÍSTICA										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollar una Guía de buenas prácticas de turismo sostenible y responsable como herramienta que permita a las empresas turísticas, organizaciones y comunidad realizar actividades turísticas minimizando los impactos negativos generados por el turismo.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input checked="" type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021				PRESUPUESTO % o €	15.000 € (Asistencia Técnica)				
PLAN DE ACCIÓN										


ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Elaboración de la Guía y difusión entre las empresas turísticas, asociaciones, etc.	1 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Creación del Premio Empresa Turística Eco-responsable.	2 SEMESTRE 2021	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de empresas turísticas con prácticas responsables		

O.E.8.IP1 INVERSIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS


EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>La infraestructura pública de inmuebles y activos en la provincia es muy importante en toda la provincia (Ayuntamientos, centros de mayores, infraestructuras deportivas, colegios, bibliotecas, casas de cultura, parques y jardines, parque móvil, vías públicas, carreteras, etc.).</p> <p>Plantear un Plan Integral de Eficiencia y Sostenibilidad en activos públicos tendrá un impacto crucial sobre el medio ambiente y sobre el coste económico de su mantenimiento.</p> <p>Impulsar este programa puede ser estratégico para servir de referente en la transición hacia un parque de infraestructuras privadas que adopte estas mismas fórmulas, al tiempo que se crea un enorme mercado de servicios necesarios para lograr esta transformación del modelo de gestión del patrimonio y los recursos.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										

ANUALIDAD	2020 - 2023	PRESUPUESTO % o €	200.000 €
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Elaboración de estudios e informes de eficiencia energética y sostenibilidad de edificios públicos locales.		2020	FOMENTO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Diseño e implantación de un Plan Integral de Eficiencia y Sostenibilidad en activos públicos.		2021 Y SUCESIVOS	FOMENTO
Inversión en edificios públicos locales en materia de eficiencia y mantenimiento sostenible.		2021 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR			
Nº de infraestructuras públicas acogidas al Plan Integral de Eficiencia y Sostenibilidad			


O.E.8.IP2 TELEMETRÍA DE LA SOSTENIBILIDAD PROVINCIAL: SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS AMBIENTALES DE LA PROVINCIA

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Desarrollar el plan ya iniciado en programas como el SMART provincia, a través de cual disponer de información específica y automática sobre todos aquellos parámetros que incidan en la sostenibilidad del territorio desde la triple perspectiva social, económica y ambiental, disponiendo en un solo espacio virtual y físico de toda la información sobre el comportamiento de la provincia, siendo información clave para el seguimiento de la evolución de cada población en cada variable relevante para conocer su estado de evolución y desarrollo. Exigirá la integración de diferentes bases de datos, ya existentes en algunos casos, o construidas "ad hoc" en otros. Permitirá realizar actuaciones especializadas y adaptadas a las necesidades concretas que cada municipio tenga.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input checked="" type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										



ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA			
ANUALIDAD	2021	PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)
PLAN DE ACCIÓN			
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE
Definición del panel de indicadores de sostenibilidad e integración de los mismos en el SMART PROVINCIA.	2021		PROMEDIO/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR			
Nº de indicadores incluidos en el panel			

O.E.8.IP3 CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PROVINCIALES										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO / DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
<p>Conocer la situación de los edificios de la Diputación de Badajoz (alrededor de 150 edificios) en materia energética y establecimiento de un Plan de Acción para la implantación de sistemas sostenibles e inteligentes de energía.</p>										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	0 € (Elaboración propia)					
PLAN DE ACCIÓN										



ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Análisis de la situación de los edificios de la Diputación.	2020-2021	FOMENTO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
Diseño y puesta en marcha de un Plan de Eficiencia Energética en edificios provinciales	2021 Y SUCESIVOS	FOMENTO/DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de edificios de la Diputación mejorados en relación a la eficiencia energética		

O.E.8.IP4 CARRETERAS VERDES										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL				OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS				
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S - SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input checked="" type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Reorientar los usos de determinadas carreteras provinciales, sobre todo, transfronterizas, para poner en valor la diversidad paisajística del territorio, integrando la carretera en el paisaje. Para ello se creará una Red (Transfronteriza) de Carreteras Verdes que sirva no sólo para la protección de nuestro Medio Ambiente y nuestro hábitat, sino que pueda constituirse como un nuevo recurso turístico en la zona de la frontera hispanoportuguesa.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2021 - 2023				PRESUPUESTO % o €	200.000 € anuales				

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Creación de la Red de Carreteras Verdes.	2021 Y SUCESIVOS	FOMENTO/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
Diseño y puesta en marcha de un Plan de Actuación, así como campañas de promoción de la red creada.	2021 Y SUCESIVOS	FOMENTO/TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO
INDICADOR		
Nº de Km de carreteras verdes creadas		



O.E.8.IP5 FOMENTO DEL AUTOCONSUMO ELÉCTRICO EN EDIFICIOS E INSTALACIONES LOCALES Y PROVINCIALES										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Sustitución de luminarias convencionales por tecnología led en edificios e instalaciones provinciales. Asimismo, implantación de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en edificios provinciales.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	500.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Estudio de situación y características de las luminarias de la Diputación.	1 SEMESTRE 2020	FOMENTO
Planificación y presupuestación del proyecto de sustitución.	1 SEMESTRE 2020	FOMENTO
Ejecución de la sustitución de las luminarias.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	FOMENTO
Planificación e instalación de placas fotovoltaicas en edificios provinciales.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de luminarias sustituidas en edificios provinciales		
Nº de edificios e instalaciones provinciales con actuación en energías renovables y/o eficiencia energética		
Ahorro en el consumo energético por alumbrado en edificios e instalaciones provinciales		



O.E.8.IP6 FOMENTO DEL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS PROVINCIALES										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Implantación de sistemas de climatización con combustibles procedentes de energías renovables en edificios provinciales.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	200.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										
ACCIÓN						PLAZO DE EJECUCIÓN		RESPONSABLE		
Análisis de idoneidad de los tipos de calefacción en las instalaciones provinciales.						1 SEMESTRE 2020		FOMENTO		

Planificación de la sustitución de los sistemas de climatización en cada edificio provincial.	1 SEMESTRE 2020	FOMENTO
Ejecución según planificación temporal y presupuestaria realizada.	2 SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de edificios e instalaciones provinciales con actuación en energías renovables y/o eficiencia energética		
Ahorro en el consumo energético de sistemas de climatización en edificios e instalaciones provinciales		

O.E.8. IP7 PLANES DE OPTIMIZACIÓN DE POTENCIA ELÉCTRICA

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Planes de optimización de potencia eléctrica y compensación energía reactiva en edificios provinciales.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	500.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Puesta en marcha de planes de optimización de potencia eléctrica y compensación energía reactiva en edificios provinciales.	2020 y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Ahorro económico por planes de optimización de potencia eléctrica en edificios e instalaciones provinciales (Euros)		



O.E.8.IP8 PROGRAMA DE ELIMINACIÓN DEL FIBROCEMENTO										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	FOMENTO									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Eliminación del fibrocemento en edificios provinciales y en edificios municipales o de otra índole que puedan afectar a la salud de las personas, por ejemplo, en colegios públicos.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
 										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	1.600.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Elaboración de Mapa de situación y localización de las instalaciones con fibrocemento.	1 SEMESTRE 2020	FOMENTO
Diagnóstico y planificación del proceso de eliminación del fibrocemento.	1 SEMESTRE 2020	FOMENTO
Eliminación de fibrocemento en edificios provinciales y municipales.	2º SEMESTRE 2020 Y SUCESIVOS	FOMENTO
INDICADOR		
Nº de edificios e instalaciones provinciales con eliminación de fibrocemento		

O.E.8.IP9 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN CENTROS DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS							
ÁREA/S COORDINADORA/S	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input checked="" type="checkbox"/> Fomento	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deportes	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Desarrollo de sistemas de gestión ambiental en edificios e instalaciones provinciales, con el objetivo de reducir la huella ecológica de los mismos, mediante la medición, control, ejecución de programas y evaluación de resultados en alguno/s de los siguientes campos: energía, agua, combustible, papel, etc.,										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2022 - 2023				PRESUPUESTO % o €			201.410 €		
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Diseño de Plan de Gestión de Ambiental en edificios provinciales.	2 SEMESTRE DE 2022-2023	DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
INDICADOR		
Nº de edificios provinciales en los que se implanta algún Plan de Gestión Ambiental		


O.E.8.IP10 REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DEL CPEI										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Favorecer el paso a una economía baja en carbono en el ámbito de las infraestructuras que gestiona el Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios interviniendo en la rehabilitación energética en sus edificios y, de esta forma, proyectar iniciativas que reduzcan las emisiones de CO2, mediante la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética, y de uso de fuentes de energía renovables (instalaciones térmicas de los edificios existentes, iluminación interior en los edificio existentes, uso térmico de la Biomasa, instalaciones solares fotovoltaicas y aprovechamiento de la energía aerotérmica mediante bombas de calor...).										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	150.000 €					

PLAN DE ACCIÓN		
ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Sustitución de iluminaria en los Parques de Bomberos.	2020-2023	CPEI
Fomento de una cultura de promoción de uso de materiales ecológicos en las instalaciones de Consorcio.	2020-2023	CPEI
Incremento del uso de energías renovables.	2020-2023	CPEI
Actuaciones envolventes en los edificios del Consorcio.	2020-2023	CPEI
Plan de revisión de consumo y ahorro energético en las instalaciones del Consorcio.	2020-2021	CPEI
INDICADOR		
Ahorro en el consumo energéticos en las instalaciones CPEI		

O.E.8.IP11 PLAN DE VEHÍCULOS SOSTENIBLES DEL CPEI										
EJE	D. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO	O.E.8. PROTECCIÓN DEL ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÁREA/S COORDINADORA/S	CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)									
ÁREA/S SERVICIOS IMPLICADAS/OS										
<input type="checkbox"/> Presidencia y Relaciones Institucionales	<input type="checkbox"/> Cooperación municipal	<input type="checkbox"/> Transformación digital y Turismo	<input type="checkbox"/> Economía y Hacienda	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos y Régimen Interior	<input type="checkbox"/> Fomento	<input type="checkbox"/> Desarrollo Rural y Sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Cultura y Deporte	<input type="checkbox"/> Bienestar Social	<input type="checkbox"/> Igualdad y Juventud	
<input type="checkbox"/> Cooperación al Desarrollo	<input type="checkbox"/> Contratación y Fondos Europeos	<input type="checkbox"/> Patrimonio y Mercado Gastronómico	<input type="checkbox"/> Concertación y Participación Territorial	<input type="checkbox"/> Transparencia y Atención al ciudadano	<input type="checkbox"/> BOP	<input type="checkbox"/> Publicación e Imprenta	<input type="checkbox"/> Organismo Autónomo de Recaudación	<input checked="" type="checkbox"/> Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios	<input type="checkbox"/> Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales	<input type="checkbox"/> Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO										
Sustituir vehículos de motor de combustión por vehículos híbridos o eléctricos y, de forma paulatina, suplir las herramientas accionadas por motor de combustión por motores eléctricos a batería para contribuir al mantenimiento del medio ambiente.										
RETO/S QUE ABORDA										
<input type="checkbox"/> Demográfico	<input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial/ emprendimiento	<input type="checkbox"/> Desigualdad	<input checked="" type="checkbox"/> Medio ambiental	<input type="checkbox"/> Infraestructura	<input checked="" type="checkbox"/> Gobernanza					
GRUPO DE INTERÉS BENEFICIARIO DIRECTO										
<input type="checkbox"/> Ayuntamientos	<input type="checkbox"/> Tejido Empresarial	<input type="checkbox"/> Otras Administraciones Públicas	<input type="checkbox"/> Sociedad	<input checked="" type="checkbox"/> Institución Provincial						
CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE										
  										
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA										
ANUALIDAD	2020 - 2023			PRESUPUESTO % o €	180.000 €					
PLAN DE ACCIÓN										

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Plan de sustitución del parque móvil (camiones) del Consorcio para responder a los criterios medioambientales.	2020-2023	CPEI
Renovación de vehículos (turismo) de unidades de mando y jefaturas del Consorcio para responder a los criterios medioambientales.	2020-2021	CPEI
Renovación de unidades de transporte y carga del Consorcio para responder a los criterios medioambientales.	2020-2021	CPEI
Programa de sustitución de herramientas contaminantes por herramientas que cuiden del medioambiente.	2020-2023	CPEI
INDICADOR		
Nº de vehículos de motor de combustión sustituidos por híbridos o eléctricos		

5.3 RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2020-2023 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE- NÚMERO DE PROYECTOS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS																	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
EJE A. MODELO DE TRABAJO	O.E.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLAVES			1	1			1	2	2	10		1				8	3
	O.E.2 EVOLUCIÓN EN LA GESTIÓN				1	1			2	1		3	2			1	6	9
	O.E.3 COMUNICACIÓN TRANSPARENCIA Y PERCEPCIÓN SOCIEDAD	1				1	1	1	3			1					13	5
EJE B. ECONÓMICO	O.E.4 MAYOR CERCANIA Y PRESENCIA TERRITORIO																1	2
	O.E.5 PROMOCIÓN DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL				3				13	2			2				1	4
	O.E.6 INVERSIÓN IMPACTO SELECTIVA						1	1	2	1		1						1
EJE C. SOCIAL	O.E.7 MAYOR PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA			3	6	1			3			2	8				7	4
EJE D. MEDIO AMBIENTAL	O.E.8 PROTECCIÓN ENTORNO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			1	2			4	9	7	1		18	1	13			2

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA DIPUTACION DE BADAJOZ

Para poder llevar a cabo un control y seguimiento del grado de ejecución de la estrategia definida y de contribución a los ODS, es necesario disponer de una metodología que suministre información fiable del estado de avance de la misma, que facilite la toma de decisiones por parte de los órganos de Dirección.

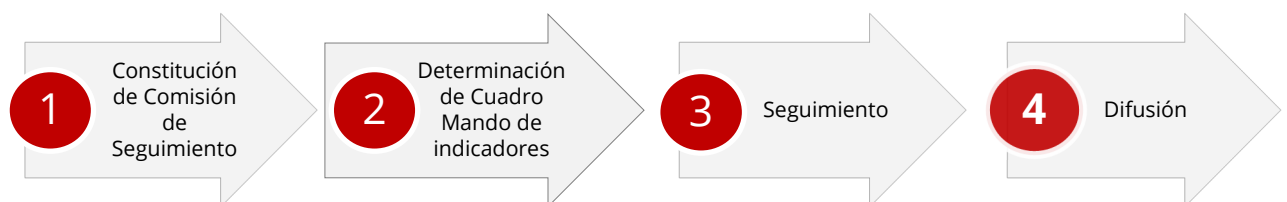
El sistema de control y seguimiento que se define a continuación será dirigido por una Comisión de Seguimiento creada al efecto, y se basará en la información facilitada por las distintas Áreas/Delegaciones de la Diputación de Badajoz sobre el grado de ejecución de las acciones recogidas en los distintos proyectos estratégicos, así como del resultado obtenido en los indicadores establecidos para cada uno de ellos.

El conjunto de acciones llevadas a cabo por las distintas Áreas/Delegaciones durante un ejercicio, conforman el *Plan Operativo Anual* de la Diputación de Badajoz.

La metodología propuesta adquiere la máxima relevancia, ya que no será exitosa la estrategia definida si no hay un adecuado seguimiento de esta, y se logran corregir las desviaciones que con seguridad se irán produciendo.

Para llevar a cabo el modelo de control y seguimiento más adecuado se plantean los siguientes instrumentos como imprescindibles para alcanzar el objetivo de una aplicación eficaz y eficiente de la estrategia en su conjunto:

Instrumentos necesarios para implantación y seguimiento de la estrategia y ODS de Diputación de Badajoz



Fuente: Elaboración propia

6.1 CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO

OBJETIVO

Constituir una *Comisión de Seguimiento* transversal de la estrategia y de los ODS con el fin de garantizar el mayor despliegue en la consecución de los mismos y un *Grupo Técnico de Trabajo* de ejecución y control.

Esta Comisión estará presidida desde el *Área de Presidencia y Relaciones Institucionales* y su composición y funcionamiento, así como del Grupo Técnico quedan definidos en el documento [Metodología de Comisión de Seguimiento y Grupo Técnico](#).

PRINCIPALES FUNCIONES

- ✓ Ejecutar y/o revisar el cumplimiento del *Plan Operativo Anual*.
- ✓ Aprobar el sistema de indicadores establecido, tanto para realizar el seguimiento completo de la estrategia, y de los ODS, así como otros que se consideren necesarios.
- ✓ Recopilar información para realizar el seguimiento de los proyectos estratégicos e indicadores.
- ✓ Emitir y publicar los *Informes de Progreso* del grado de avance y cumplimiento de la estrategia, así como de la contribución a los ODS.
- ✓ Aprobar el Plan de Difusión realizado.



6.2 DETERMINACIÓN DE INDICADORES Y CUADROS DE MANDO

OBJETIVO

Identificar los diferentes tipos de indicadores relevantes para el logro de los objetivos estratégicos propuestos por Diputación Provincial de Badajoz y su contribución a los ODS.

DESARROLLO

A continuación, se describen los indicadores que conformarán los diferentes **Cuadros de Mando** de la Diputación de Badajoz:

- ▶ **Cuadro de Mando Estratégico:** Seguimiento del resultado alcanzado en los indicadores que permiten evaluar la ejecución de los proyectos estratégicos recogidos en la estrategia, así como los indicadores de funcionamiento de los programas estructurales de Diputación Provincial de Badajoz y sus impactos en los ODS.
- ▶ **Cuadro de Mando Presupuestario:** Seguimiento del presupuesto con el fin de conocer el gasto realizado de cada una de las partidas presupuestarias y su vinculación a los ODS correspondientes.
- ▶ **Cuadro de Mando Provincial:** Seguimiento de indicadores claves de la provincia de Badajoz en diferentes niveles y variables relevantes.
- ▶ **Cuadro de Mando Comunicacional:** Seguimiento de la difusión de las actuaciones realizadas por Diputación de Badajoz de la estrategia y su contribución a los ODS.

Se contará con herramientas informáticas que permitan un seguimiento anual eficaz de los diferentes indicadores y resultados.

Las personas responsables de las diferentes mediciones, así como la fuente de información y resultado esperado, quedan definidos en los diferentes Cuadros de Mando.

Los resultados obtenidos serán revisados en las reuniones de la *Comisión de Seguimiento* e incorporados en los Informes de Progreso anuales elaborados.

6.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO

Conocer y comunicar el grado de cumplimiento de la estrategia y ODS por parte de la Diputación de Badajoz.

DESARROLLO

En el tercer trimestre de cada año, la *Comisión de Seguimiento* transversal y *Grupo Técnico*, emitirá un **Informe de Progreso** del grado de cumplimiento de la estrategia y ODS; a partir del sistema de indicadores establecido y descrito anteriormente.

Dichos informes deberán ser trasladados al *Área de Presidencia y Relaciones Institucionales* y demás órganos de gobierno, y a diversos organismos nacionales e internacionales vinculados al cumplimiento de la Agenda 2030.



6.4 DIFUSIÓN DE LA I ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

OBJETIVO

Difusión de la estrategia y su contribución a los ODS por parte de Diputación de Badajoz, así como de sus avances en su ejecución.

DESARROLLO

La difusión debe contemplar los siguientes retos:

- ▶ Permitir a la sociedad conocer qué actuaciones se están llevando a cabo desde la Diputación de Badajoz para cumplir con los retos mencionados en la presente estrategia, lograr una provincia más sostenible y comprometida con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- ▶ Concienciar a todos los agentes de los retos marcados.
- ▶ Dar a conocer los resultados obtenidos, los beneficios, las ventajas y oportunidades y retos a los que se enfrenta en su conjunto la Diputación de Badajoz, y por lo tanto la provincia de Badajoz.
- ▶ Asegurar la continuidad y la permanencia de la evaluación y medición de la estrategia y de los ODS.
- ▶ Mostrar los avances que se vayan logrando en los diferentes ODS.

Los agentes a los cuales dirigir y orientar el conjunto de contenidos se plantean a continuación. Este conjunto de agentes propuestos, constituyen el público objetivo al cual se dirige la difusión, pudiendo a su vez ocupar distintos roles, dado que podrán ser: receptores, impulsores, decisores, gestores o canalizadores de los resultados del proyecto.

Públicos objetivos receptores de difusión de la estrategia y ODS de Diputación de Badajoz



Fuente: Elaboración propia